Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Administrativo (Casanare)
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

39400

MEMORANDO

Radicado No: 20253940000019983

Para: SOLEDAD CASTELLANOS ORJUELA
Grupo Jurídico – ICBF Regional Casanare.

Asunto: INFORME FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 85003232024, SUSCRITO CON EL CONTRATISTA CONSORCIO VENTURA, IDENTIFICADO CON NIT - 901.550.907-2

Fecha: 2025-05-15

Cordial saludo,

Me permito enviar documentos informe liquidación y soportes correspondientes al periodo de ejecución del 09 de octubre al 29 de diciembre de 2024, del contrato no. 85003232024, cuyo Objeto es: "**REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** a nombre de: **CONSORCIO VENTURA,** identificado con NIT 901550907-2**,** lo anterior para su trámite correspondiente según relación:

- Informe Liquidación Contrato No.85003232024.
- Lista de Chequeo Liquidación de Contratos – F4.P20.ABS
- Anexos Informe Liquidación Contrato.85003232024
- Antecedentes Disciplinarios – Persona Natural y Jurídica.
- Antecedentes Judiciales - RNMC - REDAM
- Certificado Cámara de Comercio no Mayor a 30 días – Socio Consorcio Ventura
- Certificado RUT No mayor a 30 días.

Atentamente,

YAMILE VARGAS FONSECA .
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisora del Contrato 85003232024
Anexo: 1473 folios
Proyectó: Camilo Andres Luna./Contratista G.A

CONTRATO	No.	AÑO	DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
	85003232024	2024	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO VENTURA		

ITEM	TIPO DOCUMENTAL	TOMO/ CARPETA		FOLIO	OBSERVACIONES
		Documento físico - DF	Documento digital - DD		
	LIQUIDACIÓN - REQUISITOS GENERALES				
1	Memorando dirigido por el supervisor(a) a la Dirección de Contratación/ o quien haga sus veces en la Dirección regional con solicitud de trámite	X		2774	
2	Relación de pagos actualizada expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces en la Dirección Regional	X		2782	
3	Certificado de existencia y Representación legal (fecha de expedición no mayor a 30 días)	X		2783 a 2788	
4	Informe final de supervisión debidamente suscrito - F1.P18.ABS	X		2776 a 2781	
5	Acta de inicio del contrato o convenio (si aplica y en caso de que el supervisor del contrato no la haya allegado al expediente del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	X		2795	
6	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	X		2796	Correo electronico por parte de la ordenadora del gasto ICBF - Regional Casanare - Designación Supervisión Contrato No.85003232024 - a la Coordinación Administrativa de la Regional Casanare.
7	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
8	Copia certificación(es) de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso (si aplica y si no reposan dentro de expediente contractual) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	X		2320 a 2435 /2797 A 2832	
Nota: En caso de haberse reconocido la personería jurídica por parte del ICBF, y que sea la entidad quien expida el certificado de existencia y representación legal, se deberá tener en cuenta la vigencia establecida en el certificado, y por tanto, no aplicará el término de 30 días establecido en el numeral 3.					
	LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL				
9	Certificado de ingreso bienes al almacén (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
10	Certificación del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos de aporte) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
11	Informe de ejecución del aporte en especie o contrapartida, si es del caso (aplica para convenios y contratos de aporte, donde se encuentre pactada la obligación). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
12	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	X		2833 a 2844	
13	Anexo de notificación a la aseguradora cuando aplique ampliación de pólizas.	X		2845 a 2847	
14	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios internacionales)	N/A		N/A	
15	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A		N/A	
16	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A		N/A	
17	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso (convenios y contratos interadministrativos)	N/A		N/A	
18	Copia del documento de identidad del funcionario (convenios y contratos interadministrativos)	N/A		N/A	
19	Copia de consignaciones bancarias (en caso de haber rendimientos financieros y/o reintegros por parte del contratista) , En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
20	Constancia de cierre de cuenta bancaria, si es del caso (en caso de existir rendimientos financieros).	N/A		N/A	
21	Extractos bancarios de la cuenta donde se consignan los recursos por parte del ICBF. (en caso de existir rendimientos financieros). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
22	Certificación expedida por la Dirección Financiera, donde se evidencie la consignación de los rendimientos financieros y/o reintegros si es del caso. (en caso de existir rendimientos financieros y/o reintegros).	N/A		N/A	
23	Certificación expedida por la Dirección Financiera, en caso de requerirse aclaraciones de recursos liberados y/o fenecidos y/o expirados.	N/A		N/A	
24	Acta de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A		N/A	
25	Certificación suscrita por el supervisor donde avale el paz y salvo en el pago de servicios públicos e impuestos (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A		N/A	

REQUISITOS TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN					
26	Solicitud por parte del contratista dirigida al ordenador del gasto con copia al supervisor del contrato.	N/A		N/A	
27	Memorando de solicitud de trámite dirigido por el supervisor a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la regional (con una antelación mínima de diez (10) días a la fecha de terminación solicitada)	N/A		N/A	
28	Relación de pagos expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces actualizada.	N/A		N/A	
29	Formato Devolución de Bienes al Almacén F2.G2.SA y/o formato F3.G2.SA Traslado Elementos devolutivos, según corresponda o en caso de no tener bienes a cargo se generará correo electrónico desde Almacén con la respectiva validación realizada en el sistema de información de inventarios.	N/A		N/A	
30	Oficio y/o constancia de entrega de carné dirigido al supervisor del contrato.	N/A		N/A	
31	Oficio y/o constancia de entrega de tarjeta de acceso dirigida a la Dirección Administrativa o Coordinación Administrativa en las Direcciones Regionales o quien haga sus veces.	N/A		N/A	
32	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo de gestión - Dirección Contratación, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.	N/A		N/A	
33	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo Central, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.	N/A		N/A	
34	Copia del F2.P2.GTI Formato Acta de entrega de copia de información (Backup) cuando aplique.	N/A		N/A	
35	Certificado generado desde el Sistema Orfeo para estado trámites asignados.	N/A		N/A	
36	Informes mensuales. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A		N/A	
37	Lista de Chequeo Finalización Contrato Prestación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión F1.P25.ABS	N/A		N/A	

Nota: Documentos requisito para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión : En caso de no aportar los documentos relacionados en los numerales 29 a 36, el supervisor deberá justificar en la columna de observaciones la razón por la cual estos elementos no fueron asignados al contratista o no son objeto de entrega de conformidad con el trámite solicitado.

		Supervisor del Contrato	Fecha de diligenciamiento		
Revisado por:	Firma	YAMILE VARGAS FONSECA.	día	mes	año
	Nombre	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	15	MAYO	2025
	Cargo	Coordinadora Administrativa - Supervisora Contrato de Obra No.85003232024.			

Nota: Para el trámite de acta de finalización y cierre financiero aplica la misma documentación que para el trámite de acta de liquidación. La única diferencia es que el supervisor del contrato adelantará y suscribirá el acta de finalización y cierre financiero, para remitirla a revisión y posterior publicación por parte de la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la Dirección Regional.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 85003232024

INFORME FINAL DE LIQUIDACIÓN

1. Datos generales

Período del informe	(09 DE OCTUBRE - 29 DICIEMBRE)2024	Número de contrato/convenio:	85003232024
Tipo de contrato/convenio	CONTRATO DE OBRA	Fecha suscripción contrato/convenio:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Valor Inicial del contrato/convenio	$510.824.330,00	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	15 de diciembre de 2024
Objeto	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Alcance del objeto (si aplica)			

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo - (07 de octubre de 2024 a 07 de noviembre de 2024) / DIANA MILENA CATAÑO GOMEZ - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo - (08 de noviembre de 2024 a 29 de noviembre de 2024) / NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo - (30 de noviembre de 2024 a 15 de diciembre de 2024)
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	(02/10/2024 Designación de supervisión Nohora Fonseca)
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	CONSORCIO VENTURA	Cédula o NIT:	NIT - 901.550.907-2 / CC : 52,452,955
Dirección:	Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Ofc. 512	Correo electrónico:	alexlozagarcia@aol.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):	6/05/2025		

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	26/09/2024	Hasta cuándo:	15 de diciembre de 2024
Fecha aprobación pólizas:	2/10/2024	Fecha expedición R.P.:	27/09/2024
Fecha acta de inicio:	9/10/2024	Fecha inicio del contrato/convenio:	9/10/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	4/12/2024	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	29/12/2024
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	9/12/2024	Fecha de terminación:	29/12/2024

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$510.824.330,00**
Aporte ICBF	$510.824.330,00
Aporte Contratista (si aplica)	$ -

No. de CDP:	40824	Fecha CDP:	10/07/2024	Valor de CDP:	$ 559.335.176,00
No. de RP:	196924	Fecha RP:	27/09/2024	Valor de RP:	$ 510.824.330,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	N/A			Valor Adición:	$ 35.422.911
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	196924	Fecha RP Adición:	4/12/2024	Valor RP Adición:	$ 35.422.911

Valor adición aporte contratista:	N/A
Fecha aprobación póliza de la adición	9/12/2024

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:	N/A	Valor disminución :	N/A

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: Redución al CDP, teniendo en cuenta la oferta economica, por debajo del presupuesto oficial.

No.CDP disminución :	40824	Fecha CDP disminución :	30/10/2024	Valor CDP disminución :	$ 13.087.935
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	**$ $46.247.241,00**		
Valor anticipo (si aplica):	N/A	Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A	Período facturado:	N/A

Forma de Pago:

FORMA DE PAGO.

El valor del contrato a suscribir será por el valor de la oferta económica de quien resulte adjudicatario, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA, y demás impuestos de ley.

El contrato no contempla realizar pagos de anticipo, por lo tanto, el valor del contrato se pagará mediante pagos contra cortes de obra ejecutados, los cuales deberán ser aprobados por el Supervisor del contrato, previa presentación de las actas parciales de obra, memorias de cantidades y balance presupuestal por parte del contratista. Se pagará al contratista así:

ACTIVIDAD OBRA (Suministro e Instalación):

Pagos de acuerdo con actas parciales de corte de obra ejecutada (ítems de obra efectivamente terminados en obra), los cuales deberán contar con el visto bueno de la INTERVENTORIA y SUPERVISIÓN, e informe técnico de avance de obra mensual. Para cada uno de estos pagos parciales, se efectuará una retención en garantía del cinco por ciento (5%), la cual se devolverá al CONTRATISTA, una vez cumplidos los siguientes requisitos:

- Entrega del informe final de ejecución.
- Recibo a satisfacción del proyecto por parte del Supervisor mediante la suscripción de Acta de recibo de obras de la respectiva sede entre contratista de obra, INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN.
- Aprobación de las garantías correspondientes.
- Suscripción del Acta de liquidación del Contrato por todas las partes en ella intervinientes, la cual solo se podrá dar cuando se encuentren cumplidas todas las obligaciones de información del contrato.

El corte corresponderá a las cantidades efectivamente ejecutadas de cada ítem, por el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario, más el porcentaje de costos indirectos por precios unitarios y sin fórmula de reajuste.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y sus Resoluciones vigentes.

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI;#CONTRATO;CORREO SUPERVISOR O INTERVENTOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #SPCI;CONTRATONo.;CORREOSUPERVISOR O INTERVENTOR#S. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el interventor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán serremitidos directamente al correo que el interventor del contrato disponga para el efecto.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

N/A

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
(09 de octubre a 30 de noviembre de 2024)	24/12/2024	$59.250.110,00	Documento radicado al grupo financiero con No. 202439400000076723, de fecha del 24 de diciembre de 2024 - Pago realizado el 27 de diciembre de 2024, de acuerdo a la orden de pago No.522892324 Del valor pagado se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003242024. (Valor Retenido $2,962,505.50), el cual sera pagado una vez se suscriba el acta de liquidación.
(01 de diciembre a 20 de diciembre de 2024)	27/12/2024	$413.138.232,00	Documento radicado al grupo financiero con No. 202439400000079523, de fecha del 30 de diciembre de 2024 - Pago realizado el 19 de febrero de 2025, de acuerdo a la orden de pago No.38413125 Del valor pagado se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003242024. (Valor Retenido $20,656,911.60), el cual sera pagado una vez se suscriba el acta de liquidación.
(21 de diciembre a 29 de diciembre de 2024)	24/04/2025	$73.858.898,00	Documento radicado al grupo financiero con No. 202539400000018503, de fecha del 06 de mayo de 2025 - Pago con obligación No.166125, pero que teniendo en cuenta que es sujeto a recursos PAC NACION, el pago se prevé que se materialice del 25 al 30 de mayo de 2025. Del valor a pagar se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003242024. (Valor Retenido $3.692.944,90), el cual sera pagado una vez se suscriba el acta de liquidación.
TOTAL		$546.247.240,00	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
N/A	N/A	$ 59.250.110,00	N/A	522892324 - 27/12/2024	Documento radicado al grupo financiero con No. 202439400000076723, de fecha del 24 de diciembre de 2024 - Pago realizado el 27 de diciembre de 2024, de acuerdo a la orden de pago No.522892324 Del valor pagado se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003242024. (Valor Retenido $2,962,505.50), el cual sera pagado una vez se suscriba el acta de liquidación.
N/A	N/A	$ 413.138.232,00	N/A	38413125 - 19/02/2025	Documento radicado al grupo financiero con No. 202439400000079523, de fecha del 30 de diciembre de 2024 - Pago realizado el 19 de febrero de 2025, de acuerdo a la orden de pago No.38413125 Del valor pagado se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003242024. (Valor Retenido $20,656,911.60), el cual sera pagado una vez se suscriba el acta de liquidación.
TOTALES		$ 472.388.342,00			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	$ -	N/A
N/A	$ -	N/A
TOTAL	$ -	

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	$ -	N/A	N/A
N/A	$ -	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 510.824.330,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 510.824.330,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 35.422.911
	Adición aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 35.422.911
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ -
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 546.247.241,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 546.247.241,00
Valor total pagado por el ICBF		$ 472.388.342,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 546.247.240,00
Recursos reintegrados al ICBF		$ -
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ -
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ -
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		$ 73.858.898,00
Saldo pendiente por liberar **		$ 1,00

** De conformidad con el primer pago realizado el 27 de diciembre de 2024 y 19 de febrero de 2025 - Acta parcial No.1 y No.2 del presente contrato No.85003232024 y de acuerdo a la orden de pago No.522892324 y No.38413125 y acta parcial No.3 bajo la obligación presupuestal No.166125, en donde se realiza retención del 5%, teniendo en cuenta la forma de pago - Clausula OCTAVA del contrato de obra No.85003232024. (Valor total Retenido a la fecha $23.619.417,10), valor el cual deberá ser pagado una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato de obra No.85003232024

** El saldo pendiente por liberar corresponde a recursos no ejecutados, de acuerdo a la sumatoria del valor total de las 03 actas parciales ejecutadas dentro del contrato de obra No.85003232024, saldo es cual deberá ser liberado. Valor que asciende a un peso M/CTE ($1)

Fecha estado de cuenta 30/04/2025

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	No. BY - 100060304	25/09/2024	15/06/2025
GARANTÍA PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			25/09/2024	15/12/2027
GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO			25/09/2024	15/12/2026
GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EJECUTADA			15/12/2024	15/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		CBC - 100011209	25/09/2024	15/12/2024
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	No. BY - 100060304	4/12/2024	30/06/2025
GARANTÍA PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			4/12/2024	29/12/2027
GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO			4/12/2024	29/12/2025
GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EJECUTADA			29/12/2024	29/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		CBC - 100011209	25/09/2024	29/12/2024
ACTUALIZACIÓN POLIZA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA		CBC - 100011209	22/01/2025	22/01/2030

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)					
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total				
	Parcial				
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)					

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión-Eje de Calidad (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del contrato cuente con el perfil de educación, formación y experiencia requeridas para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Hojas de vidas Personal Mínimo Requerido - 1421-1661- Aval de personal mínimo requerido por parte de Interventoria.1419 - 1420. Reposan en la carpeta contractual.	El contratista de interventoría-Según contrato No.85003252024, entrega oficio de los días 10 y 12 de octubre de 2024, en donde emite, aval de hojas de vida del personal mínimo requerido, para la ejecución del contrato de obra conexo No.85003232024 El contratista de obra, entrega mediante radicado No..20243940000092442 del día 16 de diciembre, soportes en físico de hojas de vida de personal mínimo aprobado.

2 socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	**SI**	Acta de Socialización SIGE - Folio 1662 a 1677. Documentos reposan en la carpeta contractual.	Interventoria en sus obligaciones contractuales verifica el documento de socializacion del SIGE , en donde se evidencia socialización de información basica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE., acta del 15-18 y 21 de octubre, de acuerdo a los frentes de trabajo, y como soporte de cumplimiento.
3. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	**SI**	Acta de acogimiento al listado maestro de ICBF- Folio 1678. Documentos reposan en la carpeta contractual.	Dentro del sistema de gestión del contratista de obra, no se cuenta con el documento correspondiente al listado maestro. Por tal motivo, el contratista informó a la interventoría contratada que adoptará el Formato F7.P1.MI - Listado Maestro de Documentos, dispuesto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Este hecho fue formalizado mediante certificación firmada por el representante legal del Consorcio Ventura con fecha del 09 de octubre de 2024.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión- Eje de Seguridad y Salud Ocupacional (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	**SI**	Certificación y Licencia SST - Folio 1511/12 - 1877 a 1882, Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST- Folio 2743 a 2746. Documentos reposan en la carpeta contractual.	La interventoría contratada verificó que el Consorcio Ventura cumple con la designación del profesional requerido, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 312 de 2019. Esta verificación se llevó a cabo mediante la diligenciamiento y revisión de la certificación que acredita la presencia de un representante de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los requisitos legales vigentes. La referente SST del ICBF -Regional Casanare, emite mediante correo electronico, observaciones el día 18 de octubre al contratista CONSORCIO VENTURA, el día 18 de octubre, el contratista de obra entrega mediante radicado No.20243940000009407 2 , subsanación de los documentos. El día 24 de diciembre de 2024, la referente SST emite concepto de favorable de cumplimiento a la presente obligación. El contratista entrega certificación de Representante de seguridad y salud en el trabajo, junto con la licencia SST de la profesional designada.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	**SI**	Matriz de Identificación de Peligros - Folio 1739 - 2012 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST- Folio **2743 a 2746.** Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega documento soporte matriz de peligros. La referente SST del ICBF -Regional Casanare, emite mediante correo electronico, observaciones el día 18 de octubre al contratista CONSORCIO VENTURA, el día 18 de octubre, el contratista de obra entrega mediante radicado No.20243940000009407 2 , subsanación de los documentos. El día 24 de diciembre de 2024, la referente SST emite concepto de favorable de cumplimiento a la presente obligación, el contratista entrega, matriz de peligro por cada cargo dentro de la ejecución del contrato de obra No.85003232024
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**SI**	Acta Inducción SST - Personal de Obra y Frentes de Trabajo - Folio 1700 a 1707 - 1726 a 1734 - 1801 a 1819. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - 2743 a 2746 Documentos reposan en la carpeta contractual.	Documentos con fecha del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2024, entregados por el contratista de obra, mediante radicado No.2024394000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024.
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	**SI**	Matriz de EPP - Folio 1740. Formato de entrega de EPP a los trabajadores - Folio 2012 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743 a 2746. Documentos reposan en la carpeta contractual.	En cumplimiento de sus actividades de seguimiento y control, la interventoría contratada verifica la implementación de la matriz de EPP y el formato de entrega de EPP. Estos documentos están disponibles para revisión en los centros de trabajo. La referente SST del ICBF -Regional Casanare, emite mediante correo electronico, observaciones el día 18 de octubre al contratista CONSORCIO VENTURA, el día 18 de octubre, el contratista de obra entrega mediante radicado No.20243940000009407 2 , subsanación de los documentos. El día 24 de diciembre de 2024, la referente SST emite concepto de favorable de cumplimiento a la presente obligación.
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	**SI**	Concepto medico ocupaciones de trabajadores - Folio 1686 a 1699- 1831 a 1876 - 2722 a 2733. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio - 2743 a 2745 Documentos reposan en la carpeta contractual.	En cumplimiento de sus actividades de seguimiento y control, la interventoría contratada verifica los exámenes médicos ocupacionales del personal contratista de obra. Estos registros están disponibles en los centros de trabajo. Documentos con fecha del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2024, entregados por el contratista de obra, mediante radicado No.2024394000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024.
6. Informar al ICBF los incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedad laboral del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.	**SI**	Certificación de No Accidentes o Incidentes, - Folio 1735 y 1736. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743 a 2746- 4415 Documentos reposan en la carpeta contractual	El contratista adjunta la certificación de ausencia de accidentes laborales, la cual es verificada por la interventoría contratada. Documento reposa en la carpeta contractual del contrato No.85003232024

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, por consiguiente todo el personal a cargo de estas funciones deberá cumplir las disposiciones de la Resolución 4272 de 2021.	SI	ATS - Permisos de trabajos en alturas, Curso de Alturas de trabajadores -Folio 1708 a 1725 - 1768 a 1800 - 1820 a 1830 - . Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743 a 2746 - 4292 a 4423 Documentos reposan en la carpeta contractual.	Documentos de AST y Permisos de trabajos en alturas, de acuerdo a las actividades ejecutadas, del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2024, documentos entregados por el contratista de obra, mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024. Radicado No.20253940000000000493 del 8 de nero de 2025, por parte del contratista de obra, adjuntando soortes, de Afiliación, examenes medicos, curso de alturas y ATS de los trabajos en alturas realziado para el periodo del tercer corte y final.
8. Designar uno o más brigadistas para que haga parte activa del Plan de Emergencias y Contingencias del ICBF, así como garantizar la divulgación de este Plan a los colaboradores vinculados por el contratista y que prestan sus servicios en las sedes del ICBF.	SI	Certificación designación de brigadista y divulgador del plan de emergencia - Folio 1737 y 1738. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743 a 2746. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El Consorcio Ventura designó a un brigadista por cada centro de trabajo, quienes forman parte activa del plan de emergencias. Esta designación se formalizó mediante una certificación que está disponible en los centros de trabajo - Documentos con radicado No.20243940000007670 3 de fecha del 24 de diciembre de 2024
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Gestión Ambiental (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	Observaciones (iv)
1 Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	Certificación cumplimiento buenas practicas y capacitaciones - Folio 1884 a 1888. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024.
2 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	Certificación Productos amigables - Folio 1889 a 1891. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024.
3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Certificación de uso y medidas necesarias para prouctos quimicos - Folio 1892 a 1922. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024.
4 Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	Certificación disposición final, acta de donación. Resl municipio de Yopal - Folio 1923 a 1929 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. - Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024.
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Seguridad de la Información (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	Formato F1.P4.RC - Folio 1931- Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, Formato F1.P4.RC diligenciado con fecha del 08 de octubre de 2024.
2. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	SI	Certificación de no incidentes de seguridad - Folio 1932. Documentos reposan en la carpeta contractual.	Para el periodo correspondiente a este informe, el contratista de obra, Consorcio Ventura, entregó mediante radicado No.20243940000000924442 a la interventoría la certificación de ausencia de incidentes de seguridad.
3. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Formato F25.G7.ABS diligenciado - Folio 1933. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024 Formato F25.G7.ABS diligenciado con fecha del 26 de septiembre de 2024.
4. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	SI	Certificación por parte del contratista- Folio 1934. Documento reposa en la carpeta contractual.	Certificación por parte del contratista, en donde manifiesta el cumplimiento de seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente
5. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	Formato F44.G7.ABS - Folio 1935 a 1937. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista firma el documento en visita de inspección a infraestructura Regional Casanare, realizada el día 08 de octubre de 2024

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (I)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (III)	Observaciones (IV)
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA, su personal y el ICBF.	SI	Soporte de Pagos SISS del personal que ha ejecutado el contrato y personal mínimo requerido por parte avalado por parte del contratista de Interventoria- Folio 1420-1421 -1742 a 1744 - 1938 a 1943 - 2817 a 2824. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista ejecuta el contrato No.85003232024, con el personal minimo requerido, aprobado por la Interventoria, según oficio del 10 y 12 de octubre de2024, por lo tanto no existe ninguna relación o vinculo laboral entre el Contratista y el ICBF, cumpliendo con la presente obligación - Documentos reposan en la carpeta contractual
2. Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	Poliza No.BY-100060304 y No. CBC - 100011209 - Folio 1944 a 1970 - 2845 a 2847 Actualización de Poliza de Estabilidad de Obra - Folio - Documentos reposan en la carpeta contractual	Poliza No. BY - 100060304 y No. CBC - 100011209 y actulizadas el 04 de diciembre, según modificatorio No.1 del contrato de obra No.85003232024, de acuerdo a la clausula Décima Primera - GARANTÍA de la carta de aceptación del contrato mencionado, documento que reposa en la plataforma SECOP II.- Actualización de Poliza de Estabilidad de Obra Con fecha del 22 de enero de 2025 - Documentos reposan en la carpeta contractual
3. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	SI	Acta de visita diagnostico infraestructuras CDI y HI, Actas de comité del 15 de octubre al 30 de 15 de diciembre de 2024 - Folio 1971 a 1979 - 1988 - 2000 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST y Ambientales 2743 a 2744. Documentos reposan en la carpeta contractual	Se realiza el día 09 de octubre de 2024, visita diagnostico de infraestructuras, Hogar Infantil Esteritos y CDI Ana Cecilia Suarez, el contratista de interventoria avala el respectivo informe, y los dos (02) comites de obra realizados, durante el periodo del 09 de octubre al 29 de diciembre de 2024 - Documentos reposan en la carpeta contractual
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	Certificación cuidado de documentación - Folio 1980-2090. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega al apoyo a la supervisión del presente correo al Ingeniero Camilo Luna, mediante correo electronico con fecha del 16 de diciembre de 2024, documento de certificación de disposición de medios necesarios para el mantenimiento y cuidado de la documentación, documentos reposan en la carpeta contractual.
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el ICBF a través del SUPERVISOR, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Correo solicitud de Plan de Contingencia y Plan de contingencia entregado por el contratista- Folio 1981 a 1987 Documentos reposan en la carpeta contractual.	El día 27 de noviembre se requiere por parte del apoyo a la supervisión del contrato - Ingeniero Camilo Luna, a la interventoria el cumplimiento de la obligación de Presentar el Plan de Manejo frente a eventuales atrasos de obra, el contratista entrega ainterventoria documento el día 28 de noviembre - Plan de Contingencia para el 2,54% de atraso en lo programado. Durante el demas tiempo de ejecución del contrato, no se han presentado atrasos o retrasos en la ejecución del contrato de obra No.85003232024
6. Entregar al SUPERVISOR, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	Informe Visita Diagnostico - Folio 1988 a 2000. Informes Ejecución y seguimiento - Folio 2001 a 2007. Bitacora Folio 2059 a 2071 Memorias y aprobación corte 1 - Folio 2072 a 2089	El contratista ha realizado entrega de los informes solicictados por interventoria asi mismo se han entregado copia a la supervicion por lo cual anexo a este documentos se encuentran informes semanales y mesuales, con radicado No.202439400000076703 de fecha del 24 de diciembre de 2024 Informe final bajo radicado No.202539400000028972 del 05 de mayo de 2025 adjunto al presente informe, el cual esta avalado por interventoría, y foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
7. Presentar al ICBF la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago	SI	Factura Electronica No.CVE -146 - Folio 2799. Factura No.CVE - 150 - Folio 2808/09. Factura No.CVE - 153 - Folio 2816 Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista de interventoría entrega el día 22 de noviembre de 2024 mediante correo electronico, factura electronica No. CVE-146 y documentos correpondientes para pago al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION. El contratista de interventoría entrega el día 28 de diciembre de 2024 mediante correo electronico, factura electronica No. CVE-150 y documentos correpondientes para pago al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION El contratista de interventoría entrega el día 05 de mayo de 2025 mediante radicado No.202539400000028972, factura electronica No. CVE-153 y documentos correpondientes para pago al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION.
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Formeto F1.P4.RC - Folio 1931. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista firma el documento de compromiso de confidencialidad de la información y lo entrega en visita de diagnostico a la infraestructura de la Regional Casanare el día 09 de octubre de 2024, dando cumplimiento a la presente obligación,
9. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	SI	Captura de Pantalla Plataforma SECOP II - Folio 2852	El contratista ha cargado la cuenta No.1 a la plataforma Secop II, el día 24 de diciembre de 2024. El contratista ha cargado la cuenta No.2 a la plataforma Secop II, el día 30 de diciembre de 2024. El contratista ha cargado la cuenta No 3 a la plataforma Secop II, el día 05 de mayo de 2025.
10.Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los usuarios de las sedes y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	-	Durante el periodo de ejecución del contrato de obra, el contratista ha tenido un buen trato para con los colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

11.Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones	SI	Documentos de ejecución contrato No.85003232024 - Folio 1413 a 4287 Informes de actas parciales y final - Folio 2854 a 4287 Memoria USB con documentos de ejecución - Folio 4291 Documentos adjuntos al presente informe	Documentos de ejecución contrato No 85003232024 mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos con radicado No.20243940000000076703 de fecha del 24 de diciembre de 2024, radicado No.20253940000000028972 del 05 de mayo de 2025 - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe.
12.Colaborar de manera oportuna con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	SI	-	Durante el periodo de ejecución del contrato de obra No.85003232024, no se solicito suministro de respuesta de información a organismos de control del estado colombiano, con relación a la ejecución del presente contrato.
13. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	SI	Certificación de Buen uso de la imagen del ICBF - Reposa en la carpeta contractual	El contratista no se ha visto inmerso en mal uso de la imagen del ICBF de acuerdo a los lineamientos establecidos. Emite certificación de buen uso de imagen institucional, documentos reposan en la carpeta contractual
14.Realizar los pagos salariales, pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	SI	Soporte de Pagos SISS del personal que ha ejecutado el contrato y personal mínimo requerido por parte de Interventoría- Folio 1742 a 1744 - 1938 a 1943 - 2817 a 2824.	El contratista durante la ejecución del contrato remite planilla pagada del mes octubre, noviembre y diciembre, documentos reposan el acarpeta contractual y se adjuntan al presente informe.
15.Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	SI	Acta de aprobación de Cumplimiento obligaciones Ambientales - Folio 2743/44, Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.20243940000000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024.
16.Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.	SI	Certificación de cumplimiento buenas practicas contractuales - Folio 2091 - Documento reposa en la carpeta contractual.	El contratista durante el presente periodo, presenta certificación con corte al 30 de noviembre, en donde manifiesta haber realizado "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual"
17.Remitir al Supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el Supervisor del contrato.	N/A	-	Durante el periodo de ejecución el contratista no se ha visto inmerso en reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato
18 Cumplir con la totalidad de las normas de Salud y seguridad en el trabajo: Trabajos confinados y Trabajo en alturas Resolución 3673 de 2008 Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas · Resolución 736 de 2009 Modificación Parcial de la Resolución 3673 de 2008 y se dictan otras disposiciones · Resolución 1409 de 2012 Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo seguro en alturas Resolución 2400 (mayo de 1979), capítulo III De escaleras y andamios. OSHA 1926.500 Subparte X (Escaleras), entre otra normativa vigente.	SI	Acta de reunión de cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743/44.ATS - Permisos de trabajos en alturas, Curso de Alturas de trabajadores - Folio 1708 a 1725 - 1768 a 1800 - 1820 a 1830 - 4292 a 4423 Documentos reposan en la carpeta contractual	La referente SST del ICBF -Regional Casanare, emite mediante correo electronico, observaciones el día 18 de octubre al contratista CONSORCIO VENTURA, el día 18 de octubre, el contratista de obra entrega mediante radicado No.20243940000000094072 , subsanación de los documentos. El día 24 de diciembre de 2024, la referente SST emite concepto de favorable de cumplimiento a las obligaciones SST, de acuerdo a la ejecución del contrato No.85003232024 - Documentos reposan en la carpeta contractual. Radicado No.20253940000000493 del 8 de nero de 2025, por parte del contratista de obra, adjuntando soortes, de Afiliación, examenes medicos, curso de alturas y ATS de los trabajos en alturas realziado para el periodo del tercer corte y final.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Los contratistas de obra deberán presentar para aprobación del interventor del contrato los soportes correspondientes que acrediten los perfiles del personal mínimo indicados en el ANEXO N°2 requerido para la ejecución del contrato.	SI	Soporte de Pagos SISS del personal mínimo requerido - Folio 1742 a 1744 - 1938 a 1943 - 2817 a 2824. Hojas de vidas Personal Mínimo Requerido - 1421-1661- Aval de personal mínimo requerido por parte de Interventoría.1419 - 1420. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El día 10 y 12 de octubre el contratista de interventoría, envia mediante correo electronico oficio con aprobación de hojas de vida del personal de obra - CONSORICO VENTURA - CTO No.85003232024 - documentos reposan en la carpeta contractual.
2. Suscribir el Acta de inicio del respectivo contrato con el interventor, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y de igual forma suscribir las Actas de inicio por cada frente de intervención.	SI	Actas de Inicio de fecha 09 de octubre de 2024 - Folio 2092 a 2094. Documentos reposan en la carpeta contractual y publicado en la plataforma SECOP II	Documento suscrito entre la supervisora Nohora Yamile Vargas y el contratista de Interventoría - Cto No 85003252024, junto con el contratista de obra - Consorcio Ventura, el día 09 de octubre. Se firma acta de inicio general y acta de inicio por cada infraestructura a interventir -Centro de Desarrollo Infantil Ana Cecilia Suarez y Hogar Infantil Esteritos - Documentos reposan en la carpeta contractual.
3. Presentar para aprobación del interventor del contrato el informe de visita de diagnóstico de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	SI	Aval de informe diagnostico por Interventoría - Folio 1977-2095. Informe diagnostico - Folio 1995 2000. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista , entrega Informe de Visita de diagnostico de infraestructura y la documentación de A'PUS, programación, flujo de caja, presupuesto estimado, realizada el día 09 de septiembre de 2024, con acompañamiento del apoyo a la Supervisión del presente Contrato - Ingeniero Camilo Luna. Aval por parte de Interventoría, según informe, APUS, Programación, flujo de caja - documentos reposan en la carpeta contractual.

4. Hacer entrega de un cronograma de actividades por frente de obra (Para cada sede a intervenir), en medio digital Project y pdf conforme a lo establecido en el presente documento.	SI	Aval de programación - Folio 1977-2095. Informe diagnostico - Folio 1995 2000. Programación Project - Folio 2008 Documentos reposan en la carpeta contractual.	Documento entregado presencialmente de acuerdo a visita técnica realizada el día 09 de octubre de 2024 en las instalaciones del CDI Ana Cecille Suarez y HI Esteritos, donde se realizo acompañamiento por parte del Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría No.85003252024 - Ingeniero Civil - Camilo Luna - Aprobación de Programación y visita diagnostico, por parte de la Interventoría - documentos reposan en la carpeta contractual.
5. Realizar el cerramiento provisional de la obra o de las zonas a intervenir, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos. Dicho cerramiento deberá tener como mínimo dos (2) metros de altura y la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal. Así mismo la obra deberá contar con una valla de obra informativa de acuerdo a la imagen institucional determinada por la oficina de comunicaciones del ICBF. Estos costos los deberá tener previstos los contratistas dentro de su presupuesto.	SI	Informe ambiental y SST 1, 2 - Folio - 1680 a 1685 - 1745 a 1752 Infome final ambiental y SST - 3965 - 3972 Documentos adjuntos al presente informe.	En informe mensual No.1, según correo del 22 de noviembre de 2024, junto con el aval por parte de la figura de Interventoría. Se debe tener en cuenta que las dos (02) infreestructura intervenidas (HI Esteritos y CDI Ana Cecilia) se encuentran desocupadas y cuenta con muro perimetral. Informe final adjunto al presente informe, el cual esta avalado por interventoría, y foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
6. Cumplir con los lineamientos técnicos y estándares definidos en el numeral 6. "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	SI	Personal Mínimo Requerido - 1421-1661- Aval por parte de Interventoria.1419 - 1420 Aval por interventoría de documentos informe diagnostico, Apú, Presupuesto, Programación, Flujo de Caja, presentado por el contratista de obra- Folio 1977-2008 a 2058 -2095. Informe diagnostico - Folio 1995 2000 / Informe mensual No.1- Folio 2102 a 2261 / Informe mensual No.2 - Folio 2323 a 2435 / Informe final y aval por interventoría- Folio 2654 a 4287 - 2831. Aval de cumplimiento de calidad, cantidad y especificaciones técnicas, por parte de inteventoría - tres (03) cortes Folio 2087 a 2089 - 2258 a 2259 - 2351 a 2354 - 2825 a 2830. Informe de Supervisión No.1,2, y 3 anexos - Folio 1413 a 4287.	El contratista ha ejecutado durante el periodo total del contrato, ha cumplido y realizado todas las actividades y obligaciones según lo pactado contractualmente, lo anterior validado y soportado en el presente informe y correo electronico del 28 de diciembre de 2024, por parte de la Interventoría del Contrato de Obra No.85003232024. Informe final adjunto al presente informe, el cual esta avalado por interventoría, y foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
7. Presentar el plan de manejo y contingencias frente a eventuales atrasos o suspensiones de obra, buscando siempre la aplicación de protocolos y el reinicio de la obra a la mayor brevedad posible.	SI	Correo de solicitud y Oficio Respuesta por el contratista - 1981 a 1987 documentos , reposan en la carpeta contractual.	Se solicita al contratista por parte del apoyo a la supervisión el Ingeniero Camilo Luna, mediante correo electonico el dia 27 de noviembre, el plan de contingencia frente al atraso de 10,1% de lo programado inicalmente, el contratista entrega mediante correo electronico el día 28 de noviembre de 2024, oficio con el plan de contigencia a realizar y ajustar lo programado con la ejecución del contrato.
8. Tramitar y obtener los permisos que se requieran para la ejecución de cada una de las actividades que se indican en el ANEXO No.1 de la FCT- Listado de actividades e ítems de obra para la ejecución de las obras, en caso de ser necesario	N/A	-	Durante el periodo de ejecución, no se vio la necesidad de que se tramiten permisos de entidades externos para la ejecución de las actividades propuestas para el contrato No.85003232024.
9. Establecer junto con el interventor, los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. Los contratistas efectuarán el análisis de rendimientos correspondiente y deberá contar con el aval del INTERVENTOR. La definición de los precios de las actividades o ítems no previstos se realizará acorde al procedimiento establecido en el presente documento.	SI	Correo de aprobación de item no previsto, por parte de la Interventoría y aceptación por parte de la supervisión ICBF, documentos cotizaciones, APU - Acta de Imprevistos Folio - 2096 a 2101 - 2160 a 2252 . Documentos reposan en la carpeta contractual.	Mediante correo del 28 de noviembre de 2024 por parte de la supervisora Diana Milena Cataño Gomez, se remite correo de aprobación de Ítems No previstos, al contratista para su correspondiente ejecución, lo anterior de acuerdo a los documentos adjuntos por el contratista y enviado mediante correo electronico los dias 21 de noviembre de 2024. Mediante oficio con radicado No.20243940000044701,se solicita aceptación de prórroga y adición al valor del contrato de obra No.85003232024. documentos reposan en la carpeta contractual.
10. Suministrar con calidad y oportunidad todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada del frente a intervenir, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de las obras.	SI	Correo de solicitud demolición por parte de interventoría - 2253 a 2255 Oficio Respuesta por el contratista, Plan de Contingencia Folio 1981 a 1987. Documentos reposan en la carpeta contractual.	Los elementos, herramientas, maquinaria e insumos han sido suministrados con calidad y oportunidad, dado que las actividades se han ejecutado dentro del marco de la programación, y el contratista entrega en obra el 28 de noviembre de 2024 el Plan de Contingencia, así dando cumplimiento de la presente obligación.
11. Tener la disponibilidad del personal, en sitio, presentados en la propuesta técnica, de acuerdo con lo exigido en la Ficha denominada ANEXO N°4 de la FCT– Personal mínimo requerido y de conformidad con el cronograma de obra, documentos que hacen parte integral del contrato.	SI	Soporte de Pagos SISS del personal mínimo requerido - Folio 1742 a 1744 - 1938 a 1943 - 2817 a 2824. Hojas de vidas Personal Mínimo Requerido - 1421-1661- Aval de personal mínimo requerido por parte de Interventoria.1419 - 1420. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El personal ha dado la disponibilidad del personal mínimo requerido aprobado el 12 de octubre de 2024 por la Interventoría - Contrato No.85003252024, para lo cual adjunta Planilla de seguridad social paga del mes octubre, Noviembre y Diciembre de 2024, donde se evidencia el personal mínimo requerido como dependiente de CONSORCIO VENTURA.
12. Efectuar las reparaciones necesarias en las áreas intervenidas y contiguas que hayan sufrido daño por ocasión de las obras, previa autorización del INTERVENTOR	SI	Certificación de Acta de no Vecindad en las Infraestructuras intervenidas - Folio 2849.	Durante la ejecución del contrato no se presento la necesidad de realizar reparaciones en la áreas intervenidas y contiguas, por daño y causa de la ejecución de las actividades contractuales, teniendo en cuenta que las infraestructuras no colindaban con edificaciones contiguas, el contratista de Interventoría emite acta de no vecindad.

13. Demoler y/o reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el SUPERVISOR, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad realizado por el INTERVENTOR y que no cumpla con las normas de calidad requeridas para la misma, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.	SI	Correo y oficio de solicitud demolición por parte de interventoría - 2253 a 2255 Informe mensual No.1 Folio 2412 a 2435. Documentos reposan en la carpeta contractual.	Para el presente periodo NO se solicito demolición y/o reemplazo de actividades realizadas por parte del contratista CONSORCIO VENTURA, se debe tener en cuenta que en el periodo del acta parcial No.1 y dado el no cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de las mismas. Reposa en la carpeta contractual, oficio de fecha del 01 de noviembre de 2024, solicitudes atendidas por el contratista de obra.
14. Realizar los ensayos y/o laboratorios que se requieran para el control de calidad de los materiales en un laboratorio debidamente certificado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación), los cuales deberán ser aportados al INTERVENTOR cuando estos los requiera.	SI	Ensayo final concreto 2500 PSI - Adjunto al presente informe 2848 a 2850.	Certificación de Ensayo de Resistencia, por parte del laboratorio JOSE IBARRA - Concreto 2500 PSI.
15. Garantizar para el uso de materiales pétreos como arena, piedra y gravilla, que su procedencia sea de canteras debidamente autorizadas tanto por la autoridad minera nacional como por la autoridad ambiental competente, según lo dispuesto en el Código de Minas Ley 685 de 2001 Artículo 14.	SI	Licencia Minera AGREGADOS CRASURCA S.A- Vigente hasta junio del año 2033 - Certificación por parte de interventoría - cumplimiento de Materiales y procedimientos constructivos Folio 2832 - 4288 a 4290. Documento reposa en la carpeta contractual	El contratista adjunta licencia minera para extración de material petréo, por y para la empresa CRASURCA, Documento reposa en la carpeta contractual
16. Asumir los costos que se generen como consecuencia de cualquier tipo de modificación que no cuente con la debida aprobación del INTERVENTOR del contrato en la etapa de construcción	N/A	-	Durante el periodo de ejecución del contrato de obra No.85003232024, todo ha sido ejecutado dentro del marco contractual y las correspondientes aprobaciones de la Interventoría del contrato No.85003252024.
17. Asistir a los comités o reuniones técnicas citadas por parte del ICBF o convocadas por el INTERVENTOR.	SI	Acta de visita diagnostico infraestructuras CDI y HI, Actas de comité del 15 de octubre al 30 de 15 de diciembre de 2024 - Folio 1971 a 1979 - 1988 - 2000 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST y Ambientales 2743 a 2744. Documentos reposan en la carpeta contractual	Se realiza el día 09 de octubre de 2024, visita diagnostico de infraestructuras, Hogar Infantil Esterritos y CDI Ana Cecilia Suarez, el contratista de interventoria avala el respectivo informe, y los seis (06) comites de obra realizados, durante el periodo - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
18. Entregar las áreas intervenidas en perfecto estado, limpieza y condiciones que permitan su funcionamiento y operación a nivel de redes eléctricas, hidrosanitarias, gas, voz y datos y demás intervenidas.	SI	Informe ambiental y SST 1, 2 - Folio - 1680 a 1685 - 1745 a 1752 Infome final ambiental y SST - 3965 - 3972- Acta aprobación SST y ambiental - 2743/44. Documentos adjuntos al presente informe.	Actas de terminación y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas, Informe final por parte del contratista de obra, aval del mismo por interventoría e informe foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
19. Retirar los materiales sobrantes de cada sitio intervenido y depositarlos en los lugares debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental local, para lo cual se deberá hacer entrega como adjunto de los INFORMES MENSUALES de los recibos y demás documentos en original, que demuestren que se ha dado un buen manejo y disposición final de residuos y demás materiales sobrantes. Estos recibos y demás documentos deben contener como mínimo el nombre o razón social del sitio donde se dispone el material, cantidad de material dispuesto, su dirección, el número o identificación de la licencia junto con su fecha de expiración y demás información complementaria.	SI	Certificación disposición final, acta de donación, Resl municipio de Yopal - Folio 1923 a 1929 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. - Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega Certificación de Donación de material reutilizable y disposición final de los mismos - Documentos con radicado No.2024394000000076703 de fecha del 24 de diciembre de 2024, reposan en la carpeta contractual - Acta de aprobación de obligaciones ambientales, por parte de la referente ambiental del ICBF.
20. Responder con oportunidad y calidad por la entrega de las obras totalmente terminadas y funcionando en las condiciones contratadas.	SI	Aval de cumplimiento de calidad, cantidad y especificaciones técnicas, por parte de inteventoría - tres (03) cortes Folio 2087 a 2089 - 2258 a 2259 - 2351 a 2354 - 2825 a 2830. Acta de Terminación y Acta de Recibo a Satisfación - Adjunta al presente informe	Aval de cumplimiento de calidad, cantidad y especificaciones técnicas, por parte de inteventoría y acta de terminación de obra, de fecha del 29 de diciembre de 2024 y acta de recibo a satisfación del 22 de enero de 2025 - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
21. Mantener informado al INTERVENTOR del contrato del avance de las actividades en el desarrollo del contrato en cada uno de los frentes, así como cualquier novedad que llegara a ocurrir durante la ejecución del contrato.	SI	Informe diagnostico - Folio 1995 2000 / Actas de comité del 15 de octubre al 30 de 15 de diciembre de 2024 - Folio 1971 a 1979 - 1988 - 2000 Informe mensual No.1- Folio 2102 a 2261 / Informe mensual No.2 - Folio 2323 a 2435 / Informe final y aval por interventoría- Folio 2854 a 4287 - 2831. Memoria USB con documentos de ejecución - Folio 4291 Documento adjunto al presente informe.	Se realiza el día 09 de octubre de 2024, visita diagnostico de infraestructuras, Hogar Infantil Esterritos y CDI Ana Cecilia Suarez, el contratista de interventoría avala el respectivo informe, y se adjunta los dos (02) comites de obra realizados, durante el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2024, se recibe mediante correo electronico por parte del contratista de inteventoría, con fecha del 28 de diciembre de 2024 el respectivo informe de acta parcial No.2 del contrato de obra No.85003232024. Informe final adjunto al presente informe, el cual esta avalado por interventoría, y foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.

22. Permitir y facilitar al ICBF el acceso a los sitios de trabajo, a la documentación y en términos generales, suministrar toda la información relacionada con la ejecución contractual, brindando la colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión	SI	Informe diagnostico - Folio 1995 2000 / Actas de comité del 15 de octubre al 30 de 15 de diciembre de 2024 - Folio 1971 a 1979 - 1988 - 2000 Informe mensual No.1- Folio 2102 a 2261 / Informe mensual No.2 - Folio 2323 a 2435 / Informe final y aval por interventoría- Folio 2854 a 4287 - 2831 Memoria USB con documentos de ejecución - Folio 4291 Documento adjunto al presente informe.	Durante el presente periodo, el contratista ha brindado colaboración de manera positiva, para el normal desarrollo del contrato No.85003232024, y la información solicitada como la Memoria USB con la información digital, de la ejecución del contrato - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
23. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instauren, impulsen o coadyuven el personal o los subcontratistas contra el ICBF, por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.	N/A	-	Durante el periodo de ejecución del contrato, no se solicito hacia el contratista o por el ICBF, reclamaciones judiciales, extrajudiciales con ocasión de la ejecución del contrato.
24. Contar con certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento para los trabajadores que desarrollen las actividades positivo o negativo: de 1,5 m, así mismo la certificación de equipos de protección personal para trabajos en alturas	SI	ATS - Permisos de trabajos en alturas, Curso de Alturas de trabajadores -Folio 1708 a 1725 - 1768 a 1800 - 1820 a 1830. Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones SST - Folio 2743 a 2746. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista allega mediante radicado No.202439400000092442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, los documentos relacionados a los trabajos en altura, de igual manera adjunta certificado de examenes ocupacionales para trabajos en alturas. Dentro del ATS, se hace inspección de equipos de protección personal - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
25. Realizar en forma secuencial, desde el inicio de las actividades a realizar hasta su terminación, el correspondiente registro fotográfico que se entregará al interventor en los informes solicitados y en todo caso cada vez que sean requeridos por el interventor.	SI	Informe diagnostico - Folio 1995 2000 / Actas de comité del 15 de octubre al 30 de 15 de diciembre de 2024 - Folio 1971 a 1979 - 1988 - 2000 Informe mensual No.1- Folio 2102 a 2261 / Informe mensual No.2 - Folio 2323 a 2435 / Informe final y aval por interventoría- Folio 2854 a 4287 - 2831. Memoria USB con documentos de ejecución - Folio 4291 Documento adjunto al presente informe.	Se realiza el día 09 de octubre de 2024, visita diagnostico de infraestructuras, Hogar Infantil Esteritos y CDI Ana Cecilia Suarez, el contratista de interventoría avala el respectivo informe, y se adjunta los dos (02) comites de obra realizados, durante el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2024, se recibe mediante correo electronico por parte del contratista de inteventoría, con fecha del 28 de diciembre de 2024 el respectivo informe de acta parcial No.2 del contrato de obra No.85003232024 - Informe final y aval de interventoría - radicado No.20253940000000028972 del 05 de mayo de 2025, el cual debe ser subsanado en su foliación - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
26. Mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y trabajos y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena la entidad, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación que puedan causar riesgos.	SI	Informe ambiental y SST 1, 2 - Folio - 1680 a 1685 - 1745 a 1752 Infome final ambiental y SST - 3965 - 3972. Certificación disposición final, acta de donación, Resl municipio de Yopal - Folio 1923 a 1929 Acta de reunión y verificación y cumplimiento de obligaciones Ambientales - Folio 2743/44. - Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista entrega mediante radicado No.202439400000924442 con fecha del 16 de diciembre de 2024, documentos soporte de cumplimiento de obligaciones ambientales, la referente ambiental del ICBF-Regional Casanare, emite concepto de cumplimiento positivo el día 24 de diciembre de 2024 - Documentos reposan en la carpeta contractual.
27. Presentar al momento de suscribir el acta de inicio la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de su empresa (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	SI	Matriz de Contactos CONSORCIO VENTURA y de emergencia - Folio 1741 - Documento reposa en la carpeta contractual	Dentro de la Carta de aceptación de la oferta No.85003232024, se encuentran los datos del Contratista - Consorcio Ventura, de igual forma en los oficios por parte del contratista de obra, se evidencia Dirección, telefono para contacto - Documentos reposan en la carpeta contractual
28. Proveer, mantener y manejar a su costo las oficinas y depósitos que sean necesarios para la seguridad y comodidad de su personal y en términos generales para la ejecución del contrato. En caso de que el Contratista tenga necesidad de almacenar combustible, deberá someterse a las reglamentaciones y normas comunes de seguridad para el manejo de estos elementos. Si por el uso de éstos resultaren perjuicios y daños a terceros, el Contratista asume toda la responsabilidad por estos daños y perjuicios causados.	SI	Informe final y aval de interventoría - Folio 2854 a 4287 - 2831. Adjunto al presente informe	Las infraestructuras intervenidas, se encontraban sin mobiliario y sin personal laborando, para lo cual el contratista almaceno las herramientas y equipos en estas, costeando la vigilancia y seguridad de los elementos almacenados Durante la ejecución del contrato, no se almaceno o manejo combustible para el desarrollo de actividades. Se adjunta radicado No.20253940000000028972 del 05 de mayo de 2025 al presente informe de liquidación.
29. Presentar ante el Interventor del contrato, el registro inicial de las condiciones iniciales detalladas del inmueble en el que se adelantaren las obras.	SI	Aval de informe diagnostico por interventoría - Folio 1977-2095, Informe diagnostico - Folio 1995 2000. Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista , entrega Informe de Visita de diagnostico de infraestructura, realizada el dia 09 de septiembre de 2024, con acompañamiento del apoyo a la Supervisión del presente Contrato - Ingeniero Camilo Luna. Informe final adjunto al presente informe, el cual esta avalado por interventoría, foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de Folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.

30. Dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en la propuesta durante toda la ejecución del contrato.	SI	Factura Electronica No.CVE -146 - Folio 2799 Factura No.CVE - 150 - Folio 2808/09 Factura No.CVE - 153 - Folio 2816 Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista de interventoría entrega el día 22 de noviembre de 2024 mediante correo electronico, factura electronica No. CVE-146, correpondiente al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION El contratista de interventoría entrega el día 28 de diciembre de 2024 mediante correo electronico, factura electronica No. CVE-150, correpondiente al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION. El contratista de interventoría entrega el día 05 de mayo de 2025 mediante radicado No.20253940000000028972, factura electronica No. CVE-153, correpondiente al contratista de obra, se verifica factura del aplicativo SIFF NACION.
31. Adquirir los bienes nacionales relevantes ofrecidos en su propuesta que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato (si aplica).	N/A	-	La invitación pública No. ICBF-CAS-SAMC-001-2024, no solicita en el pliego de condiciones, suministro de bienes relevantes.
32. Presentar al interventor del contrato factura o documento equivalente de la adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique la fecha en que fueron obtenidos, a efectos de determinar que dicha adquisición se generó durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales.	N/A	-	La invitación pública No. ICBF-CAS-SAMC-001-2024, no solicita en el pliego de condiciones, suministro de bienes relevantes.
33. Las demás necesarias para la ejecución del objeto contractual.	SI	El presente informe de liquidación y documentos que reposan en la carpeta contractual junto con anexos al presente informe - Folio 2774 a 4291	El contratista ha ejecutado todas las actividades y obligaciones de acuerdo a lo pactado contractualmente, lo anterior validado y soportado en el presente Informe final y aval de interventoría - radicado No.20253940000000028972 del 05 de mayo de 2025 - Informe final reposa en la carpeta contractual, el cual esta avalado por interventoría, y foliado nuevamente por el contratista debido a la diferencia de No. de folio presentado inicialmente - Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación.
33. Entregar al final de la "Etapa 1 DIAGNÓSTICO", un informe técnico detallado de cada una de las infraestructuras, junto con los respectivos cronogramas de obra, los Análisis de Precios Unitarios (APU'S), presupuestos y demás, conforme con lo establecido en el numeral "6.6.2 y 6 6.3 - ETAPA 1 DIAGNÓSTICO", del presente documento.	SI	Aval por interventoría de documentos informe diagnostico, Apú, Presupuesto, Programación, Flujo de Caja, presentados por el contratista de obra- Folio 1977-2008 a 2058 - 2095. Informe diagnostico - Folio 1995 2000 Documentos reposan en la carpeta contractual.	El contratista , entrega Informe de Visita de diagnostico de infraestructura y la documentación de A'PUS, programación, flujo de caja, presupuesto estimado, realizada el día 09 de septiembre de 2024, con acompañamiento del apoyo a la Supervisión del presente Contrato - Ingeniero Camilo Luna. Aval por parte de Interventoría, según informe, APUS, Programación, flujo de caja- Documentos reposan en la carpeta contractual y se adjuntan al presente informe de liquidación

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia: Incumplimiento del objeto contractual y actividades a ejecutar dentro del contrato.

Observaciones adicionales: Se adjunta Resolución No. 0515 de 31 de octubre de 2024, multa por incumplimiento y perjuicios.

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 15/05/2025

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Profesional Universitario/Coordinadora Grupo Administrativo
Supervisor para contrato 85003232024

CAMILO ANDRES LUNA
Contratista Profesional de Apoyo / Grupo Administrativo.
Apoyo supervision contrato 85003232024.

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHsanabrd SONIA SANABRIA DURAN
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-30-11.45 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	**Número de Compromiso:**	196924	**Valor Total:**	546.247.241,00	**Saldo por pagar:**	73.658.899,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901550907	**Tercero:**	CONSORCIO VENTURA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE OBRA	**Número:**	85003232024	**Fecha:**	26/09/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-12-24	72424	59.250.110,00	446.904,32	523224		522892324	2024-12-27	59.250.110,00	8.321.830,00	50.928.280,00	096481353	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE OBRA	85003232024	13-01-01-DT	PAGO S/G CONTRATO DE OBRA No. 85003232024 de 26/09/2024 CONSORCIO VENTURA REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
2025-02-04	3825	413.138.232,00	3.116.167,77	21225	413.138.232,00	38413125	2025-02-19	413.138.232,00	58.026.322,00	355.111.910,00	096481353	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE OBRA	85003232024	13-01-01-DT	PAGO CUENTA POR PAGAR S/G CONTRATO DE OBRA No. 85003232024 de 26/09/2024 CONSORCIO VENTURA, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2025 Hora: 12:13:17
Recibo No. AA25828859
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2582885944BBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
Nit: 901340813 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03191018
Fecha de matrícula: 15 de noviembre de 2019
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 54 # 153 75 To 2 Of 512
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: altavistacgsas@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3105587676
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 54 # 153 75 To 2 Of 512
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: altavistacgsas@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3105587676
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2025 Hora: 12:13:17
Recibo No. AA25828859
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2582885944EBBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 15 de noviembre de 2019, inscrita el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524807 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal: 1) consultorías e interventorías en las diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura. 2) actividades realizadas con construcción de obras de ingeniería civil. Construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles; construcción, reformas y reparaciones completas de redes eléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas; construcción, reformas y reparaciones completas líneas de ferrocarril y metro; construcción, reformas y reparaciones completas de puentes, canales y muelles; construcción, reformas y reparaciones completas de aeropuertos; construcción, reformas y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de áreas deportivas, instalaciones de pilotes; construcción, reformas y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; mantenimiento de vías y prados; mantenimiento y reparación de estructuras metálicas. 3) trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones. 4) trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles. 5) construcción de edificaciones para uso residencial. 6) construcción de edificaciones para uso no residencial. 7) instalaciones eléctricas y trabajos conexos. 8) trabajos de electricidad. 9) trabajos de instalación de equipos. 10) trabajos de acondicionamiento. 11) instalación de vidrios y ventanas. 12) trabajos de pintura y

terminación de muros y pisos. 13) actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas: actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial. Actividades geológicas o de prospección. Estudios técnicos, investigativos y servicios integrados. Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica. Actividades de ingeniería civil. Actividades de ingeniería química. Actividades de ingeniería industrial. Actividades de ingeniería de minas y petróleos. Actividades de ingeniería mecánica. Actividades de ingeniería de alimentos. Actividades de ingeniería sanitaria Actividades de ingeniería de sistemas. Actividades de ingeniería geográfica. Actividades de ingeniería forestal y ambiental. 14) servicios de limpieza y desmonte. 15) servicios de fumigación. 16) servicios de obtención y suministro de personal. 17) servicio de avalúos y valoraciones. 18) fabricación y suministro de articules metálicos para uso estructural fabricación y suministro de elementos metálicos para arquitectura y ornamentación, puertas, ventanas, rejas, etc. Fabricación y suministro de puentes, secciones, torres, columnas, vigas, andamios, armaduras, etc. 19) transporte de materiales. 20) fabricación y suministro de hojas de madera para enchapados, tableros, etc. 21) fabricación y suministro de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. 22) alquiler de equipo para construcción y demolición. 23) suministro de materiales para construcción y de ferretería. 24) suministro de pinturas, lacas, barnices, vinilos, masillas, esmaltes, solventes, removedores. 25) suministro de papelería y artículos de escritorio, libros, periódicos, material didáctico. 26) suministro de equipos de cómputo y equipos de oficina. 27) suministro de toda clase de mobiliario. 28) suministro de toda clase de dotaciones. 29) suministro de material quirúrgico. 30) suministro de alimentos. 31) suministro de productos diversos. 32) en general cualquier acto lícito d comercio y/o servicios. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá: 1) realizar cualquier acto lícito de comercio y/o servicio. 2) celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de tos bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de

comercio. 3) contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. 4) adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma. 5) adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título. 6) adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) ejecutar cualquier acto civil o comercial, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus propios socios. 8) promover la formación, organización o financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorec.er o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios. 9) invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 10) celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social. 11) transigir, desistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de Fa sociedad. 12) adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales de construcción, elementos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social. 13) los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. 14) en general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los, fines que ella persigue o qué puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con su objeto social. 15) importar, exportar, adquirir y

obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 16) celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. 17) adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 16) constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma. Parágrafo: La sociedad no podrá garantizar obligaciones de terceros, a menos que por ser socio de esos terceros deba hacerlo.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2025 Hora: 12:13:17
Recibo No. AA25828859
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2582885944BBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 15 de noviembre de 2019, inscrita el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524807 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL Herrera Guzman Maria Jose	C.C. 000000052452955

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del constituyente del 15 de noviembre de 2019, inscrito el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524817 del libro IX, comunica el accionista único:
Herrera Guzman Maria Jose
Domicilio: Bogotá D.C.
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 15-11-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.061.747.869
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2025 Hora: 12:13:17
Recibo No. AA25828859
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2582885944BBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de noviembre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2025 Hora: 12:13:17
Recibo No. AA25828859
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2582885944BBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

2333

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141138716497

(415)7707212489984(8020) 000014113871649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 0 9 0 7	2	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VENTURA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 54 153 75 TO 2 AP 512

42. Correo electrónico altavistacgsas@aol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 8 7 6 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 1 1 2 1 3	4 2 9 0	2 0 2 1 1 2 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 48 52

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores				
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepte la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA GUZMAN MARIA JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-05-2025 05:17:22PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138716497

(415)7707212489984(8020) 000014113871649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 0 9 0 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 1 1 2 4	
81. Hasta	2 0 2 4 1 1 2 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-05-2025 05:17:22PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138716497

(415)7707212489984(8020) 000014113871649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 0 9 0 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 4 5 2 9 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	GUZMAN	MARIA	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 1 1 9 5 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	GUZMAN	LUIS	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

2/10

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138716497

(415)7707212489984(8020) 000014113871649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 0 9 0 7	2	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 5 2 9 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERRERA	GUZMAN	MARIA	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
185,056,000		5 0 2 0 2 1 1 1 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 4 0 8 1 3	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
185,056,000		5 0 2 0 2 1 1 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-05-2025 05:17:22PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de mayo de 2025, a las 00:47:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901550907
Código de Verificación	901550907250516004722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

2209

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de mayo de 2025, a las 00:48:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52452955
Código de Verificación	524529552505160048l8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271618657

PIB
00:49:56

Bogotá DC, 16 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52452955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:51:26 AM horas del 16/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52452955**

Apellidos y Nombres: **HERRERA GUZMAN MARIA JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

2203

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/05/2025 01:52:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52452955** y Nombre: **MARIA JOSE HERRERA GUZMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116010716** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:52:50 horas del 16/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52452955,** Apellidos y Nombres **HERRERA GUZMAN MARIA JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

2794

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.452.955
HERRERA GUZMAN

APELLIDOS
MARIA JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

03-NOV-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00080981-F-0052452955-20080829 0002727353A 1 1560004248



2795
9105

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Casanare

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA No. 85003232024

En YOPAL, el día nueve (09) del mes de octubre de 2024 se reunieron **FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ** identificado con No. C.C:80.112.388 en calidad de representante legal de **FUNDACION DE INVESTIGACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ,** identificado con Nit **No. 900114779-3,** quien actua en calidad de interventor del contrato No. 85003232024, por otra parte **MARIA JOSE HERRERA GUZMAN** identificado con No. C.C: 52.452.955 en calidad de representante legal del **CONSORCIO VENTURA,** identificado con **Nit No. 901.550.907-2,** quien actua como contratista del del contrato No. 85003232024 y la Supervisora **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA,** Coordinadora Grupo Administrativo, del contrato **N° 85003252024** de fecha **02** de **OCTUBRE** de **2024,** que a continuación se describe, éste último(a) en representación del ICBF con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIACION del contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO ICBF No. 85003232024 **FECHA DEL CONTRATO**

DD	MM	AA
25	09	2024

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra	x	Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Otro (Cuál): orden de compra	

OBJETO CONTRACTUAL

REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: **CONSORCIO VENTURA - MARIA JOSE HERRERA GUZMAN**
NIT: **901.550.907-2** CC. **52,452,955**

VALOR

Valor en números: **$ 510,824,330 M/CTE**
Valor en letras: El valor total del contrato se fija en la suma de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($510.824.330)**, incluidos los impuestos de ley y demás costos asociados a este proceso.

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de diciembre de 2024.

El cronograma estimado de la obra corresponderá al resultado del análisis conjunto que adelante el contratista de obra e interventor, previa aprobación del Supervisor del Contrato de Interventoría por parte del ICBF, sin que supere el plazo de ejecución del contrato de obra.

Nota 1: Los últimos 10 días corresponden al recibo a satisfacción y apoyo para la liquidación del contrato de obra.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

Nombre:	**NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**
Dependencia:	Grupo Administrativo

INTERVENTOR

Nombre:	**FUNDACION DE INVESTIGACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ**

OTROS

LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO N° 85003232024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Yopal.

Firma INTERVENTORIA
FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
FUNDACION DE INVESTIGACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Firma CONTRATTISTA DE OBA
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CONSORCIO VENTURA

YAMILE VARGAS FONSECA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003252024

2796
2796

Camilo Andres Luna

De:	Reny Gonzalez Vargas
Enviado el:	miércoles, 2 de octubre de 2024 2:31 p. m.
Para:	Nohora Yamile Vargas Fonseca
CC:	Camilo Andres Luna; Juan Carlos Gutierrez Leon
Asunto:	LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO No. 85003232024
Datos adjuntos:	RPC 196924 CT 85003232024 obra.pdf

Cordial saludo,
Me permito informar que desde la Dirección Regional se ha suscrito el contrato de obra No. **85003232024** de 2024 que tiene por objeto "**REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**" y del que me permito designar supervisión de conformidad con los documentos previos.

Adicionalmente, se adjunta al correo **Registro Presupuestal** emitido por el Grupo Financiero de la Regional, a fin de que se realicen las actividades correspondientes.

Sin otro particular,

Reny González Vargas
Directora Regional (E)
Dirección Regional
ICBF Sede Regional Casanare
Diagonal 9 N° 08 – 85 Marginal de la Selva
Teléfono: 608 6354521 – 6353102 Ext. 24009
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Administrativo (Casanare)
Pública

2797
2797

BIENESTAR FAMILIAR

39400

MEMORANDO

Radicado No: 20243940000076723

Para: WILLIAM IRENARCO BENAVIDES MARTINEZ
Coordinador Financiero – Regional Casanare.

Asunto: DOCUMENTOS PARA PAGO DE CUENTA No.1 - CONTRATO DE OBRA No.85003232024, SUSCRITO CON EL CONSORCIO VENTURA IDENTIFICADO CON NIT: 901550907-2

Fecha: 2024-12-24

Cordial saludo,

Me permito enviar documentos soporte para el pago correspondientes al 09 de octubre al 30 de noviembre de 2024, del contrato No. 85003232024, cuyo Objeto es: **"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** a nombre de: **CONSORCIO VENTURA,** identificado con NIT 901550907-2:

- Certificación de Pago Contrato Prestación de Servicios y Programas Diferentes A Honorarios y Viáticos.
- Factura No CVE-146;
- Acta Parcial No.1- Aval Interventoría.
- Captura Pantalla SIFF NACIÓN.
- Certificado pago parafiscales.
- Documentos revisor fiscal.
- Información General.
- Condiciones.
- Estudios Previos.
- Propuesta Económica.
- Acta de Inicio.

39400

- RUT.
- RP Modificatoria.
- Certificación Bancaria Proponente.
- Modificatoria No.1.

YAMILE VARGAS FONSECA.

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Coordinador Grupo Administrativo
Folios: 28
Elaboro: Camilo Andres Luna/Prof. Apoyo G. Administrativo

2498
2883

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
GESTION FINANCIERA

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DIFERENTES A HONORARIOS Y VIÁTICOS

FS P17 GF
Version 16
1 de 1
28/01/2022
Clasificación de la Información
Público

Yo, **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901550907-2		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	85003232024	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) septiembre (mes) 2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 09 (día) octubre (mes) 2024 (año)	HASTA	29 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	24 (día) diciembre (mes) 2024 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1 DE 2
VALOR A PAGAR	$ 59.250.110,00	EN LETRAS	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 09 (día) octubre (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	196924	10	C-4602-1500-9-704020-4602008-02	997	C- 02-02-02-005-004-01-2	$ 59.250.110,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	NÚMERO DE CUENTA	096481353	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

El presente contrato de Obra, en su clausula **OCTAVA - FORMA DE PAGO**, menciona lo siguiente:
ACTIVIDAD **OBRA (Suministro e instalación):**
Pagos de acuerdo con actas parciales de corte de obra ejecutada (ítems de obra efectivamente terminados en obra), los cuales deberán contar con el visto bueno del SUPERVISOR, e informe técnico de avance de obra mensual. Para cada uno de estos pagos parciales, se efectuará una retención en garantía del cinco por ciento (5%), la cual se devolverá al CONTRATISTA, una vez cumplidos los siguientes requisitos:
• Entrega del informe final de ejecución./• Recibo a satisfacción del proyecto por parte del Supervisor mediante la suscripción de Acta de recibo de obras de la respectiva sede entre contratista de obra e SUPERVISOR./• Aprobación de las garantías correspondientes.
• Suscripción del Acta de liquidación del Contrato por todas las partes en ella intervinientes, la cual solo se podrá dar cuando se encuentren cumplidas todas las obligaciones de información del contrato.
Por lo anterior y de acuerdo al cobro del acta parcial No.1, con valor de $59.250.110, al realizar el descuento del (5%) mencionado anteriormente, el valor a pagar del presente periodo es de $56.287.604,50

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 59.250.110,00	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 59.250.110,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 59.250.110,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	SUPERVISORA CONTRATO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
CAMILO ANDRES LUNA	PROFESIONAL DE APOYO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FRIDT VANETH GALINDO RAMIREZ	GRUPO ADMINISTRATIVO		24/12/2024

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

CONSORCIO VENTURA

CONSORCIO VENTURA

CR 54 153 75 TO 2 AP 512

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 901550907 - 2
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764071894854 del 31/05/2024 al 31/05/2026
Habilita numeración de:
CVE-101 al CVE-200
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

CONTRATO No. 85003232024- OBJETO: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE
NIT 899999239 - 2
Dirección: Diagonal 9 8-85
Codigo Cliente ICBFCAS
Teléfono: 6354481
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Yopal
Departamento: Casanare
País: Colombia

Factura Electronica de Venta No. CVE146
Fecha de emisión: 07/12/2024 10:36:58 AM
Fecha de validación DIAN: 07/12/2024 10:40:26 AM
Fecha de vencimiento: 06/01/2025
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	ICBFACTA1 CDIANACE CILIA	COSTO DIRECTO CDI ANA CECILIA SUAREZ	1,00	unidad	COP 41,278,628.00	COP 0.00			COP 41,278,628.00
2	ICBFACTA1 HIESTERIT OS	COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS	1,00	unidad	COP 5,763,936.00	COP 0.00			COP 5,763,936.00
3	AIU Administraci ón	Administración	1,00	estándar	COP 7,056,385.00	COP 0.00			COP 7,056,385.00
4	AIU Imprevistos	Imprevistos	1,00	estándar	COP 2,352,128.68	COP 0.00			COP 2,352,128.68
5	AIU Utilidad	Utilidad	1,00	estándar	COP 2,352,128.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 2,352,128.00

Total de items: 5
Observaciones
#$46-02-00-085;85003232024;Nohora.Vargas@icbf.gov.co#$
CONSORCIO VENTURA conformado por MARIA JOSE HERRERA GUZMAN con CC No. 52452955 y con 50% de participación y ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. con NIT 901340813-8 con 50% de participación

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Crédito

SE FACTURA CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HOGAR INFANTIL ESTERITOS

ADMINISTRACION: 15% ; IMPREVISTOS: 5% ; UTILIDAD: 5% ; IVA SOBRE LA UTILIDAD: 19%

Subtotal:	COP 58,803,205.68
IVA(19%)	COP 446,904.32

Impuestos:	COP 446,904.32
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 59,250,110.00
Neto a pagar	COP 59,250,110.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE b85e664cbfe654ababb5b7df2bfd822c1d88aa7a1ac71f2346e239962a04009a477ea7c25668ec794ad1a1785acb72cb

DIAN

Factura Electrónica AIU

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b85e664cbfe654ababb5b7df2bfd822c1d88aa7a1ac71f2346e239962a04009a477ea7c25668ec794ad1a1785acb72cb

Número de Factura: CVE-146
Fecha de Emisión: 07/12/2024
Fecha de Vencimiento: 06/01/2025
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO VENTURA
Nombre Comercial: CONSORCIO VENTURA
Nit del Emisor: 901550907
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CR 54 153 75 TO 2 AP 512
Teléfono / Móvil: 3105587676
Correo: altavistacgsas@aol.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Diagonal 9 8-85
Teléfono / Móvil: 6354481
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		COSTO DIRECTO CDI ANA CECILIA SUAREZ	94	1,00	$ 41.278.628,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 41.278.628,00
2		COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS	94	1,00	$ 5.763.936,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.763.936,00
3		Administración	WSD	1,00	$ 7.056.385,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.056.385,00
4		Imprevistos	WSD	1,00	$ 2.352.128,68	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.352.128,68
5		Utilidad	WSD	1,00	$ 2.352.128,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 446.904,32	19.00			$ 2.352.128,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:obra

Notas Finales

#$46-02-00-085;85003232024;Nohora.Vargas@icbf.gov.co#$ CONSORCIO VENTURA conformado por MARIA JOSE HERRERA GUZMAN con CC No. 52452955 y con 50% de participación y ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. con NIT 901340813-8 con 50% de participación

Datos Totales

Documento generado el:
07/12/2024 10:40:20
Documento validado por la DIAN:
07/12/2024 10:40:26
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830057860
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	$	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

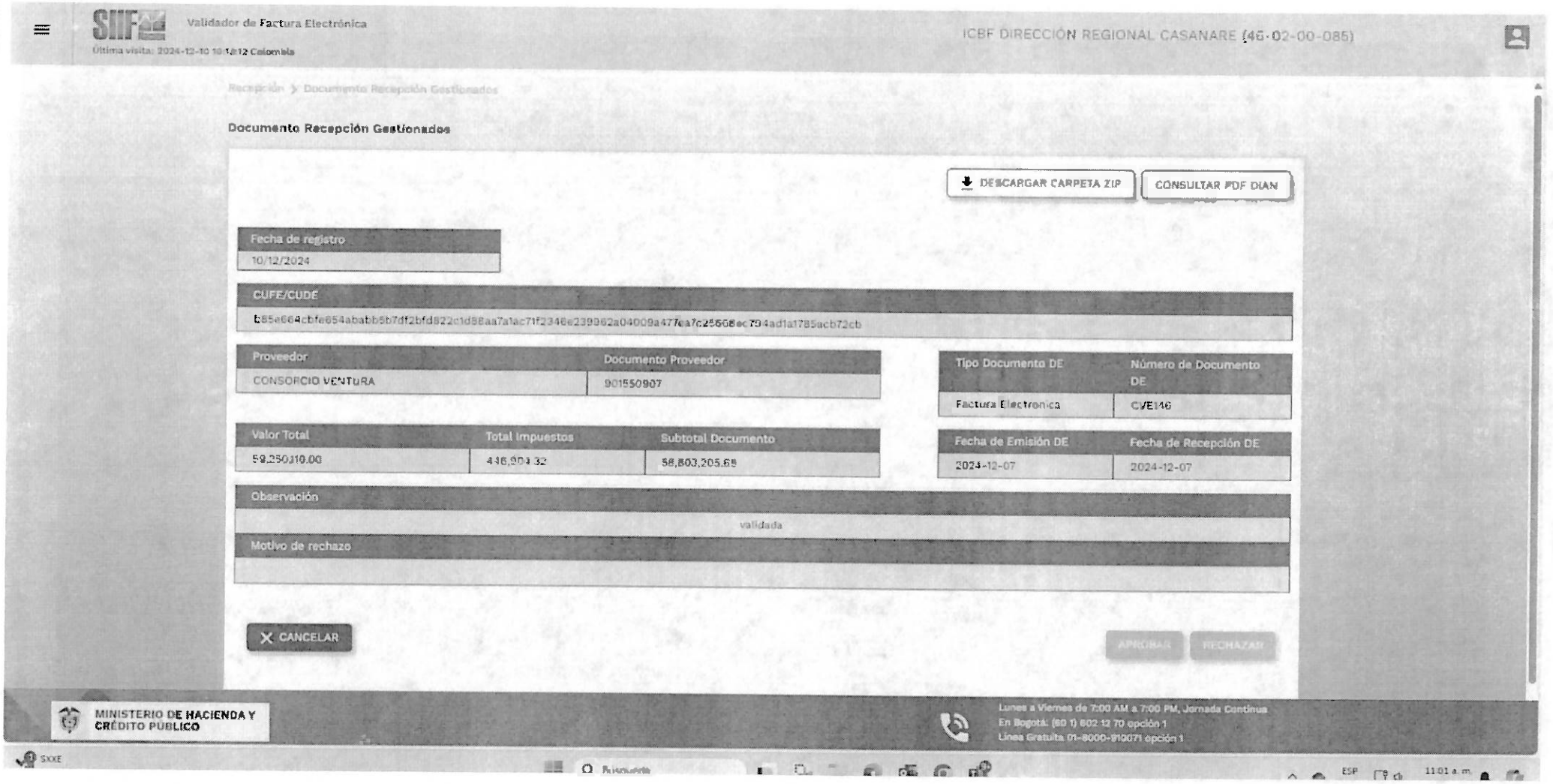
Subtotal		58.803.205,68
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		58.803.205,68
IVA		446.904,32
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		446.904,32
Total neto factura (=)		59.250.110,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 59.250.110,00

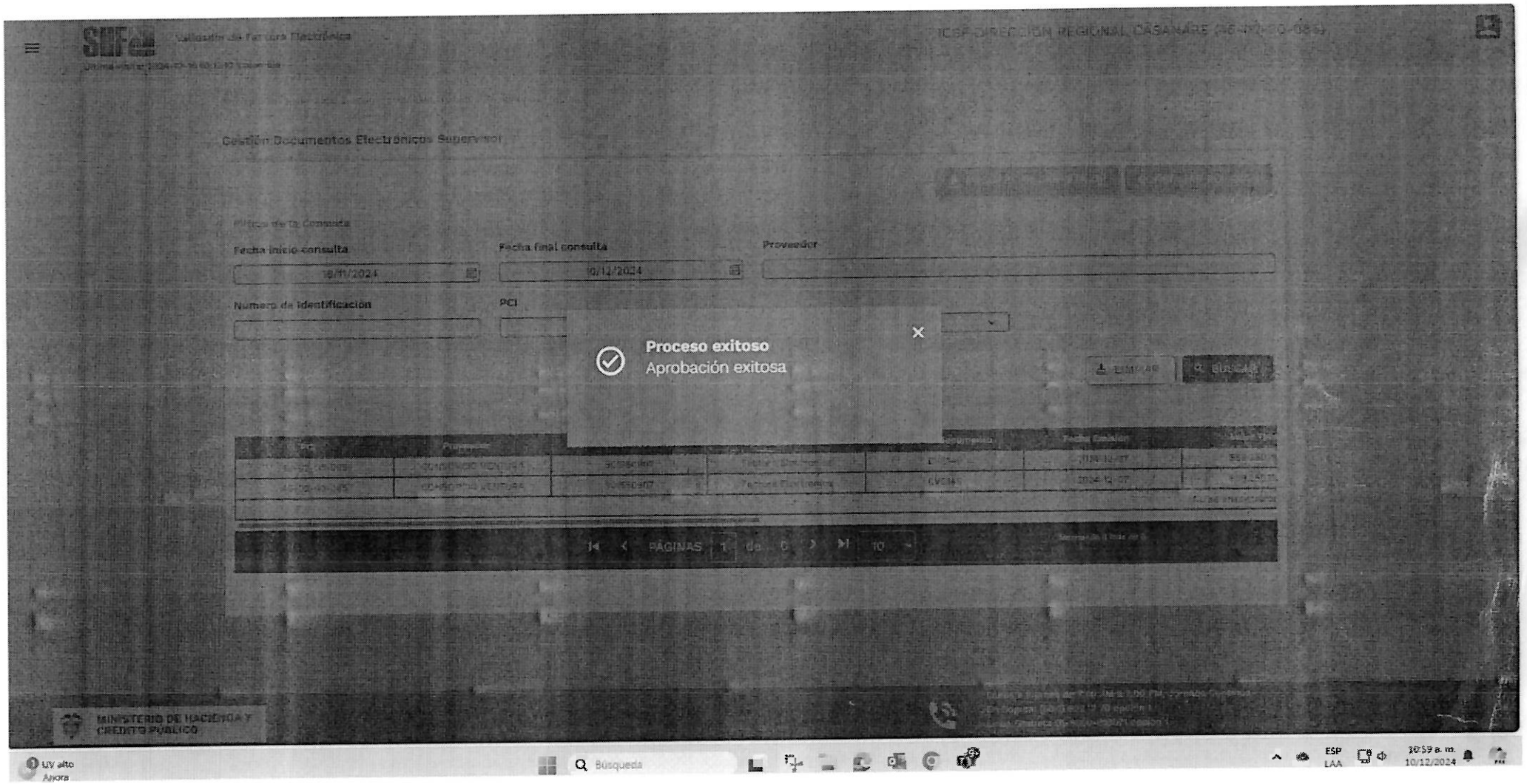
Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071894854 Rango desde: 101 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-31


Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2024-12-10 10:12:12 Colombia
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)
Recepción > Documento Recepción Gestionados
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Fecha de registro
10/12/2024
CUFE/CUDE
b85e604cbfe654abab5b7df2bfd822c1d88aa7a1ac71f2346e239962a04009a477ea7c2568ec794ad1a1785acb72cb
Proveedor
CONSORCIO VENTURA
Documento Proveedor
901550907
Tipo Documento DE
Factura Electronica
Número de Documento DE
CVE146
Valor Total
59,250,310.00
Total Impuestos
446,904.32
Subtotal Documento
58,803,205.68
Fecha de Emisión DE
2024-12-07
Fecha de Recepción DE
2024-12-07
Observación
validada
Motivo de rechazo
CANCELAR
APROBAR
RECHAZAR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
En Bogotá: (60 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1


Gestión Documentos Electrónicos Supervisor
Fecha inicio consulta
Fecha final consulta
Proveedor
Numero de Identificación
PCI
Proceso exitoso
Aprobación exitosa
PÁGINAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSORCIO
VENTURA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.452.955 obrando como Representante Legal del CONSORCIO VENTURA, manifiesto bajo la gravedad del juramento que mi firma, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por esto conceptos.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2024.

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá

LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ
Contador Público
T.P. 54824-T

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@OUTLOOK.COM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F48C6D4A84Z2HD4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3195231 de TABIO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 54824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 dias del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54824-T

LUIS FRANCISCO
BELTRAN HERNANDEZ
C.C. 3195231
RESOLUCION INSCRIPCION 135 FECHA 11/09/97
UNIVERSIDAD CENTRAL

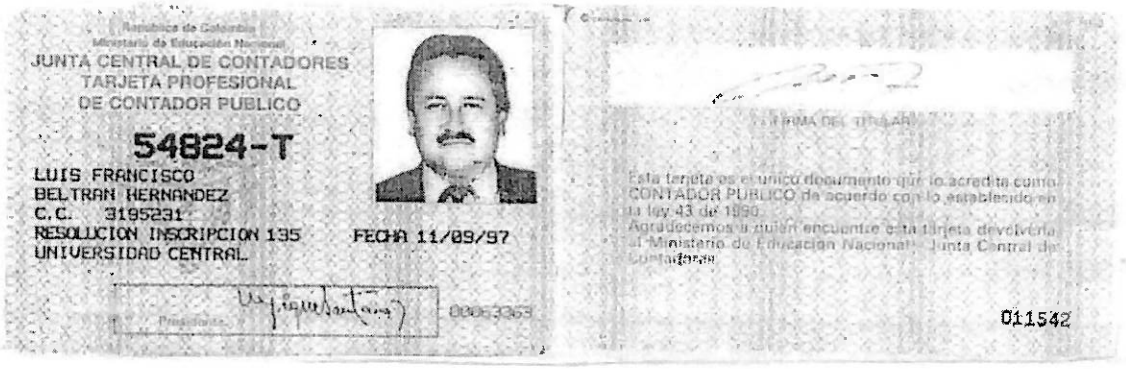
Presidente 00053363

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011542

2702
2802



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54824-T

LUIS FRANCISCO
BELTRAN HERNANDEZ
C.C. 3195231
RESOLUCION INSCRIPCION 135
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/09/97

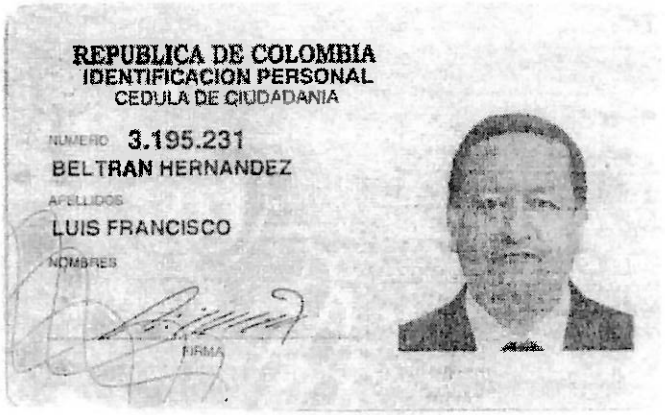
Presidente

00053369

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

011542



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.195.231
BELTRAN HERNANDEZ
APELLIDOS
LUIS FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1963
TABIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

05-MAY-1981 TABIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1527100-00181091-M-0003195231-20090926 0016580018A 1 30824987

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6819928
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25/09/2024 4:44:25 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	85003232024
Objeto del contrato	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ● No
Duración del contrato	81 Días
Fecha de inicio de contrato	9/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días para terminar *(29/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	14 días
Liquidación	● Sí ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	6 días para terminar *(30/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	29/12/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	○ Sí ● No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ● No *
Reversión	○ Sí ● No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores / Proveedores

ICBF REGIONAL CASANARE

★★★★★

0 Recomendacion (es)

Información del Proveedor contratista

2803

CONSORCIO VENTURA

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 901550907

Cuenta bancaria del proveedor

Cuentas bancarias distintas por proveedor Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO VENTURA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*MARIA JOSE HERRERA GUZMAN*	***Fecha de aprobación:***	*26/09/2024 8:24:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*RENY GONZALEZ VARGAS*	***Fecha de aprobación:***	*26/09/2024 8:26:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6819928_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6819928_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	REGIONAL ICBF CASANARE
Proceso de Contratación	ICBF-CAS-SAMC-001-2024
Título de la oferta	ICBF-CAS-SAMC-001-2024- CONSORCIO VENTURA
Cuantía del contrato	546.247.241 COP

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	○ SI ○ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ SI ○ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ SI ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ SI ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ○ SI ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ SI ○ No

Seriedad de la oferta ○ SI ○ No

Cumplimiento ○ SI ○ No

- Cumplimiento del contrato
  - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 25/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 15/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- Pago de salarios
  - % del valor del contrato: 15,00 — Fecha de vigencia (desde): 25/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 15/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- Estabilidad y calidad de la obra
  - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 25/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 15/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- Calidad del servicio
  - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 25/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 15/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ SI ○ No

- No. de SMMLV: 200

Fecha límite para entrega de garantías: 26/09/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 16 días de tiempo transcurrido *(7/12/2024 11:54:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.15836567	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	260.000.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	29/12/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15838288	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	409.665.430,75 COP	SEGUROS MUNDIAL	29/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15300025	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	383.118.247,50 COP	SEGUROS MUNDIAL	15/12/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL No.1

FECHA PRESENTE ACTA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicados en el departamento de Casanare.				
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,220.00
INTERVENTORIA	[illegible] REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS	N/A	VALOR ADICIONES	$ -
SUPERVISION	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. [illegible]	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que este supere el 18 de diciembre de 2024.	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 510,824,220.00

FECHA: 22/11/2024

PRESUPUESTO CONTRACTUAL – ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA								ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1			OBRA POR EJECUTAR		
Item	Descripción	Unidad	Cant.	VALOR UNITARIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD	VALOR TOTAL	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR (+)	MENOR (-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% POR EJECUTAR
1	PRELIMINARES																
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M³	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	0.00		0%	405.44	$ 14,858,733	100%
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y APARATOS ELÉCTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	44%	56.00	$ 679,042	56%
1.7	DESMONTE DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO DE VIGAS CANALES Y PLACAS DE CUBIERTA	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.8	RETIRO DE ADOQUIN EXISTENTE PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACIÓN DE CARCAMO. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.9	DEMOLICIÓN CARCAMO EXISTENTE	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.10	DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.11	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO, INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	UND	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL PRELIMINARES					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
2	EXCAVACION																
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CARCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL)	M³	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL EXCAVACION					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ -	
3	INSTALACIONES HIDRÁULICAS																
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METALICA PARA CARCAMO	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$ -	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
3.3	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
4	PISOS Y ENCHAPES																
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$ -	[illegible]		0%	[illegible]	$ -	0%
4.2	BALDOSA CERAMICA PISO-PARED [illegible] CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
4.3	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	1.00	$ 182,267	100%
4.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIATICO PARA PISOS EXISTENTES	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA. INCLUYE DILATACIÓN EN PVC	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	67%	3.77	$ [illegible]	33%
4.6	TABLETA DE GRES 30X30 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M²	0.00	[illegible]	-	[illegible]	-	3.90		3.90	[illegible]	0.00	$ -	0%	3.90	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
5	MUROS																
5.1	CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL)	UN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	32%	53.00	$ [illegible]	68%
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE COLOR BLANCO SIMILAR AL (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	-	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
5.3	CONSTRUCCIÓN DE DILATACIONES EN MUROS, NO CONFINADOS	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
5.4	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL MUROS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
6	CUBIERTAS																
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	91%	[illegible]	$ [illegible]	13%
6.2	AJUSTE, REVISION ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA	GL	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$ -	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 DS=50	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
6.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL CUBIERTAS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
7	CÁRCAMO Y REJILLAS METÁLICAS																
7.1	CÁRCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CARCAMO DE MEDIDAS [illegible] EN CONCRETO REFORZADO [illegible] EN ANGULO DE [illegible] Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS [illegible] COLOR GRIS [illegible] INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL CARCAMO Y REJILLAS METALICAS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
8	CIELO RASOS																
8.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	84%	[illegible]	$ [illegible]	16%
	SUBTOTAL CIELO RASOS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]			$ [illegible]	
9	INSTALACIONES ELECTRICAS																
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRICO DE [illegible] CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$ -	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL [illegible] METALICA PARA INCRUSTAR, [illegible] LUZ BLANCA, 120 V.	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
10	MOBILIARIO																
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO [illegible] DE SEGURIDAD LAMINADO	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
10.2	LIMPIEZA DE FACHADAS	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL MOBILIARIO					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
11	PINTURA																
11.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
11.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	-	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
11.3	ESMALTE SOBRE REJAS	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
11.4	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METALICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRIA)	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	495.00	$ [illegible]	100%
11.5	REPINTE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES	M²	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL PINTURA					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
12	APARATOS SANITARIOS																
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$ -	[illegible]		0%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
13	ANDENES																
13.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR [illegible] INCLUYE FIBRA DE FLEXIA NYLON FIBER EN UNA DOSIS DE [illegible] O EQUIVALENTE	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
	SUBTOTAL ANDENES					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
14	ASEO Y LIMPIEZA																
14.1	ASEO GENERAL	M²	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		0%	[illegible]	$ 1,405,430	100%
	SUBTOTAL ASEO					[illegible]	[illegible]				$ [illegible]		$ -			$ [illegible]	
15	ITEMS NO PREVISTOS																
NP-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	M²	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	[illegible]		[illegible]	[illegible]	0.00	$ -	0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
NP-02	CORREA METALICA EN PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR [illegible] PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=50	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	12.00		12.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	12.00	$ [illegible]	100%
NP-05	CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE [illegible]	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	[illegible]		[illegible]	[illegible]	0.00	$ -	0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
NP-07	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL (INCLUYE CONEXIÓN Y FIJACIÓN AL POSTE DE ENERGIA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	GLB	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	1.00		1.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	1.00	$ [illegible]	100%
NP-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	213.60		213.60	[illegible]	0.00	$ -	0%	213.60	$ [illegible]	100%
NP-09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESION DE AGUA POTABLE)	GLB	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	1.00		1.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	1.00	$ [illegible]	100%
NP-10	ENCOROZADA DE CUBIERTA CON POLIESTIRENO	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	[illegible]		[illegible]	[illegible]	0.00	$ -	0%	[illegible]	$ [illegible]	100%
NP-11	REPARACION DE CUBIERTA CON CINTA DE ALUMINIO BITUMINOSA, PARA SELLO DE JUNTAS O FISURAS	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	10.00		10.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	10.00	$ [illegible]	100%
NP-12	MORTERO DE 3000PSI PARA CARCAMO	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	9.60		9.60	[illegible]	0.00	$ -	0%	9.60	$ [illegible]	100%
NP-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	140.00		140.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	140.00	$ [illegible]	100%
NP-15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUIN ESPAÑOL DOBLE HELERA	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	37.80		37.80	[illegible]	0.00	$ -	0%	37.80	$ [illegible]	100%
NP-16	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	11.67		11.67	[illegible]	0.00	$ -	0%	11.67	$ [illegible]	100%
NP-20	LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA	ML	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	17.58		17.58	[illegible]	0.00	$ -	0%	17.58	$ [illegible]	100%
NP-22	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	1.00		1.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	1.00	$ [illegible]	100%
NP-23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	5.00		5.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	5.00	$ [illegible]	100%
NP-24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	10.00		10.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	10.00	$ [illegible]	100%
NP-25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	5.00		5.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	5.00	$ [illegible]	100%
NP-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	1.00		1.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	1.00	$ [illegible]	100%
NP-27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE MANGUERA	UND	0.00	[illegible]	$ -	[illegible]	-	5.00		5.00	[illegible]	0.00	$ -	0%	5.00	$ [illegible]	100%

2804

NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	UND	0.00	$ 5.800	$ -	$ 349,040	$ -	1.00		1.00	$ 349,040	0.00	$ -	0%	1.00	$ 349,040	100%
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVAPLATOS DE COMPUESTO	EPO	0.00	$ 5.800	$ -	$ 169,507	$ -	1.00		1.00	$ 169,507	0.00	$ -	0%	1.00	$ 169,507	100%
NP.30	PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 71,125	$ -	1.00		1.00	$ 71,125	0.00	$ -	0%	1.00	$ 71,125	100%
NP.31	TANQUE SEPTICO PLASTICO DE 30 x 30 CMS - INCLUYE INSTALACION	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 68,250	$ -	3.00		3.00	$ 68,250	0.00	$ -	0%	3.00	$ 68,250	100%
NP.32	REJILLA DE PISO PLASTICA TIPO SOSCO DE 3" X 3"	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 53,040	$ -	4.00		4.00	$ 53,040	0.00	$ -	0%	4.00	$ 53,040	100%
NP.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARGOS SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 137,827	$ -	4.00		4.00	$ 510,429	0.00	$ -	0%	4.00	$ 510,429	100%
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 27,511	$ -	30.00		30.00	$ 825,330	0.00	$ -	0%	30.00	$ 825,330	100%
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 33,091	$ -	3.00		3.00	$ 99,122	0.00	$ -	0%	3.00	$ 99,122	100%
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUTOR SENCILLO	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 27,941	$ -	18.00		18.00	$ 502,940	0.00	$ -	0%	18.00	$ 502,940	100%
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUTOR DOBLE	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 40,941	$ -	4.00		1.00	$ 163,764	0.00	$ -	0%	4.00	$ 163,764	100%
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUTOR TRIPLE	UNO	0.00	$ 5,200	$ -	$ 40,941	$ -	2.00		2.00	$ 81,882	0.00	$ -	0%	2.00	$ 81,882	100%
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 10,509	$ -	1.00		1.00	$ 10,509	0.00	$ -	0%	1.00	$ 10,509	100%
NP.40	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN MADERA	M2	0.00	$ 5,200	$ -	$ 168,276	$ -	3.36		3.36	$ 565,354	0.00	$ -	0%	3.36	$ 565,354	100%
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS DE ANA CECILIA				$ -		$ -				$ 65,805,765		$ -			$ 65,805,765	
	COSTO DIRECTO EN ANA CECILIA												$ 41,179,828				

ACTIVIDADES HOGAR INFANTIL ESTIRITOS								ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA					ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5				OBRA POR EJECUTAR	
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	VALOR UNITARIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD	VALOR TOTAL	M. Unitario CONTRATO	M. TOTAL CONTRATADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	TOTAL PARCIAL REAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% POR EJECUTAR
1.	PRELIMINARES																
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M²	330.69	$ 5,147	$ 1,701,973	$ 5,414	$ 1,790,502	0.00	192.80	44.24	$ 228,869	44.24	$ 228,869	100%	0.00	$ -	0%
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	25.00	$ 18,960	$ 474,000	$ 17,370	$ 434,250		3.00	53.00	$ 395,460	10.00	$ 269,634	68%	7.00	$ 125,016	32%
1.3	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	345.47	$ 11,805	$ 4,054,903	$ 11,160	$ 3,941,939		252.27	60.00	$ 661,963	11.87	$ 139,431	13%	48.30	$ 564,201	61%
1.4	DEMOLICION DE ENCHAPE DE MURO	M²	67.74	$ 5,784	$ 391,843	$ 8,200	$ 555,647		45.26	21.58	$ 161,948	21.58	$ 161,948	100%	0.00	$ -	0%
3	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M³	386.91	$ 35,134	$ 14,092,114	$ 36,143	$ 13,980,482			344.00	$ 17,300,440	0.00	$ -	0%	386.00	$ 13,309,460	100%
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE	UND	45.00	$ 12,775	$ 312,279	$ 10,104	$ 454,697	15.00		58.00	$ 647,746	5.00	$ 108,271	17%	44.00	$ 552,747	85%
7	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M²	10.32	$ 19,016	$ 165,536	$ 17,016	$ 175,904	5.44		15.74	$ 268,860	0.00	$ -	0%	15.74	$ 268,860	100%
8	DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	M³	32.00	$ 210,766	$ 6,744,515	$ 188,782	$ 6,042,314		25.33	6.67	$ 1,259,411	0.00	$ -	0%	6.67	$ 1,259,411	100%
9.2	DESMONTE DE CUBIERTA DE POLICARBONATO	M²	960.00	$ 14,000	$ 13,440,000	$ 10,500	$ 8,755,113	148.00		308.60	$ 10,754,530	0.00	$ -	0%	308.60	$ 10,754,530	100%
1.10	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M²	0.00	$ 11,158	$ 58,580	$ 10,810	$ 56,402	12.05		17.25	$ 193,365	0.00	$ -	0%	17.25	$ 193,365	100%
1.11	DESMONTE CIELO RASO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	32.04	$ 13,021	$ 359,985	$ 10,301	$ 271,907	30.36		52.40	$ 645,671	40.64	$ 535,965	83%	9.46	$ 116,606	18%
1.12	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO, INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS MENORES PARA SU CORRECTA EJECUCION.	UNID	5	$ 36,000	$ 180,000	$ 33,263	$ 166,315		4.00	1.00	$ 33,263	1.00	$ 33,263	100%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL PRELIMINARES				$ 37,373,886		$ 36,433,516				$ 33,831,291		$ 1,475,316			$ 27,108,806	
2.	EXCAVACION																
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H=0.00 M INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 2 KM	M³	1.2	$ 52,500	$ 64,378	$ 50,764	$ 60,921	2.86		4.06	$ 206,117	0.00	$ -	0%	4.06	$ 206,117	100%
	SUBTOTAL EXCAVACION				$ 64,378		$ 60,921				$ 206,117		$ -			$ 206,117	
3.	INSTALACIONES HIDRAULICAS																
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-S 4" INCLUYE ACCESORIOS Y ANILLOS	ML	18.23	$ 51,750	$ 788,228	$ 48,852	$ 747,067		2.19	11.43	$ 581,849	0.01	$ 11	0%	11.42	$ 581,849	100%
3.2	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON BOMBA ELECTRICA	ML	32.85	$ 22,387	$ 735,506	$ 27,319	$ 897,752	33.28		66.00	$ 1,378,167	0.00	$ -	0%	66.00	$ 1,378,167	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS				$ 1,523,733		$ 1,644,819				$ 1,960,016		$ -			$ 1,960,016	
4.	PISOS Y ENCHAPES																
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M²	267.72	$ 72,100	$ 20,349,616	$ 74,977	$ 19,364,113	340.80	11.97	$ 807,418	0.00	$ -	0%	11.97	$ 807,418	100%
4.3	SALDOSA CERAMICA PEGA PARED 20X20 CM LEAD PRIMERA, INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	56.00	$ 165,110	$ 9,522,340	$ 82,903	$ 5,181,718	15.12	80.53	$ 5,048,295	0.00	$ -	0%	60.53	$ 5,048,295	100%
4.3	TABLETA DE PARA 20x20c (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M²	57.84	$ 63,097	$ 3,561,618	$ 36,160	$ 2,038,160	17.28	44.49	$ 2,838,800	0.00	$ -	0%	44.49	$ 2,838,800	100%
4.4	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	25.16	$ 30,000	$ 712,100	$ 28,000	$ 673,018	11.36	24.00	$ 456,000	0.00	$ -	0%	24.00	$ 456,000	100%
4.5	GUARDAESCOBA EN GRES (INCLUYE CORTE, PEGACION Y BOQUILLA)	ML	29.36	$ 11,764	$ 398,539	$ 10,160	$ 262,766	0.48	26.85	$ 287,982	0.00	$ -	0%	26.85	$ 287,982	100%
4.6	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INCLUYE CORTE, PEGACION Y BOQUILLA)	ML	25.63	$ 7,000	$ 322,000	$ 11,960	$ 306,509	11.20	14.36	$ 174,960	0.00	$ -	0%	14.36	$ 174,960	100%
4.7	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ACIDO MURIATICO PARA PISOS EXISTENTES	M²	214.60	$ 18,000	$ 3,862,800	$ 17,625	$ 4,817,117			214.60	$ 4,817,117	0.00	$ -	0%	214.60	$ 4,817,117	100%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 39,183,000		$ 35,645,420				$ 14,398,140		$ -			$ 14,398,140	
5	CUBIERTAS																
5.1	AJUSTE, REVISION ESTRUCTURAL CUMPLIMIENTO NSR-10, PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA	GL	1	$ 4,100,000	$ 4,100,000	$ 3,916,201	$ 3,916,201	1.00	0.00	$ -	0.00	$ -		0.00	$ -	
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TERMOACUSTICA LIPVC ESPESOR 0.5 MM INCLUYE ACCESORIOS	M²	880.96	$ 75,000	$ 66,096,948	$ 71,320	$ 62,834,834	880.96	0.00	$ -	0.00	$ -		0.00	$ -	0%
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 GN/40	ML	76.00	$ 44,100	$ 3,447,317	$ 41,881	$ 3,303,703	76.00	0.00	$ -	0.00	$ -		0.00	$ -	0%
5.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	ML	66.94	$ 5,000	$ 339,204	$ 4,822	$ 318,704	62.94		128.88	$ 621,367	0.00	$ -	0%	128.88	$ 621,367	100%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 74,258,338		$ 70,373,376				$ 621,367		$ -			$ 621,367	
6	PAREDES																
6.1	PARETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1.3, E=1.3 CM	M²	96.20	$ 25,600	$ 2,462,407	$ 24,000	$ 2,307,940	6.00		102.20	$ 2,515,118	102.20	$ 2,515,118	100%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES						$ 2,307,940				$ 2,515,118		$ 2,515,118			$ -	
7	CIELO RASOS																
7.1	CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACION	M²	920.56	$ 102,600	$ 97,829,400	$ 103,782	$ 94,782,148	162.16	466.30	$ 47,952,871	0.00	$ -	0%	466.30	$ 47,952,871	100%
	SUBTOTAL CIELO RASOS				$ 97,829,400		$ 94,782,148				$ 47,952,871		$ -			$ 47,952,871	
8	INSTALACIONES ELECTRICAS																
8.1	RETIRO DE PUNTOS ELECTRICOS	UNID	29.00	$ 21.30	$ 618,775	$ 20,206	$ 585,961			25.00	$ 505,161	0.00	$ -	0%	25.00	$ 505,161	100%
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 INSTALADA PARA EMPOTRAR EN CIELO RASO BLANCA, CEC	UNID	36	$ 222,473	$ 8,010,241	$ 216,666	$ 7,800,797			36.00	$ 7,800,797	0.00	$ -	0%	36.00	$ 7,800,797	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 8,629,017		$ 8,386,758				$ 8,305,958		$ -			$ 8,305,958	
9	PINTURA																
9.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M²	102.20	$ 11,100	$ 1,131,834	$ 10,434	$ 1,075,416	0.11	102.20	$ 1,071,297	102.20	$ 1,071,297	100%	0.00	$ -	0%
9.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE INCLUYE APLICACION 3 MANOS	M²	468.32	$ 12,173	$ 5,164,340	$ 11,537	$ 5,369,340	268.00		734.31	$ 8,470,800	0.00	$ -	0%	734.31	$ 8,470,800	100%
9.3	ESMALTE SOBRE REJAS	M²	65.33	$ 15,441	$ 1,210,816	$ 14,552	$ 950,711	15.15		81.34	$ 1,184,339	0.00	$ -	0%	81.34	$ 1,184,339	100%
9.4	IMPERMEABILIZACION FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M²	31.99	$ 10,640	$ 709,310	$ 10,054	$ 321,681	7.63	39.25	$ 394,995	0.00	$ -	0%	39.25	$ 394,995	100%
9.5	PINTURA EPOXICA	M²	45.38	$ 25,000	$ 1,134,370	$ 22,000	$ 997,750	127.00		172.38	$ 3,908,114	0.00	$ -	0%	172.38	$ 3,908,114	100%
9.6	RESANE DE MUROS	M²	66.38	$ 10,000	$ 663,800	$ 7,000	$ 465,000	34.07		66.45	$ 722,946	66.45	$ 722,946	100%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL PINTURA				$ 10,184,818		$ 9,180,403				$ 16,651,691		$ 1,794,157			$ 14,857,534	
10	APARATOS SANITARIOS																
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)	UND	4	$ 175,297	$ 701,188	$ 168,000	$ 672,000		4.00	4.00	$ 672,000	0.00	$ -	0%	4.00	$ 672,000	100%
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	15	$ 518,811	$ 7,782,165	$ 493,701	$ 7,405,522		15.00	15.00	$ 7,373,992	0.00	$ -	0%	14.80	$ 7,373,992	100%
10.3	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHA TIPO TELEFONO	UND	1.00	$ 130,578	$ 130,578	$ 123,760	$ 123,760		1.00	1.00	$ 123,760	0.00	$ -	0%	1.00	$ 123,760	100%
10.4	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1	$ 913,500	$ 913,500	$ 905,707	$ 905,707	1.00	1.00	1.00	$ 905,707	0.00	$ -	0%	1.00	$ 905,707	100%
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				$ 9,443,379		$ 8,986,987				$ 9,075,459		$ -			$ 9,075,459	
11	ANDENES																
11.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3,000 PSI, DE ESPESOR=0.10, INCLUYE FIBRA DE FUERA HYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600g/m3 O EQUIVALENTE	M²	4.2	$ 94,512	$ 396,930	$ 80,470	$ 338,007	4.04		19.04	$ 334,094	0.00	$ -	0%	18.84	$ 334,094	100%
	SUBTOTAL ANDENES				$ 396,930		$ 338,007				$ 334,094		$ -			$ 334,094	
12	CARPINTERIA METALICA																
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA REJA DE ACCESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURA)	M²	15.35	$ 222,722	$ 3,060,181	$ 190,365	$ 2,922,525	1.69	13.97	$ 2,655,974	0.00	$ -	0%	13.97	$ 2,655,974	100%
	SUBTOTAL CARPINTERIA METALICA				$ 3,060,181		$ 2,922,525				$ 2,655,974		$ -			$ 2,655,974	
13	ASEO Y LIMPIEZA																
13.1	ASEO GENERAL	M²	345.82	$ 5,200	$ 1,798,264	$ 4,931	$ 1,704,405			346.82	$ 1,704,405	0.00	$ -	0%	345.82	$ 1,704,405	100%
	SUBTOTAL ASEO Y LIMPIEZA				$ 1,798,264		$ 1,704,405				$ 1,704,405		$ -			$ 1,704,405	
14	ITEMS NO PREVISTOS																
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 INCLUYE ACCESORIOS	M²	0.45	$ 5,200	$ -	$ 42,195	$ -	356.90		600.60	$ 25,744,302	0.00	$ -	0%	605.60	$ 25,744,302	100%
NP.02	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 GN/40	ML	0.00	$ 5,200	$ -	$ 33,916	$ -	76.00		76.00	$ 2,102,848	0.00	$ -	0%	76.00	$ 2,102,848	100%
NP.03	CORREA METALICA EN PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR, 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA GN/40	ML	0.00	$ 5,200	$ -	$ 61,010	$ -	72.00		72.00	$ 4,450,346	0.00	$ -	0%	72.00	$ 4,450,346	100%
NP.04	MURO EN BLOQUE NO 4	M2	0.00	$ 5,200	$ -	$ 56,470	$ -	7.00		7.00	$ 426,514	0.00	$ -	0%	7.00	$ 426,514	100%
NP.05	PAÑETE LISO SOBRE MUROS N 4	M2	0.00	$ 5,200	$ -	$ 51,144	$ -	7.00		7.00	$ 358,210	0.00	$ -	0%	7.00	$ 358,210	100%
NP.06	REVISION DE RED HIDRAULICA INCLUYE ENSAYOS DE PRESION DE AGUA POTABLE)	GLB	0.00	$ 5,200	$ -	$ 104,300	$ -	1.00		1.00	$ 104,300	0.00	$ -	0%	1.00	$ 104,300	100%
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	ML	0.00	$ 5,200	$ -	$ 117,500	$ -	114.00		114.00	$ 8,396,306	0.00	$ -	0%	114.00	$ 8,396,306	100%
NP.14	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:3 H=4	M2	0.00	$ 5,200	$ -	$ 49,557	$ -	13.05		13.05	$ 646,719	0.00	$ -	0%	13.05	$ 646,719	100%
NP.15	CAJA DE INSPECCION 60X60 INCLUYE MARCO Y TAPA 60X60	UNID	0.00	$ 5,200	$ -	$ 600,000	$ -	1.00		1.00	$ 620,000	0.00	$ -	0%	1.00	$ 620,000	100%
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UNID	0.00	$ 5,200	$ -	$ 368,781	$ -	1.00		1.00	$ 368,781	0.00	$ -	0%	1.00	$ 368,781	100%
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	M2	0.00	$ 5,200	$ -	$ 169,707	$ -	49.20		49.20	$ 8,349,368	0.00	$ -	0%	49.20	$ 8,349,368	100%
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LAMINA	ML	0.00	$ 5,200	$ -	$ 17,150	$ -	29.20		16.00	$ 490,452	0.00	$ -	0%	29.00	$ 490,452	100%
NP.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 18 INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 1,515,964	$ -	2.00		2.00	$ 3,031,928	0.00	$ -	0%	2.00	$ 3,031,928	100%
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	0.00	$ 5,200	$ -	$ 27,941	$ -	13.00		13.00	$ 358,034	0.00	$ -	0%	13.00	$ 358,034	100%
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	UNID	0.00	$ 5,200	$ -	$ 33,091	$ -	2.00		2.00	$ 66,182	0.00	$ -	0%	2.00	$ 66,182	100%

2805

NP 36	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	0.00	$ 5.000	$ -	$ 27.041	$ -	12.00		72.00	$ 399.287	0.00	$ -	0%	12.00	$ 399.287	100%		
NP 37	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	UND	0.00	$ 5.000	$ -	$ 45.841	$ -	4.00		4.00	$ 182.764	0.00	$ -	0%	4.00	$ 182.764	100%		
NP 38	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	0.00	$ 5.000	$ -	$ 45.841	$ -	1.00		1.00	$ 45.841	0.00	$ -	0%	1.00	$ 45.841	100%		
NP 39	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	UND	0.00	$ 5.000	$ -	$ 19.909	$ -	1.00		13.00	$ 258.910	0.00	$ -	0%	13.00	$ 258.910	100%		
	SUBTOTAL BIENESTARES				$ -		$ -				$ 70.998.572		$ -					$ 70.998.572	
	COSTO DEPOSITO DOBAR INFANTE ESTANTERIA																		
	SUBTOTAL 1 = COSTOS DIRECTOS						$ 466.034.466						$ 8.741.816						
ADMINISTRACION		10%		$ -	10%	$ 41.994.000					$ 467.377.016		$ 42.941.000					$ 466.034.016	
IMPREVISTOS		5%		$ 27.994.773	5%	$ 26.400.973					$ 98.833.000		$ 7.600.000					$ 53.794.117	
UTILIDAD		5%		$ 27.994.773	5%	$ 26.400.973					$ 25.272.000		$ 2.200.000					$ 17.628.736	
IMPUESTO AL VALOR DE LA UTILIDAD		19%		$ 1.999.127	19%	$ 1.885.784					$ 25.733.000		$ 2.200.000					$ 17.628.736	
SUBTOTAL 2 = COSTOS INDIRECTOS				$ 1.999.127		$ 1.885.784					$ 1.900.000		$ 442.000					$ 1.885.784	
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2				$ 527.722.467		$ 502.767.000					$ 587.317.016		$ 52.391.000					$ 502.767.000	
				$ 529.992.167		$ 502.767.000					$ 611.574.016		$ 59.331.816					$ 502.767.000	

Son: Cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta mil ciento diez pesos. M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo parcial de obra, los que en ella intervinieron, en Yopal, a los **Veintidos** (22) días del mes de Noviembre de 2024

MARIA INES HERRERA GUZMAN
CC 52.483.965 DE BOGOTA
Representante Legal
CONSORCIO VENTURA

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
CC 80.132.368 DE BOGOTA D.C
Representante Legal
FIDET
INTERVENTORIA

FIDET

NIT. 900114779-3

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA PARA PAGO DE ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024

En mi calidad de Interventor designado por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE**, mediante el contrato de interventoría No. 85003252024. celebrado entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y la **FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA – ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, a través del cual se realizan las labores de seguimiento y control al Contrato de Obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024 suscrito entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y el **CONSORCIO VENTURA,** atentamente me permito señalar lo siguiente:

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE
CONTRATO DE OBRA No:	85003232024 del 25 de septiembre de 2024
OBJETO:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VENTURA
NIT:	901.550.907-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
INTERVENTORIA:	FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($510.824.330)
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE

	PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO SUPERE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA TERMINACION	15 DE DICEMBRE DE 2024
ESTADO:	EN EJECUCION
POLIZAS:	CBC-100011209 y CBC 100060304

1. ASPECTOS LEGALES:

1.1. GARANTIAS CONTRACTUALES:

Conforme a lo establecido en la Cláusula DÉCIMA PRIMERA. – GARANTÍA del contratista de obra No. 85003232024, el Contratista de Obra constituyó el amparo de riesgos que se mencionan a Continuación, y amplió su garantía según los diferentes eventos del contrato:

a) Garantía de Cumplimiento del contrato: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

b) Garantía de la Calidad del servicio: por cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y un año (1) año más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

c) Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al quince 15% del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

d) Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual: El valor asegurado corresponderá al establecido en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.17 es decir doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contada a partir de la fecha de suscripción del mismo.

e) Garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra: Por el (20) % del valor del contrato, con una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.

2. PARAFISCALES

El contratista se encuentra al día en sus pagos de aportes y demás obligaciones legales que le correspondieron durante periodo del acta parcial No.1 del 09/12/2024 al 18/11/2024 del contrato respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello hubo lugar.

3. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha y durante la ejecución del contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024, no se adelantó ningún proceso sancionatorio y/o de imposición de multas en contra el contratista de Obra.

4. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

Que la presente acta parcial No. 1 tiene un 11.60% de avance para un valor de $ 59,250,110

El contrato de obra se viene desarrollando a satisfacción.

5. APROBAC ION PAGO ACTA DE OBRA No. 1

Teniendo en cuenta lo anterior, y en vista que el Contratista de obra ejecutó las actividades descritas en el ACTA DE OBRA No. 1 del Contrato de obra con los siguientes valores discriminados a continuación.

VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 1	$ 59,250,110

Valor acta No. 1 en letras: Cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta mil ciento diez pesos. M/CTE ($ 59,250,110)

Los cuales se verificaron y se ajustan a lo establecido a los lineamientos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR por lo anterior se recomienda proceder con la solicitud del pago de dicha acta.

Agradezco su atención a la presente solicitud

Atentamente;

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Administrativo (Casanare)
Pública

2867
2290

BIENESTAR FAMILIAR

39400

MEMORANDO

Radicado No: 20243940000079523

Para: WILLIAM IRENARCO BENAVIDES MARTINEZ
Coordinador Financiero – Regional Casanare.

Asunto: DOCUMENTOS CONSTITUCIÓN DE CUENTA POR PAGAR - CUENTA No.2 - CTO No.85003232024, SUSCRITO CON EL CONSORCIO VENTURA IDENTIFICADO CON NIT No.901550907-2.

Fecha: 2024-12-30

Cordial saludo,

Me permito enviar documentos soporte para la constitución de cuenta por pagar correspondiente al periodo 01 de diciembre al 20 de diciembre de 2024, del contrato No. 85003232024, cuyo Objeto es: **"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** a nombre de: **CONSORCIO VENTURA,** identificado con NIT 901550907-2:

- Certificación de Pago Contrato Prestación de Servicios y Programas Diferentes
- Factura No CVE-150;
- Representación Gráfica – CVE-150
- Captura Pantalla SIFF NACIÓN.
- Certificado pago parafiscales.

YAMILE VARGAS FONSECA.
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Coordinador Grupo Administrativo
Folios: 28
Elaboro: Camilo Andres Luna/Prof. Apoyo G. Administrativo

Yo, **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901550907-2		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	85003232024	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) septiembre (mes) 2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 9 (día) octubre (mes) 2024 (año)	HASTA	29 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			27 (día) diciembre (mes) 2024 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A	Cuentas por pagar	PAGO No: 2	DE 3
VALOR A PAGAR	$ 413.138.232,00	EN LETRAS	CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	HASTA	20 (día) diciembre (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	196924	10	C-4602 1500-9-704020-4602008-02	997	C- 02-02-02-005-004-01-2	$ 413.138.232,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	NUMERO DE CUENTA	096481353	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

El presente contrato de Obra, en su clausula OCTAVA - FORMA DE PAGO, menciona lo siguiente:
ACTIVIDAD OBRA (Suministro e Instalación):
Pagos de acuerdo con actas parciales de corte de obra ejecutada (ítems de obra efectivamente terminados en obra), los cuales deberán contar con el visto bueno del SUPERVISOR, e informe técnico de avance de obra mensual. Para cada uno de estos pagos parciales, se efectuará una retención en garantía del cinco por ciento (5%), la cual se devolverá al CONTRATISTA, una vez cumplidos los siguientes requisitos:
• Entrega del informe final de ejecución./• Recibo a satisfacción del proyecto por parte del Supervisor mediante la suscripción de Acta de recibo de obras de la respectiva sede entre contratista de obra e SUPERVISOR./• Aprobación de las garantías correspondientes.
• Suscripción del Acta de liquidación del Contrato por todas las partes en ella intervinientes, la cual solo se podrá dar cuando se encuentren cumplidas todas las obligaciones de información del contrato.
Por lo anterior y de acuerdo al cobro del acta parcial No.1, con valor de **$413.138.232**, al realizar el descuento del (5%) mencionado anteriormente, el valor a pagar del presente periodo es de **$392.481.320,40**

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 413.138.232,00	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 413.138.232,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 413.138.232,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	SUPERVISORA CONTRATO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
CAMILO ANDRES LUNA	PROFESIONAL DE APOYO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ	GRUPO ADMINISTRATIVO		27/12/2024

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

CONSORCIO VENTURA

CONSORCIO VENTURA

NIT 901550907 - 2
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764071894854 del 31/05/2024 al 31/05/2026
Habilita numeración de:
CVE-101 al CVE-200
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

CR 54 153 75 TO 2 AP 512

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

CONTRATO No. 85003232024- OBJETO: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Factura Electronica de Venta No. CVE150
Fecha de emisión: 26/12/2024 03:38:07 PM
Fecha de validación DIAN: 26/12/2024 03:43:28 PM
Fecha de vencimiento: 25/01/2025
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra

Remisión
Pedido
Asesor

Aviso de Recibo

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE
NIT 899999239 - 2
Dirección: Diagonal 9 8-85
Codigo Cliente ICBFCAS
Teléfono: 6354481
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Yopal
Departamento: Casanare
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	ICBFACTA2 CDI	COSTO DIRECTO CDI ANA CECILIA SUAREZ	1,00	unidad	COP 142,449,081.00	COP 0.00			COP 142,449,081.00
2	ICBFACTA2 ESTERITOS	COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS	1,00	unidad	COP 185,568,571.00	COP 0.00			COP 185,568,571.00
3	AIU Administración	Administración	1,00	estándar	COP 49,202,648.00	COP 0.00			COP 49,202,648.00
4	AIU Imprevistos	Imprevistos	1,00	estándar	COP 16,400,881.23	COP 0.00			COP 16,400,881.23
5	AIU Utilidad	Utilidad	1,00	estándar	COP 16,400,883.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,400,883.00

Total de Items: 5
Observaciones
#$46-02-00-085;85003232024;Nohora.Vargas@icbf.gov.co#$
CONSORCIO VENTURA conformado por MARIA JOSE HERRERA GUZMAN con CC No. 52452955 y con 50% de participación y ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. con NIT 901340813-8 con 50% de participación

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Crédito

SE FACTURA CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HOGAR INFANTIL ESTERITOS ADMINISTRACION: 15% ; IMPREVISTOS: 5% ; UTILIDAD: 5% ; IVA SOBRE LA UTILIDAD: 19%

Subtotal:	COP 410,022,064.23
IVA(19%)	COP 3,116,167.77

Impuestos:	COP 3,116,167.77
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 413,138,232.00
Neto a pagar	COP 413,138,232.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 8ea5ad23f30a0118202ebbc9df8ecf32152fd519cf05cd48045f81bcd93e4c83d2f8ac4ceb6fb7593dc0cb2bef9e3836

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

DIAN

Factura Electrónica AIU

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8ea5ad23f30a0118202ebbc9df8ecf32152fd519cf05cd48045f81bcd93e4c83d2f8ac4ceb6fb7593dc0cb2bef9e3836

Número de Factura: CVE-150
Fecha de Emisión: 26/12/2024
Fecha de Vencimiento: 25/01/2025
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO VENTURA
Nombre Comercial: CONSORCIO VENTURA
Nit del Emisor: 901550907
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CR 54 153 75 TO 2 AP 512
Teléfono / Móvil: 3105587676
Correo: altavistacgsas@aol.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Diagonal 9 8-85
Teléfono / Móvil: 6354481
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		COSTO DIRECTO CDI ANA CECILIA SUAREZ	94	1,00	$ 142.449.081,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 142.449.081,00
2		COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS	94	1,00	$ 185.568.571,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 185.568.571,00
3		Administración	WSD	1,00	$ 49.202.648,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 49.202.648,00
4		Imprevistos	WSD	1,00	$ 16.400.881,23	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.400.881,23
5		Utilidad	WSD	1,00	$ 16.400.883,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.116.167,77	19.00			$ 16.400.883,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:icbf

Notas Finales

#$46-02-00-085;85003232024;Nohora.Vargas@icbf.gov.co#$ CONSORCIO VENTURA conformado por MARIA JOSE HERRERA GUZMAN con CC No. 52452955 y con 50% de participación y ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. con NIT 901340813-8 con 50% de participación

7849
7809

Datos Totales

Documento generado el:
26/12/2024 15:43:25
Documento validado por la DIAN:
26/12/2024 15:43:28
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830057860
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	$	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

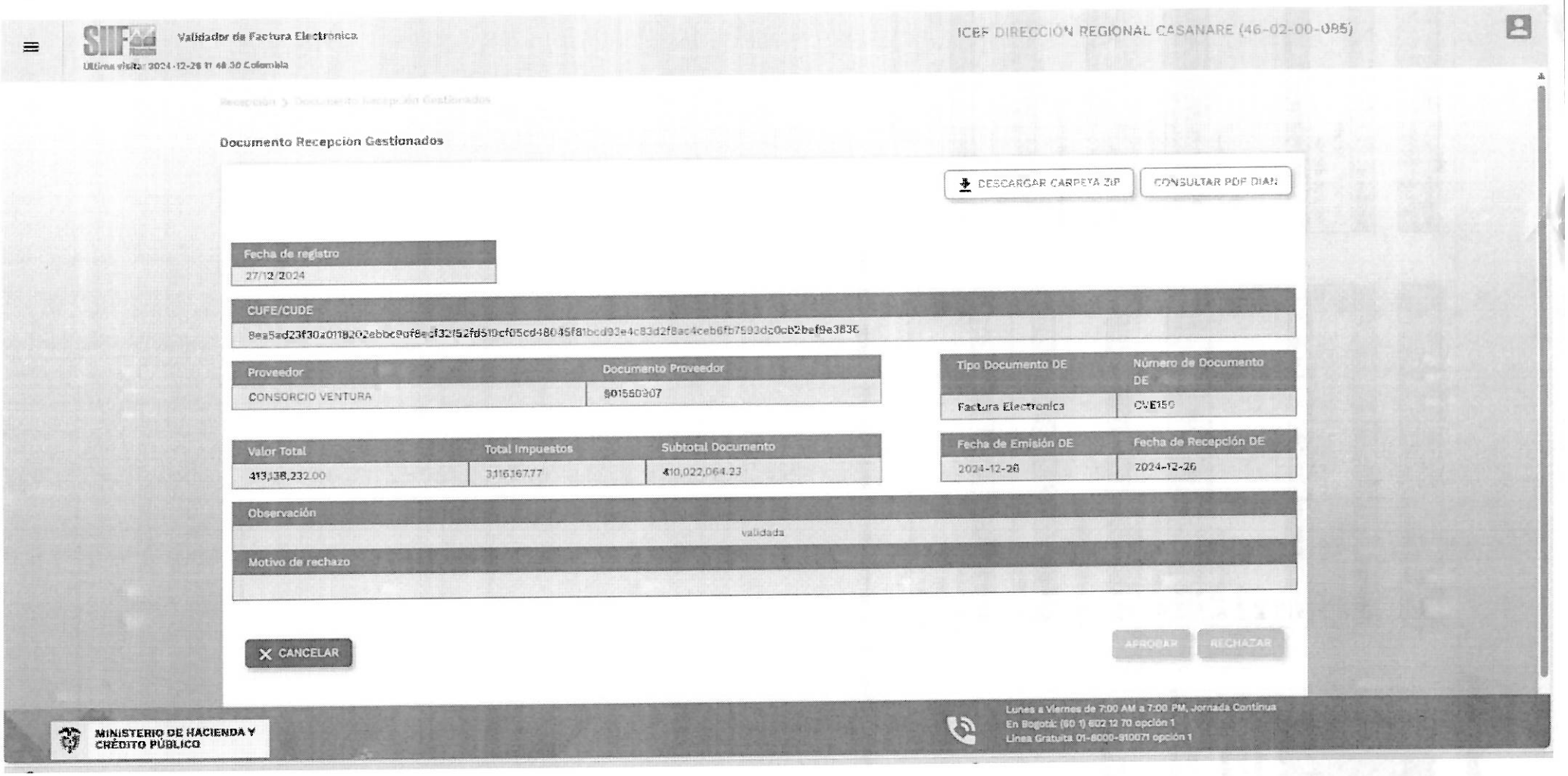
Subtotal		410.022.064,23
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		410.022.064,23
IVA		3.116.167,77
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		3.116.167,77
Total neto factura (=)		413.138.232,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP**	$413.138.232,00
$		

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071894854 Rango desde: 101 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-31


Validador de Factura Electrónica
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Fecha de registro
27/12/2024
CUFE/CUDE
Proveedor
Documento Proveedor
CONSORCIO VENTURA
Tipo Documento DE
Número de Documento DE
Factura Electrónica
Valor Total
Total Impuestos
Subtotal Documento
Fecha de Emisión DE
Fecha de Recepción DE
2024-12-26
2024-12-26
Observación
validada
Motivo de rechazo
CANCELAR
APROBAR
RECHAZAR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
En Bogotá: (60 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1

CONSORCIO
VENTURA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.452.955 obrando como Representante Legal del CONSORCIO VENTURA, manifiesto bajo la gravedad del juramento que mi firma, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por esto conceptos.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de Diciembre de 2024.

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá

LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ
Contador Público
T.P. 54824-T

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@OUTLOOK.COM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F48C6D4A842Z2AD4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3195231 de TABIO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 54824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54824-T

LUIS FRANCISCO
BELTRAN HERNANDEZ
C.C. 3195231
RESOLUCION INSCRIPCION 135 FECHA 11/09/97
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente 00063363

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de Contadores

011542

~~7877~~
2877



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54824-T

LUIS FRANCISCO
BELTRAN HERNANDEZ
C.C. 3195231
RESOLUCION INSCRIPCION 135
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 11/09/97

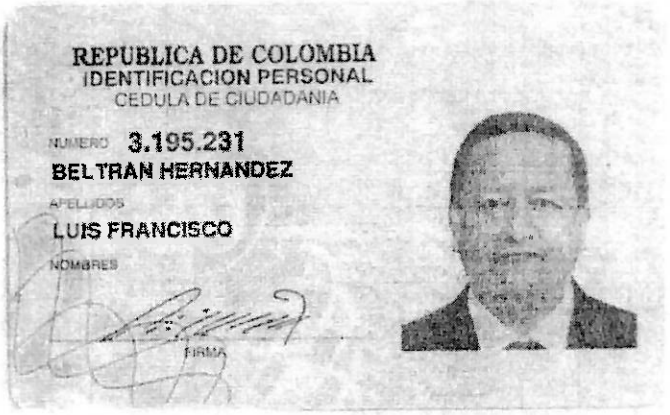
Presidente

00063359

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011542



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.195.231
BELTRAN HERNANDEZ
APELLIDOS
LUIS FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1963
TABIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

05-MAY-1981 TABIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1527100-00181091-M-0003195231-20060826 0016586018A 1 30824997

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHIbriñez	LUZ DENY BRINEZ PEREZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-30-3:22 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 40824 de fecha 2024-07-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	196924	**Fecha Registro:**	2024-09-27	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	510.824.330,00	**Valor Total Operaciones:**	35.422.911,00			**Valor Actual:**	546.247.241,00	**Saldo x Obligar:**	486.997.131,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901550907	**Razón Social:**	CONSORCIO VENTURA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	096481353	**Banco:**	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51686770	**Nombre:**	RENY GONZALEZ VARGAS	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	85003232024	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-09-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
997 INFRAESTRUCTURA	C-4602-1500-9-704020-4602008-02 ADQUIS. DE BYS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	2024-12-05	510.824.330,00	35.422.911,00		
					Total:	510.824.330,00	35.422.911,00	546.247.241,00	486.997.131,00

Objeto:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-31	0,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	0,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	546.247.241,00	486.997.131,00	NINGUNO

Willber

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FIDET

NIT. 900114779-3

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA PARA PAGO DE ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2

Contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024

En mi calidad de Interventor designado por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE**, mediante el contrato de interventoría No. 85003252024. celebrado entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y la **FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA – ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, a través del cual se realizan las labores de seguimiento y control al Contrato de Obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024 suscrito entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y el **CONSORCIO VENTURA,** atentamente me permito señalar lo siguiente:

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE
CONTRATO DE OBRA No:	85003232024 del 25 de septiembre de 2024
OBJETO:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VENTURA
NIT:	901.550.907-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
INTERVENTORIA:	FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($510.824.330)
VALOR ADICIONAL No. 1	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (.$35,422,911)
VALOR ACTULIZADO DEL CONTARTO:	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($546,247,241)
PLAZO INCIAIL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO SUPERE EL 15 DE DICIEMBRE

	DE 2024.
PLAZO FINAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO SUPERE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA TERMINACION	29 DE DICEMBRE DE 2024
ESTADO:	EN EJECUCION
POLIZAS:	CBC-100011209 y CBC 100060304

1. ASPECTOS LEGALES:

1.1. GARANTIAS CONTRACTUALES:

Conforme a lo establecido en la Cláusula DÉCIMA PRIMERA. – GARANTÍA del contratista de obra No. 85003232024, el Contratista de Obra constituyó el amparo de riesgos que se mencionan a Continuación, y amplió su garantía según los diferentes eventos del contrato:

a) Garantía de Cumplimiento del contrato: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

b) Garantía de la Calidad del servicio: por cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y un año (1) año más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

c) Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al quince 15% del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

d) Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual: El valor asegurado corresponderá al establecido en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.17 es decir doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contada a partir de la fecha de suscripción del mismo.

e) Garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra: Por el (20) % del valor del contrato, con una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.

2. PARAFISCALES

El contratista se encuentra al día en sus pagos de aportes y demás obligaciones legales que le correspondieron durante periodo del acta parcial No.2 del 19/11/2024 al 9/12/2024 del contrato respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello hubo lugar.

FIDET

NIT. 900114779-3

3. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha y durante la ejecución del contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024, no se adelantó ningún proceso sancionatorio y/o de imposición de multas en contra el contratista de Obra.

4. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente el consorcio Ventura tramito el acta parcial No. 1 la cual tenía un 11.60% de avance para un valor de $ 59,250,110. Con respecto al valor inicial del contrato.

Que para la presente acta parcial de obra No. 2 tiene un avance de 75.63% para un valor de $ 413.138.232. con respecto al valor actualizado del contrato.

A la fecha el porcentaje de avance acumulado corresponde a 86%. Con respecto al valor actualizado del contrato.

El contrato de obra se viene desarrollando a satisfacción.

5. APROBAC ION PAGO ACTA DE OBRA No. 2

Teniendo en cuenta lo anterior, y en vista que el Contratista de obra ejecutó las actividades descritas en el ACTA DE OBRA No. 2 del Contrato de obra con los siguientes valores discriminados a continuación.

VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 2	$ 413.138.232

Valor acta No. 2 en letras: Cuatrocientos trece millones ciento treinta y ocho mil doscientos treinta y dos. M/CTE ($ 413.138.232)

Los cuales se verificaron y se ajustan a lo establecido a los lineamientos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR por lo anterior se recomienda proceder con la solicitud del pago de dicha acta.

Agradezco su atención a la presente solicitud

Atentamente;

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dirección Centro de la Familia de Cesar Centro Zonal Valle de Upar Valledupar	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL No. 2

FECHA PRESENTE ACTA: 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Objeto: Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.

CONTRATISTA	CONSORCIO VENUSIA LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUERRA	REPRESENTANTE	FECHA DE TERMINACION INICIAL	10 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 810.804.320,00
INTERVENTORIA	TODO DIEGO FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ/MAYRA VILLE	REPRESENTANTE	PLAZO PRORROGAS	NA	VALOR ADICIONES: $ 35.403.911,00
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1000/2024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que sea cuatro (4) de diciembre de 2024 Prórroga No. 1 hasta el 30 de Diciembre de 2024.	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 844.947.241,00	ACTA NO. 2 PERIODO: 10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE

	PRESUPUESTO CONTRACTUAL					ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2			ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1			ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2			OBRA EJECUTADA Y ACUMULADO		
	ACTIVIDADES DENTRO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA											
Item	Descripción	Unidad	Cant.	Vr. Unitario Ofertado	Vr. Total Ofertado	DEVOLUTIVO	MENORES	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
1	PRELIMINARES																	
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M²	100.00	$ 4.000	$ 400.000			100.00	84.00	$ 400.000	84.00	100%	0.00	$ -	0%	84.00	$ 400.000	100%
1.2	DESMONTE MANUAL DE ARBOLES	UND	6	$ 67.804	$ 407.424	0.00		6.00	6.00	$ 143.804	6.00	100%	0.00	$ -	0%	6.00	$ 143.804	100%
1.3	DEMOLICION DE ESCAMPE DE PISO EN CONCRETO	M²	40.00	$ 10.000	$ 720.000		40.00	8.21	$ 82.000	8.21	$ 82.000	100%	0.00	$ -	0%	8.21	$ 82.000	100%
1.4	DEMOLICION DE ESCAMPE DE MURO	M²	20.00	$ 10.000	$ 200.000		27.84	1.79	$ 18.000	1.79	$ 18.000	100%	0.00	$ -	0%	1.79	$ 18.000	100%
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SPM AUTORIZADO	M³	499.60	$ 59.140	$ 14.396.100			169.36	$ 11.002.100	0.00	$ -	0%	16.20	$ 1.051.300	9%	16.20	$ 1.051.300	9%
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INCLUIDOS ACCESORIOS EXISTENTES	UND	30	$ 13.100	$ 393.000	90.00		175.00	$ 1.662.347	44.00	$ 555.147	34%	79.00	$ 995.200	60%	123.00	$ 1.550.347	100%
1.7	DESMONTE DE MANO ASA RED Y POZ. EN ALUMINIO VIDRIO CHAPILLAS Y PLACAS DE CUARTA	M²	200.00	$ 8.000	$ 1.600.000		76.00	100.00	$ 1.041.600	100.00	$ 1.041.600	100%	0.00	$ -	0%	100.00	$ 1.041.600	100%
1.8	RETIRO DE ACCESORIOS ELECTRICOS, PARA APLICACION DE CANCHAS (INCLUYE HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS Y DEPRECIACION)	M²	20.00	$ 3.834	$ 77.000		20.00	22.50	$ 107.100	71.00	$ 107.100	100%	0.00	$ -	0%	22.50	$ 107.100	100%
1.9	DEMOLICION CIMIENTO EXISTENTE	M³	20	$ 97.400	$ 2.000.000		24.71	4.20	$ 340.210	4.20	$ 340.210	100%	0.00	$ -	0%	4.20	$ 340.210	100%
1.10	DEMOLICION DE DINALLA LAVADA EN PISO INCLUYE RETIRO DE HERRAMIENTA Y DEPRECIACION FINAL	M²	10	$ 10.000	$ 100.000		4.10	9.00	$ 87.570	9.00	$ 87.570	100%	0.00	$ -	0%	9.00	$ 87.570	100%
1.11	DESMONTE DE MESAS,BANCOS DE TECHO, INCLUYE MOBILIARIO, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION	UND	1	$ 350.000	$ 350.000	1.00		3.00	$ 262.500	0.00	$ 262.500	100%	0.00	$ -	0%	3.00	$ 262.500	100%
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE TEJA EXISTENTE	M²	0	$ 10.000	$ -		500.00	500.00	$ 10.000.000	0.00	$ -	0%	700.00	$ 10.000.000	80%	700.00	$ 10.000.000	80%
	SUBTOTAL PRELIMINARES				$ 21.851.524				$ 24.550.000		$ 2.796.729			$ 12.051.500			$ 15.645.229	
2	EXCAVACION																	
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN PARA AMPLIACION DE ENCAMPADA INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DEPRECIACION FINAL	M³	13.20	$ 28.400	$ 345.111	0.00		13.73	$ 390.000	14.99	$ 390.000	100%	0.00	$ -	0%	13.20	$ 390.000	100%
	SUBTOTAL EXCAVACION				$ 345.111				$ 390.000		$ 390.000			$ -			$ 390.000	
3	ADECUACIONES HIDRAULICAS																	
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	10	$ 48.000	$ 480.000		6.00	10.00	$ 330.000	10.00	$ 330.000	100%	0.00	$ -	0%	10.00	$ 330.000	100%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA DESCARGA	UN	72	$ 182.114	$ 13.112.208		72.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
3.3	LAVADO DE PISOS CON MANO CON AGUA A PRESION	ML	50	$ 31.250	$ 1.562.500			52.63	$ 1.580.350	0.00	$ -	0%	52.63	$ 1.580.350	100%	52.63	$ 1.580.350	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS				$ 15.157.208			4	$ 1.910.350	4	$ 330.000			$ 1.580.350			$ 1.910.350	
4	PISOS Y ENCHAPES																	
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA	M²	10	$ 74.000	$ 740.000		10	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
4.2	BALDOSA CERAMICA PREFABRICADO 30X30 CM INCLUYE PEGANTE Y BOQUILLA	M²	35.00	$ 182.000	$ 1.638.000		9.00	1.10	$ 197.000	0.00	$ -	0%	1.10	$ 142.100	100%	1.10	$ 142.100	100%
4.3	ENCHAPE CERAMICA PREFABRICADO 30X30 CM INCLUYE PEGANTE Y BOQUILLA	M²	2	$ 18.000	$ 36.000	1.00		0.00	$ 152.207	0.00	$ -	0%	0.00	$ 152.207	100%	0.00	$ 152.207	100%
4.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ACIDO MURIATICO PARA PISOS EXISTENTES	M²	113.20	$ 87.000	$ 1.000.000	497.00		114.00	$ 8.037.814	0.00	$ -	0%	114.00	$ 8.037.814	100%	114.00	$ 8.037.814	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE DINALLA LAVADA, INCLUYE DILATACION EN PVC	M²	10	$ 86.377	$ 863.771		0.00	7.37	$ 603.794	0.00	$ -	0%	0.00	$ 210.913	35%	7.37	$ 603.794	100%
4.6	TABLETA DE GRES DOBLE INCLUYE MORTERO DE PEGA	M²	0.00	$ 55.000	$ -		0.00	0.00	$ 223.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ 220.000	100%	0.00	$ 220.000	100%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 4.278.000				$ 9.214.815		$ 197.000			$ 8.722.833			$ 9.803.915	
5	MUROS																	
5.1	CHAMBA DE ESCALERA MURO CONTENCION EN MAMPOSTERIA CONFINADA EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL	M²	200	$ 9.000	$ 1.777.200			177.20	17.00	$ 488.800	33.00	$ 305.100	23%	32.20	$ 481.900	68%	77.00	$ 800.800	100%
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE COLOR BLANCO SMALTE AL (INCLUYE PEGANTE Y BOQUILLA	M²	72	$ 62.000	$ 264.000			20.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
5.3	CONSTRUCCION DE ESCALERAS EN MUROS NO CONFINADOS	UN	20	$ 94.700	$ 314.004			17.00	17.00	$ 264.000	0.00	$ -	0%	17.00	$ 264.000	100%	17.00	$ 264.000	100%
5.4	MULTIPLEX SOBRE MUROS LAMBLE INCLUYE APLICACION 3 MANOS	M²	100	$ 11.000	$ 1.100.000	100.00		100.00	$ 2.000.000	0.00	$ -	0%	100.00	$ 2.077.710	70%	200.00	$ 2.077.710	70%
	SUBTOTAL MUROS				$ 3.477.204				$ 2.488.800		$ 305.100			$ 2.823.610			$ 3.142.510	
6	CUBIERTAS																	
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Y POR EL ALUMINIO	M²	100	$ 53.000	$ 7.950.181			134.00	$ 7.944.107	130.74	$ 6.980.308	87%	19.26	$ 1.013.799	13%	150.00	$ 7.994.107	100%
6.2	ALERO VIVIENDA ESTRUCTURA CONFORMADO MEDIANTE PLACAS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA EJECUTADO, ALCANCE DE CANTIDADES DE OBRA	GL	1	$ 3.974.000	$ 3.974.000			1.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (0.8MM)	ML	70.80	$ 41.000	$ 904.000			4.20	$ 84.000	0.00	$ -	0%	7.50	$ 464.000	100%	11.67	$ 464.000	100%
6.4	LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA DE ALEROS DE CUBIERTA	ML	300	$ 6.000	$ 2.410.000			10.00	400.00	$ 2.000.000	160.00	$ 2.000.000	100%	0.00	$ -	0%	160.00	$ 2.000.000	100%
	SUBTOTAL CUBIERTAS				$ 14.974.000				$ 10.722.107		$ 9.000.308			$ 1.498.107			$ 10.720.214	
7	CARGUES Y REJILLAS METALICAS																	
7.1	CARGUE SUMINISTRO DE AGUA LLUVIA CONFORMADO MEDIANTE CANALES EN CONCRETO REFORZADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE REJILLAS METALICAS EN PERFIL ANGULO DE 3"X3"X1/4" CON SU CLOSE, PREPARADOS DE CONCRETO ESTRUCTURALMENTE, PARRILLAS DE MEDIDAS ESPECIFICAS COLOR GRIS, CAL INCLUYE ACABADO PINTADOS EN BARRA DE 6M	ML	140.00	$ 200.000	$ 27.944.127			140.00	31.00	$ 8.670.000	0.00	$ -	0%	31.15	$ 8.647.863	99%	34.15	$ 8.647.863	99%
	SUBTOTAL CARGUES Y REJILLAS METALICAS				$ 27.944.127				$ 8.670.000		$ -			$ 8.647.863			$ 8.647.863	
8	CIELO RASO																	
8.1	CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACION	M²	2*1.60	$ 102.700	$ 20.016.150	36.01		310.14	$ 32.700.831	285.00	$ 27.338.777	84%	51.00	$ 5.362.054	16%	336.14	$ 32.700.831	100%
	SUBTOTAL CIELO RASO				$ 20.016.150				$ 32.700.831		$ 27.338.777			$ 5.362.054			$ 32.700.831	
9	INSTALACIONES ELECTRICAS																	
9.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS DE 12 CIRCUITOS TERMICOS CON CUBIERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAS INCLUYE CUBIERTA DE OBRA Y ASEO	UND	2	$ 550.827	$ 1.355.000	2.00		2.00	$ 0.00	0	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED PANEL 30 VOLTIOS EMPOTRADO, MONTURA, BRANCO BLANCA, 120 V.	UND	64	$ 170.000	$ 11.000.740			64.00	$ 13.664.149	0.00	$ -	0%	57.00	$ 10.964.494	81%	57.00	$ 10.964.494	81%
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 14.078.826				$ 13.664.149		$ -			$ 10.964.494			$ 10.964.494	
10	MOBILIARIO																	
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO TIPO M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	M²	10.00	$ 110.000	$ 1.416.288		10.00	2.01	$ 222.750	0.00	$ -	0%	2.01	$ 222.750	100%	2.01	$ 222.750	100%
10.2	LAMPILLA DE FACHADA	M²	80.00	$ 51.000	$ 3.000.000	80.00		144.00	$ 4.045.000	0.00	$ -	0%	144.00	$ 4.045.000	100%	144.00	$ 4.045.000	100%
	SUBTOTAL MOBILIARIO				$ 4.416.288				$ 4.271.750		$ -			$ 4.271.750			$ 4.271.750	
11	PINTURA																	
11.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M²	35.00	$ 10.000	$ 350.127			15.00	$ 264.127	0.00	$ -	0%	35.00	$ 264.127	100%	35.14	$ 264.127	100%
11.2	VINILO TIPO 1 SOBRE MUROS LAMBLE INCLUYE APLICACION 3 MANOS	M²	50.7	$ 11.000	$ 304.000	50.70	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
11.3	ESMALTE SOBRE MUROS	M²	83.12	$ 14.000	$ 331.797	12.00		20.00	$ 314.000	0.00	$ -	0%	20.00	$ 314.000	100%	20.00	$ 314.000	100%
11.4	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METALICAS INCLUYE DOBLE CAPA DE MINIMO 3 MILS	ML	40.00	$ 9.000	$ 360.000	420.00		400.00	$ 4.160.000	0.00	$ -	0%	400.00	$ 4.160.000	100%	400.00	$ 4.160.000	100%
11.5	ESMALTE SOBRE MUROS EXTERIORES, INCLUYE TRATAMIENTO DE HUMEDAD, 3 MANOS	M²	0.00	$ 10.000	$ -	200.00		200.00	$ 3.024.000	0.00	$ -	0%	50.00	$ 1.000.000	33%	50.00	$ 1.000.000	33%
	SUBTOTAL PINTURA				$ 1.345.924				$ 7.762.127		$ -			$ 5.937.949			$ 5.937.949	
12	APARATOS SANITARIOS																	
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)	UND	6	$ 150.847	$ 1.210.824		3.00	3.00	$ 500.000	0.00	$ -	0%	3.00	$ 500.000	100%	3.00	$ 500.000	100%
12.2	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA MONTECLARO	UND	6	$ 401.781	$ 4.810.760			6.00	$ 3.003.760	0.00	$ -	0%	6.00	$ 3.003.760	100%	6.00	$ 3.003.760	100%
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UNE	2	$ 396.167	$ 793.352			1.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				$ 6.793.352				$ 4.448.727		$ -			$ 4.448.727			$ 4.448.727	
13	HERRERIA																	
13.1	MARCO DE ACERO PINTURA PARA ENCAMPADAS EN CONCRETO DE 3.000 PSI DE DIMENSIONES, INCLUYE REJA DE FLECHA VERTICAL EN 1" CON 20 CMS DE SEPARACION Y CERRADURA	M²	4	$ 80.410	$ 321.612		0.00	3.24	$ 257.928	0.00	$ -	0%	3.24	$ 257.928	100%	3.24	$ 257.928	100%
	SUBTOTAL HERRERIA				$ 321.612				$ 257.928		$ -			$ 257.928			$ 257.928	
14	ASEO Y LIMPIEZA																	
14.1	ASEO GENERAL	M²	200	$ 8.000	$ 1.600.000			200.00	$ 1.600.000	0.00	$ -	0%	100.00	$ 812.000	50%	100.00	$ 812.000	50%
	SUBTOTAL ASEO				$ 1.600.000				$ 1.600.000		$ -			$ 812.000			$ 812.000	
15	OTRO NO PREVISTOS																	
NP-01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA ARQUITECTONICA DE TEJA INCLUYE ACCESORIOS	M²	0.00	$ 83.700	$ -	167.40		167.00	$ 11.647.200	0.00	$ -	0%	796.97	$ 47.663.294	80%	796.97	$ 47.663.294	80%
NP-02	CORREA METALICA PARA PERFIL ESTRUCTURAL INCLINADA EN MADERA PARA SOPORTE DE CIELO RASO EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20	ML	0.00	$ 85.000	$ -	72.00		72.00	$ 7.140.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
NP-03	CIRCUITO ELECTRICO TRIFASICO EN CABLE DE COBRE No. 8 THW (3F No 8+1N No 8 + 1T No 8)	VL	0.00	$ 14.000	$ -	80.00		80.00	$ 3.567.267	0.00	$ -	0%	80.00	$ 3.567.267	100%	80.00	$ 3.567.267	100%
NP-04	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELECTRICA PRINCIPAL INCLUYE CONEXION Y FUNCION AL PODER DE ENERGIA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	GLB	0.20	$ 388.000	$ -	1.00		1.00	$ 388.000	0.00	$ -	0%	1.00	$ 388.000	100%	1.00	$ 388.000	100%
NP-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA	M²	0.00	$ 61.700	$ -	213.60		213.60	$ 3.754.736	0.00	$ -	0%	213.60	$ 3.754.736	100%	213.60	$ 3.754.736	100%
NP-09	REVISION DE RED HIDRAULICA INCLUYE SUMINISTRO DE PRESION DE AGUA EXISTENTE	GLB	0.00	$ 194.000	$ -	1.00		1.00	$ 194.000	0.00	$ -	0%	1.00	$ 194.000	100%	1.00	$ 194.000	100%
NP-10	ENCERRADA DE CUBIERTA CON POLICARBONATO	M²	0.00	$ 3.000	$ -	213.60		213.60	$ 1.069.278	0.00	$ -	0%	213.60	$ 1.069.278	100%	213.60	$ 1.069.278	100%
NP-11	REPARACION DE TANQUE CON CINTAS ALUMINIO REFORZADA, PAÑA SELLO DE SILICONE Y PERNOS	UL	0.00	$ 10.000	$ -	90.00		90.00	$ 180.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
NP-12	HUECO DE 20X20 PARA CARGAS	ML	0.00	$ 200.000	$ -	9.00		9.00	$ 2.000.000	0.00	$ -	0%	9.00	$ 1.800.000	100%	9.00	$ 1.800.000	100%
NP-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20	ML	0.00	$ 47.200	$ -	140.00		140.00	$ 6.607.200	0.00	$ -	0%	130.13	$ 6.481.200	98%	130.13	$ 6.481.200	98%
NP-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYO MURAL DOBLE VIGA	ML	0.00	$ 11.000	$ -	37.00		37.00	$ 2.000.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
NP-15	DESMONTE DE SANITARIOS MIXTOS	UN	0.00	$ 11.000	$ -	11.67		11.67	$ 168.000	0.00	$ -	0%	11.67	$ 168.000	100%	11.67	$ 168.000	100%
NP-20	LIMPIEZA DE CANALES EN LAMINA	ML	0.00	$ 10.400	$ -	17.15		17.15	$ 271.274	0.00	$ -	0%	17.15	$ 271.274	100%	17.15	$ 271.274	100%
NP-22	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	0.00	$ 10.000	$ -	1.00		1.00	$ 10.000	0.00	$ -	0%	1.00	$ 10.000	100%	1.00	$ 10.000	100%
NP-23	ADECUACION DEL PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA PVC 1/2"	UND	0.00	$ 10.000	$ -	3.00		3.00	$ 364.000	0.00	$ -	0%	3.00	$ 364.000	100%	3.00	$ 364.000	100%
NP-24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	0.00	$ 9.700	$ -	10.00		10.00	$ 97.000	0.00	$ -	0%	10.00	$ 97.000	100%	10.00	$ 97.000	100%
NP-25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	UND	0.00	$ 7.000	$ -	5.00		5.00	$ 35.000	0.00	$ -	0%	5.00	$ 35.000	100%	5.00	$ 35.000	100%
NP-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO DE 1/2 PVC	UND	0.00	$ 83.770	$ -	1.00		1.00	$ 83.770	0.00	$ -	0%	1.00	$ 83.770	100%	1.00	$ 83.770	100%
NP-27	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA	UND	4.00	$ 45.000	$ -	5.00		5.00	$ 233.170	0.00	$ -	0%	5.00	$ 233.170	100%	5.00	$ 233.170	100%
NP-28	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVAPLATOS TIPO CONVENCIONAL	UND	0.00	$ 200.000	$ -	1.00		1.00	$ 200.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
NP-29	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS SIFON Pvc, ADAPTADOR DE CONEXION	UND	0.00	$ 100.000	$ -	1.00		1.00	$ 100.000	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%	0.00	$ -	0%
NP-30	PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"	UND	0.00	$ 71.000	$ -	1.00		1.00	$ 71.000	0.00	$ -	0%	1.00	$ 71.000	100%	1.00	$ 71.000	100%

APU-44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18	M2	0,00	$ 382.041	$ -	7,37		7,37	$ 526.448	0,00	$ -	0%	7,37	$ 526.448	100%	7,37	$ 526.448	100%
	SUBTOTAL SEDE DISTRITOS				$ -				$ 79.934.475		$ -			$ 73.678.341			$ 73.678.341	
	COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL EXTERIOR								$ 312.911.699		$ 5.761.858			$ 185.966.571			$ 191.728.429	
	SUBTOTAL 1 + COSTOS DIRECTOS				$ 426.515.014				$ 412.781.600		$ 47.041.368			$ 329.817.513			$ 376.858.214	
	ADMINISTRACIÓN		11%	11%	$ 51.234.950				$ 53.662.248		$ 7.459.388			$ 46.202.848			$ 54.358.333	
	IMPREVISTOS		3%	3%	$ 20.433.873				$ 21.660.083		$ 3.353.128			$ 18.460.983			$ 18.765.011	
	Utilidad		5%	5%	$ 29.433.873				$ 31.644.643		$ 2.353.128			$ 18.460.983			$ 18.765.011	
	RAUSTE DEL VALOR DE LA UTILIDAD		10%	10%	$ 5.943.284				$ 6.128.168		$ 404.864			$ 5.118.168			$ 5.587.672	
	SUBTOTAL 2 + COSTOS ADMINISTRA				$ 111.154.843				$ 113.445.291		$ 13.571.508			$ 88.139.981			$ 97.326.104	
	VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2				$ 537.669.857				$ 526.247.291		$ 60.612.876			$ 417.957.494			$ 474.184.318	88,21%

SON: Cuatrocientos trece millones ciento treinta y ocho mil doscientos treinta y dos M/CTE

El recibo por parte de la Interventoria de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo parcial de obra, los que en ella intervinieron, en Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC 52462988 DE BOGOTA
Representante Legal
CONSORCIO VENTURA

FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ
CC 80.112.308 DE BOGOTA D.C
Representante Legal
FIDET

2875
~~2895~~

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Administrativo (Casanare)
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

39400

MEMORANDO

Radicado No: 202539400000018503

Para: LISBETH CONSUELO ALVARADO MUNOZ
Pagaduría – Regional Casanare.

Asunto: DOCUMENTOS PAGO RESERVA PRESUPUESTAL- CUENTA NO.3 - CONTRATO No. 85003232024 A NOMBRE DE: CONSORCIO VENTURA, IDENTIFICADO CON NIT 901.550.907-2

Fecha: 2025-05-06

Cordial saludo,

Me permito enviar documentos soporte para el pago de reserva presupuestal – cuenta No.3 correspondientes al periodo 21 de diciembre al 29 de diciembre de 2024, del contrato No. 85003232024, cuyo Objeto es: **"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** a nombre de: **CONSORCIO VENTURA,** identificado con NIT 901550907-2:

- Certificación de Pago Contrato Prestación de Servicios y Programas Diferentes
- Factura No CVE-153;
- Representación Gráfica – CVE-153
- Captura Pantalla SIFF NACIÓN.
- Certificado pago parafiscales.
- Anexos Aprobación Interventoría
- Acta de Terminación y Acta de Recibo Obra.

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Coordinador Grupo Administrativo
Folios: 28
Elaboro: Camilo Andres Luna/Prof. Apoyo G. Administrativo

Yo, **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901550907-2		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NUMERO DOCUMENTO FUENTE	85003232024	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) septiembre (mes) 2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 9 (día) octubre (mes) 2024 (año)	HASTA	29 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			6 (día) mayo (mes) 2025 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Reserva presupuestal	PAGO No: 3	DE 3
VALOR A PAGAR	$ 73.858.898,00	EN LETRAS	SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 21 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	HASTA	29 (día) diciembre (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAM:LIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	196924	10	C-4602-1500-9-704020-4602008-02	997	C- 02-02-02-005-004-01-2	$ 73.858.898,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	NÚMERO DE CUENTA	096481353	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

El presente contrato de Obra, en su clausula OCTAVA - FORMA DE PAGO, menciona lo siguiente:
ACTIVIDAD OBRA (Suministro e instalación):
Pagos de acuerdo con actas parciales de corte de obra ejecutada (ítems de obra efectivamente terminados en obra), los cuales deberán contar con el visto bueno del SUPERVISOR, e informe técnico de avance de obra mensual. Para cada uno de estos pagos parciales, se efectuará una retención en garantía del cinco por ciento (5%), la cual se devolverá al CONTRATISTA, una vez cumplidos los siguientes requisitos:
• Entrega del informe final de ejecución./• Recibo a satisfacción del proyecto por parte del Supervisor mediante la suscripción de Acta de recibo de obras de la respectiva sede entre contratista de obra e SUPERVISOR./• Aprobación de las garantías correspondientes.
• Suscripción del Acta de liquidación del Contrato por todas las partes en ella intervinientes, la cual solo se podrá dar cuando se encuentren cumplidas todas las obligaciones de información del contrato.
Por lo anterior y de acuerdo al cobro del acta parcial No.3, con valor de **$73.858.898,00** al realizar el descuento del (5%) mencionado anteriormente, el valor a pagar del presente periodo es de **$70.165.953,10**, quedando una retención de **$3.692.944,90** para el presente pago)

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 73.858.898,00	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 73.858.898,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 73.858.898,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	SUPERVISORA CONTRATO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	NOHORA VARGAS FONSECA
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
CAMILO ANDRES LUNA	PROFESIONAL DE APOYO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ	GRUPO ADMINISTRATIVO		6/05/2025

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2876

DIAN

Factura Electrónica AIU

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
52ef81b73818558fe612381593909776436c2d3bc72dae222e1c3775c152fcc6a247804c109f9eb5adf15bddbd19b6f3

Número de Factura: CVE-153
Fecha de Emisión: 02/05/2025
Fecha de Vencimiento: 01/06/2025
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO VENTURA
Nombre Comercial: CONSORCIO VENTURA
Nit del Emisor: 901550907
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CR 54 153 75 TO 2 AP 512
Teléfono / Móvil: 3105587676
Correo: altavistacgsas@aol.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Diagonal 9 8-85
Teléfono / Móvil: 6354481
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		COSTO DIRECTO CDI AN A CECILIA SUAREZ	94	1,00	$ 20.427.641,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.427.641,00
2		COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS	94	1,00	$ 38.213.803,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 38.213.803,00
3		Administración	WSD	1,00	$ 8.796.217,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.796.217,00
4		Imprevistos	WSD	1,00	$ 2.932.071,32	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.932.071,32
5		Utilidad	WSD	1,00	$ 2.932.072,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 557.093,68	19.00			$ 2.932.072,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:ICBF

Notas Finales

#$46-02-00-085;85003232024;Nohora.Vargas@icbf.gov.co#$ CONSORCIO VENTURA conformado por MARIA JOSE HERRERA GUZMAN con CC No. 52452955 y con 50% de participación y ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. con NIT 901340813-8 con 50% de participación SE FACTURA CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HOGAR INFANTIL ESTERITOS ADMINISTRACION: 15% ; IMPREVISTOS: 5% ; UTILIDAD: 5% ; IVA SOBRE LA UTILIDAD: 19%

Datos Totales

Documento generado el:
02/05/2025 12:23:51
Documento validado por la DIAN:
02/05/2025 12:23:56
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830057860
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	$	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		73.301.804,32
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		73.301.804,32
IVA		557.093,68
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		557.093,68
Total neto factura (=)		73.858.898,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 73.858.898,00

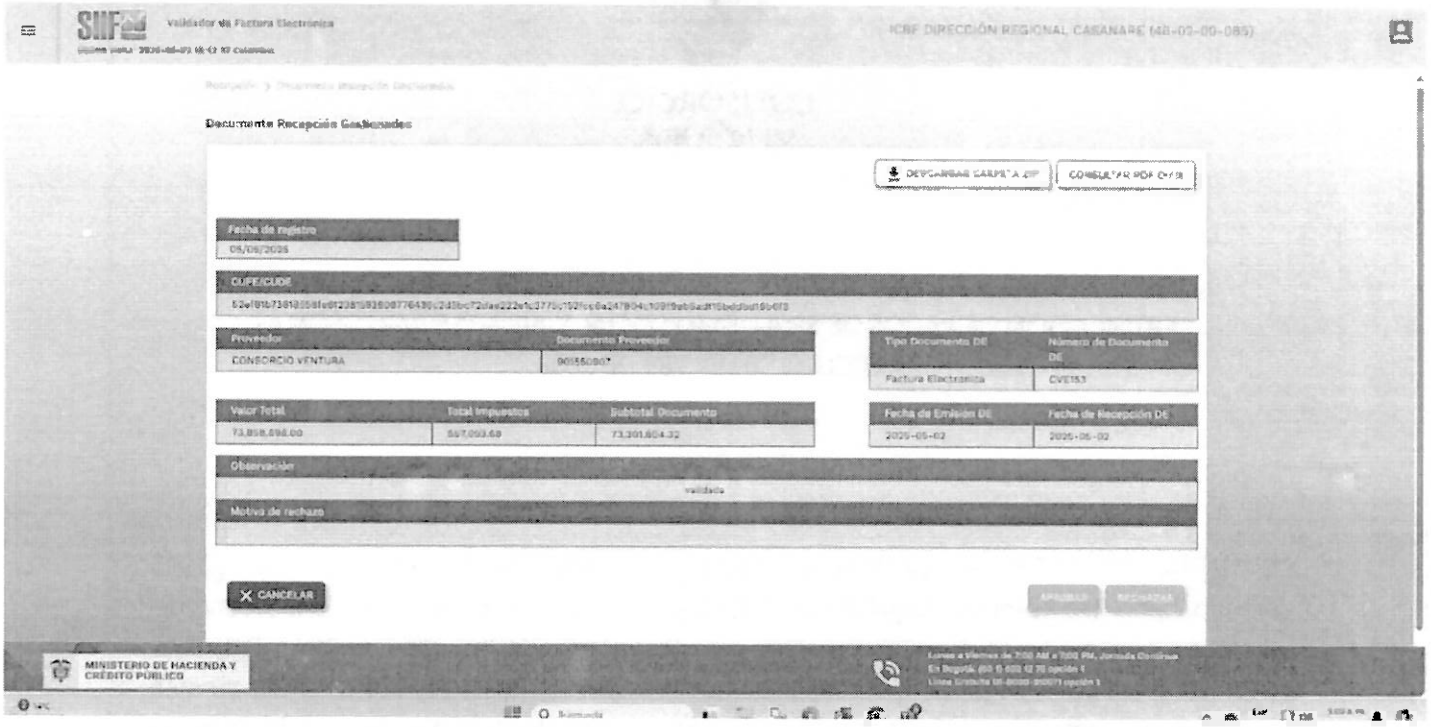
Valores informativos

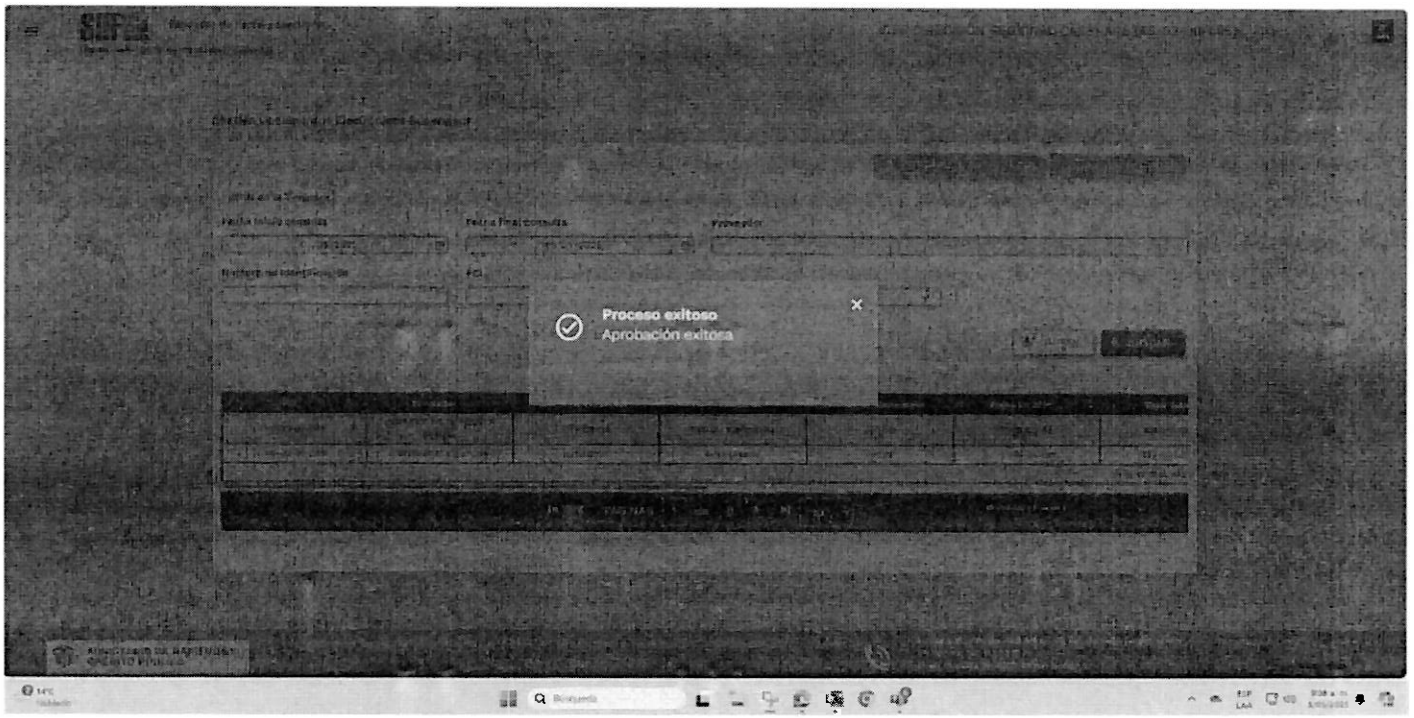
ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071894854 Rango desde: 101 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-31

2817
2817


Validador de Factura Electrónica
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (48-03-00-000)
Documento Recepción Guardados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF CUFE
Fecha de registro
05/05/2025
CUFE/CUDE
Proveedor
CONSORCIO VENTURA
Documento Proveedor
Tipo Documento DE
Factura Electronica
Número de Documento DE
CVE153
Valor Total
73,898,698.00
Total Impuestos
597,093.68
Subtotal Documento
73,301,604.32
Fecha de Emisión DE
2025-05-02
Fecha de Recepción DE
2025-05-02
Observación
validado
Motivo de rechazo
CANCELAR
APROBAR
RECHAZAR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


Proceso exitoso
Aprobación exitosa

CONSORCIO
VENTURA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.452.955 obrando como Representante Legal del CONSORCIO VENTURA, manifiesto bajo la gravedad del juramento que mi firma, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por esto conceptos.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril de 2025.

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá

LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ
Contador Público
T.P. 54824-T

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@OUTLOOK.COM

2878
~~2883~~

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.195.231
BELTRAN HERNANDEZ
APELLIDOS
LUIS FRANCISCO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1963
TABIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
05-MAY-1981 TABIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1527100-00181091-M-0003195231-20000926 0016566018A 1 30884887

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54824-T

LUIS FRANCISCO
BELTRAN HERNANDEZ
C.C. 3195231
RESOLUCION INSCRIPCION 135 FECHA 11/09/97
UNIVERSIDAD CENTRAL



Presidente 00063363

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011542

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFE0B5CA8F7F5265

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FRANCISCO BELTRAN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3195231 de TABIO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 54824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

~~7809~~
28104

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA	Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	allavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				15	0
2025-03	2025-02	E	05/03/2025	84718884	TOTAL A PAGAR	
					$9.389.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	890.000	0		0		0	1	600	0	890.600	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.594.600	0	0	0	0	1	1.000	0	1.595.600	7
230301	Porvenir	800224808-8	1.139.000	0	0	0	0	1	800	0	1.139.800	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	683.400	0	0	0	0	1	500	0	683.900	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.486.500				1.486.500	1	1.000	1.487.500			14.865	1.487.500	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor More Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	746.700	1	500	747.200	14
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	57.000	1	100	57.100	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3106587676	attavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-02	E	05/03/2025	84718884	$9.389.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
402.000	1	300	402.300	15
ICBF				
603.300	1	400	603.700	15
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.670.000	2.672.200
Pensión	3	3.417.000	3.419.300
Riesgos Laborales	1	1.486.500	1.487.500
CCF	2	803.700	804.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	603.300	603.700
MEN	0	0	0
SENA	1	402.000	402.300
TOTALES	15	9.382.500	9.389.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA	Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3106587676	allavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-02	E	05/03/2025	84718884	$9.389.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Dependiente	Teletrabajo	Extranjero	Colom. en Exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMPENSACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004804856	RAMIREZ CARRILLO DAIRON STIWAR	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	996.000	39.900	996.000	20.000	29.900	0	0
2	CC	1026251053	ORJUELA CARRERO JHOAM MANUEL	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS001	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
3	CC	1026267003	RAMIREZ FIGUEROA SANTOS EDUARDO	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF69	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
4	CC	1073599257	MARTIN GUERRERO JOSE ALCIDES	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
5	CC	1077320582	AVILA RINCON NESTOR ENRIQUE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
6	CC	1093142064	MEDINA SALCEDO LUIS FELIPE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
7	CC	13481963	MORALES RUIZ JORGE ELIECER	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
8	CC	37441623	PEREZ GRIMALDOS EDDY GISELA	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
9	CC	79920871	GONZALEZ ORTIZ HAENZZ	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
10	CC	79954942	GONZALEZ PIRAQUIVE WILLIAM EDILSON	1	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
11	CC	80311594	HERNANDEZ ROPERO PEDRO ANTONIO	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
12	PT	5841106	ANGEL VALERO CARIBAY DEL VALLE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
13	CC	1094427923	HERNANDEZ MONROY LUIS ALFREDO	1	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	996.000	39.900	996.000	20.000	29.900	0	0
14	CC	1127387023	BARRETO EDGAR JOSE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
15	CC	1127656667	MORANTES MORA DEIVIN ADRIAN	1	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	996.000	39.900	996.000	20.000	29.900	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA	Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	altavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83932439	$7.900.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.300	0		0		0	1	200	0	243.500	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	1	200	0	178.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	842.600	0		0		0	1	600	0	843.200	6
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	65.300	0		0		0	1	100	0	65.400	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	356.000	0		0		0	1	300	0	356.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.450.400	0	0	0	0	1	1.000	0	1.451.400	7
230301	Porvenir	800224808-8	994.800	0	0	0	0	1	700	0	995.500	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	395.000	0	0	0	0	1	300	0	395.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.235.700				1.235.700	1	900	1.236.600			12.357	1.236.600	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	653.600	1	500	654.100	14
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	57.000	1	100	57.100	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2877
2914

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	ellavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83932439	$7.900.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
355.500	1	300	355.800	15
ICBF				
533.600	1	400	534.000	15
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.219.200	2.221.100
Pensión	3	2.840.200	2.842.200
Riesgos Laborales	1	1.235.700	1.236.600
CCF	2	710.600	711.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	533.600	534.000
MEN	0	0	0
SENA	1	355.500	355.800
TOTALES	15	7.894.800	7.900.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	altavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83932439	$7.900.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza Exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004804856	RAMIREZ CARRILLO DAIRON STIWAR	1	0			N	X																230301	521.950	83.600	0	0	0	0	EPS037	521.950	65.300	14-23	521.950	5	36.400	CCF24	521.950	20.900	521.950	10.500	15.700	0	0
2	CC	1026251053	ORJUELA CARRERO JHOAM MANUEL	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS001	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
3	CC	1026267003	RAMIREZ FIGUEROA SANTOS EDUARDO	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS034	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF69	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
4	CC	1073599257	MARTIN GUERRERO JOSE ALCIDES	1	0			N	X																230201	521.950	83.600	0	0	0	0	EPS037	521.950	65.300	14-23	521.950	5	36.400	CCF24	521.950	20.900	521.950	10.500	15.700	0	0
5	CC	1077320582	AVILA RINCON NESTOR ENRIQUE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
6	CC	1093142064	MEDINA SALCEDO LUIS FELIPE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
7	CC	13481963	MORALES RUIZ JORGE ELIECER	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
8	CC	37441623	PEREZ GRIMALDOS EDDY GISELA	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
9	CC	79920871	GONZALEZ ORTIZ HAENZZ	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
10	CC	79954942	GONZALEZ PIRAQUIVE WILLIAM EDILSON	1	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS034	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
11	CC	88311594	HERNANDEZ ROPERO PEDRO ANTONIO	1	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
12	PT	5841106	ANGEL VALERO CARIDAY DEL VALLE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
13	CC	1094427923	HERNANDEZ MONROY LUIS ALFREDO	1	0			N	X																25-14	521.950	83.600	0	0	0	0	EPS005	521.950	65.300	14-23	521.950	5	36.400	CCF24	521.950	20.900	521.950	10.500	15.700	0	0
14	CC	1127387023	BARRETO EDGAR JOSE	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
15	CC	1127656667	MORANTES MORA DEIVIN ADRIAN	1	0			N	X																25-14	521.950	83.600	0	0	0	0	EPS041	521.950	65.300	14-23	521.950	5	36.400	CCF24	521.950	20.900	521.950	10.500	15.700	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

~~2021~~
2022

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	allavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	08/01/2025	83187011	$11.461.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	81.300	0		0		0	5	300	0	81.600	1
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	162.500	0		0		0	5	600	0	163.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	390.100	0		0		0	5	1.300	0	391.400	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	325.000	0		0		0	5	1.100	0	326.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	314.200	0		0		0	5	1.000	0	315.200	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.126.900	0		0		0	5	3.600	0	1.130.500	10
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	395.600	0		0		0	5	1.300	0	396.900	4
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	189.700	0		0		0	5	600	0	190.300	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	325.000	0		0		0	5	1.100	0	326.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (INC + Proteccion)	800229739-0	1.324.400	0	0	0	0	5	4.200	0	1.328.600	8
230301	Porvenir	800224808-8	2.406.300	0	0	0	0	5	7.600	0	2.413.900	16
25-14	Colpensiones	900336004-7	506.200	0	0	0	0	5	1.600	0	507.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.843.900				1.843.900	5	5.800	1.849.700			18.439	1.849.700	27

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	381.400	5	1.200	382.600	11
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	522.300	5	1.700	524.000	16

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901550907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	altavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 27 / MPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-01	2024-12	E	08/01/2025	83187011	$11.461.900

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
452.000	5	1.500	453.500	27
ICBF				
678.400	5	2.200	680.600	27
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	3.310.300	3.321.200
Pensión	3	4.236.900	4.250.300
Riesgos Laborales	1	1.843.900	1.849.700
CCF	2	903.700	906.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	678.400	680.600
MEN	0	0	0
SENA	1	452.000	453.500
TOTALES	17	11.425.200	11.461.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2823
~~2813~~

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901558907-2	CONSORCIO VENTURA		Carrera 54 No. 153-75 Torre 2 Apto. 512	3105587676	altavistacgsas@aol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	08/01/2025	83167011	$11.461.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006555682	PEREZ QUITIAN ANDERSON CAMILO	1	0			N	X																230301	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS037	433.334	54.200	14-23	433.334	5	30.200	CCF69	433.334	17.400	433.334	8.700	13.100	0	0
2	CC	1026251053	ORJUELA CARRERO JHOAM MANUEL	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS001	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
3	CC	1026267003	RAMIREZ FIGUEROA SANTOS EDUARDO	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSC34	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF69	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
4	CC	1057572709	FONSECA MOLINA MARTHA LILIANA	1	0			N	X																230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS041	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	5	84.500	CCF69	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
5	CC	1073599297	MARTIN GUERRERO JOSE ALCIDES	1	0			N	X	X															230201	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS037	433.334	54.200	14-23	433.334	5	30.200	CCF69	433.334	17.400	433.334	8.700	13.100	0	0
6	CC	1077320582	AVILA RINCON NESTOR ENRIQUE	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
7	CC	1116776322	VANEGAS VELASQUEZ JESUS ORLANDO	1	0			N	X																230301	650.000	104.000	0	0	0	0	EPS041	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF69	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
8	CC	1118070597	MURCIA ROMERO ALEXIS	1	0			N	X																230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS017	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	5	84.500	CCF69	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
9	CC	1118547369	CERON MARTINEZ GINETH MARITZA	1	0			N	X																230301	650.000	104.000	0	0	0	0	EPSC25	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF69	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
10	CC	13481963	MORALES RUIZ JORGE ELIECER	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
11	CC	37441823	PEREZ GRIMALDOS EDDY GISELA	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
12	CC	49658352	SANTANA ACOSTA MARIA LUISA	1	0			N	X																230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS005	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	5	84.500	CCF69	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
13	CC	1093142064	MEDINA SALCEDO LUIS FELIPE	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
14	CC	1096236096	QUINTERO AHUMADA BAIRON ARLEX	1	0			N	X																230301	650.000	104.000	0	0	0	0	EPS041	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF69	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
15	CC	1115854706	ARISTIZABAL CAMPIÑO JOSE DANIEL	1	0			N	X																230301	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS037	866.667	108.400	14-23	866.667	5	60.400	CCF69	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
16	CC	86076301	VILLALOBOS SANCHEZ CELY DANIEL	1	0			N	X																230201	650.000	104.000	0	0	0	0	CCFC55	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF24	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
17	CC	88311594	HERNANDEZ ROPERO PEDRO ANTONIO	1	0			N	X																230201	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS005	693.334	86.700	14-23	693.334	5	48.300	CCF24	693.334	27.800	693.334	13.900	20.900	0	0
18	CC	9529091	MURILLO RODRIGUEZ JOSE DEL CARMEN	1	0			N	X																230301	216.667	34.700	0	0	0	0	EPS037	216.667	27.100	14-23	216.667	5	15.100	CCF69	216.667	8.700	216.667	4.400	6.600	0	0
19	CC	1118564573	AVENDAÑO ROJAS LUIS MIGUEL	1	0			N	X																230301	866.667	138.700	0	0	0	0	EPSC25	866.667	108.400	14-23	866.667	5	60.400	CCF69	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
20	CC	1118571442	TUMAY SIGUA JOSE DUVAN	1	0			N	X																230301	650.000	104.000	0	0	0	0	EPS037	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF69	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
21	CC	1127387023	BARRETO EDGAR JOSE	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
22	CC	9868505	GONZALEZ ROJAS SEGUNDO	1	0			N	X																230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS037	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	5	84.500	CCF69	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
23	PT	5106802	PACHECO BETANCOURT ANDREUS	1	0			N	X																25-14	650.000	104.000	0	0	0	0	EPS041	650.000	81.300	14-23	650.000	5	45.300	CCF69	650.000	26.000	650.000	13.000	19.500	0	0
24	PT	5841106	ANGEL VALERO CARIBAY DEL VALLE	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
25	CC	74360018	ROSERO GONZALEZ ANDRES MAURICIO	1	0			N	X																25-14	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS005	1.213.334	151.700	14-23	1.213.334	5	84.500	CCF69	1.213.334	48.600	1.213.334	24.300	36.500	0	0
26	CC	79920871	GONZALEZ ORTIZ HAENZZ	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0
27	CC	79954942	GONZALEZ PIRAQUIVE WILLIAM EDILSON	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSC34	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	910.000	36.400	910.000	18.200	27.300	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2814
2814

CONSORCIO
VENTURA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO VENTURA IDENTIFICADO CON NIT. No. 901.550.907-2

CERTIFICA QUE:

El CONSORCIO VENTURA se encuentra a paz y salvo por todo concepto de cuentas por pagar (proveedores de bienes y servicios manejando una periocidad de 30 días con corte a diciembre de 2024)

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril de 2024.

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@OUTLOOK.COM

FIDET

NIT. 900114779-3

CERTIFICADO DE INTERVENTORIA PARA CORTE No. 3 - LIQUIDACIÓN

Contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024

En mi calidad de Interventor designado por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE**, mediante el contrato de interventoría No. 85003252024. celebrado entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y la **FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA – ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, a través del cual se realizan las labores de seguimiento y control al Contrato de Obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024 suscrito entre **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE** y el **CONSORCIO VENTURA**, atentamente me permito señalar lo siguiente:

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL CASANARE
CONTRATO DE OBRA No:	85003232024 del 25 de septiembre de 2024
OBJETO:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VENTURA
NIT:	901.550.907-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
INTERVENTORIA:	FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($510.824.330)
VALOR ADICIONAL No. 1	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($35,422,911)
VALOR ACTULIZADO DEL CONTARTO:	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($546,247,241)
PLAZO INCIAIL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO SUPERE EL 15 DE DICIEMBRE

	DE 2024.
FECHA DE INICIO	9 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO FINAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO SUPERE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA TERMINACION	29 DE DICEMBRE DE 2024
ESTADO:	TERMINADO
POLIZAS:	CBC-100011209 y CBC 100060304

1. ASPECTOS LEGALES:

1.1. GARANTIAS CONTRACTUALES:

Conforme a lo establecido en la Cláusula DÉCIMA PRIMERA. – GARANTÍA del contratista de obra No. 85003232024, el Contratista de Obra constituyó el amparo de riesgos que se mencionan a Continuación, y amplió su garantía según los diferentes eventos del contrato:

a) Garantía de Cumplimiento del contrato: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

b) Garantía de la Calidad del servicio: por cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y un año (1) año más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

c) Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al quince 15% del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

d) Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual: El valor asegurado corresponderá al establecido en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.17 es decir doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contada a partir de la fecha de suscripción del mismo.

e) Garantía de Estabilidad y Calidad de la Obra: Por el (20) % del valor del contrato, con una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.

2. PARAFISCALES

El contratista se encuentra al día en sus pagos de aportes y demás obligaciones legales que le correspondieron durante el periodo de ejecución del contrato de obra, desde el 09/10/2024 al 29/12/2024 del contrato respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello hubo lugar.

3. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha y durante la ejecución del contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024, no se adelantó ningún proceso sancionatorio y/o de imposición de multas en contra el contratista de Obra.

4. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

A fecha de la presente certificación, el contrato de obra se encuentra terminado con una ejecución de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($546,247,241) que corresponde al 100% de valor contratado.

5. APROBACION DE INFORME DE LIQUIDACION Y PAGO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA.

Esta interventoría se permite avalar el informe final de obra entregado por el consorcio ventura, teniendo en cuenta que este se encuentra acorde a los requisitos del formato de ficha de condiciones técnicas, dispuesto por la entidad contratante

Teniendo en cuenta lo anterior y en vista que el contratista de obra ejecuto las actividades descritas en el ACTA DE RECIBO FINAL del contrato de obra No. 85003232024 del 25 de septiembre de 2024, se discriminan los siguientes valores para pago según el balance financiero descrito en la siguiente tabla así:

VALOR TOTAL A PAGAR CORTE No. 3 Y LIQUIDACIÓN	$ 73.858.898,00

Valor total pagar corte No. 3 y liquidación: Setenta y tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos M/CTE ($ 73.858.898,00).

Los cuales se verificaron y se ajustan a lo establecido a los lineamientos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR por lo anterior se recomienda proceder con la solicitud del pago de dicha acta.

Agradezco su atención a la presente solicitud

Dado en Yopal, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025

Atentamente;

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.						
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00

ACTA FINAL

PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE

PRESUPUESTO CONTRACTUAL – ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No. 1		ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
1.	PRELIMINARES																									
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M²	195.23	$ 4,878	$ 952,376		111.03	84.20	$ 410,746	84.20	$ 410,746.43	15.31		99.51	$ 485,432	99.51	$ 485,432.04	84.20	$ 410,746	0.00	$ -	15.31	$ 74,686	99.51	$ 485,432	100%
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	6	$ 17,976	$ 107,854	2.00		8.00	$ 143,805	8.00	$ 143,804.76			8.00	$ 143,805	8.00	$ 143,804.76	8.00	$ 143,805	0.00	$ -	0.00	$ -	8.00	$ 143,805	100%
1.3	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	65.23	$ 11,189	$ 729,829		60.02	5.21	$ 58,292	5.21	$ 58,292.31	4.97		10.18	$ 113,899	10.18	$ 113,899.37	5.21	$ 58,292	0.00	$ -	4.97	$ 55,607	10.18	$ 113,899	100%
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M²	25.63	$ 8,311	$ 213,013		23.84	1.79	$ 14,877	1.79	$ 14,876.84			1.79	$ 14,877	1.79	$ 14,876.84	1.79	$ 14,877	0.00	$ -	0.00	$ -	1.79	$ 14,877	100%
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M³	405.58	$ 36,143	$ 14,658,733			405.58	$ 14,658,733	405.58	$ 14,658,732.95		369.58	36.00	$ 1,301,135	36.00	$ 1,301,135.13	0.00	$ -	36.00	$ 1,301,135	0.00	$ -	36.00	$ 1,301,135	100%
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE	UND	30	$ 12,108	$ 363,237	70.00		100.00	$ 1,210,789	120.00	$ 1,452,946.74			120.00	$ 1,452,947	120.00	$ 1,452,946.74	44.00	$ 532,747	76.00	$ 920,200	0.00	$ -	120.00	$ 1,452,947	100%
1.7	DESMONTE DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO DE VIGAS CANALES Y PLACAS DE CUBIERTA	M²	223.36	$ 8,279	$ 1,849,186		73.36	150.00	$ 1,241,829	150.00	$ 1,241,828.75			150.00	$ 1,241,829	150.00	$ 1,241,828.75	150.00	$ 1,241,829	0.00	$ -	0.00	$ -	150.00	$ 1,241,829	100%
1.8	RETIRO DE ADOQUIN EXISTENTE PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMO. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL)	M²	56.36	$ 5,636	$ 317,670		33.80	22.56	$ 127,158	22.56	$ 127,158.28		2.09	20.47	$ 115,378	20.47	$ 115,378.08	22.56	$ 127,158	0.00	$ -	-2.09	-$ 11,780	20.47	$ 115,378	100%
1.9	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	M³	25	$ 81,401	$ 2,035,026		20.71	4.29	$ 349,210	4.29	$ 349,210.43		0.41	3.88	$ 315,836	3.88	$ 315,836.01	4.29	$ 349,210	0.00	$ -	-0.41	-$ 33,374	3.88	$ 315,836	100%
1.10	DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL)	M²	10	$ 14,944	$ 149,436		4.14	5.86	$ 87,570	5.86	$ 87,569.77	7.18		13.04	$ 194,865	13.04	$ 194,865.16	5.86	$ 87,570	0.00	$ -	7.18	$ 107,295	13.04	$ 194,865	100%
1.11	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA	UND	7	$ 25,263	$ 176,842	1.00		8.00	$ 202,105	8.00	$ 202,104.61			8.00	$ 202,105	8.00	$ 202,104.61	8.00	$ 202,105	0.00	$ -	0.00	$ -	8.00	$ 202,105	100%
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M²	0	$ 13,300	$ -	653.00		653.00	$ 8,685,028	900.80	$ 11,980,817.22		140.98	759.82	$ 10,105,755	759.82	$ 10,105,755.49	0.00	$ -	759.82	$ 10,105,755	0.00	$ -	759.82	$ 10,105,755	100%
	SUBTOTAL PRELIMINARES				$ 21,153,180				$ 27,190,143		$ 30,728,589				$ 15,687,863		$ 15,687,863		$ 3,168,339		$ 12,327,090		$ 192,433		$ 15,687,863	
2.	EXCAVACIÓN																									
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	M³	15.23	$ 35,464	$ 540,117	0.66		15.89	$ 563,523	15.89	$ 563,523.47	0.07		15.96	$ 566,005.95	15.96	$ 566,005.95	15.89	$ 563,523	0.00	$ -	0.07	$ 2,482	15.96	$ 566,006	100%
	SUBTOTAL EXCAVACIÓN				$ 540,117				$ 563,523		$ 563,523				$ 566,006		$ 566,006		$ 563,523		$ -		$ 2,482		$ 566,006	
3.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS																									
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	ML	18	$ 49,052	$ 882,942		6.00	12.00	$ 588,628	12.00	$ 588,628.25			12.00	$ 588,628.25	12.00	$ 588,628.25	12.00	$ 588,628	0.00	$ -	0.00	$ -	12.00	$ 588,628	100%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO	ML	72	$ 197,416	$ 14,213,948		72.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0%
3.3	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	ML	56	$ 21,219	$ 1,180,356			55.63	$ 1,180,355	55.63	$ 1,180,354.61			55.63	$ 1,180,354.61	55.63	$ 1,180,354.61	0.00	$ -	55.63	$ 1,180,355	0.00	$ -	55.63	$ 1,180,355	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				$ 16,277,246				$ 1,768,983		$ 1,768,983				$ 1,768,983		$ 1,768,983		$ 588,628		$ 1,180,355		$ -		$ 1,768,983	
4.	PISOS Y ENCHAPES																									
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M²	10	$ 74,884	$ 748,838		10	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0%
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	25.63	$ 62,663	$ 1,606,064		23.84	1.79	$ 112,168	1.79	$ 112,167.53			1.79	$ 112,167.53	1.79	$ 112,167.53	0.00	$ -	1.79	$ 112,168	0.00	$ -	1.79	$ 112,168	100%
4.3	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	2	$ 19,033	$ 38,067	6.00		8.00	$ 152,267	8.00	$ 152,266.54			8.00	$ 152,266.54	8.00	$ 152,266.54	0.00	$ -	8.00	$ 152,267	0.00	$ -	8.00	$ 152,267	100%
4.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	M²	112.36	$ 17,526	$ 1,969,260	402.46		514.82	$ 9,022,914	514.82	$ 9,022,914.36			514.82	$ 9,022,914.36	514.82	$ 9,022,914.36	0.00	$ -	514.82	$ 9,022,914	0.00	$ -	514.82	$ 9,022,914	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC	M²	10	$ 56,317	$ 563,171		2.83	7.17	$ 403,794	7.17	$ 403,793.52	5.87		13.04	$ 734,374.62	13.04	$ 734,374.62	3.40	$ 191,478	3.77	$ 212,315	5.87	$ 330,581	13.04	$ 734,375	100%
4.6	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M²	0.00	$ 59,802	$ -	3.90		3.90	$ 233,228	3.90	$ 233,228.07	4.97		8.87	$ 530,444.36	8.87	$ 530,444.36	0.00	$ -	3.90	$ 233,228	4.97	$ 297,216	8.87	$ 530,444	100%
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 4,926,398				$ 9,924,370		$ 9,924,370				$ 10,552,168		$ 10,552,168		$ 191,478		$ 9,732,892		$ 627,798		$ 10,552,168	
5.	MUROS																		$ -		$ -					
5.1	CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	UN	200	$ 8,686	$ 1,737,281		123.00	77.00	$ 668,853	77.00	$ 668,853.06	60.00		137.00	$ 1,190,037.31	137.00	$ 1,190,037.31	25.00	$ 217,160	52.00	$ 451,693	60.00	$ 521,184	137.00	$ 1,190,037	100%
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE COLOR BLANCO SIMILAR AL (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	25	$ 63,800	$ 1,594,995		25.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
5.3	CONSTRUCCIÓN DE DILATACIONES EN MUROS, NO CONFINADOS	ML	35	$ 14,710	$ 514,834		17.37	17.63	$ 259,329	17.63	$ 259,329.29			17.63	$ 259,329.29	17.63	$ 259,329.29	0.00	$ -	17.63	$ 259,320	0.00	$ -	17.63	$ 259,329	100%
5.4	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M²	150	$ 11,537	$ 1,730,569	108.86		258.86	$ 2,998,090	258.86	$ 2,998,089.52			258.86	$ 2,998,089.52	258.86	$ 2,998,089.52	0.00	$ -	205.09	$ 2,377,710	53.77	$ 620,379	258.86	$ 2,998,090	100%

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.						
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00

ACTA FINAL

PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE

PRESUPUESTO CONTRACTUAL — ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 — MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1		ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 — MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
	SUBTOTAL MUROS				$ 5,577,709				$ 3,926,272		$ 3,926,272				$ 4,447,456		$ 4,447,456		$ 217,160		$ 3,088,732		$ 1,141,564		$ 4,447,456	
6.	CUBIERTAS																									
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	M²	150	$ 52,627	$ 7,894,107			150.00	$ 7,894,107	150.00	$ 7,894,187.01	28.00		178.00	$ 9,367,673.65	178.00	$ 9,367,673.65	130.74	$ 6,880,308	19.26	$ 1,013,799	28.00	$ 1,473,567	178.00	$ 9,367,674	100%
6.2	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	GL	1	$ 3,914,331	$ 3,914,331		1.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	ML	15.63	$ 41,881	$ 654,582		4.06	11.57	$ 484,557	11.57	$ 484,557.42	1.43		13.00	$ 544,446.53	13.00	$ 544,446.53	0.00	$ -	11.57	$ 484,557	1.43	$ 59,889	13.00	$ 544,447	100%
6.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	ML	500	$ 4,832	$ 2,415,891		15.00	485.00	$ 2,343,414	485.00	$ 2,343,414.48			485.00	$ 2,343,414.48	485.00	$ 2,343,414.48	485.00	$ 2,343,414	0.00	$ -	0.00	$ -	485.00	$ 2,343,414	100%
	SUBTOTAL CUBIERTAS				$ 14,878,922				$ 10,722,079		$ 10,722,079				$ 12,255,535		$ 12,255,535		$ 9,223,722		$ 1,498,357		$ 1,533,456		$ 12,255,535	
7.	CÁRCAMO Y REJILLAS METALICAS																									
7.1	CARCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CÁRCAMO DE MEDIDAS 40X40CM, EN CONCRETO REFORZADO F'C=2.500 PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"X2"X1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20X20X5CM, COLOR GRIS	ML	185.63	$ 253,454	$ 47,048,737		148.03	37.60	$ 9,529,885	37.60	$ 9,529,884.69		3.48	34.12	$ 8,647,863.45	34.12	$ 8,647,863.45	0.00	$ -	34.12	$ 8,647,863	0.00	$ -	34.12	$ 8,647,863	100%
	SUBTOTAL CÁRCAMO Y REJILLAS METALICAS				$ 47,048,737				$ 9,529,885		$ 9,529,885				$ 8,647,863		$ 8,647,863		$ -		$ 8,647,863		$ -		$ 8,647,863	
8.	CIELO RASOS																									
8.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M²	278.63	$ 103,782	$ 28,916,754	36.51		315.14	$ 32,705,831	315.14	$ 32,705,831.12			315.14	$ 32,705,831.12	315.14	$ 32,705,831.12	263.30	$ 27,325,777	51.84	$ 5,380,054	0.00	$ -	315.14	$ 32,705,831	100%
	SUBTOTAL CIELO RASOS				$ 28,916,754				$ 32,705,831		$ 32,705,831				$ 32,705,831		$ 32,705,831		$ 27,325,777		$ 5,380,054		$ -		$ 32,705,831	
9.	INSTALACIONES ELECTRICAS																									
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	2	$ 582,527	$ 1,185,055		2.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	64	$ 210,855	$ 13,494,749			64.00	$ 13,494,749	64.00	$ 13,494,749.44			64.00	$ 13,494,749.44	64.00	$ 13,494,749.44	0.00	$ -	52.00	$ 10,964,484	12.00	$ 2,530,266	64.00	$ 13,494,749	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 14,679,804				$ 13,494,749		$ 13,494,749				$ 13,494,749		$ 13,494,749		$ -		$ 10,964,484		$ 2,530,266		$ 13,494,749	
10.	MOBILIARIO																									
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	M²	12.23	$ 115,803	$ 1,416,268		10.22	2.01	$ 232,763	2.01	$ 232,763.23	1.09		3.10	$ 358,988.06	3.10	$ 358,988.06	0.00	$ -	2.01	$ 232,763	1.09	$ 126,225	3.10	$ 358,988	100%
10.2	LIMPIEZA DE FACHADAS	M²	85.63	$ 31,280	$ 2,678,470	62.93		148.56	$ 4,646,894	148.56	$ 4,646,894.40			148.56	$ 4,646,894.40	148.56	$ 4,646,894.40	0.00	$ -	148.56	$ 4,646,894	0.00	$ -	148.56	$ 4,646,894	100%
	SUBTOTAL MOBILIARIO				$ 4,094,738				$ 4,879,658		$ 4,879,658				$ 5,005,882		$ 5,005,882		$ -		$ 4,879,658		$ 126,225		$ 5,005,882	
11.	PINTURA																									
11.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M²	25.26	$ 10,536	$ 266,127			25.26	$ 266,127	25.26	$ 266,127.30			25.26	$ 266,127.30	25.26	$ 266,127.30	0.00	$ -	25.26	$ 266,127	0.00	$ -	25.26	$ 266,127	100%
11.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M²	50.7	$ 11,537	$ 584,942		50.70	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
11.3	ESMALTE SOBRE REJAS	M²	22.12	$ 14,682	$ 324,767	12.93		35.05	$ 514,606	35.05	$ 514,606.20			35.05	$ 514,606.20	35.05	$ 514,606.20	0.00	$ -	35.05	$ 514,606	0.00	$ -	35.05	$ 514,606	100%
11.4	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	62.36	$ 8,652	$ 539,556	422.64		485.00	$ 4,196,358	485.00	$ 4,196,357.56			485.00	$ 4,196,357.56	485.00	$ 4,196,357.56	0.00	$ -	485.00	$ 4,196,358	0.00	$ -	485.00	$ 4,196,358	100%
11.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M²	0.00	$ 22,658	$ -	36.26		36.26	$ 821,586	243.84	$ 5,524,836.58		174.51	69.33	$ 1,570,853.49	69.33	$ 1,570,853.49	0.00	$ -	69.33	$ 1,570,853	0.00	$ -	69.33	$ 1,570,853	100%
	SUBTOTAL PINTURA				$ 1,715,393				$ 5,798,657		$ 10,501,928				$ 6,547,945		$ 6,547,945		$ -		$ 6,547,945		$ -		$ 6,547,945	
12.	APARATOS SANITARIOS																									
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	6	$ 168,987	$ 1,013,924		3.00	3.00	$ 506,962	3.00	$ 506,961.84			3.00	$ 506,961.84	3.00	$ 506,961.84	0.00	$ -	3.00	$ 506,962	0.00	$ -	3.00	$ 506,962	100%
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	8	$ 491,721	$ 3,933,765			8.00	$ 3,933,765	8.00	$ 3,933,764.68			8.00	$ 3,933,764.68	8.00	$ 3,933,764.68	0.00	$ -	8.00	$ 3,933,765	0.00	$ -	8.00	$ 3,933,765	100%
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	2	$ 396,797	$ 793,593		2.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-

7828

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.							
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	ACTA FINAL
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL. FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003253024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE

PRESUPUESTO CONTRACTUAL – ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1		ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				$ 5,741,282				$ 4,440,727		$ 4,440,727				$ 4,440,727		$ 4,440,727		$ -		$ 4,440,727		$ -		$ 4,440,727	
13.	ANDENES																									
13.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON [illegible]	M²	4	$ 80,478	$ 321,912		0.80	3.20	$ 257,529	3.20	$ 257,529.27			3.20	$ 257,529.27	3.20	$ 257,529.27	0.00	$ -	3.20	$ 257,529	0.00	$ -	3.20	$ 257,529	100%
	SUBTOTAL ANDENES				$ 321,912				$ 257,529		$ 257,529				$ 257,529		$ 257,529		$ -		$ 257,529		$ -		$ 257,529	
14	ASEO Y LIMPIEZA																									
14.1	ASEO GENERAL	M²	285	$ 4,931	$ 1,405,420			285.00	$ 1,405,420	285.00	$ 1,405,420.31			285.00	$ 1,405,420.31	285.00	$ 1,405,420.31	0.00	$ -	185.00	$ 912,290	100.00	$ 493,130	285.00	$ 1,405,420	100%
	SUBTOTAL ASEO				$ 1,405,420				$ 1,405,420		$ 1,405,420				$ 1,405,420		$ 1,405,420		$ -		$ 912,290		$ 493,130		$ 1,405,420	
15	ITEMS NO PREVISTOS																									
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	M²	0.00	$ 62,756	$ -	680.20		680.20	$ 41,996,316	917.00	$ 57,547,252.00		157.18	759.82	$ 47,683,263.92	759.82	$ 47,683,263.92	0.00	$ -	759.82	$ 47,683,264	0.00	$ -	759.82	$ 47,683,264	100%
NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=90	ML	0.00	$ 61,810	$ -	12.00		12.00	$ 741,725	12.00	$ 741,724.67		12.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
NP.06	CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 THHN (3F No 8+1N No 8 + 1T No 8)	ML	0.00	$ 44,592	$ -	80.00		80.00	$ 3,567,387	80.00	$ 3,567,366.98			80.00	$ 3,567,366.98	80.00	$ 3,567,366.98	0.00	$ -	80.00	$ 3,567,387	0.00	$ -	80.00	$ 3,567,387	100%
NP.07	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL (INCLUYE CONEXIÓN Y FIJACIÓN AL POSTE DE ENERGÍA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	GLB	0.00	$ 398,200	$ -	1.00		1.00	$ 398,200	1.00	$ 398,200.00			1.00	$ 398,200.00	1.00	$ 398,200.00	0.00	$ -	1.00	$ 398,200	0.00	$ -	1.00	$ 398,200	100%
NP.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA	ML	0.00	$ 17,766	$ -	213.60		213.60	$ 3,794,739	213.60	$ 3,794,739.16			213.60	$ 3,794,739.16	213.60	$ 3,794,739.16	0.00	$ -	213.60	$ 3,794,739	0.00	$ -	213.60	$ 3,794,739	100%
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	GLB	0.00	$ 194,300	$ -	1.00		1.00	$ 194,300	1.00	$ 194,300.00			1.00	$ 194,300.00	1.00	$ 194,300.00	0.00	$ -	1.00	$ 194,300	0.00	$ -	1.00	$ 194,300	100%
NP 10	ENCOROZADA DE CUBIERTA CON POLIESTIRENO	ML	0.00	$ 7,909	$ -	213.60		213.60	$ 1,689,278	213.60	$ 1,689,277.92			213.60	$ 1,689,277.92	213.60	$ 1,689,277.92	0.00	$ -	213.60	$ 1,689,278	0.00	$ -	213.60	$ 1,689,278	100%
NP 11	REPARACION DE CUBIERTA CON CINTA DE ALUMINIO BITUMINOSA, PARA SELLO DE JUNTAS O FISURAS	ML	0.00	$ 19,096	$ -	10.00		10.00	$ 190,964	10.00	$ 190,963.59		10.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
NP 12	MORTERO DE 2500PSI PARA CARCAMO	ML	0.00	$ 205,106	$ -	9.80		9.80	$ 2,010,042	9.80	$ 2,010,042.36	7.26		17.06	$ 3,499,114.55	17.06	$ 3,499,114.55	0.00	$ -	9.80	$ 2,010,042	7.26	$ 1,489,072	17.06	$ 3,499,115	100%
NP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	ML	0.00	$ 47,336	$ -	140.00		140.00	$ 6,627,042	140.00	$ 6,627,042.21		3.50	136.50	$ 6,461,386.15	136.50	$ 6,461,386.15	0.00	$ -	136.50	$ 6,461,386	0.00	$ -	136.50	$ 6,461,386	100%
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUIN ESPAÑOL DOBLE HILERA	ML	0.00	$ 76,205	$ -	37.60		37.60	$ 2,865,320	37.60	$ 2,865,320.25		37.6	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
NP 18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	M2	0.00	$ 130,737	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	15.31		15.31	$ 2,001,144.14	15.31	$ 2,001,144.14	0.00	$ -	0.00	$ -	15.31	$ 2,001,144	15.31	$ 2,001,144	100%
NP 19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	0.00	$ 17,159	$ -	11.57		11.57	$ 198,530	11.57	$ 198,529.63	2.93		14.50	$ 248,805.50	14.50	$ 248,805.50	0.00	$ -	11.57	$ 198,530	2.93	$ 50,276	14.50	$ 248,806	100%
NP 20	LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA	ML	0.00	$ 15,431	$ -	17.58		17.58	$ 271,274	17.58	$ 271,273.92	178.52		196.10	$ 3,025,984.99	196.10	$ 3,025,984.99	0.00	$ -	17.58	$ 271,274	178.52	$ 2,754,711	196.10	$ 3,025,985	100%
NP 22	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	0.00	$ 13,996	$ -	1.00		1.00	$ 13,996	1.00	$ 13,996.00			1.00	$ 13,996.00	1.00	$ 13,996.00	0.00	$ -	1.00	$ 13,996	0.00	$ -	1.00	$ 13,996	100%
NP 23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	UND	0.00	$ 72,864	$ -	5.00		5.00	$ 364,320	5.00	$ 364,320.35			5.00	$ 364,320.36	5.00	$ 364,320.36	0.00	$ -	5.00	$ 364,320	0.00	$ -	5.00	$ 364,320	100%
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	0.00	$ 6,702	$ -	10.00		10.00	$ 67,018	10.00	$ 67,018.40			10.00	$ 67,018.40	10.00	$ 67,018.40	0.00	$ -	10.00	$ 67,018	0.00	$ -	10.00	$ 67,018	100%
NP 25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	UND	0.00	$ 7,306	$ -	5.00		5.00	$ 36,530	5.00	$ 36,530.00			5.00	$ 36,530.00	5.00	$ 36,530.00	0.00	$ -	5.00	$ 36,530	0.00	$ -	5.00	$ 36,530	100%
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	UND	0.00	$ 53,773	$ -	1.00		1.00	$ 53,773	1.00	$ 53,773.33			1.00	$ 53,773.33	1.00	$ 53,773.33	0.00	$ -	1.00	$ 53,773	0.00	$ -	1.00	$ 53,773	100%
NP 27	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA	UND	0.00	$ 46,754	$ -	5.00		5.00	$ 233,770	5.00	$ 233,770.00			5.00	$ 233,770.00	5.00	$ 233,770.00	0.00	$ -	5.00	$ 233,770	0.00	$ -	5.00	$ 233,770	100%
NP 28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	UND	0.00	$ 249,240	$ -	1.00		1.00	$ 249,240	1.00	$ 249,240.00			1.00	$ 249,240.00	1.00	$ 249,240.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 249,240	1.00	$ 249,240	100%
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS DE COMBINACIÓN	UND	0.00	$ 169,552	$ -	1.00		1.00	$ 169,552	1.00	$ 169,552.00			1.00	$ 169,552.00	1.00	$ 169,552.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 169,552	1.00	$ 169,552	100%
NP 30	PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"	UND	0.00	$ 71,126	$ -	1.00		1.00	$ 71,126	1.00	$ 71,126.39			1.00	$ 71,126.39	1.00	$ 71,126.39	0.00	$ -	1.00	$ 71,126	0.00	$ -	1.00	$ 71,126	100%
NP 31	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	0.00	$ 22,763	$ -	3.00		3.00	$ 68,289	3.00	$ 68,289.00			3.00	$ 68,289.00	3.00	$ 68,289.00	0.00	$ -	3.00	$ 68,289	0.00	$ -	3.00	$ 68,289	100%
NP 32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	0.00	$ 13,385	$ -	4.00		4.00	$ 53,540	4.00	$ 53,540.00			4.00	$ 53,540.00	4.00	$ 53,540.00	0.00	$ -	4.00	$ 53,540	0.00	$ -	4.00	$ 53,540	100%

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.														
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00				VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00			**ACTA FINAL**		
INTERVENTORIA	FIDUT REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00				VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00					
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que este supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00				VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00			**PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE**		

PRESUPUESTO CONTRACTUAL						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1		ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 + FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA						MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA														
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
NP.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBOL SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS	UND	0.00	$ 127,807	$ -	4.00		4.00	$ 510,429	4.00	$ 510,429.41	2.00		6.00	$ 765,644.11	6.00	$ 765,644.11	0.00	$ -	4.00	$ 510,429	2.00	$ 255,215	6.00	$ 765,644	100%
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	0.00	$ 27,541	$ -	30.00		30.00	$ 826,233	30.00	$ 826,232.56			30.00	$ 826,232.56	30.00	$ 826,232.56	0.00	$ -	30.00	$ 826,233	0.00	$ -	30.00	$ 826,233	100%
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	UND	0.00	$ 33,041	$ -	3.00		3.00	$ 99,123	3.00	$ 99,123.26			3.00	$ 99,123.26	3.00	$ 99,123.26	0.00	$ -	3.00	$ 99,123	0.00	$ -	3.00	$ 99,123	100%
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	UND	0.00	$ 27,541	$ -	18.00		18.00	$ 502,940	18.00	$ 502,939.53			18.00	$ 502,939.53	18.00	$ 502,939.53	0.00	$ -	18.00	$ 502,940	0.00	$ -	18.00	$ 502,940	100%
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	UND	0.00	$ 40,941	$ -	4.00		4.00	$ 163,764	4.00	$ 163,764.34			4.00	$ 163,764.34	4.00	$ 163,764.34	0.00	$ -	4.00	$ 163,764	0.00	$ -	4.00	$ 163,764	100%
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	UND	0.00	$ 45,941	$ -	2.00		2.00	$ 91,882	2.00	$ 91,882.17			2.00	$ 91,882.17	2.00	$ 91,882.17	0.00	$ -	2.00	$ 91,882	0.00	$ -	2.00	$ 91,882	100%
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	UND	0.00	$ 18,909	$ -	1.00		1.00	$ 18,909	1.00	$ 18,909.13			1.00	$ 18,909.13	1.00	$ 18,909.13	0.00	$ -	1.00	$ 18,909	0.00	$ -	1.00	$ 18,909	100%
NP.40	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LAMINA	M2	0.00	$ 199,275	$ -	3.36		3.36	$ 669,589	3.36	$ 669,588.71	33.00		36.36	$ 7,245,689.93	36.36	$ 7,245,689.93	0.00	$ -	3.36	$ 669,589	33.00	$ 6,576,121	36.36	$ 7,245,690	100%
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	UND	0.00	$ 68,601	$ -	0.00		0.00	$ -	11.00	$ 754,611.00			11.00	$ 754,611.00	11.00	$ 754,611.00	0.00	$ -	11.00	$ 754,611	0.00	$ -	11.00	$ 754,611	100%
NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	UND	0.00	$ 46,991	$ -	0.00		0.00	$ -	9.00	$ 422,921.70	5.00		14.00	$ 657,878.20	14.00	$ 657,878.20	0.00	$ -	9.00	$ 422,922	5.00	$ 234,957	14.00	$ 657,878	100%
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	UND	0.00	$ 1,300,000	$ -	0.00		0.00	$ -	1.00	$ 1,300,000.00			1.00	$ 1,300,000.00	1.00	$ 1,300,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 1,300,000	0.00	$ -	1.00	$ 1,300,000	100%
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS CD ANA CECILIA				$ -				$ 69,809,100		$ 69,837,570				$ 86,371,393		$ 88,371,393		$ -		$ 72,581,105		$ 13,790,288		$ 86,371,393	
	COSTO DIRECTO CD ANA CECILIA								$ 195,416,925						$ 294,155,350				$ 41,278,528		$ 142,449,881		$ 29,427,640.94		$ 294,155,350	100%

ACTIVIDADES HOGAR INFANTIL ESTERITOS						ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No.1				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1		ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 2				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No.2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL			MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL			CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% POR EJECUTAR
1.	PRELIMINARES																									
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M²	236.88	$ 4,878	$ 1,155,602	0.00	190.65	46.24	$ 225,589	46.24	$ 225,589.06	5.65		51.89	$ 253,131.03	51.89	$ 253,131.03	46.24	$ 225,589	0.00	$ -	5.65	$ 27,562	51.89	$ 253,131	100%
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	25.00	$ 17,976	$ 449,390		3.00	22.00	$ 395,463	22.00	$ 395,463.10			22.00	$ 395,463.10	15.00	$ 269,634	7.00	$ 125,829	0.00	$ -	22.00	$ 395,463	100%
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	343.47	$ 11,189	$ 3,842,909		282.57	60.90	$ 681,382	60.90	$ 681,382.26	98.09		158.99	$ 1,778,536.56	158.99	$ 1,756,536.56	11.57	$ 129,451	49.33	$ 551,931	98.09	$ 1,075,156	158.99	$ 1,756,539	100%
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M²	97.74	$ 8,311	$ 563,022		45.86	21.88	$ 181,846	21.88	$ 181,846.49	58.65		80.53	$ 669,291.50	80.53	$ 669,291.50	21.88	$ 181,846	0.00	$ -	58.65	$ 487,445	80.53	$ 669,291	100%
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M³	368.00	$ 36,143	$ 13,300,492			368.00	$ 13,300,492	368.00	$ 13,300,492.45		329.00	39.00	$ 1,409,563.05	39.00	$ 1,409,563.05	0.00	$ -	39.00	$ 1,409,563	0.00	$ -	39.00	$ 1,409,563	100%
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	25.00	$ 12,108	$ 302,697	20.00		53.00	$ 641,718	53.00	$ 641,718.14	133.00		186.00	$ 2,252,067.45	186.00	$ 2,252,067.45	9.00	$ 108,971	44.00	$ 532,747	133.00	$ 1,610,349	186.00	$ 2,252,067	100%
1.7	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M²	10.30	$ 17,018	$ 175,904	5.44		15.74	$ 268,888	15.74	$ 268,888.71		10.04	5.70	$ 97,421.72	5.70	$ 97,421.72	0.00	$ -	5.70	$ 97,370	0.80	$ 51	5.70	$ 97,422	100%
1.8	DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	M³	32.00	$ 199,762	$ 6,392,374		25.33	6.67	$ 1,332,411	6.67	$ 1,332,410.51	1.06		7.73	$ 1,544,058.02	7.73	$ 1,544,058.02	0.00	$ -	6.67	$ 1,332,411	1.06	$ 211,648	7.73	$ 1,544,058	100%
1.9	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M²	660.80	$ 13,300	$ 8,786,110	148.00		808.80	$ 10,754,539	808.80	$ 10,754,539.08		22.38	786.22	$ 10,456,854.08	786.22	$ 10,456,854.08	0.00	$ -	786.22	$ 10,456,854	0.00	$ -	786.22	$ 10,456,854	100%
1.9.1	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	M³	0.00	$ 81,401	$ -	0.00		0.00	$ -		$ -	0.43		0.43	$ 35,287.35	0.43	$ 35,287.35	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 35,287	0.43	$ 35,287	100%
1.10	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M²	5.20	$ 10,810	$ 55,492	12.05		17.25	$ 183,066	17.25	$ 183,066.49	0.09		17.34	$ 184,021.42	17.34	$ 184,021.42	0.00	$ -	14.29	$ 151,654	3.05	$ 32,367	17.34	$ 184,021	100%
1.11	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M²	22.04	$ 12,341	$ 271,997	30.35		52.40	$ 646,671	52.40	$ 646,670.67			52.40	$ 646,670.67	52.40	$ 646,670.67	42.94	$ 529,980	9.46	$ 116,690	0.00	$ -	52.40	$ 646,671	100%

2029

	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección																	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICA																
ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL																																	
FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025																																	
Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.																																
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN		FECHA DE TERMINACION INICIAL :		15 DE DICIEMBRE DE 2024		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00					VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00			ACTA FINAL																
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ		PLAZO PRORROGAS.		N/A		VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00					VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00																				
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003262024		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:		El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que este supere el 15 de		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00					VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00			PERIODO: 18 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE												
PRESUPUESTO CONTRACTUAL						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1			ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA							MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA																			
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO							
1.12	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO, INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UND	5	$ 25,263	$ 126,315		4.00	1.00	$ 25,263	1.00	$ 25,263.08			1.00	$ 25,263.08	1.00	$ 25,263.08	1.00	$ 25,263	0.08	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 25,263	100%							
	SUBTOTAL PRELIMINARES				$ 35,422,325				$ 28,637,281		$ 28,637,281				$ 19,725,631		$ 19,725,631		$ 1,470,715		$ 14,775,050		$ 3,479,866		$ 19,725,631								
2.	EXCAVACIÓN																																
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN HASTA 2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 5 KM)	M³	1.2	$ 50,708	$ 60,921	2.86		4.06	$ 206,117	4.06	$ 206,117.43	2.35		6.41	$ 325,421.85	6.41	$ 325,421.85	0.00	$ -	4.06	$ 206,117	2.35	$ 119,304	6.41	$ 325,422	100%							
	SUBTOTAL EXCAVACION				$ 60,921				$ 206,117		$ 206,117				$ 325,422		$ 325,422		$ -		$ 206,117		$ 119,304		$ 325,422								
3.	INSTALACIONES HIDRAULICAS																																
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	ML	15.23	$ 49,052	$ 747,067		3.78	11.45	$ 561,649	11.45	$ 561,649.41			11.45	$ 561,649.41	11.45	$ 561,649.41	0.00	$ -	11.45	$ 561,649	0.00	$ -	11.45	$ 561,649	100%							
3.2	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON BONDA ELECTRICA	ML	32.65	$ 21,218	$ 692,706	32.35		86.80	$ 1,379,167	65.00	$ 1,379,166.75			86.00	$ 1,379,166.75	86.80	$ 1,379,166.75	0.00	$ -	86.00	$ 1,379,167	0.00	$ -	86.00	$ 1,379,167	100%							
3.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CARCAMO	ML	0.00	$ 197,416	$ -	6.00		0.00	$ -	6.00	$ -	6.00		6.00	$ 1,105,529.26	5.60	$ 1,105,529.26	0.00	$ -	0.00	$ -	5.60	$ 1,105,529	5.60	$ 1,105,529	100%							
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				$ 1,439,833				$ 1,940,816		$ 1,940,816				$ 3,046,345		$ 3,046,345		$ -		$ 1,940,816		$ 1,105,529		$ 3,046,345								
4.	PISOS Y ENCHAPES																																
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M²	257.22	$ 74,971	$ 19,284,115		246.56	11.57	$ 867,419	11.57	$ 867,417.83	111.56		123.15	$ 9,233,044.24	123.15	$ 9,233,044.24	0.00	$ -	11.57	$ 867,418	111.56	$ 8,365,626	123.15	$ 9,233,044	100%							
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X30 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M²	98.65	$ 82,663	$ 8,151,746		18.12	80.53	$ 5,046,285	80.53	$ 5,046,285.21			80.53	$ 5,046,285.21	80.53	$ 5,046,285.21	0.00	$ -	80.53	$ 5,046,285	0.00	$ -	80.53	$ 5,046,285	100%							
4.3	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M²	61.84	$ 59,802	$ 3,698,180		17.38	44.46	$ 2,658,800	44.46	$ 2,658,800.03		10.62	33.84	$ 2,023,702.05	33.84	$ 2,023,702.05	0.00	$ -	33.84	$ 2,023,702	0.00	$ -	33.84	$ 2,023,702	100%							
4.4	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	35.30	$ 19,033	$ 673,618		11.30	24.00	$ 456,800	24.00	$ 456,799.68	6.00		30.00	$ 570,999.60	30.00	$ 570,999.60	0.00	$ -	24.00	$ 456,800	6.00	$ 114,200	30.00	$ 571,000	100%							
4.5	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	25.30	$ 11,150	$ 282,756	0.44		25.80	$ 287,962	25.80	$ 287,961.74		7.52	18.28	$ 203,816.15	18.28	$ 203,816.15	0.00	$ -	18.28	$ 203,816	0.00	$ -	18.28	$ 203,816	100%							
4.6	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	25.63	$ 11,963	$ 306,609		11.08	14.55	$ 174,060	14.55	$ 174,059.90	43.91		58.46	$ 699,349.96	58.46	$ 699,349.96	0.00	$ -	14.55	$ 174,060	43.91	$ 525,290	58.46	$ 699,350	100%							
4.7	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	M²	274.85	$ 17,525	$ 4,817,117			274.85	$ 4,817,117	274.85	$ 4,817,117.30			274.85	$ 4,817,117.30	274.85	$ 4,817,117.30	0.00	$ -	274.85	$ 4,817,117	0.00	$ -	274.85	$ 4,817,117	100%							
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 35,243,322				$ 14,308,142		$ 14,308,142				$ 22,594,315		$ 22,594,315		$ -		$ 13,589,198		$ 9,005,116		$ 22,594,315								
5	CUBIERTAS																																
5.1	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	GL	1	$ 3,914,331	$ 3,914,331		1.00	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-								
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M²	440.98	$ 71,325	$ 62,834,834		440.98	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-								
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; 05+60	ML	78.92	$ 41,661	$ 3,305,209		78.92	0.00	$ -	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-								
5.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	ML	85.96	$ 4,032	$ 318,704	42.84		128.80	$ 621,367	128.80	$ 621,367.22			128.80	$ 621,367.22	128.80	$ 621,367.22	0.00	$ -	128.80	$ 621,367	0.00	$ -	128.80	$ 621,367	100%							
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 70,372,979				$ 621,367		$ 621,367				$ 621,367		$ 621,367		$ -		$ 621,367		$ -		$ 621,367								
6	PAÑETES																																
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1,5 CM	M²	96.23	$ 24,598	$ 2,367,040	6.02		102.25	$ 2,515,118	102.25	$ 2,515,117.89			102.25	$ 2,515,117.89	102.25	$ 2,515,117.89	0.00	$ -	102.25	$ 2,515,118	0.00	$ -	102.25	$ 2,515,118	100%							
6.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	M²	0.00	$ 52,827	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	20.71		20.71	$ 1,089,737.62	20.71	$ 1,089,737.62	0.00	$ -	0.00	$ -	20.71	$ 1,089,738	20.71	$ 1,089,738	100%							
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 2,367,040				$ 2,515,118		$ 2,515,118				$ 3,604,856		$ 3,604,856		$ 2,515,118		$ -		$ 1,089,738		$ 3,604,856								

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.								
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	ACTA FINAL	
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL. FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00		
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 85003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE	

PRESUPUESTO CONTRACTUAL – ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA						ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1		ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 – MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA				CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2		ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL		OBRA EJECUTADA / ACUMULADO		
Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	Cant.	Vr. Total OFERTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
7	CIELO RASOS																									
7.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M²	620.36	$ 103,782	$ 64,382,146		162.16	458.20	$ 47,552,871	458.20	$ 47,552,871.16			458.20	$ 47,552,871.16	458.20	$ 47,552,871.16	0.00	$ -	458.20	$ 47,552,871	0.00	$ -	458.20	$ 47,552,871	100%
	SUBTOTAL CIELO RASOS				$ 64,382,146				$ 47,552,871		$ 47,552,871				$ 47,552,871		$ 47,552,871		$ -		$ 47,552,871		$ -		$ 47,552,871	
8	INSTALACIONES ELECTRICAS																									
8.1	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	25.00	$ 20,236	$ 505,901			25.00	$ 505,901	25.00	$ 505,901.25		25	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	36	$ 210,855	$ 7,590,797			36.00	$ 7,590,797	36.00	$ 7,590,796.58	7		43.00	$ 9,066,784.78	43.00	$ 9,066,784.78	0.00	$ -	36.00	$ 7,590,797	7.00	$ 1,475,988	43.00	$ 9,066,785	100%
9.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	UND	0.00	$ 592,527	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	1		1.00	$ 592,527.41	1.00	$ 592,527.41	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 592,527	1.00	$ 592,527	100%
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 8,096,698				$ 8,096,698		$ 8,096,698				$ 9,659,312		$ 9,659,312		$ -		$ 7,590,797		$ 2,068,516		$ 9,659,312	
9	PINTURA																									
9.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M²	102.36	$ 10,536	$ 1,078,416		0.11	102.25	$ 1,077,257	102.25	$ 1,077,256.92	13.77		116.02	$ 1,222,331.03	116.02	$ 1,222,331.03	102.25	$ 1,077,257	0.00	$ -	13.77	$ 145,074	116.02	$ 1,222,331	100%
9.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M²	465.32	$ 11,537	$ 5,368,549	268.89		734.21	$ 8,470,820	734.21	$ 8,470,820.06	13.77		747.98	$ 8,629,689.05	747.98	$ 8,629,689.06	0.00	$ -	734.21	$ 8,470,820	13.77	$ 158,869	747.98	$ 8,629,689	100%
9.3	ESMALTE SOBRE REJAS	M²	65.23	$ 14,682	$ 957,711	16.11		81.34	$ 1,194,239	164.33	$ 2,412,702.92			164.33	$ 2,412,702.92	164.33	$ 2,412,702.92	0.00	$ -	100.00	$ 1,468,206	64.33	$ 944,497	164.33	$ 2,412,703	100%
9.4	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M²	31.89	$ 10,084	$ 321,591		3.63	28.26	$ 284,985	28.26	$ 284,984.58			28.26	$ 284,984.58	28.26	$ 284,984.58	0.00	$ -	0.00	$ -	28.26	$ 284,985	28.26	$ 284,985	100%
9.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M²	45.36	$ 22,658	$ 1,027,750	127.92		173.28	$ 3,926,114	173.28	$ 3,926,114.13		73.10	100.18	$ 2,269,849.39	100.18	$ 2,269,849.39	0.00	$ -	100.00	$ 2,265,763	0.18	$ 4,086	100.18	$ 2,269,849	100%
9.6	PINTURA EPOXICA	M²	28.93	$ 15,476	$ 447,729	37.47		66.40	$ 1,027,626	66.40	$ 1,027,626.32			66.40	$ 1,027,626.32	66.40	$ 1,027,626.32	0.00	$ -	66.40	$ 1,027,626	0.00	$ -	66.40	$ 1,027,626	100%
9.7	RESANE DE MUROS	M²	65.36	$ 7,049	$ 460,689	34.07		99.43	$ 700,846	99.43	$ 700,846.28			99.43	$ 700,846.28	99.43	$ 700,846.28	99.43	$ 700,846	0.00	$ -	0.00	$ -	99.43	$ 700,846	100%
	SUBTOTAL PINTURA				$ 9,662,445				$ 16,681,887		$ 17,900,351				$ 16,548,030		$ 16,548,030		$ 1,778,103		$ 13,232,415		$ 1,537,511		$ 16,548,030	
10	APARATOS SANITARIOS																									
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	4	$ 168,986	$ 675,945			4.00	$ 675,945	4.00	$ 675,945.32			4.00	$ 675,945.32	4.00	$ 675,945.32	0.00	$ -	4.00	$ 675,945	0.00	$ -	4.00	$ 675,945	100%
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	15	$ 491,721	$ 7,375,809			15.00	$ 7,375,809	15.00	$ 7,375,808.85			15.00	$ 7,375,808.85	15.00	$ 7,375,808.85	0.00	$ -	15.00	$ 7,375,809	0.00	$ -	15.00	$ 7,375,809	100%
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA TIPO TELÉFONO	UND	1.00	$ 123,759	$ 123,759			1.00	$ 123,759	1.00	$ 123,759.22			1.00	$ 123,759.22	1.00	$ 123,759.22	0.00	$ -	1.00	$ 123,759	0.00	$ -	1.00	$ 123,759	100%
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	2	$ 396,797	$ 793,593		1.00	1.00	$ 396,797	1.00	$ 396,796.63			1.00	$ 396,796.63	1.00	$ 396,796.63	0.00	$ -	1.00	$ 396,797	0.00	$ -	1.00	$ 396,797	100%
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				$ 8,969,107				$ 8,572,310		$ 8,572,310				$ 8,572,310		$ 8,572,310		$ -		$ 8,572,310		$ -		$ 8,572,310	
11	ANDENES																									
11.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3,000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE	M²	4.2	$ 80,478	$ 338,007	6.04		10.24	$ 824,094	10.24	$ 824,093.70	1.91		12.15	$ 977,806.49	12.15	$ 977,806.49	0.00	$ -	10.24	$ 824,094	1.91	$ 153,713	12.15	$ 977,806	100%
	SUBTOTAL ANDENES				$ 338,007				$ 824,094		$ 824,094				$ 977,806		$ 977,806		$ -		$ 824,094		$ 153,713		$ 977,806	
12	CARPINTERIA METALICA																									
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS)	M²	15.36	$ 190,269	$ 2,922,528		1.69	13.67	$ 2,600,974	13.67	$ 2,600,973.54		7.57	6.10	$ 1,160,639.25	6.10	$ 1,160,639.25	0.00	$ -	13.67	$ 2,600,974	-7.57	-$ 1,440,334	6.10	$ 1,160,639	100%
	SUBTOTAL CARPINTERIA METALICA				$ 2,922,528				$ 2,600,974		$ 2,600,974				$ 1,160,639		$ 1,160,639		$ -		$ 2,600,974		-$ 1,440,334		$ 1,160,639,000	
13	ASEO Y LIMPIEZA																									
15.1	ASEO GENERAL	M²	345.63	$ 4,931	$ 1,704,405			345.63	$ 1,704,405	345.63	$ 1,704,405.22			345.63	$ 1,704,405.22	345.63	$ 1,704,405.22	0.00	$ -	200.00	$ 986,260	145.63	$ 718,145	345.63	$ 1,704,405	100%

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.							
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	ACTA FINAL
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES.	$ 35,422,911.00	
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato inicial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que este supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE

PRESUPUESTO CONTRACTUAL — ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA

Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 — MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA: MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	CONDICONES ACTUALIZADAS A ADCIONAL EN VALOR No.1: Cant.	Vr. Total OFERTADO	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 — MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA: MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	CONDICONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2: Cant.	Vr. Total OFERTADO
	SUBTOTAL ASEO Y LIMPIEZA				$ 1,704,405				$ 1,704,405		$ 1,704,405				$ 1,704,405		$ 1,704,405
14	ITEMS NO PREVISTOS																
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	M²	0.00	$ 62,756	$ -	808.80		808.80	$ 50,744,582	808.60	$ 50,744,529.88		22.38	786.22	$ 49,339,896.81	786.22	$ 49,339,896.81
NP.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 DS=90	ML	0.00	$ 75,816	$ -	28.00		28.00	$ 2,122,848	28.00	$ 2,122,848.00	1		29.00	$ 2,198,664.00	29.00	$ 2,198,664.00
NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=90	ML	0.00	$ 61,810	$ -	72.00		72.00	$ 4,450,348	72.00	$ 4,450,348.00			72.00	$ 4,450,348.00	72.00	$ 4,450,348.00
NP.04	MURO EN BLOQUE NO.4	M2	0.00	$ 56,878	$ -	7.68		7.68	$ 435,514	7.68	$ 435,513.75	10.96		18.64	$ 1,056,704.63	18.64	$ 1,056,704.63
NP.05	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	0.00	$ 31,144	$ -	7.68		7.68	$ 239,310	7.68	$ 239,310.50	114.27		121.95	$ 3,798,052.33	121.95	$ 3,798,052.33
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	GLB	0.00	$ 194,300	$ -	1.00		1.00	$ 194,300	1.00	$ 194,300.00			1.00	$ 194,300.00	1.00	$ 194,300.00
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 28	ML	0.00	$ 47,336	$ -	114.00		114.00	$ 5,396,306	114.00	$ 5,396,305.80	26.00		140.00	$ 6,627,042.21	140.00	$ 6,627,042.21
NP.14	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:3 H=4	M2	0.00	$ 49,557	$ -	13.05		13.05	$ 646,719	13.05	$ 646,718.85	143.94		156.99	$ 7,780,171.48	156.99	$ 7,780,171.48
NP.16	CAJA DE INSPECCIÓN 60X60 (INCLUYE MARCO Y TAPA 60X60)	UND	0.00	$ 520,955	$ -	1.00		1.00	$ 520,956	1.00	$ 520,955.43			1.00	$ 520,955.43	1.00	$ 520,955.43
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	0.00	$ 398,781	$ -	1.00		1.00	$ 398,781	1.00	$ 398,781.00			1.00	$ 398,781.00	1.00	$ 398,781.00
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	M2	0.00	$ 130,737	$ -	46.20		46.20	$ 6,040,065	46.20	$ 6,040,065.01	0.34		46.54	$ 6,084,515.71	46.54	$ 6,084,515.71
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	0.00	$ 17,159	$ -	28.00		28.00	$ 480,452	28.00	$ 480,452.00	1		29.00	$ 497,611.00	29.00	$ 497,611.00
NP.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 (INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	UND	0.00	$ 1,515,984	$ -	2.00		2.00	$ 3,031,968	2.00	$ 3,031,968.22	1.00		3.00	$ 4,547,952.33	3.00	$ 4,547,952.33
NP.23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	UND	0.00	$ 72,864	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	5.00		5.00	$ 364,320.35	5.00	$ 364,320.35
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	0.00	$ 6,702	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	10.00		10.00	$ 67,018.40	10.00	$ 67,018.40
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	UND	0.00	$ 7,306	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	5.00		5.00	$ 36,530.00	5.00	$ 36,530.00
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	UND	0.00	$ 53,773	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	6.00		6.00	$ 322,639.99	6.00	$ 322,639.99
NP.31	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	0.00	$ 22,763	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	1.00		1.00	$ 22,763.00	1.00	$ 22,763.00
NP.32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	0.00	$ 13,385	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -	3.00		3.00	$ 40,156.00	3.00	$ 40,155.00
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	0.00	$ 27,541	$ -	13.00		13.00	$ 358,034	13.00	$ 358,034.11	17.00		30.00	$ 826,232.56	30.00	$ 826,232.56
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	UND	0.00	$ 33,041	$ -	2.00		2.00	$ 66,082	2.00	$ 66,082.17	2.00		4.00	$ 132,164.34	4.00	$ 132,164.34
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	UND	0.00	$ 27,941	$ -	12.00		12.00	$ 335,293	12.00	$ 335,293.02	2.00		14.00	$ 391,175.19	14.00	$ 391,175.19
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	UND	0.00	$ 40,941	$ -	4.00		4.00	$ 163,764	4.00	$ 163,764.34	2.00		6.00	$ 245,646.51	6.00	$ 245,646.51
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	UND	0.00	$ 45,941	$ -	1.00		1.00	$ 45,941	1.00	$ 45,941.09	1.00		2.00	$ 91,882.17	2.00	$ 91,882.17
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	UND	0.00	$ 18,909	$ -	12.00		12.00	$ 226,910	12.00	$ 226,909.56		4.00	8.00	$ 151,273.04	8.00	$ 151,273.04
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	UND	0.00	$ 68,601	$ -	0.00		0.00	$ -		$ -	5.00		5.00	$ 343,005.00	5.00	$ 343,005.00

Item	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1: CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2: CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL: CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	OBRA EJECUTADA / ACUMULADO: CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
SUBTOTAL ASEO Y LIMPIEZA		$ -		$ 986,260		$ 718,145		$ 1,704,405.00	
14 ITEMS NO PREVISTOS									
NP.01	0.00	$ -	786.22	$ 49,339,897	0.00	$ -	786.22	$ 49,339,897	100%
NP.02	0.00	$ -	28.00	$ 2,122,848	1.00	$ 75,816	29.00	$ 2,198,664	100%
NP.03	0.00	$ -	40.00	$ 2,472,416	32.00	$ 1,977,932	72.00	$ 4,450,348	100%
NP.04	0.00	$ -	7.68	$ 435,514	10.96	$ 621,191	18.64	$ 1,056,705	100%
NP.05	0.00	$ -	7.68	$ 239,310	114.27	$ 3,558,742	121.95	$ 3,798,052	100%
NP.09	0.00	$ -	1.00	$ 194,300	0.00	$ -	1.00	$ 194,300	100%
NP.13	0.00	$ -	114.00	$ 5,396,306	26.00	$ 1,230,736	140.00	$ 6,627,042	100%
NP.14	0.00	$ -	13.05	$ 646,719	143.94	$ 7,133,453	156.99	$ 7,780,171	100%
NP.16	0.00	$ -	1.00	$ 520,955	0.00	$ -	1.00	$ 520,955	100%
NP.17	0.00	$ -	1.00	$ 398,781	0.00	$ -	1.00	$ 398,781	100%
NP.18	0.00	$ -	46.20	$ 6,040,065	0.34	$ 44,451	46.54	$ 6,084,516	100%
NP.19	0.00	$ -	28.00	$ 480,452	1.00	$ 17,159	29.00	$ 497,611	100%
NP.21	0.00	$ -	2.00	$ 3,031,968	1.00	$ 1,515,984	3.00	$ 4,547,952	100%
NP.23	0.00	$ -	0.00	$ -	5.00	$ 364,320	5.00	$ 364,320	100%
NP.24	0.00	$ -	0.00	$ -	10.00	$ 67,018	10.00	$ 67,018	100%
NP.25	0.00	$ -	0.00	$ -	5.00	$ 36,530	5.00	$ 36,530	100%
NP.26	0.00	$ -	0.00	$ -	6.00	$ 322,640	6.00	$ 322,640	100%
NP.31	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 22,763	1.00	$ 22,763	100%
NP.32	0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 40,155	3.00	$ 40,156	100%
NP.34	0.00	$ -	13.00	$ 358,034	17.00	$ 468,198	30.00	$ 826,233	100%
NP.35	0.00	$ -	2.00	$ 66,082	2.00	$ 66,082	4.00	$ 132,164	100%
NP.36	0.00	$ -	12.00	$ 335,293	2.00	$ 55,882	14.00	$ 391,175	100%
NP.37	0.00	$ -	4.00	$ 163,764	2.00	$ 81,882	6.00	$ 245,647	100%
NP.38	0.00	$ -	1.00	$ 45,941	1.00	$ 45,941	2.00	$ 91,882	100%
NP.39	0.00	$ -	8.00	$ 151,273	0.00	$ -	8.00	$ 151,273	100%
NP.41	0.00	$ -	0.00	$ -	5.00	$ 343,005	5.00	$ 343,005	100%

2830
~~2820~~

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE COBRO PARCIAL FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 22 DE ENERO DE 2025

Objeto	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.							
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA REPRESENTANTE LEGAL: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	FECHA DE TERMINACION INICIAL :	15 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 510,824,330.00	ACTA FINAL
INTERVENTORIA	FIDET REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ	PLAZO PRORROGAS:	N/A	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	VALOR ADICIONES:	$ 35,422,911.00	
SUPERVISIÓN	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003252024	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato incial será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 15 de	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 546,247,241.00	PERIODO: 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE

PRESUPUESTO CONTRACTUAL — ACTIVIDADES CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANA CECILIA

Item	Descripcion	Unidad	Cant.	Vr. Unitario OFERTADO	Vr. Total OFERTADO	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 1 (MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA) MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDA	VALOR PARCIAL REAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS A ADICIONAL EN VALOR No.1 Cant.	Vr. Total OFERTADO
NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	UND	0.00	$ 46,991	$ -	0.00		0.00	$ -		$ -
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	UND	0.00	$ 1,300,000	$ -	0.00		0.00	$ -	0.00	$ -
NP.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL 18	M2	0.00	$ 252,541	$ -	0.00		0.00	$ -	2.52	$ 636,402.66
	SUBTOTAL SEDE ESTERITOS				$ -				$ 75,898,072		$ 76,534,503
	COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS								$ 210,180,152		$ 212,015,047
	SUBTOTAL 1= (COSTOS DIRECTOS)				$ 408,659,464				$ 405,577,078		$ 433,701,660
	ADMINISTRACIÓN	15%		15%	$ 61,298,920				$ 60,836,562		$ 65,055,249
	IMPREVITOS	5%		5%	$ 20,432,973				$ 20,278,854		$ 21,685,083
	Utilidad	5%		5%	$ 20,432,973				$ 20,278,854		$ 21,685,083
	IVA(19% DEL VALOR DE LA UTILIDAD)	19%		19%	$ 3,882,265				$ 3,852,982		$ 4,120,166
	SUBTOTAL 2 = (COSTOS INDIRECTOS)				$ 102,164,866				$ 105,247,252		$ 112,545,581
	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2				$ 510,824,330				$ 510,824,330		$ 546,247,241

Item	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 (MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA) MAYOR(+)	MENOR(-)	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS A BALANCE DE OBRA No. 2 Cant.	Vr. Total OFERTADO	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1 CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2 CANTIDAD EJECUTAD	VALOR PARCIAL	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 3 - FINAL CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	OBRA EJECUTADA / ACUMULADO CANTIDAD	VALOR TOTAL	% ACUMULADO
NP.42	21.00		21.00	$ 986,817.30	21.00	$ 986,817.30	0.00	$ -	0.00	$ -	21.00	$ 986,817	21.00	$ 986,817	100%
NP.43	1.00		1.00	$ 1,300,000.00	1.00	$ 1,300,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	100%
NP.44			2.52	$ 636,402.66	2.52	$ 636,402.66	0.00	$ -	2.52	$ 636,403	0.00	$ -	2.52	$ 636,403	100%
SUBTOTAL SEDE ESTERITOS				$ 93,453,000		$ 93,453,000		$ -		$ 73,076,301		$ 20,376,699		$ 93,453,000	
COSTO DIRECTO HOGAR INFANTIL ESTERITOS				$ 229,546,310		$ 229,546,310		$ 5,763,936		$ 185,568,571		$ 38,213,803		$ 229,546,309	100%
SUBTOTAL 1= (COSTOS DIRECTOS)				$ 433,701,660		$ 433,701,660		$ 47,042,565		$ 328,017,652		$ 58,641,444		$ 433,701,659	
ADMINISTRACIÓN				$ 65,055,249		$ 65,055,249		$ 7,056,385		$ 49,202,648		$ 8,796,217		$ 65,055,249	
IMPREVITOS				$ 21,685,083		$ 21,685,083		$ 2,352,128		$ 16,400,883		$ 2,932,072		$ 21,685,083	
Utilidad				$ 21,685,083		$ 21,685,083		$ 2,352,128		$ 16,400,883		$ 2,932,072		$ 21,685,083	
IVA(19% DEL VALOR DE LA UTILIDAD)				$ 4,120,166		$ 4,120,166		$ 446,904		$ 3,116,168		$ 557,094		$ 4,120,166	
SUBTOTAL 2 = (COSTOS INDIRECTOS)				$ 112,545,581		$ 112,545,581		$ 12,207,546		$ 85,120,581		$ 15,217,455		$ 112,545,581	
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2				$ 546,247,241		$ 546,247,241		$ 59,250,110		$ 413,138,232		$ 73,858,898		$ 546,247,240	100%

SON: Setenta y tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos.

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado. Para constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo parcial de obra, los que en ella intervinieron, en Yopal, a los Veintidós (22) días del mes de enero de 2025

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC 52452965 DE BOGOTA
Representante Legal
CONSORCIO VENTURA

FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ
CC 80.132.388 DE BOGOTA D.C
Representante Legal
FIDET

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRBAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-3

CERTIFICA QUE:

El CONSORCIO VENTURA, presento el **INFORME CORTE No. 3 FINAL DE OBRA**, el cual cumple con los requerimientos exigidos en él formato de ficha de condiciones técnicas, por lo cual es AVALADO por esta interventoría.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los diez (28) días de abril del año dos mil veinticinco (2.025).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRBAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-3

CERTIFICA QUE:

El suscrito, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.80.12.388 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la interventoría del Contrato de Obra No. 85003232024 suscrito el 25 de septiembre de 2024 entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y el CONSORCIO VENTURA, se permite certificar que:

- Una vez revisadas las memorias de cálculo de cantidades de obra presentadas por el Consorcio Ventura, con ocasión del Corte No. 3 y para efectos de la liquidación del contrato, se ha verificado que:

- Las cantidades reportadas corresponden a los trabajos ejecutados en el marco del objeto del contrato y se ajustan a lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

- Las mediciones han sido verificadas en campo y cumplen con los criterios técnicos exigidos.

- La documentación soporte ha sido presentada de manera completa y coherente con los avances físicos reportados.

Por lo tanto, esta interventoría avala las memorias de cálculo presentadas por el contratista para el Corte No. 3 y la liquidación del contrato, por ser fiel reflejo de lo ejecutado y medido en obra.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los diez (28) días de abril del año dos mil veinticinco (2.025).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRBAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-3

CERTIFICA QUE:

El suscrito, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.80.12.388 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la interventoria del Contrato de Obra No. 85003232024 suscrito el 25 de septiembre de 2024 entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y el CONSORCIO VENTURA, se permite certificar que:

Revisado el informe técnico y financiero de imprevistos presentado por el Consorcio Ventura, esta interventoría ha verificado que:

- El informe presentado se encuentra debidamente soportado con documentación técnica y financiera.
- Los imprevistos reportados corresponden a situaciones no previstas inicialmente en el contrato, pero necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades contratadas.
- La ejecución de dichos imprevistos fue autorizada conforme a los procedimientos establecidos, y se realizó dentro del marco normativo y contractual aplicable.
- El valor total reportado y justificado asciende a la suma de veintiún millones seiscientos ochenta y cinco mil ochenta y tres pesos ($21.685.083).

Por lo tanto, esta interventoría avala el contenido del informe y el pago correspondiente por concepto de imprevistos dentro del desarrollo del contrato de obra en mención.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los diez (28) días de abril del año dos mil veinticinco (2.025).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRBAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-3

CERTIFICA QUE:

El suscrito, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.80.12.388 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la interventoría del Contrato de Obra No. 85003232024 suscrito el 25 de septiembre de 2024 entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y el CONSORCIO VENTURA, se permite certificar que:

Una vez realizada la revisión técnica, documental y en campo de las actividades ejecutadas por el contratista, esta interventoría ha verificado que:

- Las cantidades de obra ejecutadas corresponden a las establecidas en los diseños, planos y documentos contractuales.
- Las actividades han sido ejecutadas cumpliendo con los criterios de calidad exigidos y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- Los materiales, procedimientos constructivos y acabados han sido revisados y se ajustan a lo requerido por la normatividad vigente y por los términos contractuales.
- No se evidencian observaciones técnicas pendientes de subsanar por parte del contratista, a la fecha de expedición de la presente.

Por tanto, esta interventoría avala y certifica el cumplimiento de la calidad, cantidad y especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas en el marco del contrato mencionado.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los diez (28) días de abril del año dos mil veinticinco (2.025).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

2833
2875

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 06 **DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR**

VENCIMIENTO DE PLAZO [x] **CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL** [ ]

OBRA TERMINADA [x]

INTERVENTORÍA ☐ **CONSULTORÍA** ☐ **OBRA** ☑

TIPO DE CONSULTORIA Indique en este espacio si se trata de Estudios y Diseño, Interventoria, Diagnostico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoria)

CONTRATO No 85003232024 (Número de contra) DE 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

VALOR DEL CONTRATO QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOSCUARENTA Y UN PESOS ($546.247.241,00) M/CTE

LICITACION PÚBLICA [x] **CONCURSO DE MERITOS** [ ]

CONTRATACION DIRECTA ☐

(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO DELCONTRATO (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACION DEL PROYECTO YOPAL CASANARE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024
Meses y Días

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 9 (Día) DE actubre (Mes) DE 2024 (Año)

PRORROGAS Y/O ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	VALOR (si aplica)
MODIFICACIÓN No. 1 DEL CONTRATO No. 85003232024 DE 2024, SUSCRITO	CATORCE (14) DIAS	$ 35.422.911,00

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 29 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR FINAL DEL CONTRATO $ 36.992.439.781,00

CONTRATISTA CONSORCIO VENTURA - NIT. 901550907 - 2 R/L MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - NIT. 900.114.779-3 R/L FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 06 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

En Yopal ; a los Treinta (30) días del mes de diciembre de 2024
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron en el CDI ANA CECILIA, MARIA JOSE HERRERA GUZMAN representante
Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista)

legal del contratista, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCH representante legal de la interventoria, y
(Nombre del representante legal o delegado de la interventoría)

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA Supervisor del convenio, con el fin de terminar el Contrato

de Obra anteriormente citado.

A.TRABAJO EJECUTADO

El trabajo ejecutado se relaciona a continuación

A.1- CONSULTORÍA

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE COPIAS A ENTREGAR

A.2- OBRA PÚBLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	99,51	M²	$ 4.878,22	$ 485.432,04
1,2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	8,00	UND	$ 17.975,60	$ 143.804,76
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	10,18	M²	$ 11.188,54	$ 113.899,37
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	1,79	M²	$ 8.311,08	$ 14.876,84
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	36,00	M³	$ 36.142,64	$ 1.301.135,13
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	120,00	UND	$ 12.107,89	$ 1.452.946,74
1.7	DESMONTE DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO DE VIGAS CANALES Y PLACAS DE CUBIERTA	150,00	M²	$ 8.278,86	$ 1.241.828,75
1.8	RETIRO DE ADOQUÍN EXISTENTE PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMO. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	20,47	M²	$ 5.636,45	$ 115.378,08
1.9	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	3,88	M³	$ 81.401,03	$ 315.836,01
1.10	DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y	13,04	M²	$ 14.943,65	$ 194.865,16
1.11	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE	8,00	UND	$ 25.263,08	$ 202.104,61
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	759,82	M²	$ 13.300,20	$ 10.105.755,49
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**$ 15.687.862,97**
2	**EXCAVACIÓN**				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	15,96	M³	$ 35.464,03	$ 566.005,95
	SUBTOTAL EXCAVACIÓN				**$ 566.005,95**
3	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**				
3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	12,00	ML	$ 49.052,35	$ 588.628,25
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO	0,00	ML	$ 197.415,94	$ 0,00
3,3	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	55,63	ML	$ 21.217,95	$ 1.180.354,61
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				**$ 1.768.982,85**

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 06 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

4	**PISOS Y ENCHAPES**				
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	0,00	M²	$ 74.983,61	$ 0,00
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	1,79	M²	$ 62.663,42	$ 112.167,53
4.3	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	8,00	ML	$ 19.033,32	$ 152.266,54
4.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	514,82	M²	$ 17.526,35	$ 9.022.914,35
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC	13,04	M²	$ 56.317,09	$ 734.374,82
4.6	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	8,87	M²	$ 59.802,07	$ 530.444,36
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 10.552.167,61**
5	**MUROS**				
5,1	CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	137,00	UN	$ 8.686,40	$ 1.190.037,31
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE COLOR BLANCO SIMILAR AL (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	0,00	M²	$ 63.799,81	$ 0,00
5.3	CONSTRUCCIÓN DE DILATACIONES EN MUROS, NO CONFINADOS	17,63	ML	$ 14.709,55	$ 259.329,29
5.4	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	259,86	M²	$ 11.537,33	$ 2.998.089,52
	SUBTOTAL MUROS				**$ 4.447.456,11**
6	**CUBIERTAS**				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	178,00	M²	$ 52.627,38	$ 9.367.673,65
6.2	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	0,00	GL	$ 3.914.331,40	$ 0,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	13,00	ML	$ 41.880,50	$ 544.446,53
6.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	485,00	ML	$ 4.831,78	$ 2.343.414,48
	SUBTOTAL CUBIERTAS				**$ 12.255.534,67**
7	**CARCAMO Y REJILLAS METALICAS**				
7.1	CÁRCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CÁRCAMO DE MEDIDAS 40X40CM, EN CONCRETO REFORZADO F'C=2,500 PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"X2"X1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20X29X5CM, COLOR GRIS, LISO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE 1/4".	34,12	ML	$ 253.454,38	$ 8.647.863,45
	SUBTOTAL CÁRCAMO Y REJILLAS METALICAS				**$ 8.647.863,45**
8	**CIELO RASOS**				
8.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	315,14	M²	$ 103.781,91	$ 32.705.831,12
	SUBTOTAL CIELO RASOS				**$ 32.705.831,12**
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No.	06	DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR			
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	0,00	UND	$ 592.527,41	$ 0,00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	64,00	UND	$ 210.855,46	$ 13.494.749,44
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				**$ 13.494.749,44**
10	**MOBILIARIO**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	3,10	M²	$ 115.802,60	$ 358.988,06
10.2	LIMPIEZA DE FACHADAS	148,56	M²	$ 31.279,58	$ 4.646.894,40
	SUBTOTAL MOBILIARIO				**$ 5.005.882,46**
11	**PINTURA**				
11.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	25,26	M²	$ 10.535,52	$ 266.127,30
11.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	0,00	M²	$ 11.537,33	$ 0,00
11.3	ESMALTE SOBRE REJAS	35,05	M²	$ 14.682,06	$ 514.606,20
11.4	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	485,00	ML	$ 8.652,28	$ 4.196.357,56
11.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	69,33	M²	$ 22.657,63	$ 1.570.853,49
	SUBTOTAL PINTURA				**$ 6.547.944,54**
12	**APARATOS SANITARIOS**				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	3,00	UND	$ 168.987,28	$ 506.961,84
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	8,00	UND	$ 491.720,59	$ 3.933.764,68
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)		UND	$ 396.796,63	$ 0,00
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				**$ 4.440.726,52**
13	**ANDENES**				
13.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA	3,2	M²	$ 80.477,90	$ 257.529,27
	SUBTOTAL ANDENES				**$ 257.529,27**
14	**ASEO Y LIMPIEZA**				
14.1	ASEO GENERAL	285,00	M²	$ 4.931,30	$ 1.405.420,31
	SUBTOTAL ASEO GENERAL				**$ 1.405.420,31**
15	**ITEMS NO PREVISTO**				
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	759,82	M²	$ 62.756,00	$ 47.683.263,92
NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=80	0,00	ML	$ 61.810,39	$ 0,00
NP.06	CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 THHN (3F No 8+1N No 8 + 1T No 8)	80,00	ML	$ 44.592,09	$ 3.567.366,98

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 06 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

NP.07	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL (INCLUYE CONEXIÓN Y FIJACIÓN AL POSTE DE ENERGÍA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	1,00	GLB	$ 398.200,00	$ 398.200,00
NP.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA	213,60	ML	$ 17.765,63	$ 3.794.739,16
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	1,00	GLB	$ 194.300,00	$ 194.300,00
NP.10	ENCOROZADA DE CUBIERTA CON POLIESTIRENO	213,60	ML	$ 7.908,60	$ 1.689.277,92
NP.11	REPARACION DE CUBIERTA CON CINTA DE ALUMINIO BITUMINOSA, PARA SELLO DE JUNTAS O FISURAS	0,00	ML	$ 19.096,36	$ 0,00
NP.12	MORTERO DE 2500PSI PARA CARCAMO	17,06	ML	$ 205.106,36	$ 3.499.114,55
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	136,50	ML	$ 47.338,02	$ 6.461.366,15
NP.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUIN ESPAÑOL DOBLE HILERA	0,00	ML	$ 76.205,33	$ 0,00
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	15,31	M2	$ 130.737,34	$ 2.001.144,14
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	14,50	ML	$ 17.159,00	$ 248.805,50
NP.20	LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA	196,10	ML	$ 15.430,83	$ 3.025.984,99
NP.22	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	1,00	UND	$ 13.996,00	$ 13.996,00
NP.23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	5,00	UND	$ 72.864,07	$ 364.320,35
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	10,00	UND	$ 6.701,84	$ 67.018,40
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	5,00	UND	$ 7.306,00	$ 36.530,00
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	1,00	UND	$ 53.773,33	$ 53.773,33
NP.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA	5,00	UND	$ 46.754,00	$ 233.770,00
NP.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	1,00	UND	$ 249.240,00	$ 249.240,00
NP.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS DE COMBINACIÓN	1,00	UND	$ 169.552,00	$ 169.552,00
NP.30	PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"	1,00	UND	$ 71.126,39	$ 71.126,39
NP.31	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	3,00	UND	$ 22.763,00	$ 68.289,00
NP.32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	4,00	UND	$ 13.385,00	$ 53.540,00
NP.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBOL SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS	6,00	UND	$ 127.607,35	$ 765.644,11
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	30,00	UND	$ 27.541,09	$ 826.232,56
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	3,00	UND	$ 33.041,09	$ 99.123,26
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	18,00	UND	$ 27.941,09	$ 502.939,53

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)

ACTA No. 06 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	4,00	UND	$ 40.941,09	$ 163.764,34
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	2,00	UND	$ 45.941,09	$ 91.882,17
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	1,00	UND	$ 18.909,13	$ 18.909,13
NP.40	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LAMINA	36,36	M2	$ 199.276,40	$ 7.245.689,93
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	11,00	UND	$ 68.601,00	$ 754.611,00
NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	14,00	UND	$ 46.991,30	$ 657.878,20
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	1,00	UND	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 86.371.393,02**
				SUBTOTAL	$ 204.155.350,28
				AIU (25%)	**$ 51.038.837,57**
				IVA S/U	$ 1.939.475,83
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$ 257.133.663,68

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

La interventoría se encuentra disponible para llevar a cabo el recibo final de la obra, proceso que dará inicio a partir de la suscripción de la presente acta de terminación.

Nota: Las obras y trabajos que presentan observaciones por parte de la interventoria y/o consultoria estan relacionadas en en esta acta y se tendran en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. del contrato anteriormente citado.

B. TRABAJO FALTANTE

SI ☐ **NO** ☑

La terminación de los trabajos, no releva al constratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La supervisión del contrato, ejercida por el ICBF, se da por enterada de la terminación del contrato, sin que ello implique afectación alguna a las obligaciones contractuales correspondientes a la interventoría

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los treinta (30) (Día en letras)

días del mes de diciembre (Mes en que se firma el acta) 2024 (Año de finalización)

Firma

Maria Jose Herrera Guzman
RL Consorcio Ventura
Contratista

Firma

Aprobo: Fabian Marcelo Ramirez Sanchez
RL FIDET
Interventor

VoBo

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisor del contrato de Interventoria

Original Oficina Jurídica y copias para interventoria, supervision y dependencia responsable

ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA HOGAR INFANTIL ESTERITOS
CONTRATO No.85003232024

ACTA DE TERMINACIÓN
FO-AB-33
11-07-2018
V.04

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 **DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR**

VENCIMIENTO DE PLAZO ☑ **CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL** ☐

OBRA TERMINADA ☑

INTERVENTORÍA ☐ **CONSULTORÍA** ☐ **OBRA** ☑

TIPO DE CONSULTORIA
Indique en este espacio si se trata de Estudios y Diseños, Interventoría, Diagnóstico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría)

CONTRATO No 85003232024 (Numero de contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

VALOR DEL CONTRATO QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOSCUARENTA Y UN PESOS ($546.247.241,00) M/CTE

LICITACION PÚBLICA ☐ **CONTRATO DE OBRA** ☑

CONTRATACION DIRECTA ☐

OBJETO DELCONTRATO
(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACION DEL PROYECTO YOPAL CASANARE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024
Meses y Días

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 9 (Día) **DE** actubre (Mes) **DE** 2024 (Año)

PRORROGAS Y/O ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	VALOR (si aplica)
MODIFICACIÓN No. 1 DEL CONTRATO No. 85003232024 DE 2024, SUSCRITO	CATORCE (14) DIAS	$ 35.422.911,00

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 29 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR FINAL DEL CONTRATO $ 546.247.241,00

CONTRATISTA CONSORCIO VENTURA - NIT. 901550907 - 2 R/L MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - 900.114.779-3 R/L FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ NIT.
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

En Yopal ; a los Treinta (30) días del mes de diciembre de 2024
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron en el HOGAR INFANTIL MARIA JOSE HERRERA GUZMAN representante
Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista)

legal del contratista de obra, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ representante legal de la interventoria, y
(Nombre del representante legal o delegado de la interventoría)

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA Supervisor del convenio, con el fin de terminar el Contrato

de Obra anteriormente citado.

A.TRABAJO EJECUTADO

El trabajo ejecutado se relaciona a continuación

A.1- CONSULTORÍA

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE COPIAS A ENTREGAR

A.2- OBRA PÚBLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	51,89	M²	$ 4.878	$ 253.131,03
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	22,00	UND	$ 17.976	$ 395.463,10
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER	156,99	M²	$ 11.189	$ 1.756.538,58
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	80,53	M²	$ 8.311	$ 669.291,50
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	39,00	M³	$ 36.143	$ 1.409.563,06
1,6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	186,00	UND	$ 12.108	$ 2.252.067,45
1.7	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	5,70	M²	$ 17.078	$ 97.421,72
1.8	DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	7,73	M³	$ 199.762	$ 1.544.058,02
1.9	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	786,22	M²	$ 13.300	$ 10.456.854,08
1.9,1	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	0,43	M³	$ 81.401	$ 35.287,35
1.10	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	17,34	M²	$ 10.610	$ 184.021,42
1.11	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	52,40	M²	$ 12.341	$ 646.670,67
1.12	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1,00	UND	$ 25.263	$ 25.263,08
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**$ 19.725.631**

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

2.	**EXCAVACIÓN**				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	6,41	M³	$ 50.767,84	$ 325.421,85
	SUBTOTAL EXCAVACIÓN				**$ 325.422**
3.	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	11,45	ML	$ 49.052,35	$ 561.649,41
3.2	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	65,00	ML	$ 21.217,95	$ 1.379.166,75
3.2,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO	5,60	ML	$ 197.415,94	$ 1.105.529,26
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				**$ 3.046.345**
4.	**PISOS Y ENCHAPES**				
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	123,15	M²	$ 74.971,29	$ 9.233.044,24
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	80,53	M²	$ 62.663,42	$ 5.046.285,21
4.3	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	33,84	M²	$ 59.802,07	$ 2.023.702,05
4.4	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	30,00	ML	$ 19.033,32	$ 570.999,60
4.5	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	18,28	ML	$ 11.149,68	$ 203.816,15
4.6	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	58,46	ML	$ 11.962,88	$ 699.349,96
4.7	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	274,85	M²	$ 17.526,35	$ 4.817.117,30
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 22.594.315**
5	**CUBIERTAS**				
5.1	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	0,00	GL	$ 3.914.331,40	$ 0,00

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	0,00	M²	$ 71.325,18	$ 0,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	0,00	ML	$ 41.880,50	$ 0,00
5.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	128,60	ML	$ 4.831,78	$ 621.367,22
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 621.367**
6					
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	102,25	M²	$ 24.597,73	$ 2.515.117,89
6.1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	20,71	M²	$ 52.627,38	$ 1.089.737,62
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 3.604.856**
7	**CIELO RASOS**				
7.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	458,20	M²	$ 103.781,91	$ 47.552.871,16
	SUBTOTAL CIELO RASOS				**$ 47.552.871**
8	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
8.1	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	0,00	UND	$ 20.236,05	$ 0,00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	43,00	UND	$ 210.855,46	$ 9.066.784,78
9.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	1,00	UND	$ 592.527,41	$ 592.527,41
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				**$ 9.659.312**
9.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	116,02	M²	$ 10.535,52	$ 1.222.331,03
9.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	747,98	M²	$ 11.537,33	$ 8.629.689,06
9.3	ESMALTE SOBRE REJAS	164,33	M²	$ 14.682,06	$ 2.412.702,92
9.4	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	28,26	M²	$ 10.084,38	$ 284.984,58
9.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	100,18	M²	$ 22.657,63	$ 2.269.849,39

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

9.6	PINTURA EPOXICA	66,40	M²	$ 15.476,30	$ 1.027.626,32
9.7	RESANE DE MUROS	99,43	M²	$ 7.048,64	$ 700.846,28
	SUBTOTAL PINTURA				**$ 16.548.030**
10	**APARATOS SANITARIOS**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	4,00	UND	$ 168.986,33	$ 675.945,32
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	15,00	UND	$ 491.720,59	$ 7.375.808,85
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA TIPO TELÉFONO	1,00	UND	$ 123.759,22	$ 123.759,22
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	1,00	UND	$ 396.796,63	$ 396.796,63
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				**$ 8.572.310**
11	**ANDENES**				
11.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE	12,15	M²	$ 80.477,90	$ 977.806,49
	SUBTOTAL ANDENES				**$ 977.806**
12	**CARPINTERIA METALICA**				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS)	6,10	M²	$ 190.268,73	$ 1.160.639,25
	SUBTOTAL CARPINTERIA METALICA				**$ 1.160.639**
13	**ASEO Y LIMPIEZA**				
15.1	ASEO GENERAL	345,63	M²	$ 4.931,30	$ 1.704.405,22
	SUBTOTAL ASEO Y LIMPIEZA				**$ 1.704.405**
14	**ITEMS NO PREVISTOS**				
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	786,22	M²	$ 62.756,00	$ 49.339.896,81
NP.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=90	29,00	ML	$ 75.816,00	$ 2.198.664,00

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=90	72,00	ML	$ 61.810,39	$ 4.450.348,00
NP.04	MURO EN BLOQUE NO.4	18,64	M2	$ 56.678,00	$ 1.056.704,63
NP.05	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	121,95	M2	$ 31.144,00	$ 3.798.052,33
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	1,00	GLB	$ 194.300,00	$ 194.300,00
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	140,00	ML	$ 47.336,02	$ 6.627.042,21
NP.14	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:3 H=4	156,99	M2	$ 49.557,00	$ 7.780.171,48
NP.16	CAJA DE INSPECCIÓN 60X60 (INCLUYE MARCO Y TAPA 60X60)	1,00	UND	$ 520.955,43	$ 520.955,43
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	1,00	UND	$ 398.761,00	$ 398.761,00
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	46,54	M2	$ 130.737,34	$ 6.084.515,71
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	29,00	ML	$ 17.159,00	$ 497.611,00
NP.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 (INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	3,00	UND	$ 1.515.984,11	$ 4.547.952,33
NP.23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	5,00	UND	$ 72.864,07	$ 364.320,35
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	10,00	UND	$ 6.701,84	$ 67.018,40
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	5,00	UND	$ 7.306,00	$ 36.530,00
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	6,00	UND	$ 53.773,33	$ 322.639,99
NP.31	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	1,00	UND	$ 22.763,00	$ 22.763,00
NP.32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	3,00	UND	$ 13.385,00	$ 40.155,00
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	30,00	UND	$ 27.541,09	$ 826.232,56
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	4,00	UND	$ 33.041,09	$ 132.164,34

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR

NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	14,00	UND	$ 27.941,09	$ 391.175,19
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	6,00	UND	$ 40.941,09	$ 245.646,51
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	2,00	UND	$ 45.941,09	$ 91.882,17
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	8,00	UND	$ 18.909,13	$ 151.273,04
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	5,00	UND	$ 68.601,00	$ 343.005,00
NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	21,00	UND	$ 46.991,30	$ 986.817,30
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	1,00	UND	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
NP.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL 18	2,52	M2	$ 252.540,74	$ 636.402,66
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 93.453.000**
				SUBTOTAL	$ 229.546.309,90
				AIU (25%)	$ 57.386.577,5
				IVA S/U	$ 2.180.689,9
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	**$ 289.113.577,32**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

La interventoría se encuentra disponible para llevar a cabo el recibo final de la obra, proceso que dará inicio a partir de la suscripción de la presente acta de terminación.

Nota: Las obras y trabajos que presentan observaciones por parte de la interventoria y/o consultoria estan relacionadas en en esta acta y se tendran en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. del contrato anteriormente citado.

B. TRABAJO FALTANTE

SI ☐ **NO** ☑

La terminación de los trabajos, no releva al constratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantias de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La supervisión del contrato, ejercida por el ICBF, se da por enterada de la terminación del contrato, sin que ello implique afectación alguna a las obligaciones contractuales correspondientes a la interventoría

HOJA 1 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		30	12	2024	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 07 **DE TERMINACIÓN DE CONTRATO POR**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los treinta (30)
(Día en letras)

días del mes de diciembre 2024
(Mes en que se firma el (Año de finalización)

Firma

Maria Jose Herrera Guzman
RL Consorcio Ventura
Contratista
Contrato No.85003232024

Firma

Aprobo: Fabian Marcelo Ramirez Sanchez
RL FIDET
Interventor - Contrato No.85003252024

VoBo

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisor del contrato de interventoria No.85003252024

Original Oficina Juridica y copias para interventoria, supervision y dependencia responsable

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 08 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

CONTRATO No 85003232024 (Número de contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DELCONTRATO

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACION DEL PROYECTO YOPAL CASANARE

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que esto supere el 29 de diciembre de 2024

Meses y Días

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 9 (Día) **DE** octubre (Mes) **DE** 2024 (Año)

PRORROGAS Y/O ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	VALOR (si aplica)
MODIFICACIÓN No. 1 DEL CONTRATO No. 85003232024 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y CONSORCIO VENTURA	CATORCE (14) DIAS	$ 35,422,911.00

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 29 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR FINAL DEL CONTRATO $ 546,247,241.00

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	VALOR ($)
MODIFICACIÓN No. 1 DEL CONTRATO No. 85003232024 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y CONSORCIO VENTURA	35,422,911.00

VALOR ACTUAL $ 546,247,241.00

CONTRATISTA CONSORCIO VENTURA - NIT. 901550907 - 2 R/L MARIA JOSE HERRERA GUZMAN

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - MARCELO RAMIREZ SANCHEZ NIT. 900.114.779-3 R/L FABIAN

(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA

(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

En Yopal ; a los Treinta (30) (Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) días del mes de diciembre (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión) de 2024

se reunieron en el CDI ANA CECILIA, MARIA JOSE HERRERA GUZMAN representante

(Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista)

legal del contratista, FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ representante legal de la interventoria, y

(Nombre del representante legal o delegado de la interventoría)

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA Supervisor del convenio

Con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoría las obras ejecutadas.

Dichas obras fueron terminadas el día Veintinueve (Día) de diciembre (Mes) de 2024 (Año)

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 08 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

según el acta No. 06 y 07 de terminación de Contrato de obra.

Número del Acta de Terminación de Contrato de obra

A.OBRA EJECUTADA Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS

CDI ANA CECILIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	99.51	M²	$ 4,878.22	$ 485,432.04
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	8.00	UND	$ 17,975.60	$ 143,804.76
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	10.18	M²	$ 11,188.54	$ 113,899.37
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	1.79	M²	$ 8,311.08	$ 14,876.84
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	36.00	M³	$ 36,142.64	$ 1,301,135.13
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	120.00	UND	$ 12,107.89	$ 1,452,946.74
1.7	DESMONTE DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO DE VIGAS CANALES Y PLACAS DE CUBIERTA	150.00	M²	$ 8,278.86	$ 1,241,828.75
1.8	RETIRO DE ADOQUÍN EXISTENTE PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMO. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	20.47	M²	$ 5,636.45	$ 115,378.08
1.9	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	3.88	M³	$ 81,401.03	$ 315,836.01
1.10	DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y	13.04	M²	$ 14,943.65	$ 194,865.18
1.11	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO, INCLUYE	8.00	UND	$ 25,263.08	$ 202,104.61
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	759.82	M²	$ 13,300.20	$ 10,105,755.49
	SUBTOTAL PRELIMINARES				$ 15,687,862.97
2	**EXCAVACIÓN**				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	15.96	M³	$ 35,464.03	$ 566,005.95
	SUBTOTAL EXCAVACIÓN				$ 566,005.95
3	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	12.00	ML	$ 49,052.35	$ 588,628.25
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO	0.00	ML	$ 197,415.94	$ 0.00
3.3	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	55.63	ML	$ 21,217.95	$ 1,180,354.61
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				$ 1,768,982.85
4	**PISOS Y ENCHAPES**				
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE	0.00	M²	$ 74,983.61	$ 0.00
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	1.79	M²	$ 62,663.42	$ 112,167.53
4.3	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	8.00	ML	$ 19,033.32	$ 152,266.54
4.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	514.82	M²	$ 17,526.35	$ 9,022,914.35
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC	13.04	M²	$ 56,317.09	$ 734,374.82
4.6	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	8.87	M²	$ 59,802.07	$ 530,444.36
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				$ 10,552,167.61
5	**MUROS**				
5.1	CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).	137.00	UN	$ 8,686.40	$ 1,190,037.31

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 08 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE COLOR BLANCO SIMILAR AL (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	0.00	M²	$ 63,799.81	$ 0.00
5.3	CONSTRUCCIÓN DE DILATACIONES EN MUROS, NO CONFINADOS	17.63	ML	$ 14,709.55	$ 259,329.29
5.4	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	259.86	M²	$ 11,537.33	$ 2,998,089.52
	SUBTOTAL MUROS				$ 4,447,456.11
6	**CUBIERTAS**				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	178.00	M²	$ 52,627.38	$ 9,367,673.65
6.2	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	0.00	GL	$ 3,914,331.40	$ 0.00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	13.00	ML	$ 41,880.50	$ 544,446.53
6.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	485.00	ML	$ 4,831.78	$ 2,343,414.48
	SUBTOTAL CUBIERTAS				$ 12,255,534.67
7	**CARCAMO Y REJILLAS METALICAS**				
7.1	CÁRCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CÁRCAMO DE MEDIDAS 40X40CM, EN CONCRETO REFORZADO F'C=2.500 PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"X2"X1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20X29X5CM, COLOR GRIS, LISO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE 1/4".	34.12	ML	$ 253,454.38	$ 8,647,863.45
	SUBTOTAL CÁRCAMO Y REJILLAS METALICAS				$ 8,647,863.45
8	**CIELO RASOS**				
8.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	315.14	M²	$ 103,781.91	$ 32,705,831.12
	SUBTOTAL CIELO RASOS				$ 32,705,831.12
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	0.00	UND	$ 592,527.41	$ 0.00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W LUZ BLANCA, 120 V.	64.00	UND	$ 210,855.46	$ 13,494,749.44
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 13,494,749.44
10	**MOBILIARIO**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	3.10	M²	$ 115,802.60	$ 358,988.06
10.2	LIMPIEZA DE FACHADAS	148.56	M²	$ 31,279.58	$ 4,646,894.40
	SUBTOTAL MOBILIARIO				$ 5,005,882.46
11	**PINTURA**				
11.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	25.26	M²	$ 10,535.52	$ 266,127.30
11.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	0.00	M²	$ 11,537.33	$ 0.00
11.3	ESMALTE SOBRE REJAS	35.05	M²	$ 14,682.06	$ 514,606.20
11.4	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	485.00	ML	$ 8,652.28	$ 4,196,357.56
11.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES, INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	69.33	M²	$ 22,657.63	$ 1,570,853.49
	SUBTOTAL PINTURA				$ 6,547,944.54
12	**APARATOS SANITARIOS**				

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)

ACTA No.	08	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA			
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	3.00	UND	$ 168,987.28	$ 506,961.84
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	8.00	UND	$ 491,720.59	$ 3,933,764.68
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)		UND	$ 396,796.63	$ 0.00
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				$ 4,440,726.52
13	ANDENES				
13.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA	3.2	M²	$ 80,477.90	$ 257,529.27
	SUBTOTAL ANDENES				$ 257,529.27
14	ASEO Y LIMPIEZA				
14.1	ASEO GENERAL	285.00	M²	$ 4,931.30	$ 1,405,420.31
	SUBTOTAL ASEO GENERAL				$ 1,405,420.31
15	ITEMS NO PREVISTO				
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	759.82	M²	$ 62,756.00	$ 47,683,263.92
NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=80	0.00	ML	$ 61,810.39	$ 0.00
NP.06	CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 THHN (3F No 8+1N No 8 + 1T No 8)	80.00	ML	$ 44,592.09	$ 3,567,366.98
NP.07	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL (INCLUYE CONEXIÓN Y FIJACIÓN AL POSTE DE ENERGÍA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	1.00	GLB	$ 398,200.00	$ 398,200.00
NP.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA	213.60	ML	$ 17,765.63	$ 3,794,739.18
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	1.00	GLB	$ 194,300.00	$ 194,300.00
NP.10	ENCOROZADA DE CUBIERTA CON POLIESTIRENO	213.60	ML	$ 7,908.60	$ 1,689,277.92
NP.11	REPARACION DE CUBIERTA CON CINTA DE ALUMINIO BITUMINOSA, PARA SELLO DE JUNTAS O FISURAS	0.00	ML	$ 19,096.36	$ 0.00
NP.12	MORTERO DE 2500PSI PARA CARCAMO	17.06	ML	$ 205,106.36	$ 3,499,114.55
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	136.50	ML	$ 47,336.02	$ 6,461,366.15
NP.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUIN ESPAÑOL DOBLE HILERA	0.00	ML	$ 76,205.33	$ 0.00
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	15.31	M2	$ 130,737.34	$ 2,001,144.14
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	14.50	ML	$ 17,159.00	$ 248,805.50
NP.20	LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA	196.10	ML	$ 15,430.83	$ 3,025,984.99
NP.22	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	1.00	UND	$ 13,996.00	$ 13,996.00
NP.23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	5.00	UND	$ 72,864.07	$ 364,320.35
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	10.00	UND	$ 6,701.84	$ 67,018.40
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	5.00	UND	$ 7,306.00	$ 36,530.00
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	1.00	UND	$ 53,773.33	$ 53,773.33
NP.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA	5.00	UND	$ 46,754.00	$ 233,770.00
NP.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	1.00	UND	$ 249,240.00	$ 249,240.00
NP.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS DE COMBINACIÓN	1.00	UND	$ 169,552.00	$ 169,552.00

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 06 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

NP.30	PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"	1.00	UND	$ 71,126.39	$ 71,126.39
NP.31	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	3.00	UND	$ 22,763.00	$ 68,289.00
NP.32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	4.00	UND	$ 13,385.00	$ 53,540.00
NP.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBOL SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS	6.00	UND	$ 127,607.35	$ 765,644.11
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	30.00	UND	$ 27,541.09	$ 826,232.56
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	3.00	UND	$ 33,041.09	$ 99,123.26
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	18.00	UND	$ 27,941.09	$ 502,939.53
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	4.00	UND	$ 40,941.09	$ 163,764.34
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	2.00	UND	$ 45,941.09	$ 91,882.17
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	1.00	UND	$ 18,909.13	$ 18,909.13
NP.40	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LAMINA	36.36	M2	$ 199,276.40	$ 7,245,689.93
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	11.00	UND	$ 68,601.00	$ 754,611.00
NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	14.00	UND	$ 46,991.30	$ 657,878.20
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	1.00	UND	$ 1,300,000.00	$ 1,300,000.00
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				$ 86,371,393.02
				SUBTOTAL	$ 204,155,350.28
				AIU (25%)	$ 51,038,837.57
				IVA S/U	$ 1,939,475.83
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$ 257,133,663.68

HOGAR INFANTIL ESTERITOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	51.89	M²	$ 4,878	$ 253,131.03
1.2	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	22.00	UND	$ 17,976	$ 395,463.10
1.3	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	156.99	M²	$ 11,189	$ 1,756,538.58
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	80.53	M²	$ 8,311	$ 669,291.50
1.5	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	39.00	M³	$ 36,143	$ 1,409,563.06
1.6	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	186.00	UND	$ 12,108	$ 2,252,067.45
1.7	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	5.70	M²	$ 17,078	$ 97,421.72
1.8	DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	7.73	M³	$ 199,762	$ 1,544,058.02
1.9	DESMONTE DE CUBIERTA DE	786.22	M²	$ 13,300	$ 10,456,854.08
1.9.1	DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE	0.43	M³	$ 81,401	$ 35,287.35
1.10	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	17.34	M²	$ 10,610	$ 184,021.42
1.11	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	52.40	M²	$ 12,341	$ 646,670.67

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No.	06	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA				
1.12	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1.00	UND	$ 25,263	$ 25,263.08
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**$ 19,725,631**
2.	**EXCAVACIÓN**				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	6.41	M³	$ 50,767.84	$ 325,421.85
	SUBTOTAL EXCAVACIÓN				**$ 325,422**
3.	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES	11.45	ML	$ 48,052.35	$ 561,649.41
3.2	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA	65.00	ML	$ 21,217.95	$ 1,379,166.75
3.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO	5.60	ML	$ 197,415.94	$ 1,105,529.26
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRÁULICAS				**$ 3,046,345**
4.	**PISOS Y ENCHAPES**				
4.1	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	123.15	M²	$ 74,971.29	$ 9,233,044.24
4.2	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	80.53	M²	$ 62,663.42	$ 5,046,285.21
4.3	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	33.84	M²	$ 59,802.07	$ 2,023,702.05
4.4	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	30.00	ML	$ 19,033.32	$ 570,999.60
4.5	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	18.28	ML	$ 11,149.68	$ 203,816.15
4.6	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	58.46	ML	$ 11,962.88	$ 699,349.96
4.7	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	274.85	M²	$ 17,526.35	$ 4,817,117.30
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 22,594,315**
5	**CUBIERTAS**				
5.1	AJUSTE, REVISIÓN ESTRUCTURAS (CUMPLIMIENTO NSR-10), PLANOS DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE, PLANOS DE ESTRUCTURA A EJECUTAR, AJUSTE DE CANTIDADES DE OBRA.	0.00	GL	$ 3,914,331.40	$ 0.00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	0.00	M²	$ 71,325.18	$ 0.00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	0.00	ML	$ 41,880.50	$ 0.00
5.4	LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA	128.60	ML	$ 4,831.78	$ 621,367.22
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 621,367**
6					
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3 E=1.5 CM	102.25	M²	$ 24,597.73	$ 2,515,117.69
6.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO	20.71	M²	$ 52,627.38	$ 1,089,737.62
	SUBTOTAL PISOS Y ENCHAPES				**$ 3,604,856**

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No.	08	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA			
7	**CIELO RASOS**				
7.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	458.20	M²	$ 103,781.91	$ 47,552,871.16
	SUBTOTAL CIELO RASOS				**$ 47,552,871**
8	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
8.1	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	0.00	UND	$ 20,236.05	$ 0.00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	43.00	UND	$ 210,855.46	$ 9,066,784.78
9.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	1.00	UND	$ 592,527.41	$ 592,527.41
	SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS				**$ 9,659,312**
9.1	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	116.02	M²	$ 10,535.52	$ 1,222,331.03
9.2	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	747.98	M²	$ 11,537.33	$ 8,629,689.06
9.3	ESMALTE SOBRE REJAS	164.33	M²	$ 14,682.06	$ 2,412,702.92
9.4	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	28.26	M²	$ 10,084.38	$ 284,984.58
9.5	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES.	100.18	M²	$ 22,657.63	$ 2,269,849.39
9.6	PINTURA EPOXICA	66.40	M²	$ 15,476.30	$ 1,027,626.32
9.7	RESANE DE MUROS	99.43	M²	$ 7,048.64	$ 700,846.28
	SUBTOTAL PINTURA				**$ 16,548,030**
10	**APARATOS SANITARIOS**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	4.00	UND	$ 168,986.33	$ 675,945.32
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	15.00	UND	$ 491,720.59	$ 7,375,808.85
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA TIPO TELÉFONO	1.00	UND	$ 123,759.22	$ 123,759.22
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	1.00	UND	$ 396,796.63	$ 396,796.63
	SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS				**$ 8,572,310**
11	**ANDENES**				
11.1	RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE	12.15	M²	$ 80,477.90	$ 977,806.49
	SUBTOTAL ANDENES				**$ 977,806**
12	**CARPINTERIA METALICA**				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS)	6.10	M²	$ 190,268.73	$ 1,160,639.25
	SUBTOTAL CARPINTERIA METALICA				**$ 1,160,639**
13	**ASEO Y LIMPIEZA**				
15.1	ASEO GENERAL	345.63	M²	$ 4,931.30	$ 1,704,405.22
	SUBTOTAL ASEO Y LIMPIEZA				**$ 1,704,405**
14	**ITEMS NO PREVISTOS**				
NP.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)	786.22	M²	$ 62,756.00	$ 49,339,896.81

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No.	08	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA			
NP.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=90	29.00	ML	$ 75,816.00	$ 2,198,664.00
NP.03	CORREA METALICA EN PERIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 100X40X2MM PARA SOPORTE DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA DS=90	72.00	ML	$ 61,810.39	$ 4,450,348.00
NP.04	MURO EN BLOQUE NO.4	18.64	M2	$ 56,678.00	$ 1,056,704.63
NP.05	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	121.96	M2	$ 31,144.00	$ 3,798,052.33
NP.09	REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)	1.00	GLB	$ 194,300.00	$ 194,300.00
NP.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	140.00	ML	$ 47,336.02	$ 6,627,042.21
NP.14	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:3 H=4	156.99	M2	$ 49,557.00	$ 7,780,171.46
NP.16	CAJA DE INSPECCIÓN 60X60 (INCLUYE MARCO Y TAPA 60X60)	1.00	UND	$ 520,955.43	$ 520,955.43
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	1.00	UND	$ 398,761.00	$ 398,761.00
NP.18	ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M	46.54	M2	$ 130,737.34	$ 6,084,515.71
NP.19	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	29.00	ML	$ 17,159.00	$ 497,611.00
NP.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 (INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURAS)	3.00	UND	$ 1,515,984.11	$ 4,547,952.33
NP.23	ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2"	5.00	UND	$ 72,864.07	$ 364,320.35
NP.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	10.00	UND	$ 6,701.84	$ 67,018.40
NP.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	5.00	UND	$ 7,306.00	$ 36,530.00
NP.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA	6.00	UND	$ 53,773.33	$ 322,639.99
NP.31	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	1.00	UND	$ 22,763.00	$ 22,763.00
NP.32	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	3.00	UND	$ 13,385.00	$ 40,155.00
NP.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE	30.00	UND	$ 27,541.09	$ 826,232.56
NP.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE	4.00	UND	$ 33,041.08	$ 132,164.34
NP.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO	14.00	UND	$ 27,941.09	$ 391,175.19
NP.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE	6.00	UND	$ 40,941.09	$ 245,646.61
NP.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE	2.00	UND	$ 45,941.09	$ 91,882.17
NP.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR	8.00	UND	$ 18,909.13	$ 151,273.04
NP.41	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	5.00	UND	$ 68,601.00	$ 343,005.00

2814
2834

HOJA 1 de 9	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 85003232024
		22	1	2025	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 08 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

NP.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.	21.00	UND	$ 46,991.30	$ 986,817.30
NP.43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW	1.00	UND	$ 1,300,000.00	$ 1,300,000.00
NP.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL 18	2.52	M2	$ 252,540.74	$ 636,402.66
	SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 93,453,000**
				SUBTOTAL	$ 229,546,309.90
				AIU (25%)	$ 57,386,577.5
				IVA S/U	$ 2,180,689.9
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	**$ 289,113,577.32**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL/ACABADO A LAS OBRAS Y/O LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividadesTecnicas, Ambientales, Administrativas, Financieras, Contables y Juridicas ejecutadas por parte de la interventoria, se encuentran plasmadas en los respectivos informes de interventoria Radicados al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

La interventoria realiza inspeccion con respecto a la ejecucion y acabados de las obras, por lo cual se permite decir que se encuentran ejecuctadas de acuerdo a planos y especificaciones tecnicas del proyecto.

B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA /CONSULTORÍA Y/O DE AJUSTES.

La interventoría aprobó y fueron tramitadas dos (2) Actas de Pagos Parciales de obra y un ultimo pago correspondiente al Acta final (liquidación), por un valor total de $546.247.241,00. Siendo la primera acta parcial de $ 59.250.110 la segunda Acta parcial de $ 413.138.232 y el Acta final correspondiente a liquidación de obra por un valor de $ 73.858.898

C. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificacion del amparo de estabilidad de las obras y/o consultoria ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPAÑÍA	POLIZA No.	TIPO DE AMPARO	Vr ASEGURADO	DESDE / HASTA		
SEGUROS MUNDIAL	CBC - 100060304	CUMPLIMIENTO	$ 109,249,448.20	04/12/2024 - 30/06/2025		
		PRESTACIONES SOCIALES	$ 81,937,086.15	04/12/2024 - 29/12/2027		
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 109,249,448.20	04/12/2024 - 29/12/2025		
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 109,249,448.20	29/12/2029	Cinco años a partir del acta de recibo y entrega final de obra.	Cinco años a partir del acta de recibo y entrega final de obra.
	CBC - 100011209	RESPONSABILODAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260,000,000.00	25/09/2024 - 29/12/2024		

D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS O CONSULTORÍA

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

La Supervisión suscribe la presente acta de recibo final de obra, en virtud del principio de buena fe contractual; teniendo en cuenta que el proceso de revisión y medición de cantidades de obra ejecutadas fue realizado de forma directa por la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintidos (22) días del mes de enero de 2025.

Firma

María Jose Herrera Guzman
RL Consorcio Ventura
Contratista

Firma

Aprobo: Fabian Marcelo Ramirez Sanchez
RL FIDET
Interventor

Vobo

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisor del contrato de Interventoria

Original Oficina Jurídica y copias para interventoría, supervision y dependencia responsable

2845

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RECIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jYjLUKhHcmqGS1x0rXVIAQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855000 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-000I

No. PÓLIZA	CBC-100060304	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	270166851	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2024	24:00 Horas Del	22/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VENTURA	No. DOC. IDENTIDAD	901.550.907-2
DIRECCIÓN	CRA 54 NO 153 75 TORRE 2 OFICINA 512	TELÉFONO	3105587676
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -REGIONAL CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AV CIRCUNVALAR TV. 6	TELÉFONO	4377630
BENEFICIARIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -REGIONAL CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AV CIRCUNVALAR TV. 6	TELÉFONO	4377630

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 22/01/2025 SE AJUSTA LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.85003232024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - MARIA JOSE HERRERA GUZMAN CC: 52452955 (PART. 50,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/12/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	109.249.448,20	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/12/2024	24:00 Horas Del 29/12/2027	81.937.086,15	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/12/2024	24:00 Horas Del 29/12/2025	109.249.448,20	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/01/2025	24:00 Horas Del 22/01/2030	109.249.448,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 409.685.430,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAUL FIGUEROA CAMERO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PRIMA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100060304	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	270166851	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2024	24:00 Horas Del	22/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS NIT: 901340813 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VENTURA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

2846
2936

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100060304** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VENTURA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -REGIONAL CASANARE / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -REGIONAL CASANARE** , expedida por la Compañía en **28/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **28** días del mes **ENERO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	270166851

Fecha de Facturación	28/01/2025	Fecha Límite de Pago	27/02/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CBC-100060304	IVA	00,00
Periodo Facturado	25/09/2024 — 22/01/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VENTURA
CRA 54 NO 153 75 TORRE 2 OFICINA 512	901550907
Intermediario	RAUL FIGUEROA CAMERO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Si realiza su pago en [illegible] recuerde solicitar UNICAMENTE prescinde esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Será [illegible] su póliza recaudada efectivamente el 27/02/2025 en la fecha de terminación establecida en la carátula de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1053 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma interbancaria y cheque solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo escríbalo correctamente y diligencie los datos del girador: nombre, N.IT, teléfono y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará a Landen de 20% de la prima como lo establece el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	270166851

Fecha de Facturación	28/01/2025	Fecha Límite de Pago	27/02/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CBC-100060304	IVA	00,00
Periodo Facturado	25/09/2024 — 22/01/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VENTURA
CRA 54 NO 153 75 TORRE 2 OFICINA 512	901550907
Intermediario	RAUL FIGUEROA CAMERO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000270166851(3900)000000000000(96)20250227

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229902701668 51(3900)000000000000(96)20250227

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2847
2877

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2608
~~2078~~

Camilo Andres Luna

De: Proyectos Fidet <proyectosfidet@gmail.com>
Enviado el: jueves, 14 de mayo de 2025 3:53 p. m.
Para: Camilo Andres Luna
CC: ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS; andres Rosero González
Asunto: Re: DOCUMENTOS FALTANTES - PROCESO LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.85003252024 y No,85003232024.
Datos adjuntos: JUSTIFICACION PRESUPUETSO MANUAL.pdf; 002_RESISTENCIAS _CONSORCIO VENTURA.pdf

Cordial saludo

Por medio del presente se informa que el día de mañana será entregada la información Foliada según las indicaciones dadas por la supervisión.
Se adjunta Resultados de ensayos de laboratorio.
Manifestación Manual de mantenimiento.

FABIAN MARCELO RAMÍREZ SANCHEZ
Representante Legal_Fidet

El mié, 14 may 2025 a la(s) 9:22 a.m., Camilo Andres Luna (Camilo.Luna@icbf.gov.co) escribió:

Cordial Saludo, Señores FIDET.

El presente y de acuerdo a los documentos radicados el día 05 de mayo de 2025, en la correspondencia de la Regional Casanare, es importante indicar las siguientes observaciones:

- La foliación NO corresponde a lo mencionado en el correo que antecede, por lo anterior se debe realizar subsanación por parte del contratista, teniendo en cuenta lo anterior mencionado.
- El certificado de Ensayos y laboratorio del CONCRETO 2500 Psi, no se evidencia de forma física, por favor adjuntar.
- Por favor adjuntar el presupuesto del manual de mantenimiento de las dos infraestructuras o manifestar por que no es posible determinar sus costos, lo anterior por parte de la interventoría.

Que lo anterior, es necesario y relevante para realizar el correspondiente tramite de liquidación del contrato de obra No.85003232024 e Interventoría No.85003252024 y su tramite de pago rete garantía (5%) una vez se expida el acta de liquidación del contrato de obra mencionado.

Se informa que de acuerdo a la entrega de la documentación del corte de obra y su correspondiente pago, el folio a seguir del contrato de obra No.85003232024 es el **2801.**

Quedo atento,

Cordialmente;

CAMILO ANDRES LUNA
Contratista
Grupo Administrativo.
ICBF Sede Regional Casanare
Diagonal 9 No.8-85.
Teléfono: 608 6354521 Ext. 824010
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

2849
~~2850~~

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-

CERTIFIFCA QUE:

Para el desarrollo del contrato de obra No 85003232024, cuyo objeto es: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, NO fue necesario elaborar actas de vecindad, dado que las edificaciones intervenidas no colindaban con otras infraestructuras. Estas se encontraban aisladas por zonas verdes y predios desocupados.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los diez (10) días de octubre del año dos mil veinticuatro (2.024).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

2850
~~2900~~

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S NIT. 901.032.837-3	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÓN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-20
	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	Version 02
		Fecha de Emision - 18/09/2017

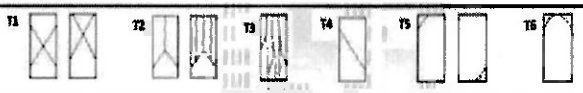
PROYECTO: MANTENIMIENTO CDI ANA CECILIA SUAREZ

CODIGO: CV-CCT-001
EMPRESA : CONSORCIO VENTURA
F'c: 2500 PSI
F'c: 17,0 Mpa
FECHA DE REPORTE: 12-dic.-2024

N. Muestra	ESTRUCTURA	ELEMENTO ESTRUCTURAL	FECHA FUNDICION	BRIQUETA No	BRIQUETA EDAD DIAS	FECHA DE ROTURA	Diametro cm	Area Pg²	CARGA LBS	R' PSI	R' PROMEDIO PSI	R' PROMEDIO Mpa	% RESISTENCIA	SLUMP (Pg)	ADITIVO UTILIZADO	TIPO DE FALLA
M-01	CARCAMO	CARCAMO	14-nov-2024	01	7	21-nov-2024	15,1	27,76	35653	1284	1330	9,2	54,0		N/A	TIPO-4
01					7	21-nov-2024	15,2	28,13	38688	1378						TIPO-4
01					28	12-dic-2024	15,0	27,39	65372	2500	2500	17,2	100,0			TIPO-2
01					28	12-dic-2024	15,0	27,39	65372	2500						TIPO-2

CONCRETO FABRICADO EN: OBRA [X] PLANTA [ ]
EQUIPO UTILIZADO : PRENSA PARA CONCRETO
MARCA: INGETEST
SERIE: 20002018

TIPO DE FALLA



OBSERVACIONES:

Realizo Gustavo R.

Reviso: Jose Ibarra

FIDET

NIT. 900114779-3

FUNDACIÓN DE INVESTTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900114779-

CERTIFIFCA QUE:

Yo **FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ** identificada con C.C 80.112.388 de Bogotá D.C, Representante legal de FUNDACIÓN DE INVESTTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO empresa encargada del contrato de interventoría No. 85003252024, certifico que:

En atención a la solicitud de estimación de costos asociados al mantenimiento de las adecuaciones realizadas en las infraestructuras del Hogar Infantil Esteritos y el CDI Ana Cecilia Suárez, nos permitimos certificar que no se presenta un presupuesto detallado en el manual de mantenimiento por las siguientes razones:

Que, al realizar el análisis correspondiente, se evidenció que no es posible determinar un costo estimado por cada una de las actividades de mantenimiento, dado que no se cuenta con estudios de mercado actualizados ni con una base de datos oficial a nivel departamental o local que sirva de referencia para establecer los valores correspondientes a este tipo de intervenciones locativas.

Adicionalmente, debe precisarse que realizar una estimación de costos en este contexto implicaría la ejecución de un estudio de sector, el cual requiere tiempo, recursos técnicos y financieros que no están contemplados dentro del alcance de las actividades contractuales establecidas para el desarrollo del proyecto.

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo estipulado en el Contrato No. 85003232024, suscrito con el Consorcio Ventura, se procedió a la revisión y aval del manual de mantenimiento entregado por el contratista, el cual detalla las actividades, periodicidad y responsables, pero no incluye un presupuesto específico debido a las limitaciones previamente expuestas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 85003252024, en la ciudad de Yopal a los Veintiocho (28) días de abril del año dos mil veinticuatro (2.025).

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C 80.112.388 de Bogotá D.C
Representante Legal
Interventoría

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total d
Pago 001	CVE146	24/12/2024 12:05 PM *(UTC -5 horas)*	24/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	58.803.205,68 COP	59.25
Pago 002	CVE150	26/12/2024 3:05 PM *(UTC -5 horas)*	30/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	410.022.064,23 COP	413.13
Pago 003	CVE153	2/05/2025 1:37 PM *(UTC -5 horas)*	6/05/2025 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	73.301.804,32 COP	73.85

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	546.247.241,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	472.388.342,00 COP	86,48%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	472.388.342,00 COP	86,48%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	73.858.899,00 COP	13,52%	-
Valor pendiente de entrega:	546.247.241,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

☐	ACTA DE INICIO 85003232024 091024VFF 1.pdf	ACTA DE INICIO 85003232024 091024VFF 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE RECIBO FINAL CDI ANA CECILIA - HOGAR INFANTIL ESTERITOS.pdf	ACTA DE RECIBO FINAL CDI ANA CECILIA - HOGAR INFANTIL ESTERITOS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE TERMINACION CDI ANA CECILIA.pdf	ACTA DE TERMINACION CDI ANA CECILIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE TERMINACION ESTERITOS.pdf	ACTA DE TERMINACION ESTERITOS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA No.1 -CTO 85003232024.pdf	CUENTA No.1 -CTO 85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA No.3- RESERVA PRESUPUESTAL - CTO No.85003232024.pdf	CUENTA No.3- RESERVA PRESUPUESTAL - CTO No.85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DOCUMENTO FINANCIERA CXP - CUENTA No.2 - CTO No.85003232024.pdf	DOCUMENTO FINANCIERA CXP - CUENTA No.2 - CTO No.85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	DOCUMENTOS CUENTA No.1 -CTO 85003232024.pdf (Archivado)	DOCUMENTOS CUENTA No.1 -CTO 85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	DOCUMENTOS FINANCIERA - RESERVA PRESUPUESTAL - CUENTA No.3 - 85003232024.pdf (Archivado)	DOCUMENTOS FINANCIERA - RESERVA PRESUPUESTAL - CUENTA No.3 - 85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DOCUMENTOS JURIDICA CXP - CUENTA No.2-CTO No.85003232024.pdf	DOCUMENTOS JURIDICA CXP - CUENTA No.2-CTO No.85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	DOCUMENTOS SUPERVISIÓN No.1 -CTO 85003232024.pdf (Archivado)	DOCUMENTOS SUPERVISIÓN No.1 -CTO 85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.1 -CTO 85003232024.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.1 -CTO 85003232024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 1.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 2.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 3.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 3.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 4.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 4.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 5.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 5.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 6.pdf	INFORME SUPERVISIÓN No.3 - CUENTA No.3 - CTO 85003232024 - PARTE 6.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	PRESUPUESTO ICBF - ACTA MODIFICACION No.1.pdf	PRESUPUESTO ICBF - ACTA MODIFICACION No.1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RPC 196924 CT 85003232024 obra.pdf	RPC 196924 CT 85003232024 obra.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

2953
2843

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FIDET

NIT. 900114779-3

Yopal, 05 de mayo de 2025
Oficio No. 050525_01

No. 20253940000028972
Código web: 5PFwy03hi3Pls2GkB174tlnWsFo=
Radicador: MARTHA ISABEL GOMEZ CORREA Fecha: 2025-05-05 15:45 Folios: 149
Remitente: FUNDACION DE INVESTIGACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Clasificada Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Asunto: RADICACION DE DOCUMENTOS LIQUIDACION DEL CONTRATO DE APORTE N 85003232024 CONSORCIO VENTURA.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL CASANARE
CONSORCIO VENTURA
E. S. D.

Ref: *Contrato de obra No. 85003232024. "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.*

ASUNTO: Radicación documentos liquidación contrato de obra No. *85003232024 CONSORCIO VENTURA.*

Cordial saludo.

Me permito radicar informe final con soportes del Contrato de obra No. 85003232024. "*REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.*

Atentamente,

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C. No. 80.112.388 expedida en Bogotá D.C
R/L **FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "FIDET"**
NIT. 900.114.779-3

149 FOLIOS
1

CONSORCIO
VENTURA

TOMO I



CONTRATO DE OBRA No. 85003232024

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
CONTRATISTA: CONSORCIO VENTURA

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

286

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FIDET

NIT. 900114779-3

Yopal, 05 de mayo de 2025
Oficio No. 050525_01

No. 20253940000028972
Código web: 5PFwy03hi3PIs2GkB174tlnWsFo=
Radicador: MARTHA ISABEL GOMEZ CERERA Fecha: 2025-05-05 15:45 Folios: 149
Remitente: FUNDACION DE INVESTIGACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Clasificada Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Asunto: RADICACION DE DOCUMENTOS LIQUIDACION DEL CONTRATO DE APORTE N 85003232024 CONSORCIO VENTURA.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL CASANARE
CONSORCIO VENTURA
E. S. D.

Ref: *Contrato de obra No. 85003232024. "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.*

ASUNTO: Radicación documentos liquidación contrato de obra No. *85003232024 CONSORCIO VENTURA.*

Cordial saludo.

Me permito radicar informe final con soportes del Contrato de obra No. 85003232024. "*REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.*

Atentamente,

FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
C.C. No. 80.112.388 expedida en Bogotá D.C
R/L **FUNDACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "FIDET"**
NIT. 900.114.779-3

149 FOLIOS

2845
2855

CONSORCIO
VENTURA

INFORME FINAL DE OBRA

CDI ANA CECILIA Y HOGAR INFANTIL ESTERITOS

INFRAESTRUCTURAS DEL ICBF REGIONAL CASANARE



CONTRATO DE OBRA No. 85003232024

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
CONTRATISTA:
CONSORCIO VENTURA

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....5

2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO 6

3. GENERALIDADES 8

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10

5. ASPECTOS TECNICOS 12
5.1. Objeto del contrato de obra 12
5.1.1 Documentos suscritos para el inicio del contrato 12
5.1.2 Avance del contrato 14
5.1.3 Avance general del contrato programado vs ejecutado, incluye plan de contingencia 21
5.1.4 Flujo de Caja del Proyecto 22
5.1.5 Grafico resumen de la programación de obra 23
5.1.6 Relación de Informes semanales 23
5.1.7 Descripción de las actividades ejecutadas 23
5.1.8 Especificaciones técnicas del contrato de Obra 24
5.1.9 Evidencia de Actividades ejecutadas, de conformidad a los periodos 24
5.1.9.1 CDI ANA CECILIA SUAREZ PERIODO No. 1 - DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024, AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024 24
5.1.9.2 CDI ANA CECILIA SUAREZ PERIODO No. 2 - DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2024 36
5.1.9.3 PERIODO No. 3 (PERIODO FINAL) - DEL 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024. – CDI ANA CECILIA SUAREZ 61
5.1.9.4 HOGAR INFANTIL ESTERITOS PERIODO No. 1 - DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024, AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024.....73
5.1.9.5 HOGAR INFANTIL ESTERITOS PERIODO No. 2 - DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2024 80
5.1.9.6 PERIODO No. 3 (PERIODO FINAL) - DEL 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024. – HOGAR INFANTIL ESTERITOS.....110
5.1.10 Medidas implementadas de trabajo 133
5.1.11 Control de manejo de equipos y maquinaria 134

CONSORCIO
VENTURA

5.1.12 Relación de la información climática 134
5.1.13 Control de Personal 137
5.1.14 Control de Ensayos 137
5.1.15 Relación de comités de obra y/o visitas de obra.....138
5.1.16 Relación de APUS Ítems no previsto o complementario.....139

6 ASPECTOS ADMINISTRATIVO 140
6.1 Relación de solicitudes de prórroga 140
6.2 Relación de solicitudes de adiciones 141
6.3 Relación de solicitudes de suspensiones 142
6.4 Porcentaje de tiempo transcurrido del contrato 142
6.5 Relación de correspondencia enviada y recibida 142

7 ASPECTOS FINANCIEROS CONTROL DE COSTOS Y PROGRAMACION 145
7.1 Ficha técnica del contratista 145
7.1.1 Programación financiera, Programado vs ejecutado 146
7.1.2 Relación de pagos realizados 148
7.1.3 Equilibrio económico o financiero del contrato de obra.....148
7.1.4 Memorias de cantidades de campo 148
7.2 Bitacoras de Obra 148

8 ASPECTOS AMBIENTALES.....149
8.1 Impactos generados 149
8.2 Tratamiento y manejo de RCD 149
8.3 Fichas ambientales 149
8.4 Control conservación materiales Orden y aseo 150

8 ASPECTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 150
9.1 Protocolos de bioseguridad 151
9.2 Seguridad industrial.....151
9.3 Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 151
9.4 Relación de actividades de alto riesgo 152
9.5 Programa de capacitaciones, inducción y reinducción 152
9.6 Reunión COPASST 152
9.7 Reunión Comité de Convivencia Laboral 153
9.8 Personal del contrato y aportes SST 154
9.9 Personal de mano de obra vinculado 154
9.10 Resumen detallado de los accidentes e incidentes presentados 155

CONSORCIO
VENTURA

9.11 Medicina preventiva y del trabajo.....155
9.12 Registro de entrega EPP y dotación 155
9.13 Inspecciones planeadas.....155
9.14 Señalizacion de obra y cerramiento 156

10 ANEXOS 156

11 CONCLUSIONES 157

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desarrolló el presente proyecto con el fin de dotar a los niños y niñas de unas instalaciones dignas donde puedan recibir el servicio de atención de la modalidad institucional en condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad; así como, acondicionar los espacios y dotar de elementos de manera que permitan garantizar una correcta y eficiente prestación del servicio de educación inicial, cuidado y alimentación en función al desarrollo integral de los niños y niñas como principales beneficiarios.

Por lo tanto, ha determinado desarrollar el proceso para ejecutar el mantenimiento y adecuación de dos sedes del ICBF Regional Casanare.

Se trata de una iniciativa diseñada para mejorar o mantener el sistema físico esencial para el funcionamiento de las infraestructuras asociadas a la atención de la primera infancia, las cuales corresponden a:

- CDI ANA CECILIA
- HOGAR INFANTIL ESTERITOS

Quienes, debido a su vetustez (construidos hace más de 30 años) y a la baja disponibilidad de recursos para su mantenimiento en vigencias anteriores, presentan alto nivel de deterioro en su infraestructura física tales como: filtraciones y goteras en la cubierta, enchape de pisos y muros deteriorados, humedades en cielorraso y paredes, taponamientos de tuberías de aguas lluvias, lámparas de iluminación en mal estado u obsoletos, problemas en los aparatos sanitarios y griferías, instalaciones hidráulicas con fugas y taponamientos, puertas y ventanas en mal estado; lo que trae como consecuencia el deterioro paulatino del inmueble y mayores recursos para su mantenimiento.

La ejecución del proyecto está a cargo del Consorcio Ventura, quien emplea profesionales y mano de obra con experiencia en su tipo con la finalidad de brindar las mejores condiciones en su ejecución y lograr a satisfacción el objeto del contrato. Garantizando a los niños y niñas de un ambiente agradable, cómodo y seguro.

CONSORCIO
VENTURA

2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

Los inmuebles a intervenir en el marco del presente proceso de contratación son propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los cuales son destinados para el funcionamiento del Hogar Infantil Esteritos y Centro de Desarrollo Infantil Ana Cecilia Suarez, Ubicados en el Municipio de Yopal, Casanare. Quienes son objeto de este contrato con el propósito de implementar procesos de Intervenciones a nivel de Mantenimientos y adecuaciones que garanticen espacios de calidad para el Desarrollo integral de los niños y niñas, impactando así positivamente en las condiciones de prestación de servicio y en el bienestar de la población beneficiada.

El presente informe es un resumen de las actividades ejecutadas en el contrato de obra No. 85003232024. cuyo objeto es "*REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE*".

La ejecución del contrato está a cargo del Consorcio Ventura bajo la modalidad de Precios Unitarios sin fórmula de reajuste

Durante el periodo comprendido entre el 09 de octubre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024, El contrato de obra en mención a estado envuelto en situaciones particulares que le han generado variaciones, las cuales mencionaremos a continuación:

- Inicialmente el plazo de ejecución de la obra correspondía hasta el 15 de diciembre de 2024 contados a partir del 09 de octubre de 2024, (fecha en la que se firmó el acta de inicio).

- El valor del contrato inicial de obra No. 85003232024 corresponde a **QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($510.824.330)**, incluidos los impuestos de ley y demás costos asociados a este proceso.

- En fecha 26 de noviembre de 2024 se oficializó la solicitud del MODIFICATORIO NO. 1, el cual, procedió de la siguiente manera:

CONSORCIO
VENTURA

- Mediante oficio con radicado No.202439400000084782 de fecha 26 de noviembre de 2024, por parte del contratista CONSORCIO VENTURA y FIDET como figura de Interventoría se solicita ante la Entidad la aprobación de la primera modificación del contrato; la cual comprende prórroga y adición al valor.

- Mediante oficio con radicado No. 202439400000044701 de fecha 26 de noviembre de 2024, el ICBF-Regional CASANARE, realiza la solicitud de aceptación de modificación-prorroga y adición al valor del contrato No.85003232024, en los términos establecidos en el documento emitido con radicado No. 202439400000044701 de fecha 26 de noviembre de 2024.

- Mediante oficio con radicado No.202439400000085052 de fecha 26 de noviembre de 2024, interventoría acepta la modificatoria-Prórroga y Adición al valor del contrato No.85003232024, en las condiciones establecidas en el documento oficio con radicado No. 202439400000044701 de fecha 26 de noviembre de 2024, remitido por la supervisión del Contrato Coordinación Administrativa del ICBF Regional Casanare.

- Mediante oficio adjunto al correo electrónico de fecha 26 de noviembre de 2024, el contratista de obra CONSORCIO VENTURA acepta la modificatoria-Adición del contrato No.85003232024.

Finalmente, mediante sesión de comité de contratación del día 02 de diciembre de 2024, se aprobó el MODIFICATORIO NO. 1, el cual comprende lo siguiente:

- ✓ Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 29 de diciembre de 2024.
- ✓ Adicionar al valor del contrato un monto de **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS ($35.422.911) M/CTE.**
- ✓ El valor total del contrato se fija en la suma de **QUINIENTOSCUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOSCUARENTA Y UN PESOS ($546.247.241,00) M/CTE,** se ejecutará de conformidad con los valores incluidos dentro de la propuesta económica presentada por el contratista y aceptada por el ICBF. Incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

CONSORCIO
VENTURA

CONCEPTO	%	VALOR
COSTO DIRECTO INICIAL		$ 408.659.464
ADICIÓN COSTO DIRECTO NO.1		$ 25.042.196
ADMINISTRACIÓN INICIAL	15%	$ 61.298.920
IMPREVISTO INICIAL	5%	$ 20.432.973
UTILIDADES INICIAL	5%	$ 20.432.973
IVA/UTILIDADES INICIAL	19%	$ 3.882.265
ADICIÓN COSTO TOTAL MODIFICATORIO NO.1		$ 35.422.911
VALOR TOTAL CONTRACTUAL		$510.824.330
VALOR TOTAL + MODIFICATORIO No. 1		$546.247.241

Tabla #1 Resumen del Valor del Contrato.

3. GENERALIDADES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VENTURA
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901550907-2
REPRESENTANTE LEGAL	ARQ. MARÍA JOSÉ HERRERA GUZMAN
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) REGIONAL CASANARE
INTERVENTORÍA	PROYECTOS FIDET
REPRESENTANTE LEGAL	FABIAN MARCELO RAMIREZ SANCHEZ
N.º DEL CONTRATO DE OBRA:	85003232024
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCION A LA

CONSORCIO
VENTURA

	PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CLASE DE ACTO:	OBRA PUBLICA
ACTA DE INCIO DEL CONTRATO	09 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 510.824.330), incluidos los impuestos de ley y demás costos asociados a este proceso.
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
MODIFICATORIO NO. 1 – PRORROGA	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
MODIFICATORIO NO. 1 – ADICIÓN	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS ($35.422.911) M/CTE.
VALOR DEL CONTRATO FINAL (INCLUIDA ADICIÓN):	QUINIENTOSCUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOSCUARENTA Y UN PESOS ($546.247.241,00) M/CTE, se ejecutará de conformidad con los valores incluidos dentro de la propuesta económica presentada por el contratista y aceptada por el ICBF. Incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.
PLAZO FINAL:	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024

Tabla #2 Información General del Contrato.

En el presente informe se presentan todas las actividades ejecutadas por el contratista y el control ejercido por la Interventoría en el periodo comprendido entre el 09 de octubre de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024. Adicionalmente se presenta un registro fotográfico donde se evidencia las actividades desarrolladas.

CONSORCIO
VENTURA

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ubica en las inmediaciones del casco urbano de Yopal 1. Área Urbana de Yopal debidamente georreferenciada en sistema de coordenadas Magna Este.

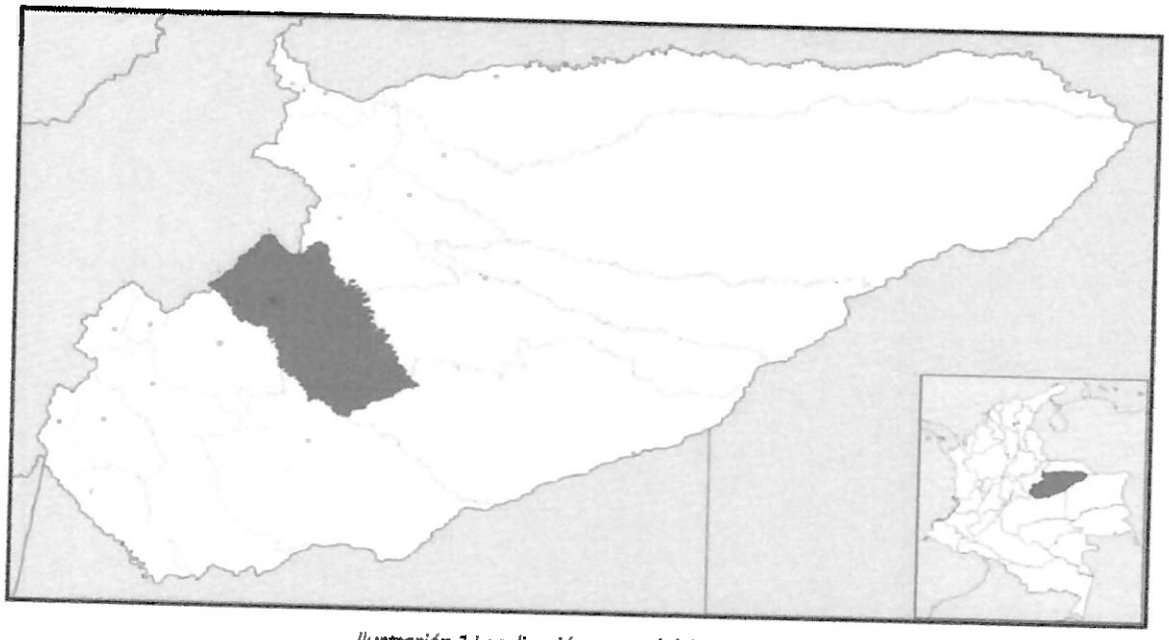


Ilustración 1 Localización general del proyecto.

CDI ANA CECILIA SUÁREZ	*CALLE 44 # 7 – 102, EL BANCO, YOPAL - CASANARE*
HOGAR INFANTIL ESTERITOS	*CARRERA 17 # 11 – 82 YOPAL - CASANARE*

Tabla #3 Dirección del proyecto

CONSORCIO
VENTURA

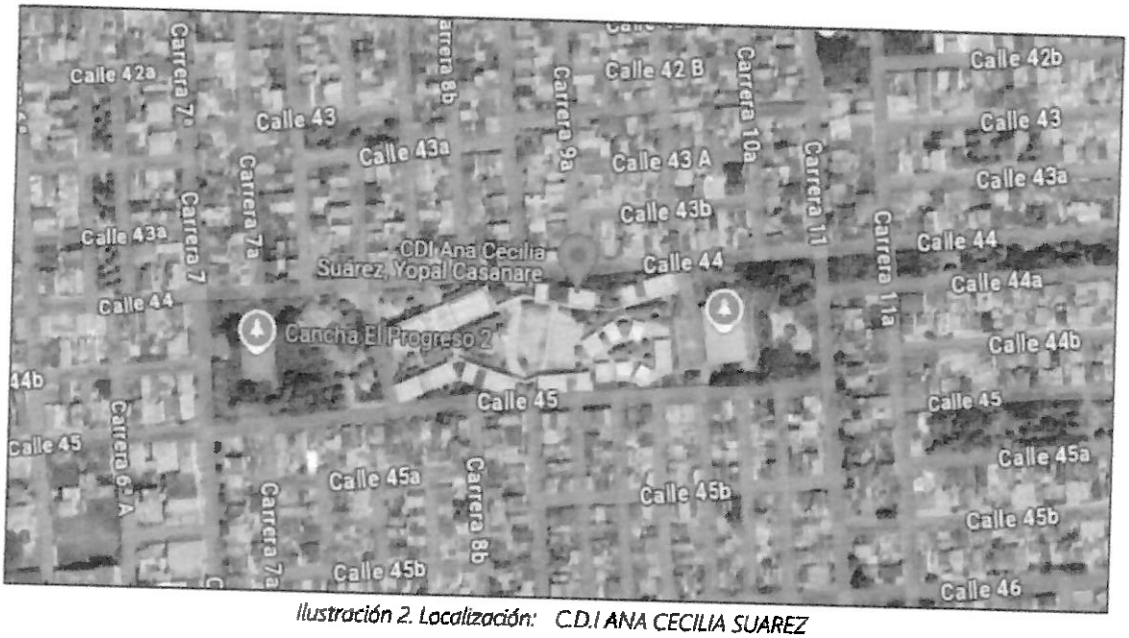


Ilustración 2. Localización: C.D.I ANA CECILIA SUAREZ



Ilustración 3. Localización: HOGAR INFANTIL ESTERITOS

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

5. ASPECTOS TECNICOS

Descripción del Avance general del contrato programado vs ejecutado, incluye plan de contingencia.

El presente informe mensual final, comprende la recopilación de la información correspondiente al desarrollo del contrato de obra No. 85003232024. durante el periodo del 09 de octubre de 2024 al 29 de diciembre de 2024, en el cual el contratista CONSORCIO VENTURA realizo la intervención de dos sedes de atención a la primera Infancia, pertenecientes al INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).

	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Gestión Humana	
NO.	REGIONAL	SEDE
1	CASANARE	CDI ANA CECILIA SUAREZ
2		HOGAR INFANTIL ESTERITOS

Ilustración 4. Infraestructuras objeto de intervención

5.1 Objeto del contrato de obra

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE".

5.1.1 Documentos suscritos para el inicio del contrato

CONTRATO DE OBRA				
SUSCRIPCION ACTA DE INICIO				
AMPARO	No. DE POLIZA SEGUROS DEL ESTADO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	CBC - 100011209	25-09-2024	15-12-2024	$260.000.000,00

CONSORCIO
VENTURA

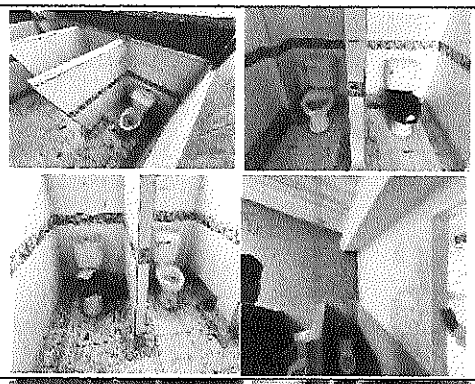
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	CBC - 100011209	25-09-2024	15-12-2024	$260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	CBC - 100011209	25-09-2024	15-12-2024	$260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	CBC - 100011209	25-09-2024	15-12-2024	$260.000.000,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CBC - 100060304	25-09-2024	15-06-2025	$102.164.866,00
PRESTACIONES SOCIALES	CBC - 100060304	25-09-2024	15-12-2027	$76.623.649,50
CALIDAD DEL SERVICIO	CBC - 100060304	25-09-2024	15-12-2025	$102.164.866,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CBC - 100060304	15-12-2024	15-12-2029	$102.164.866,00
ACTUALIZACIÓN CONFORME AL MODIFICATORIO NO. 1				
AMPARO	**No. DE POLIZA SEGUROS DEL ESTADO**	**VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADA**	**AMPARO**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	CBC - 100011209	25-09-2024	22-12-2024	$260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	CBC - 100011209	25-09-2024	22-12-2024	$260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	CBC - 100011209	25-09-2024	22-12-2024	$260.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	CBC - 100011209	25-09-2024	22-12-2024	$260.000.000,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CBC - 100060304	04-12-2024	30-06-2025	$109.249.448,20
PRESTACIONES SOCIALES	CBC - 100060304	04-12-2024	29-12-2027	$81.937.086,15
CALIDAD DEL SERVICIO	CBC - 100060304	04-12-2024	29-12-2025	$109.249.448,20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CBC - 100060304	29-12-2024	22-01-2029	$109.249.448,20
ACTUALIZACIÓN CONFORME AL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				
AMPARO	**No. DE POLIZA SEGUROS DEL ESTADO**	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
		DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CBC - 100060304	04-12-2024	30-06-2025	$109.249.448,20
PRESTACIONES SOCIALES	CBC - 100060304	04-12-2024	29-12-2027	$81.937.086,15
CALIDAD DEL SERVICIO	CBC - 100060304	04-12-2024	29-12-2025	$109.249.448,20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CBC - 100060304	22-01-2025	22-01-2030	$109.249.448,20

Ilustración 5 – Cuadro resumen de pólizas

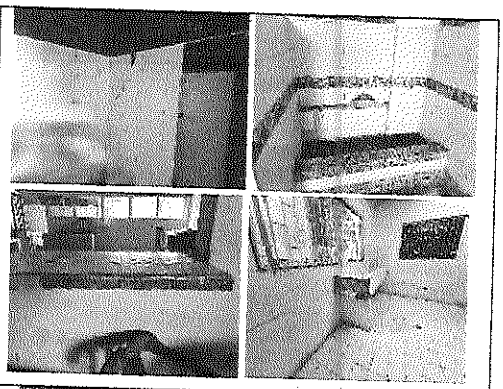
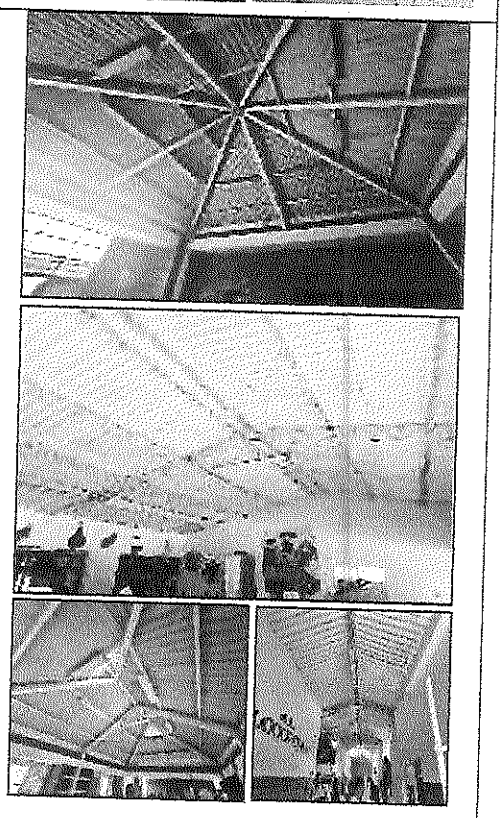
CONSORCIO
VENTURA

5.1.2 Avance del contrato

Se realizaron visitas de Diagnóstico inicial a cada una de las infraestructuras objetos del contrato, en dicha visita se evalúo el estado real de cada Sede, se determinaron actividades prioritarias y se evaluó el presupuesto de cada una resaltando y ajustando las necesidades conforme al requerimiento de la Entidad y aprobación por parte de interventoría.

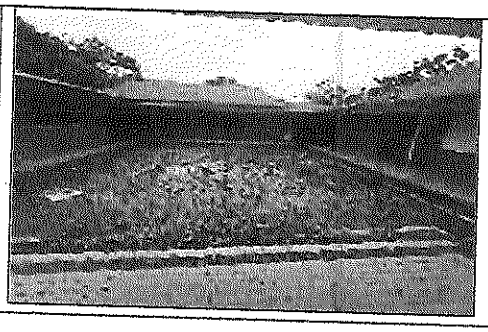
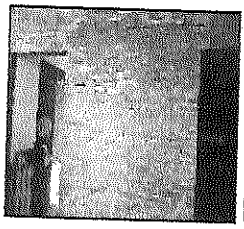
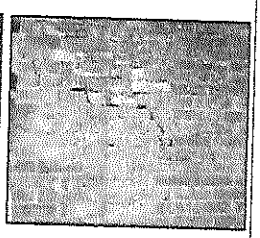
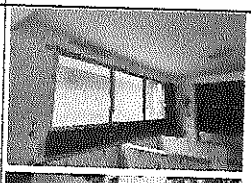
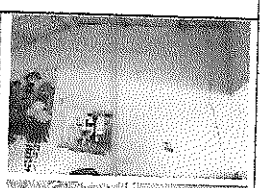
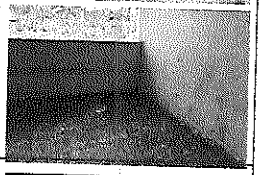
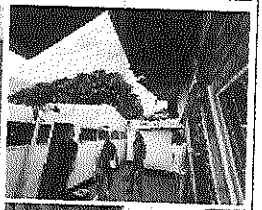
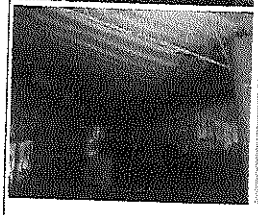
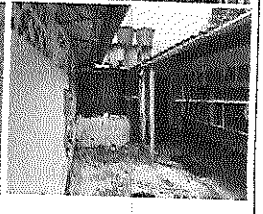
EVIDENCIA DEL ESTADO INICIAL DE LA OBRA - DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2024			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	**UBICACIÓN DEL ELEMENTO**	**OBSERVACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	BAÑOS – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se requiere realizar el desmonte de aparatos sanitarios, que se encuentran en mal estado o incompletos. Los cambios aplican tanto a aparatos infantiles como de adultos.	
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL.	PASILLOS Y ÁREA COMUNES – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se evidencia agrietamientos y fractura de elementos de enchape de piso en las zonas comunes y pasillos de lo CDI, se realizará cambio de piezas en lo posible (si a se encuentran en el mercado), o de ser posible se realizarán cintas o cenefas en granito lavado, para tratar de mantener las líneas de diseño.	

CONSORCIO
VENTURA

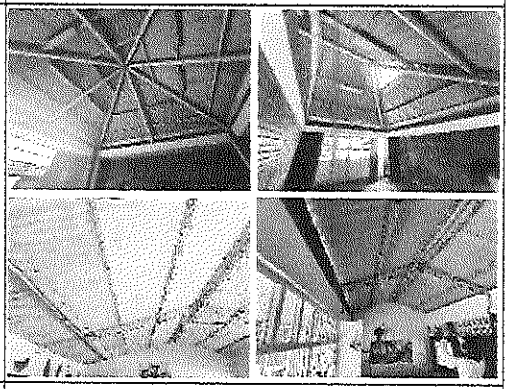
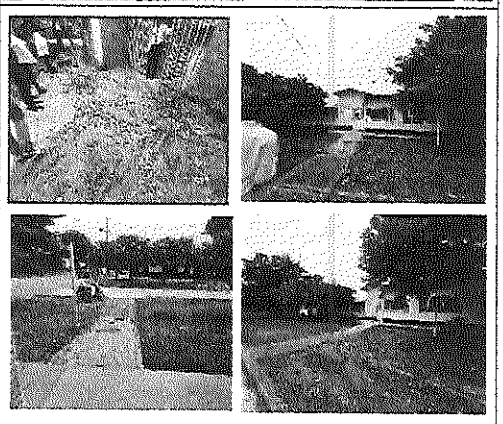
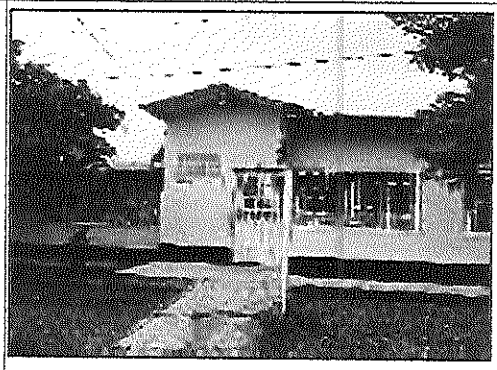
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	BAÑOS, POCETAS, LAVAMANOS Y MESONES – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se debe realizar el cambio de piezas fracturadas y se instalaran nuevas piezas de enchape muro donde hagan falta, se debe tener en cuenta que algunas piezas ya no son comerciales así que se remplazarán por piezas parecidas del mercado actual.	
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	AULAS, BAÑOS, COCINA Y SALAS CUNA – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se debe desmontar y remplazar lámparas de iluminación, por luminarias tipo panel Led, se debe tener en cuenta que la instalación eléctrica para estas nuevas lámparas debe ser remplazada por cable encauchetado y no continuar con el cable tipo Dúplex, para mejor eficiencia en los Paneles Led, así mismo los tableros de circuitos deben ser reemplazados de acuerdo a las nuevas instalaciones eléctricas que se realicen.	

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

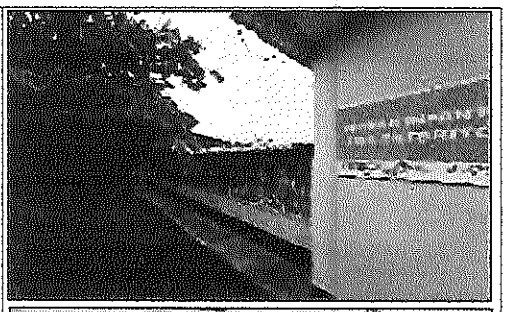
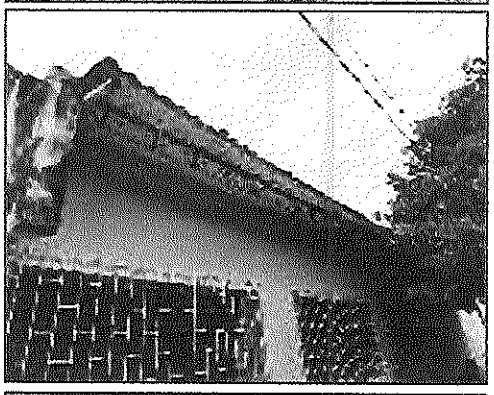
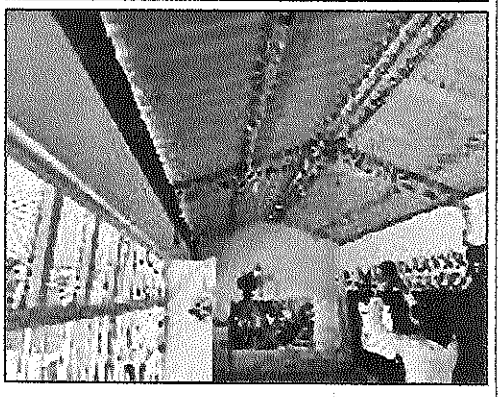
CONSORCIO
VENTURA

RETIRO DE ADOQUIN EN PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACION DE CARCAMO	PATIO CENTRAL CDI ANA CECILIA SUAREZ	Se retirarán adoquines del patio central a nivel perimetral, y se realizarán adecuaciones especiales para nuevo cárcamo.	
CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS, O METEORIZADAS, LADRILLO SIMILAR AL EXISITENTE.	COMEDOR, PASILLOS, BAÑO. CDI ANA CECILIA SUAREZ	Se requiere realizar el cambio de piezas de ladrillo Fracturado por asentamientos de Nivel Estructural. Se cambiarán estas piezas con material parecidos al visto en obra y que se encuentre en el mercado.	 
VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE 3 MANOS	AULAS, AREAS COMUNES, PASILLOS, BAÑOS, COCINA Y SALAS CUNA – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se requiere realizar el resane, aplicación de estuco en muros deteriorados o afectados por la humedad y aplicación de vinilo en la totalidad de muros interiores. Se evidencia un gran deterioro en muros producto de uso y falta de mantenimiento.	   
SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA	AREAS COMUNES DE PASILLOS - CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se requiere el cambio de canales deterioradas, se suministrará canales en las zonas donde se videncia que las aguas de lluvia no canalizan. Así mismo se evaluara y se tendrá en cuenta las adecuaciones que deben realizarse en algunos puntos en cuanto a temas de niveles, o estructuras nuevas para	   

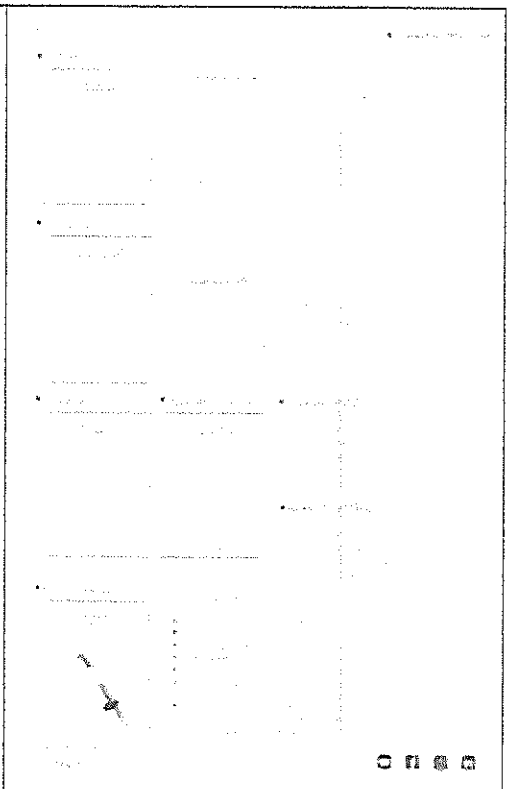
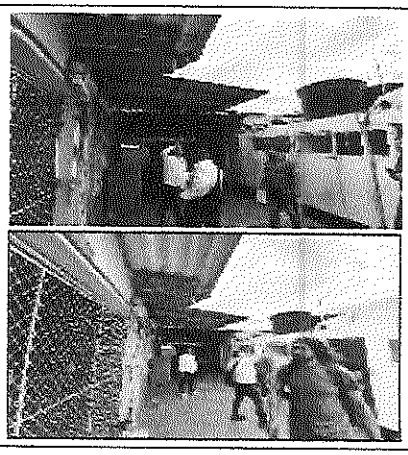
CONSORCIO
VENTURA

		ampliación de cubiertas y bajantes.	
CIELO RASO EN PVC	AULAS, AREAS COMUNES, PASILLOS, BAÑOS, COCINA Y SALAS CUNA – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se requiere el suministro e Instalación de Cielo Raso en PVC, con su respectiva estructura de soporte en áreas designadas para esta actividad. Se debe tener en cuenta el traslado de las luminarias Led nuevas, e integrarlas al cielo raso nuevo.	
RAMPAS DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITDOSEN CONCRETO	ACCESO PRINCIPAL – CDI ANA CECILIA SUAREZ Y HI ESTERITOS	Se construirán las rampas de acceso para personas con movilidad reducida en los accesos principales de los CDI, se debe tener en cuenta la nivelación correspondiente a la llegada y salida de cada rampa con una compensación de pisos anexos a las mismas.	
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO.	HI ESTERITOS	Se realizará el cambio de Puerta de Acceso Principal a HI, se deben realizar unas obras civiles pequeñas mínimas para poner en correcto funcionamiento la puerta de acceso esto incluye los rieles de apoyo y soporte de puerta como el marco y cambio de sentido de apertura de la reja.	

CONSORCIO
VENTURA

SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA	HI ESTERITOS	e realizará el desmonte de la Cubierta en Fibrocemento y se realizará el suministro e Instalación de la nueva cubierta. Se debe revisar el tipo de cubierta adecuado para instalar, ya que según la estructura encontrada en sitio no es posible garantizar un correcto comportamiento tanto por instalación, como por factores climáticos, se anexan características y recomendaciones del fabricante para la instalación de la posible Cubierta propuesta por el contratista (Teja Arquitectónica), la cual con la estructura encontrada sería la mejor opción para este proyecto. Se debe tener en cuenta que el sistema de cubierta solicitado por la Supervisión no es el apropiado en cuanto al sistema de aseguramiento que se dispondría, puesto que la estructura encontrada en sitio y la cual se va aprovechar no es apta para instalación, la cual	   

CONSORCIO
VENTURA

		se debe anclar y asegurar con Tornillo y para esto se necesitaría una estructura metálica especial, la cual no está contemplada, ahora si se realiza el cambio de Cubierta por la propuesta por el contratista (Teja Arquitectónica), esta si se puede instalar y asegurar a las Cerchas encontradas en sitio, las cuales cumplen con la Luz aproximada de 1.30 m a 1.40 m, indispensable para una correcta instalación, con amarres sobre las Cerchas existentes. Con lo cual se podría dar una garantía total sobre la Cubierta instalada.	
MURO EN BLOQUE	HI ESTERITOS	Se evaluará la construcción de un muro en Bloque y espacio para Puerta corrediza para el Cerramiento del cuarto de Almacenamiento del CDI Esteritos, así mismo se solicita por parte de la Interventoría valorar la posibilidad de cubrir esta Zona de Patio en un sector	

CONSORCIO
VENTURA

		seleccionado, esto cabe resaltar, que se debe tener en cuenta la estructura y muros existentes para revaluar esta actividad y proceder a realizar los ajustes necesarios para la misma.	

Ilustración 6 – Estado inicial de las infraestructuras a intervenir.

Inmediatamente, inicio la ejecución de obra, en la cual durante su proceso y en aras de satisfacer las necesidades que tiene la entidad, se determinó por el constructor, previa conciliación con la Interventoría, incluir mayores cantidades de obra en actividades contractuales y adicionar actividades no previstas necesarias para cumplir con el objetivo en común.

Dichas modificaciones dieron paso al Modificatorio No. 1, el cual fue crucial para cumplir con los objetivos del contrato de referencia.

De conformidad a lo establecido en los documentos finales tales como balances presupuestales, justificación de ítems no previstos, mayores y menores cantidades de obra y demás documentación requerida para la correcta ejecución del contrato, se realizaron actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las infraestructuras CDI Ana Cecilia Suarez y Hogar Infantil Esteritos.

Posteriormente, se realizaron las respectivas visitas en campo, para el recibo de las obras realizadas en las Sedes mencionadas anteriormente, en compañía de la Supervisión, interventoría y contratista, en estas visitas se verificaron los acabados, cantidades de obra ejecutadas y los materiales utilizados, se realizó el acta de terminación de obra y el Acta de recibo final.

A la fecha el proyecto se encuentra 100% ejecutado conforme al cumplimiento del contrato.

CONSORCIO
VENTURA

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION CON LA PRORROGA	PORCENTAJE EJECUTADO A CORTE 15/02/2024	PORCENTAJE PROYECTADO A EJECUTAR A CORTE 15/02/2024
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE	09/10/2024	29/12/2024	**100.00%**	**100%**
CDI ANA CECILIA SUAREZ	09/10/2024	29/12/2024	100%	100%
HOGAR INFANTIL ESTERITOS	09/10/2024	29/12/2024	100%	100%

Ilustración 7 – Estado actual de ejecución.

5.1.3 Avance general del contrato programado vs ejecutado, incluye plan de contingencia

Durante el desarrollo del CONTRATO No. 85003232024, se desarrolló un plan de contingencia, el cual, emitió el contratista Consorcio Ventura mediante oficio No. CV-ICBF-CAS-009-2024 de fecha 28 de noviembre de 2024. En el presente plan se manifestó lo siguiente:

"Aclarando que a partir de la semana pasada se realizó el ingreso de 2 cuadrillas más, para así respaldar y agilizar las Actividades de Obra que se están ejecutando, las Actividades contractuales se están atacando de manera gradual, para llegar a la fecha pactada, en el CDI Ana Cecilia Suarez se implementara una cuadrilla especial para la Instalación de Cubierta, cabe resaltar que esta Actividad no estaba dentro del Presupuesto Contractual, sino es una actividad No Prevista, de igual manera se está garantizando los trabajos a jornadas continuas (día / noche), para optimizar el rendimiento de Obra".

CONSORCIO
VENTURA

De conformidad al cumplimiento del Plan de contingencia y al apoyo de interventoría, se cumplió con los objetivos y se alcanzo la ejecución de la obra de acuerdo a la programación presentada.

CDI ANA CECILIA SUAREZ.
Obra programada 100.00%
Obra ejecutada 100.00%

HOGAR INFANTIL ESTERITOS
Obra programada 100.00%
Obra ejecutada 100.00%

Avance ejecutado del contrato No. 85003232024 100.00%

5.1.4 Flujo de Caja del Proyecto

Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia ubicadas en el departamento de Casanare.

FLUJO DE CAJA

ITEM	SEMANAS	COSTO ($)	ACUMULADO ($)	PROGRAMADO(%)	ACUMULADO(%)
1	SEMANA 1 DEL 9 AL 16 OCTUBRE 2024	$ 3,397,677.40	$ 3,397,677.40	0.622003581	0.622003581
2	SEMANA 2 DEL 17 AL 23 OCTUBRE 2024	$ 11,367,261.95	$ 14,764,939.35	2.080973797	2.702977378
3	SEMANA 3 DEL 24 AL 30 OCTUBRE 2024	$ 23,230,891.36	$ 37,995,830.70	4.252816237	11.49526608
4	SEMANA 4 DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 NOVIEMBRE 2024	$ 37,734,907.30	$ 75,730,737.93	6.908027074	18.40329315
5	SEMANA 5 DEL 7 AL 13 NOVIEMBRE 2024	$ 45,443,268.98	$ 121,174,006.95	8.319175928	26.72246908
6	SEMANA 6 DEL 14 AL 20 NOVIEMBRE 2024	$ 116,331,578.94	$ 237,505,585.88	21.29650648	48.01897554
7	SEMANA 7 DEL 21 AL 27 NOVIEMBRE 2024	$ 85,748,525.01	$ 323,254,110.89	15.69774977	63.71672531
8	SEMANA 8 DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE 2024	$ 60,854,672.71	$ 384,108,783.60	11.14049979	74.85722509
9	SEMANA 9 DEL 5 AL 11 DICIEMBRE 2024	$ 58,897,904.25	$ 443,006,687.85	10.78227949	85.63950458
10	SEMANA 10 DEL 12 AL 18 DICIEMBRE 2024	$ 34,130,213.46	$ 477,136,901.30	6.248125555	91.88763014
11	SEMANA 11 DEL 19 AL 25 DE DICIEMBRE 2024	$ 32,996,924.79	$ 510,133,826.09	6.040657474	97.92828761
12	SEMANA 12 DEL 26 AL 31 DE DICIEMBRE 2024	$ 36,113,414.91	$ 546,247,241.00	6.611184863	100
		$ 546,247,241.06	**$ 546,247,241.00**	**100**	

Ilustración 8 – Flujo de caja

CONSORCIO
VENTURA

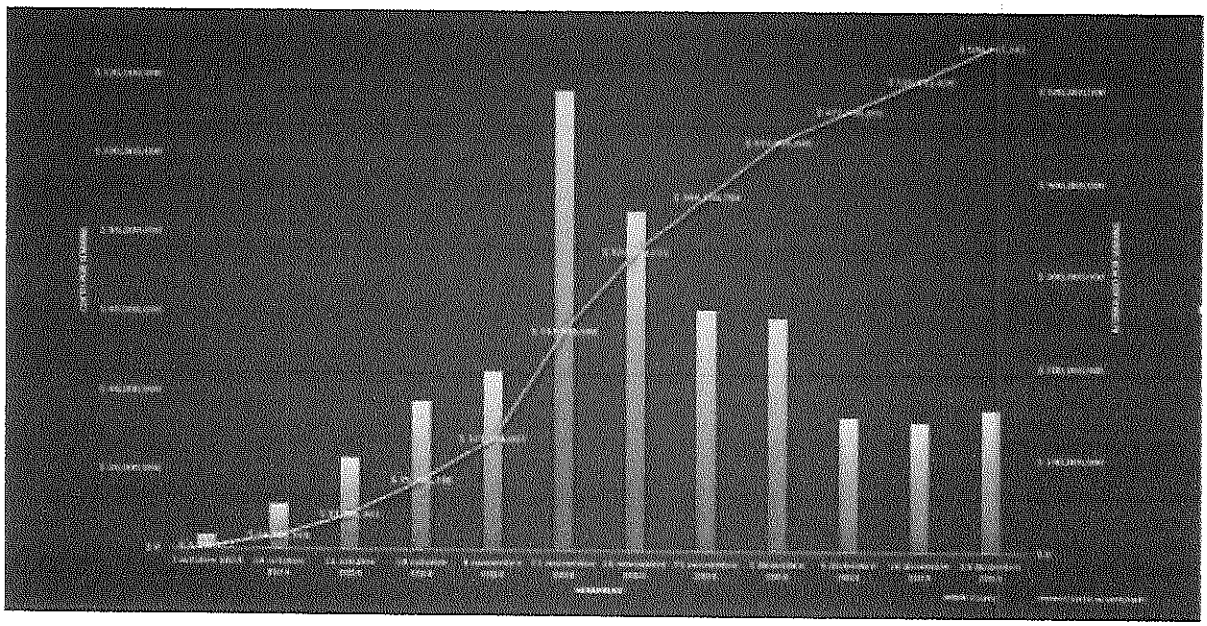


Ilustración 9 – Alcance final del Flujo de caja del Proyecto.

5.1.5 Grafico resumen de la programación de obra

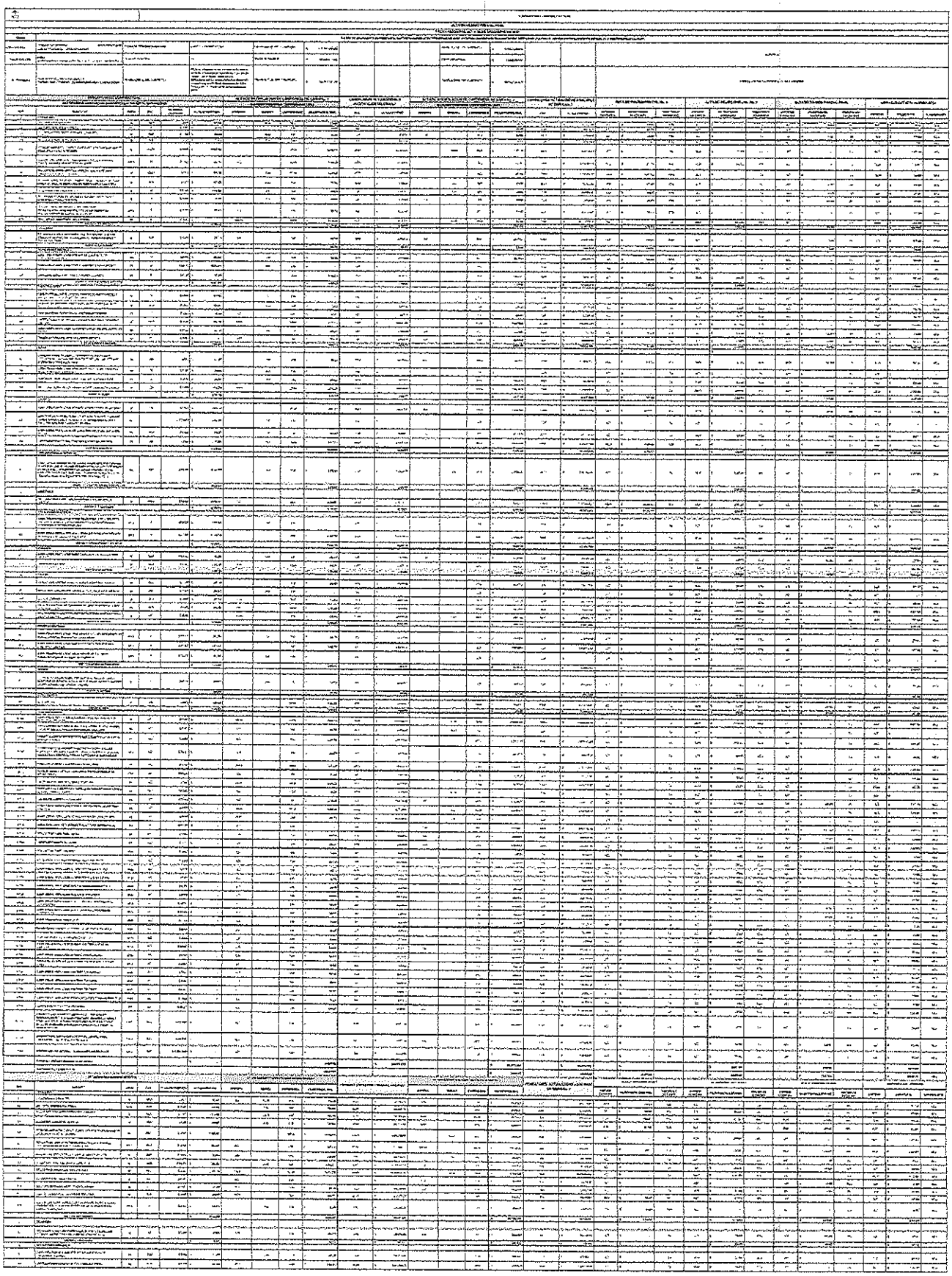
Se adjuntan los cronogramas de obra y flujo de caja iniciales y actualizados.

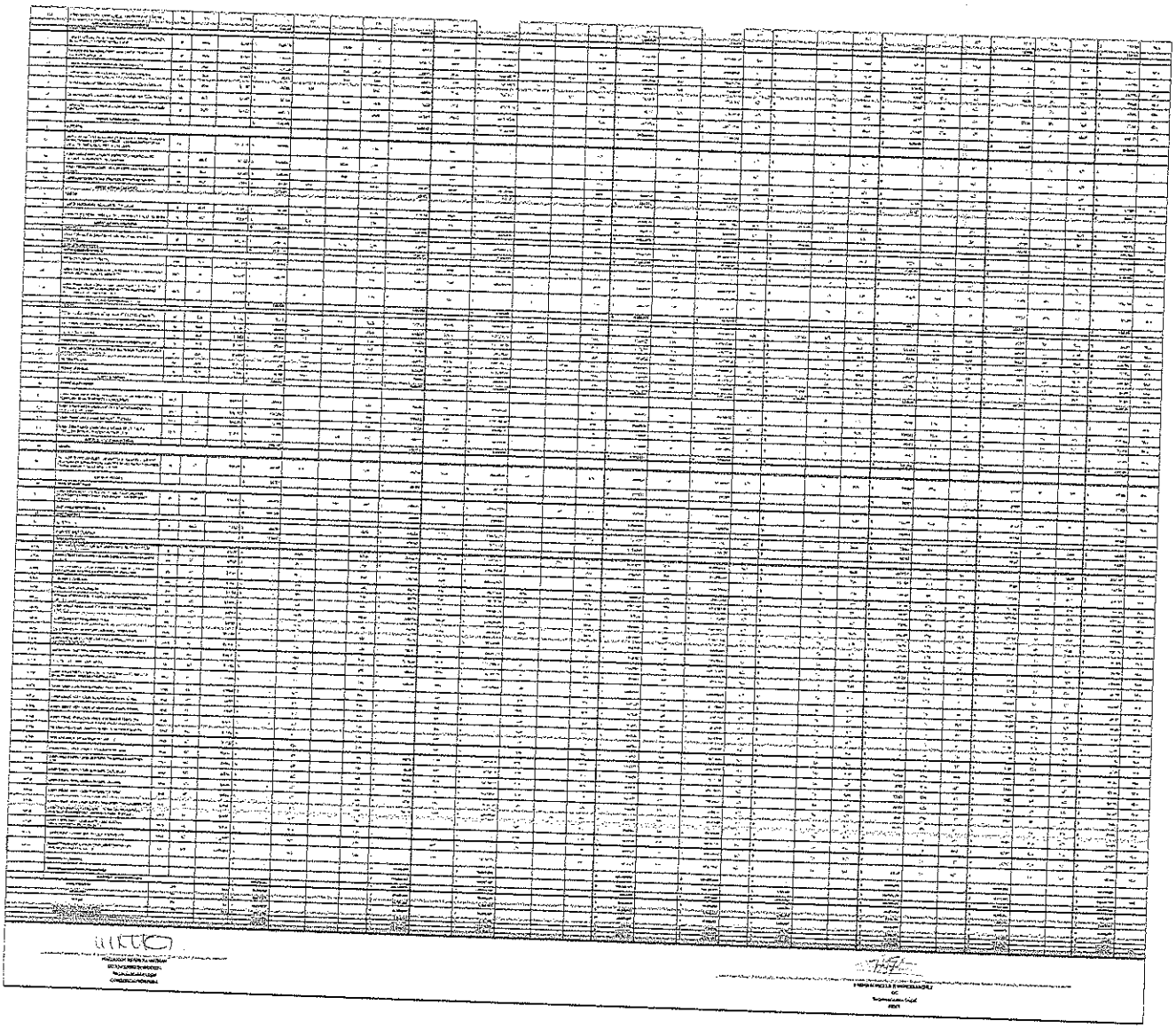
5.1.6 Relación de Informes semanales

Se anexan los informes mensuales y semanales del contrato de obra No. 85003232024

5.1.7 Descripción de las actividades ejecutadas

A continuación, se relaciona las cantidades de obra ejecutadas:





CONSORCIO
VENTURA

5.1.8 Especificaciones técnicas del contrato de Obra

Se anexan las especificaciones técnicas del contrato de obra.

5.1.9 Evidencia de Actividades ejecutadas, de conformidad a los periodos:

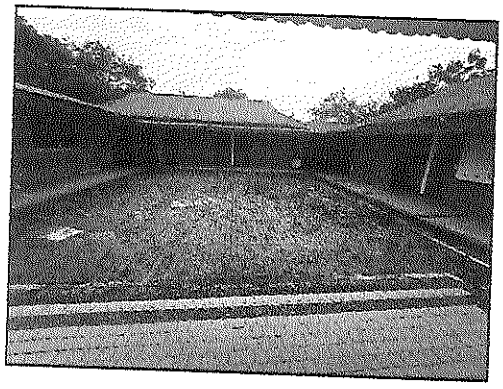
CDI ANA CECILIA SUAREZ

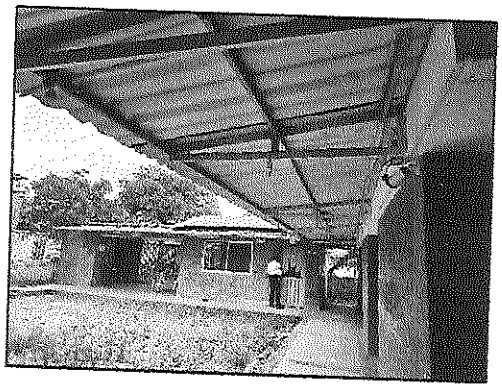
5.1.9.1 PERIODO No. 1 - DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024, AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

1.PRELIMINARES

1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

Se realiza localización y replanteo de las áreas totales a intervenir, esto incluye Salones, Baños, Áreas comunes, cocina y comedor.





1.2 DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS

Se desmontan aparatos sanitarios de Batería de Baños encontradas.





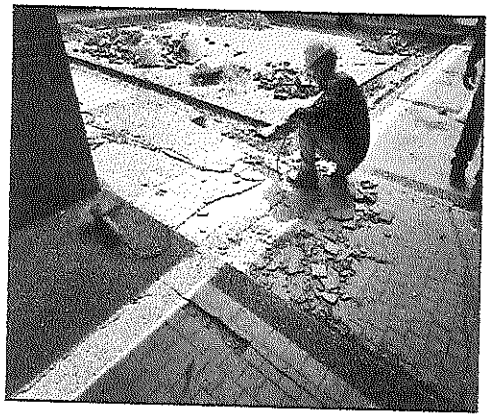
CONSORCIO
VENTURA





1.3 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL

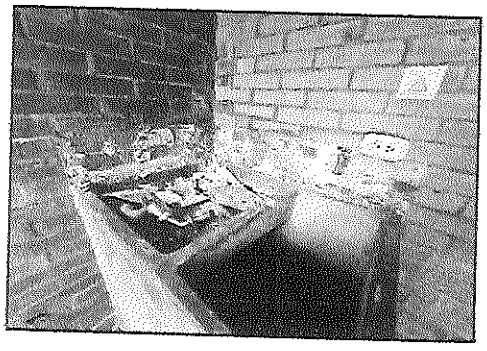
Se realiza demolición de enchape de piso.

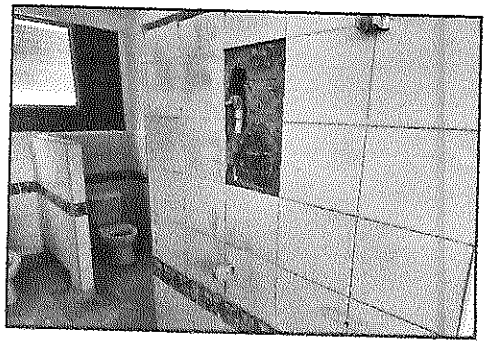




1.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO

Se realiza demolición de enchape de muros en baños y piezas rotas ubicadas en el lavadero y cocina.





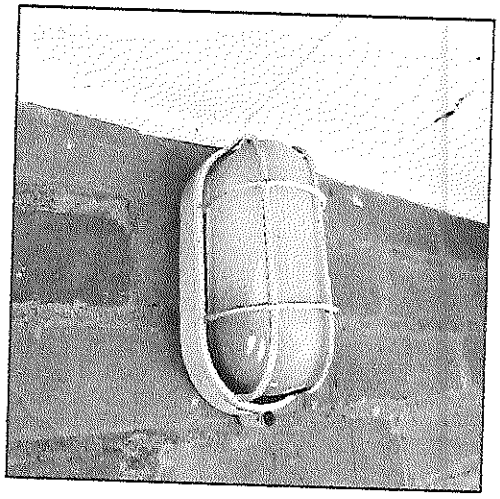
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

1.6 DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.

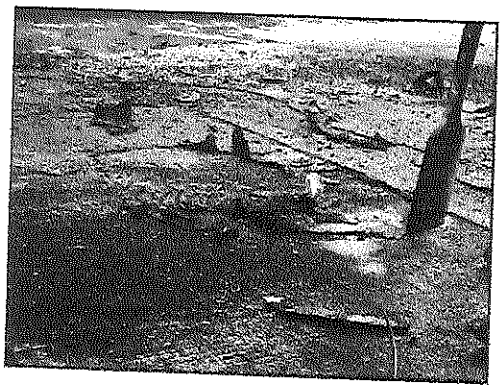
Se realiza desmonte de aparatos en salones, pasillos, oficina. Se desmontan luminarias tipo tortuga y panel de 18w.





1.7 DESMONTE DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO EN VIGAS CANALES Y PLACAS DE CUBIERTA

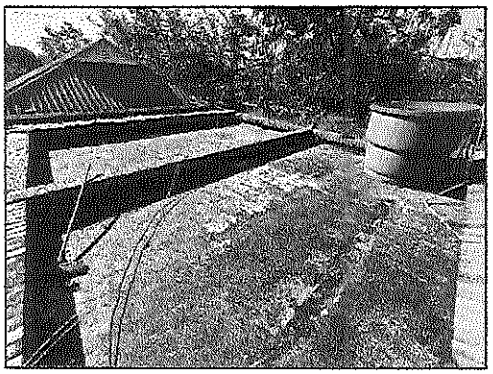
Se realiza desmonte de Manto Asfaltico de Placas de Cocina, Baños y acceso principal, asi mismo se retira manto asfaltico de Viga canal Lateral de Comedor.





CONSORCIO
VENTURA

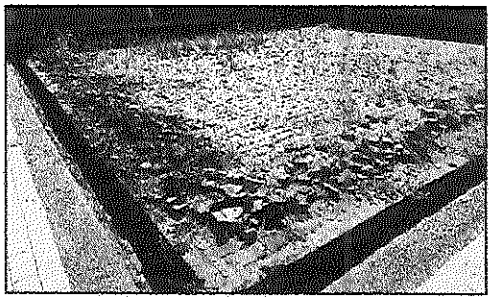




1.8 RETIRO DE ADOQUIN EXISTENTE PATIO CENTARL, PARA AMPLIACION DE CARCAMO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPONIBLE FINAL)

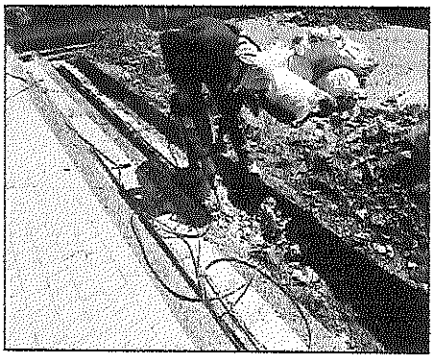
Se realiza retiro y desmonte de adoquin sobre carcamo.

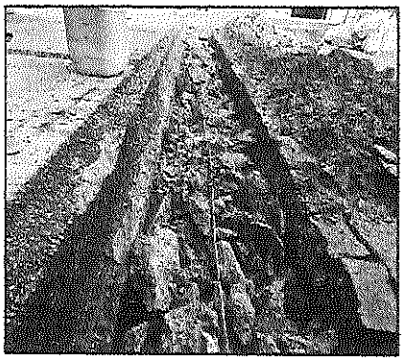


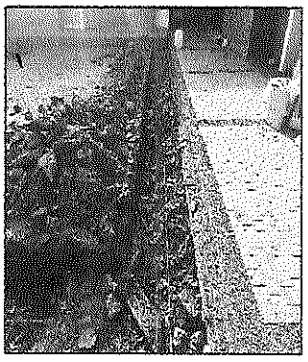


1.9 DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE

Se realizan labores de demolición de carcamo ubicado en el patio interno de la Sede.







CONSORCIO
VENTURA

1.10 DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

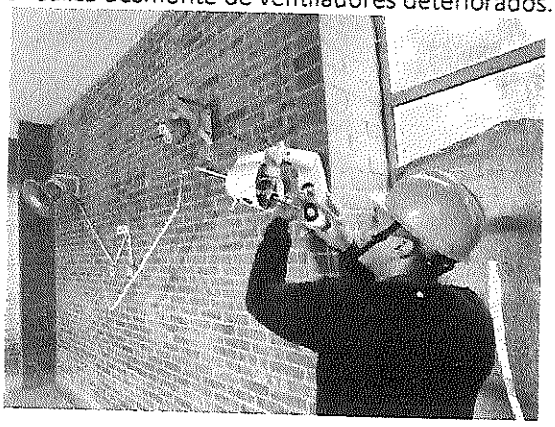
Se realiza descarificacion de garnito Lavado que se encuentra en mal estado en los pasillos.

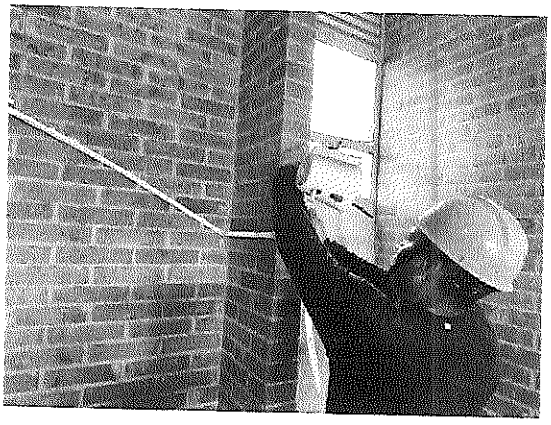




1.11 DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Se realiza desmonte de ventiladores deteriorados.



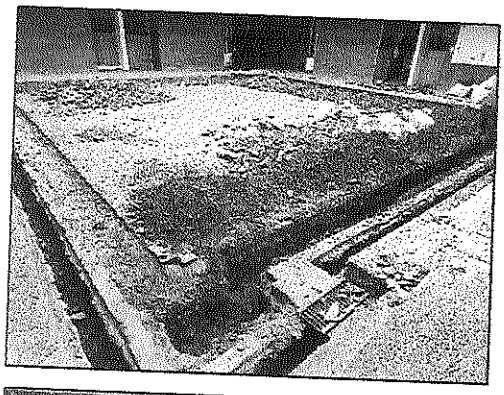
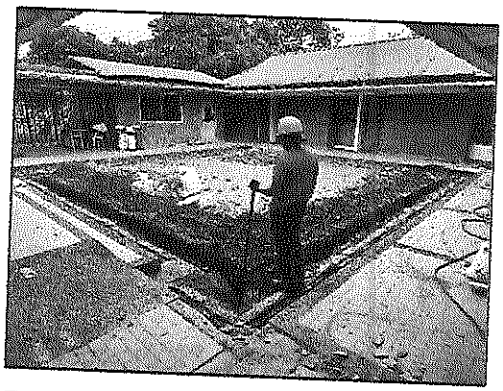
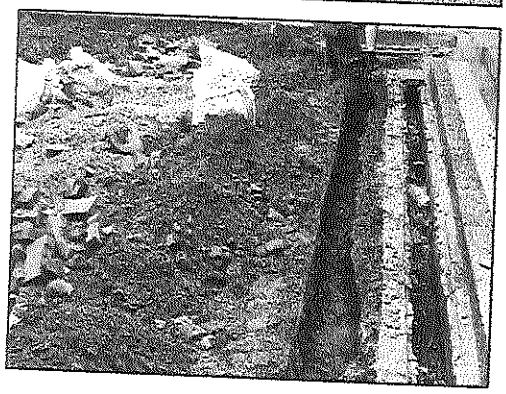
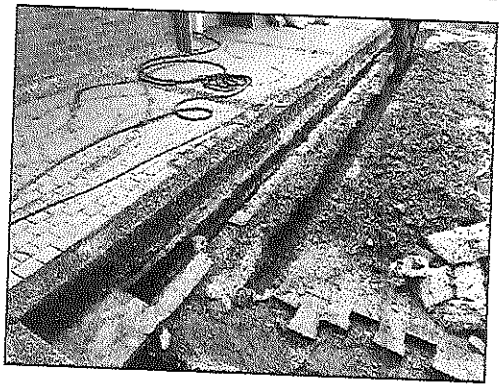


2. EXCAVACION

2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Inician trabajos de excavacion manual para retiro de material alrededor del carcamo existente, se evidencia viga de Concreto Ciclopeo.

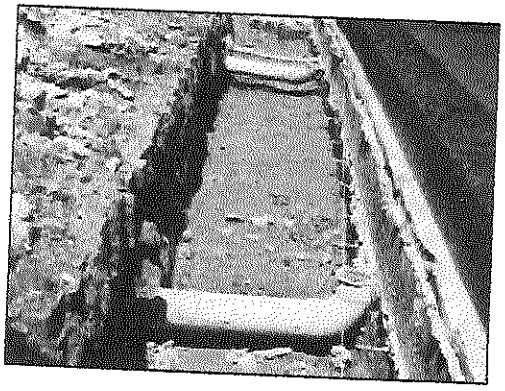
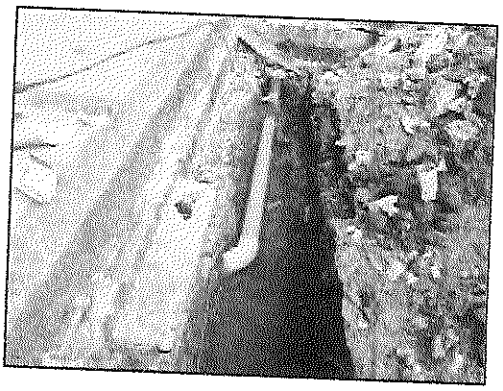
CONSORCIO
VENTURA

1. INSTALACIONES HIDRAULICAS

3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS) BAJANTES

Se realiza cambio de Tuberías en Cárcamo, bajantes para salida de aguas Lluvias.

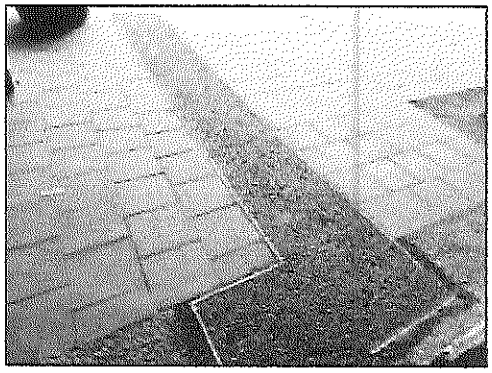
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

4.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC

Se instala dilatación en Pvc y se funde Granito Lavado en Áreas de pasillos

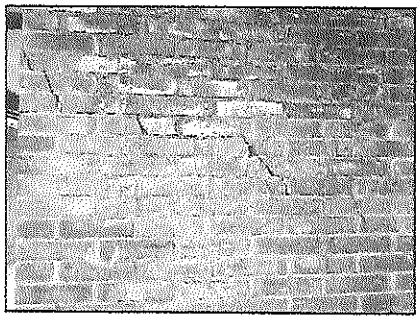


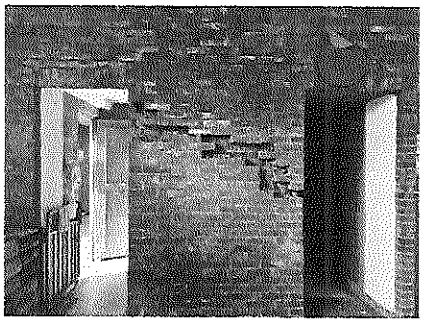


5. MUROS

5.1 CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Se realiza corte y desmonte de piezas de Ladrillo fracturado por falla estructural y de asentamientos del terreno.

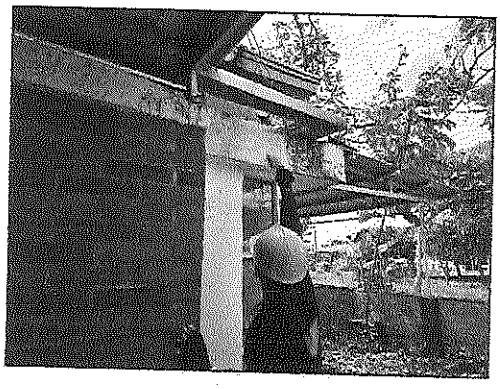


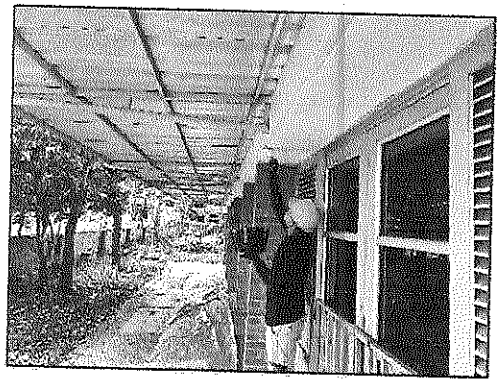


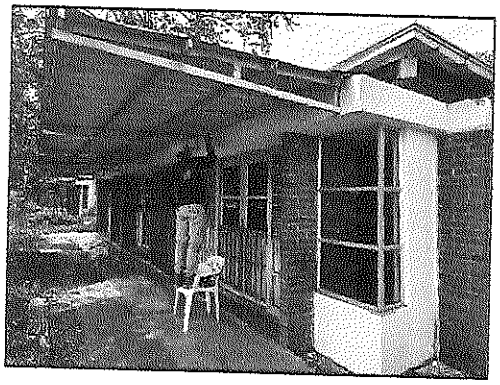
5.4 VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)

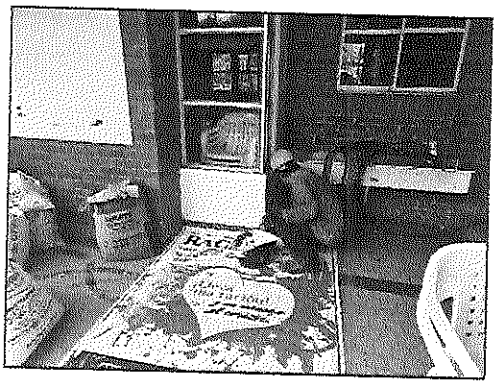
Aplicación de vinilo Tipo I Lavable, en muros, techos, columnas y vigas de Salones, Baños y Pasillos del CDI.

CONSORCIO
VENTURA





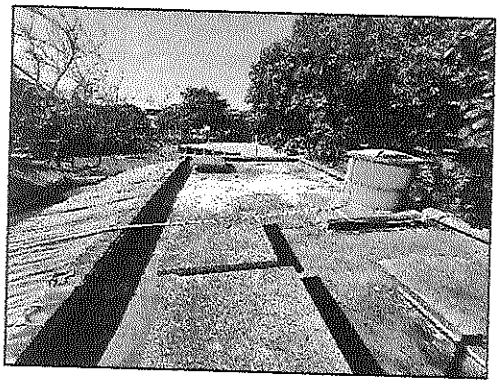


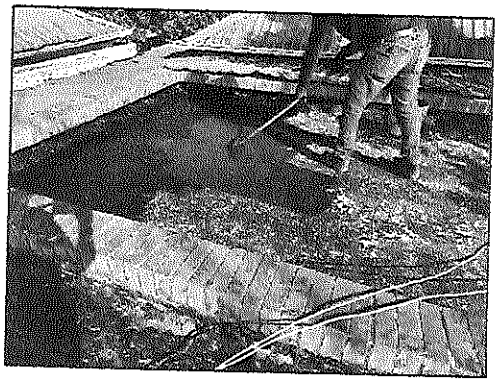


6. CUBIERTAS

6.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO

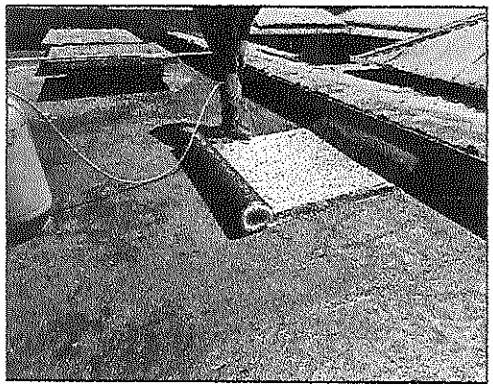
Despues del desmonte de manto Asfaltico encontrado, se realiza limpieza y se aplica imprimante para pegue de nuevo Manto Asfaltico

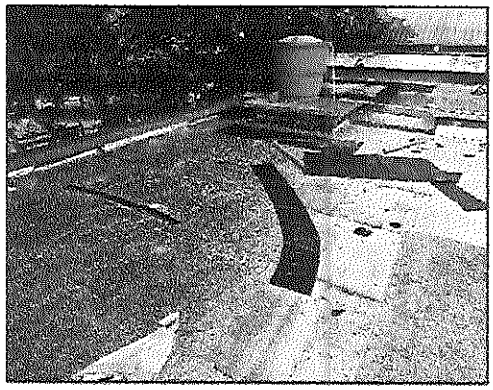




CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

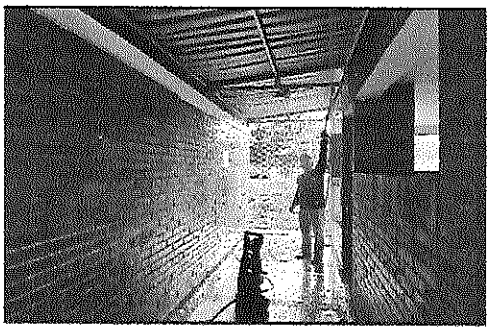




6.4 LIMPIEZA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA

Se realiza Limpeza de Cubierta con Presion dd Agua(Hidrolavadora) y desengrasante tipo detergente.



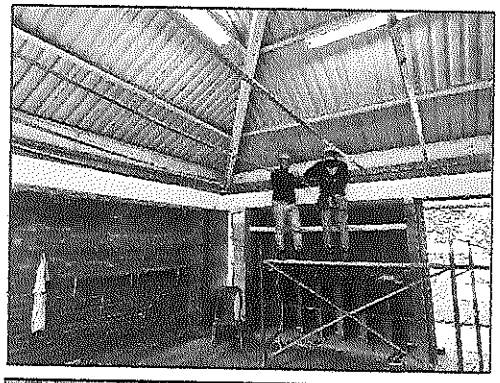
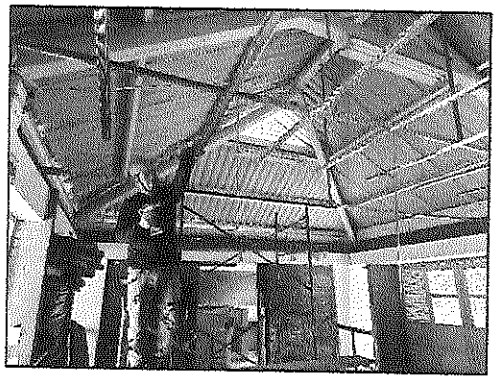
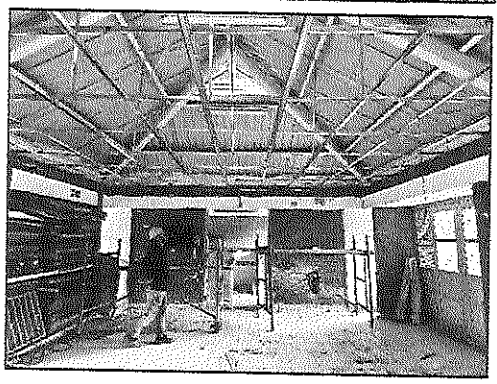


8. CIELO RASOS

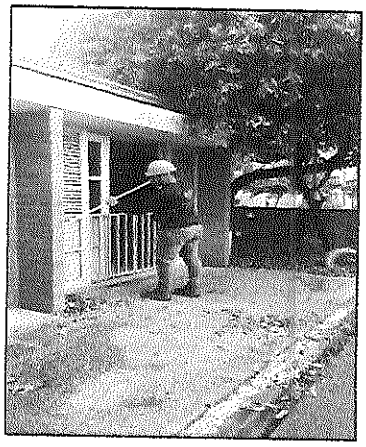
8.1 CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)

Instalacion de Estructura Para soporte de Laminas de Pvc para Cielo Raso en Salones y Comedor. Actividad al 50% (por paro Campesino y bloque de vias, el suministro por parte del fabricante se ha demorado)

CONSORCIO
VENTURA


10. MOBILIARIO
10.2 LIMPIEZA DE FACHADAS
Limpieza de Fachada en Viga Canal de Comedor, Lavado de Fachadas Interiores del Patio Central.

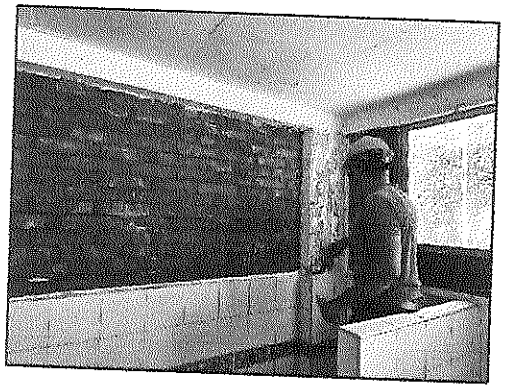
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

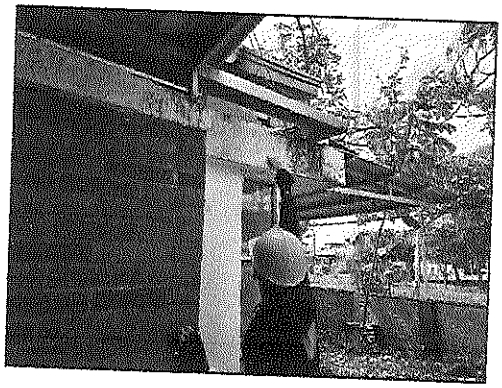
CONSORCIO
VENTURA

11. PINTURA

11.1 ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILOS Y DILATACIONES

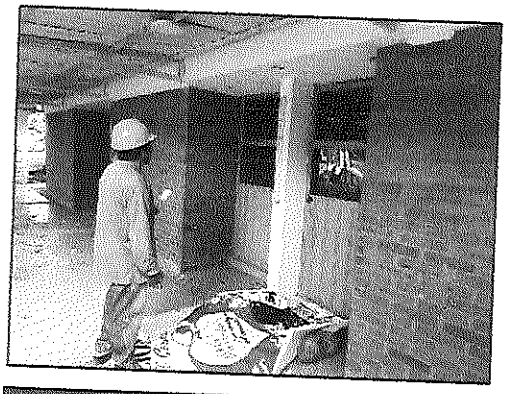
Apliacacion de Estuco en muros para arreglar deterioro por humedad.



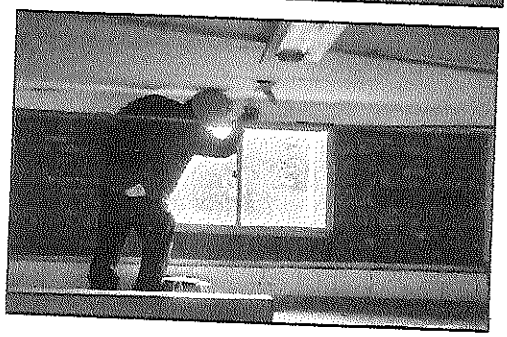


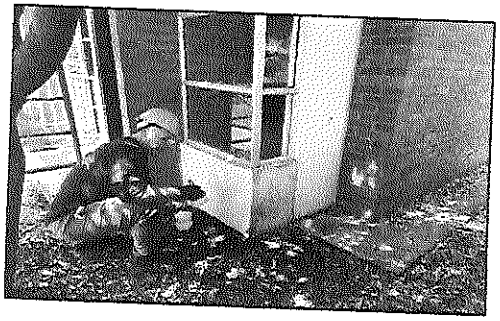
11.2 VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)

Se aplica Vinilo Tipo I en Muros, Columnas, Vigas y plafones de Salones, Baños, Cocina y Comedor





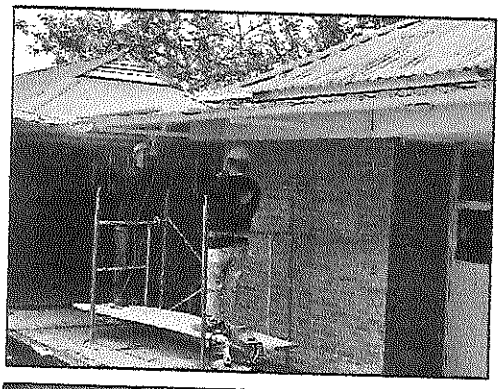
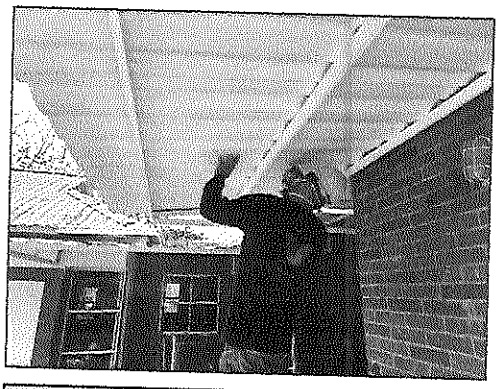


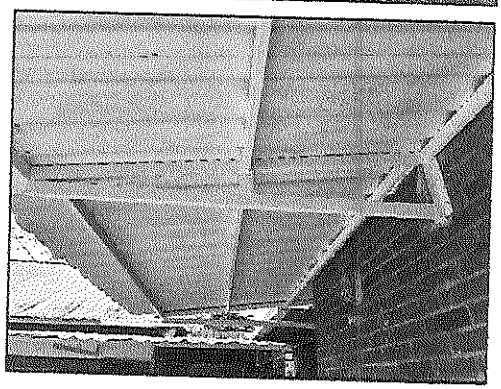


CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

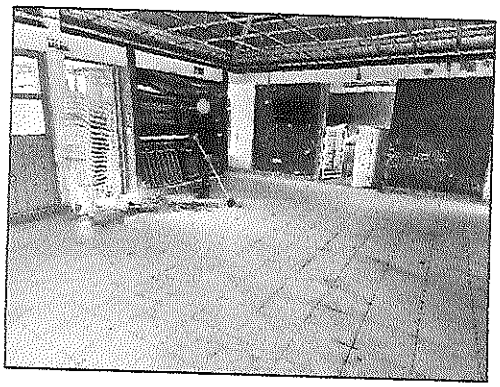
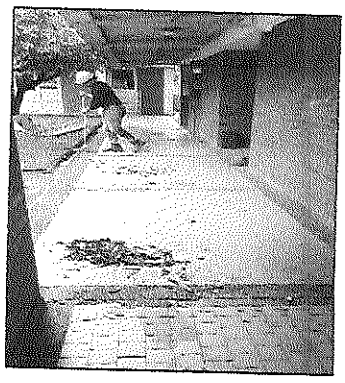
CONSORCIO
VENTURA

11.4 ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)
Aplicación de Pintura en Esmalte blanco en Estructura Longitudinal y Transversal de cubiertas Exteriores de Salones, Pasillos y Comedor.



14. ASEO GENERAL
14.1 ASEO GENERAL
Se realiza Aseo Geneard en areas Intervenidas, a medida que se culminan las Actividades Programadas.

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

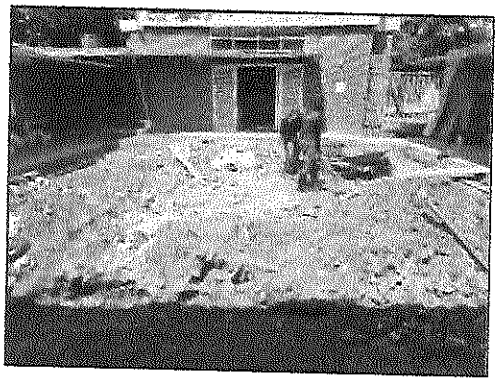
CONSORCIO
VENTURA

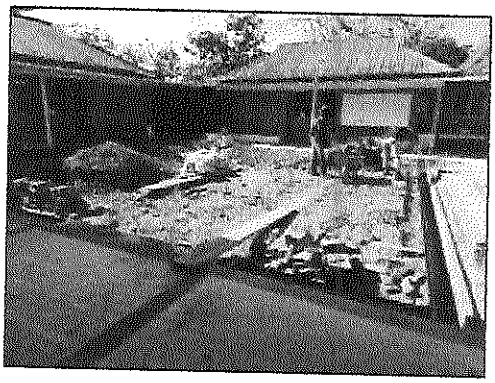
5.1.9.1 **PERIODO No. 2 - DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2024**

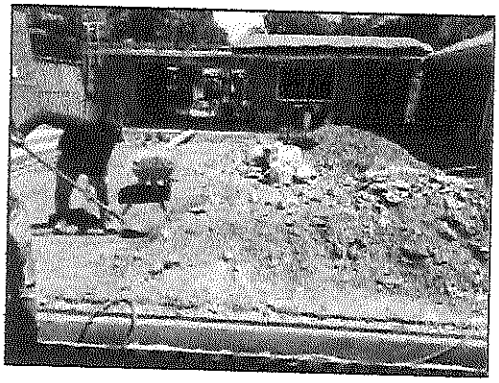
1. PRELIMINARES

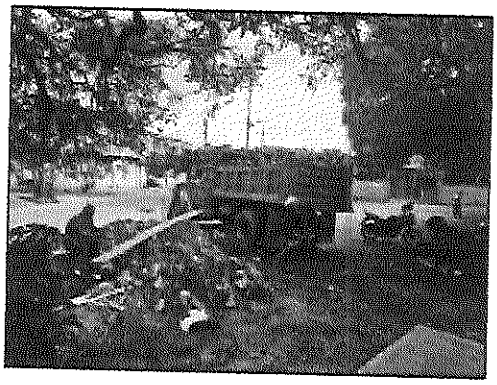
1.5 RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO

Retiro de Escombros a sitio autorizado (se realiza Donación a persona Natural)





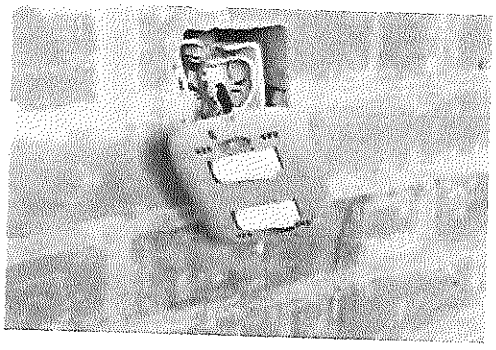


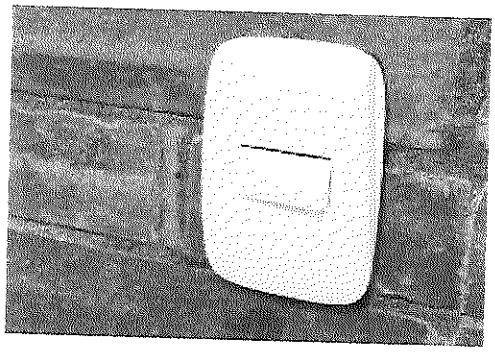


CONSORCIO
VENTURA

1.6 DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.

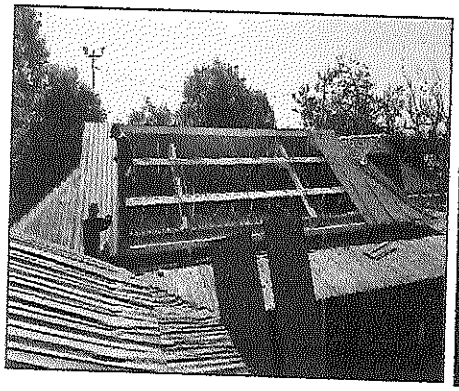
Se realiza Desmonte de Luminarias en Salones y Comedor, no se realiza cambio de Tablero por recomendación de la Interventoría ya que no es necesario, los aparatos eléctricos de todos los Espacios son desmontados (Interruptores, tomas y Tapas Ciegas Deteriorados).



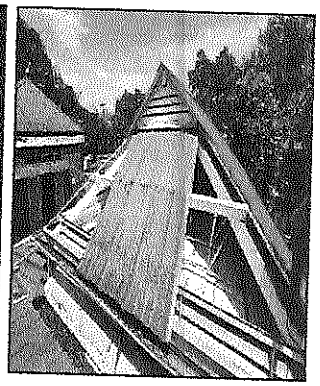


1.12 DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO

Se realiza el desmonte de cubierta existente.

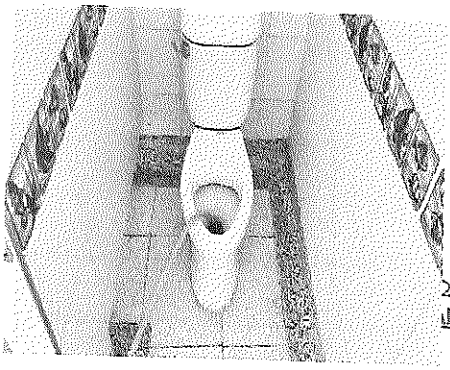






3.3 LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS CON SONDA ELECTRICA

Se realiza la limpieza de redes sanitarias en baños.



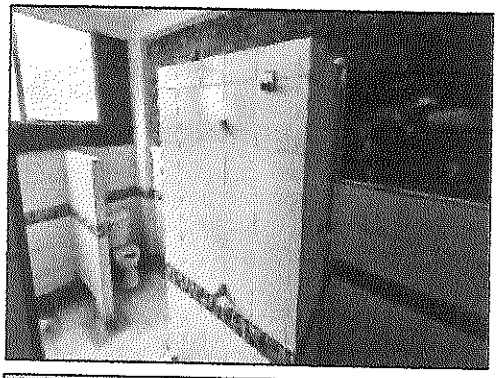
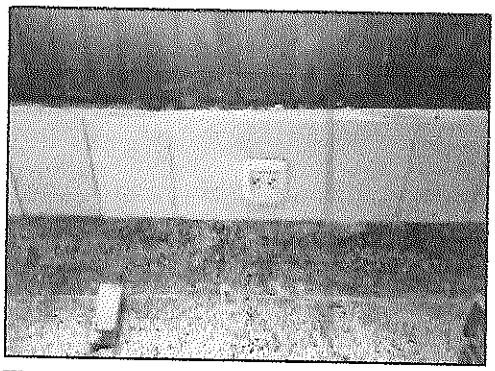
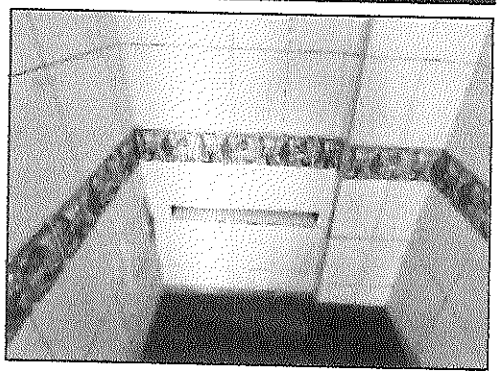
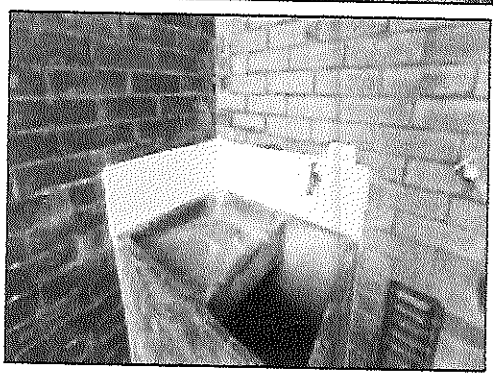


CONSORCIO
VENTURA

3. PISOS Y ENCHAPES

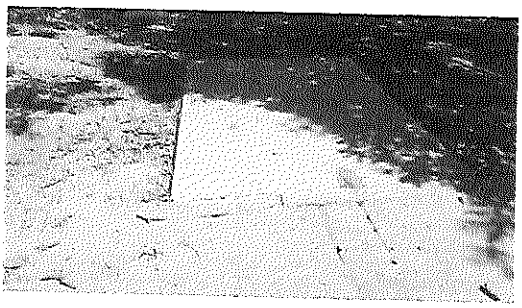
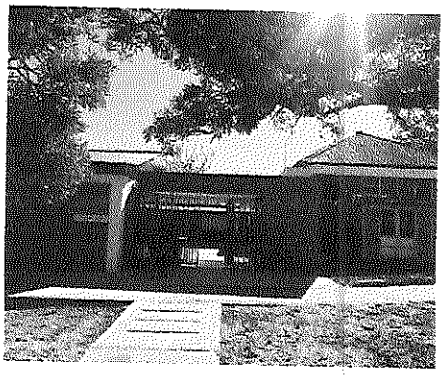
4.2 BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)

Se realiza instalación de enchapes blanco en Baños y Lavadero.

4.3 BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS

Se instala bandas antideslizantes sobre rampa previamente construida.

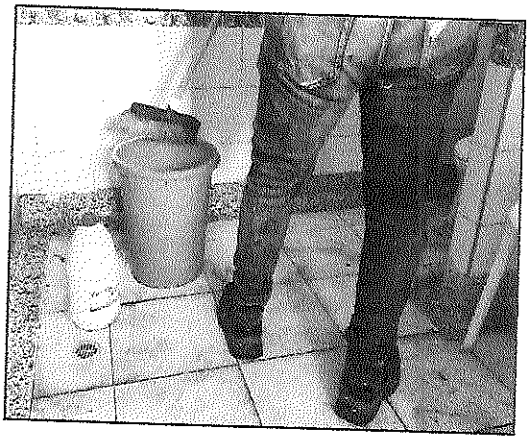



CONSORCIO
VENTURA

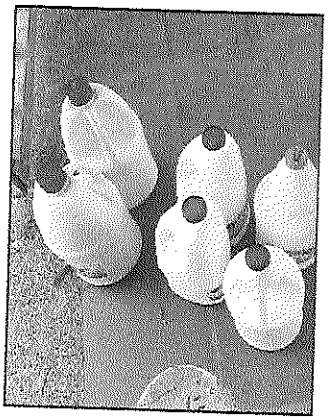
4.4 LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES

Se realiza limpieza y lavado superficial con ácido muriático en la totalidad de los pisos.





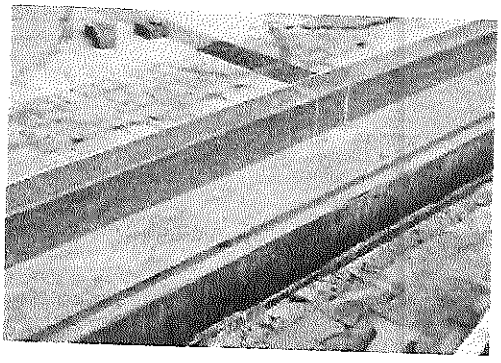




4.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC

Continúan las labores de dilatación en Pvc y fundida de Granito Lavado en Áreas de pasillos

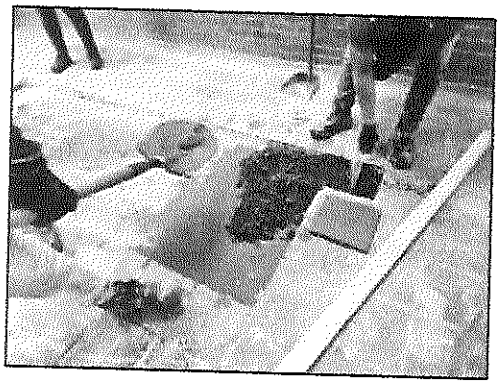


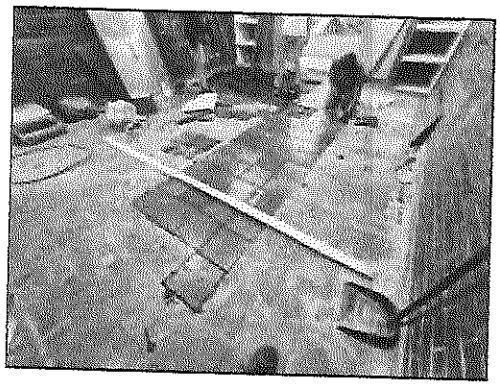


CONSORCIO
VENTURA

4.6 TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)

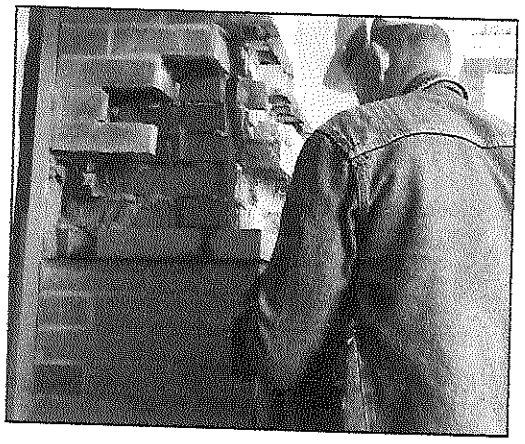
Se instala Baldosín en gres en salones y pasillos

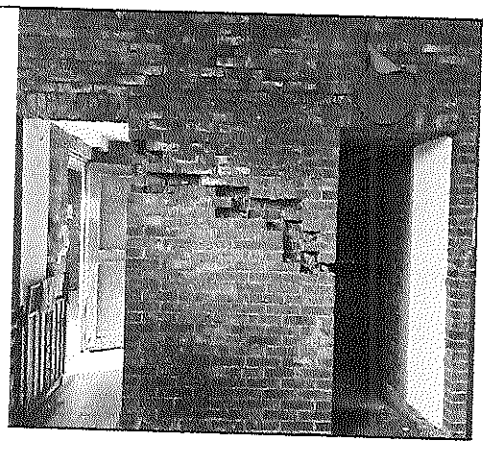




5.1 CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Se cambian piezas de ladrillos en pasillos, comedor, patio y cocina.

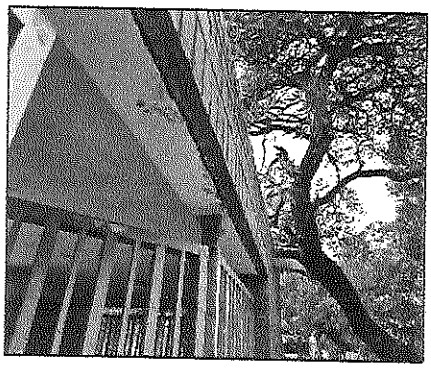


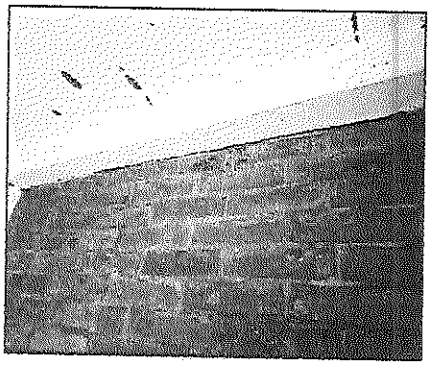


5.3 CONSTRUCCIÓN DE DILATACIONES EN MUROS, NO CONFINADOS

Se realizan trabajos de tratamiento de fisuras en muros.

CONSORCIO
VENTURA

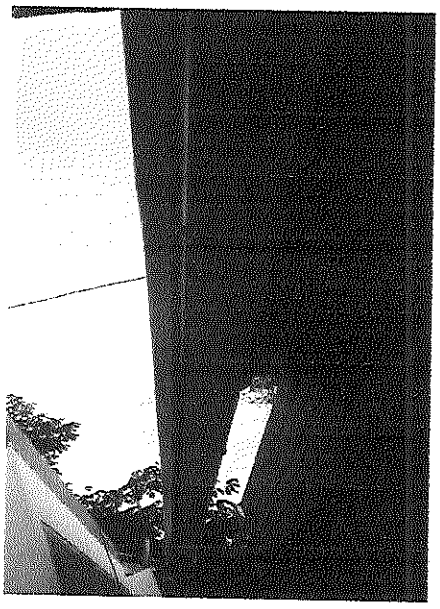




6.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50

Se instala canal en pasillos hacia el baño de niñas y niños.





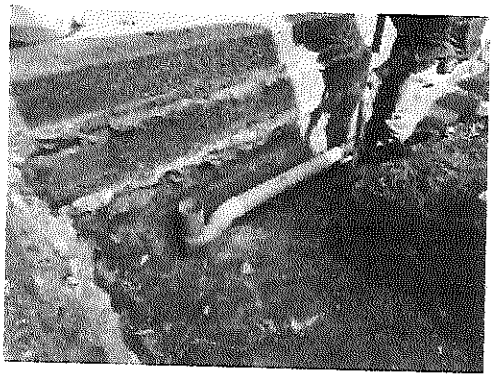
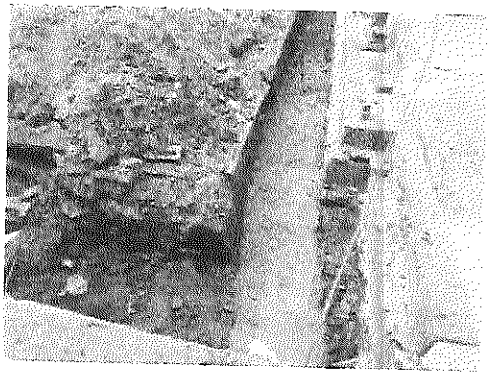
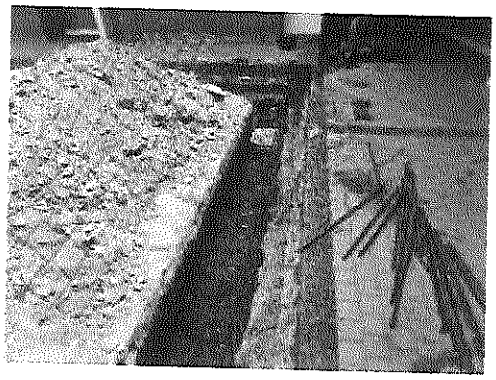
7. CARCAMO Y REJILLAS METALICAS

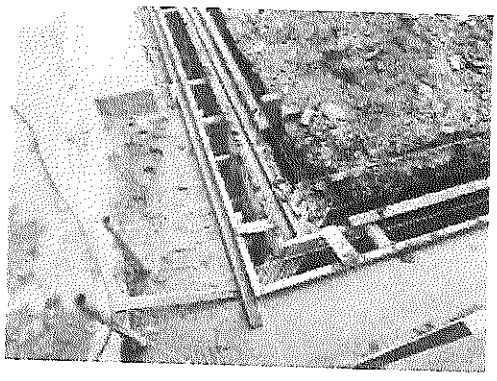
7.1 CÁRCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CÁRCAMO DE MEDIDAS 40X40CM, EN CONCRETO REFORZADO F'C=2.500 PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"X2"X1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20X29X5CM,

CONSORCIO
VENTURA

COLOR GRIS, LISO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE 1/4".

Se realiza armada y fundida de cárcamo en zona de Patio Central.

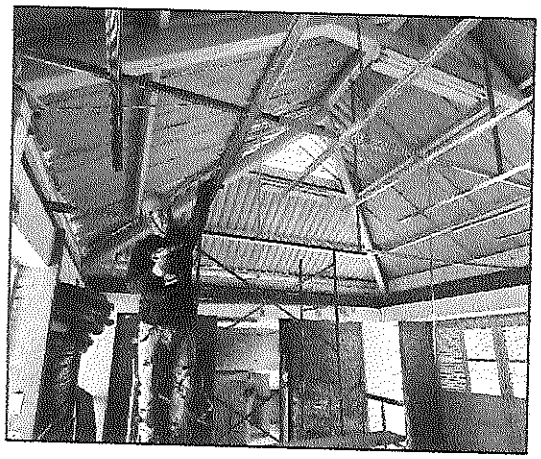



CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

8.1 CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)

Se instala cielo raso en zona del comedor.

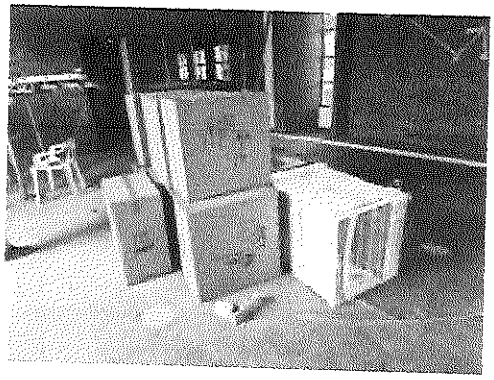


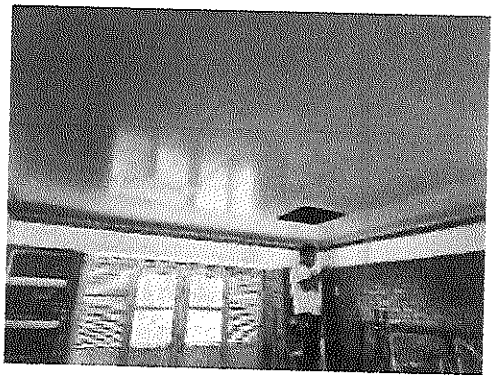


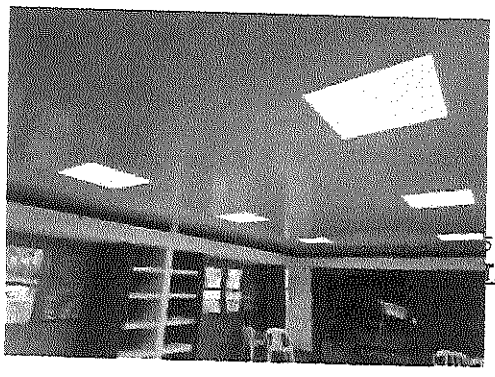
9. INSTALACIONES ELECTRICAS

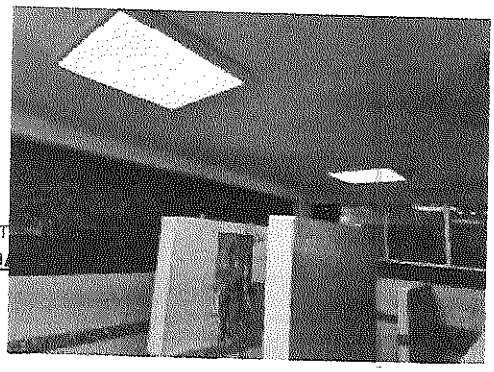
9.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.

Se instalan Lámparas Led En Salones, Comedor y Baños







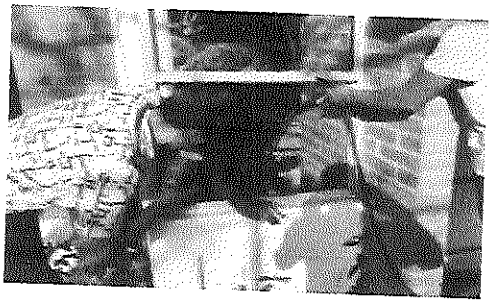


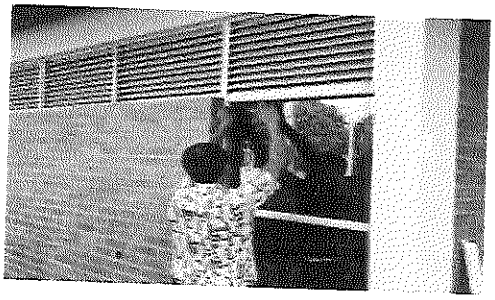
CONSORCIO
VENTURA

10. MOBILIARIO

10.1 SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO

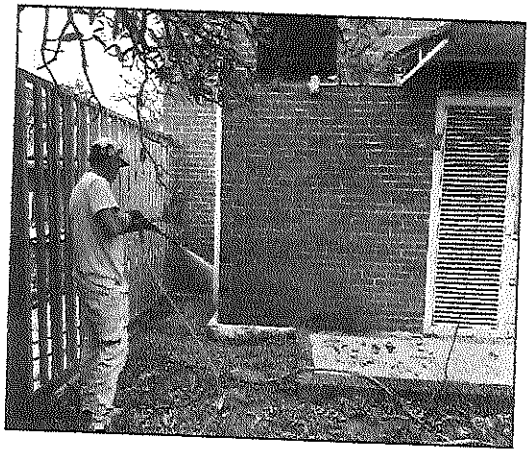
Instalación de Vidrio Incoloro de 5mm, en Puerta de Oficina de Administración, Puertas y Ventanas de Salones.

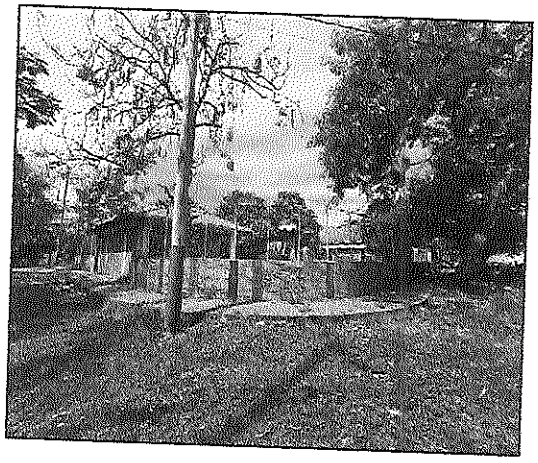




10.2 LIMPIEZA DE FACHADAS

Se realiza limpieza y lavado de fachada.



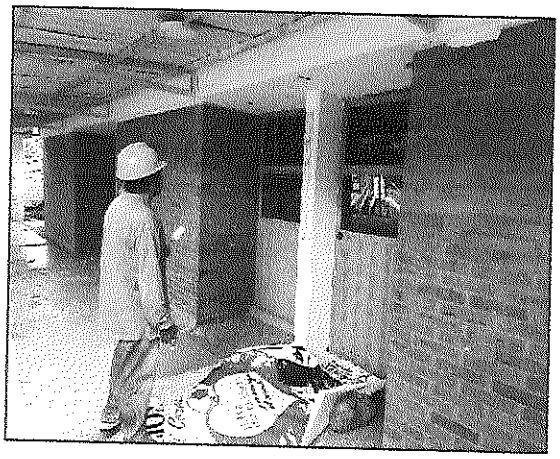


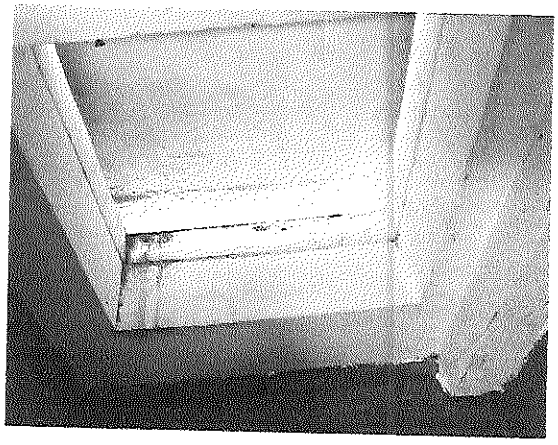
11. PINTURA

11.1 **ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES.**

Se aplica estuco en muros afectados por la humedad.

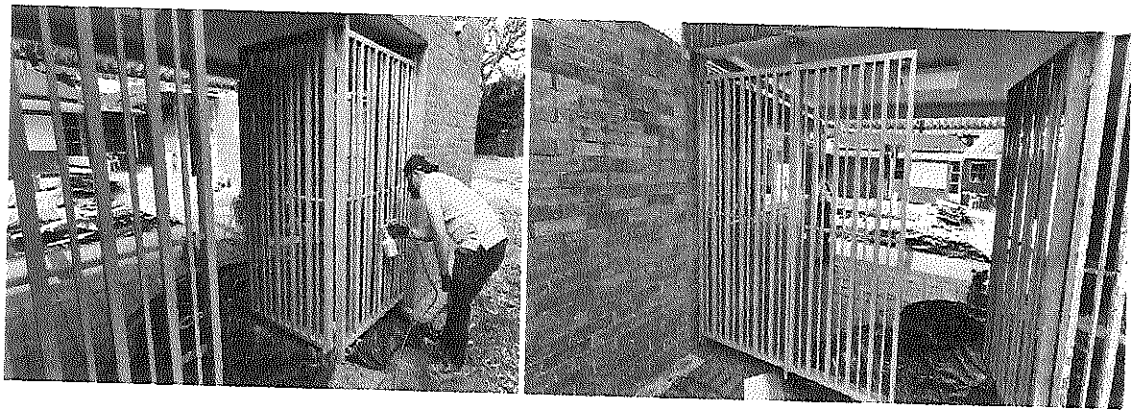
CONSORCIO
VENTURA





11.3 ESMALTE SOBRE REJAS

Se aplica esmalte en rejas de cerramiento de acceso principal.

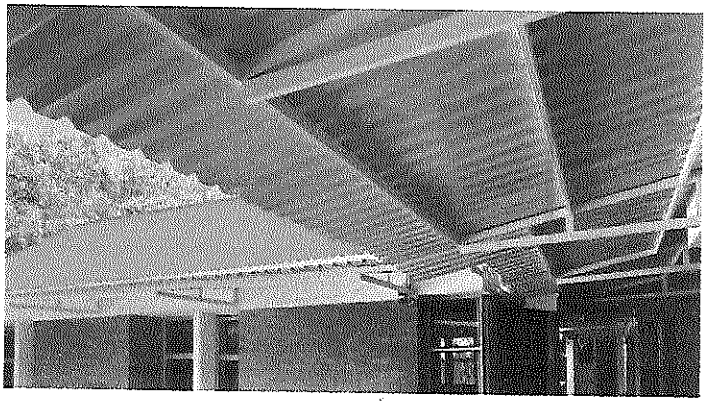


11.4 ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)

Se aplica esmalte en estructuras de soporte de cubierta.

CONSORCIO
VENTURA





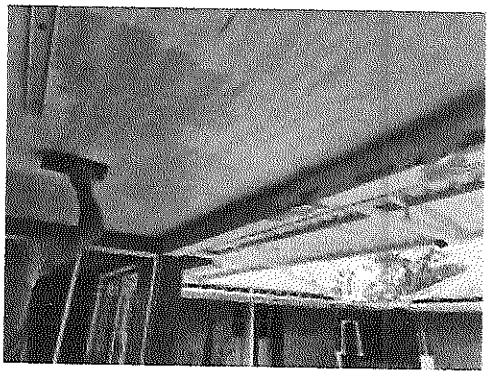
11.5 RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.

Se realiza resane en muros exteriores sobre Viga Canales, en salones y Comedor.









CONSORCIO
VENTURA

12. APARATOS SANITARIOS

12.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)

Se instala lavamanos en el patio interno de la Sede, los mismos reemplazan una canal antigua que presentaba peligrosidad para los niños.





12.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR

Se instala sanitarios en baños de niñas, niños y sala cuna.





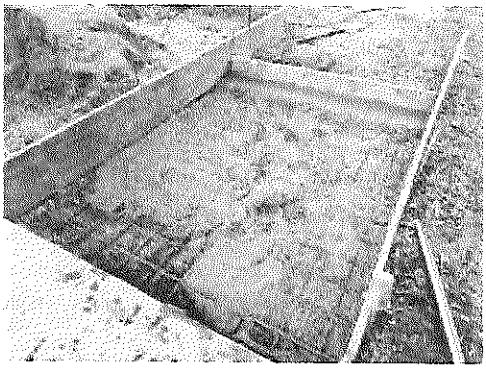


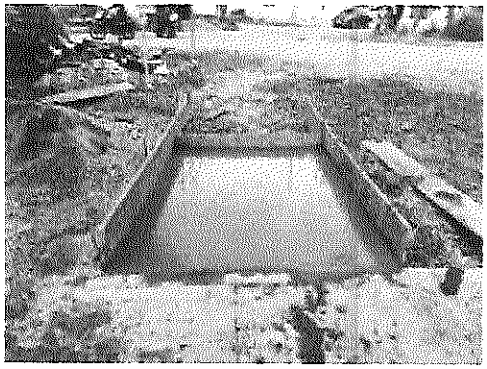
CONSORCIO
VENTURA

13. ANDENES

13.1 RAMPA DE ACCESO PEATONAL PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3.000 PSI, DE ESPESOR=0.07m, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE

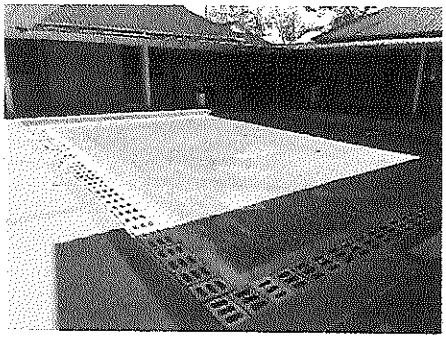
Se arma y funde Placa para Rampa de Acceso Principal.



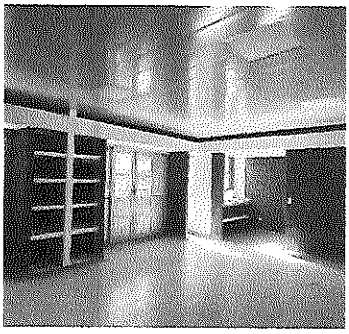


14.1 ASEO GENERAL

Se realiza aseo general de obra.







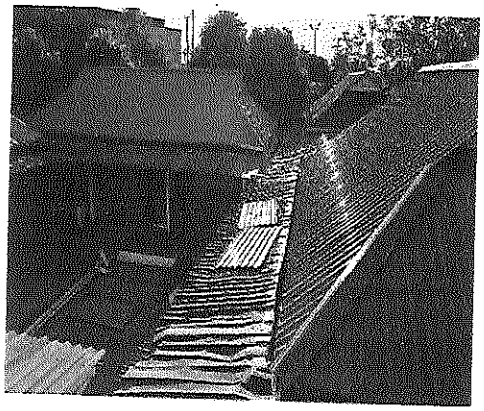
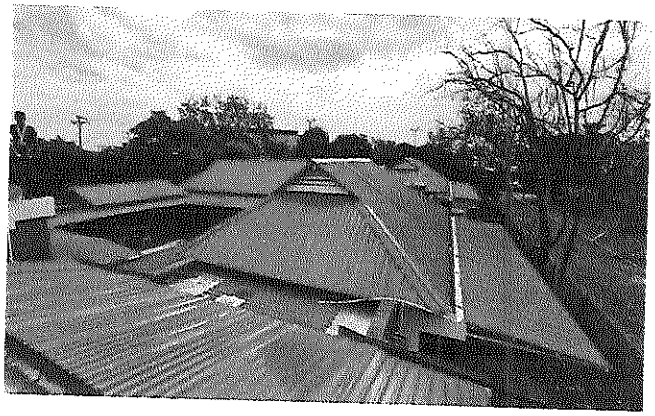
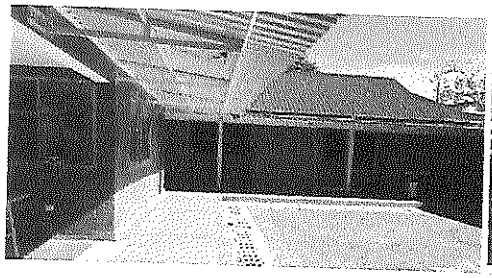
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

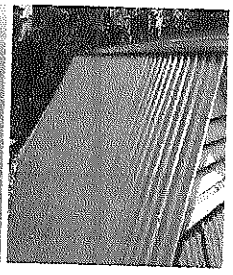
CONSORCIO
VENTURA

ITEMS NO PREVISTOS

NP 01. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ARQUITECTONICA CAL 26 (INCLUYE ACCESORIOS)

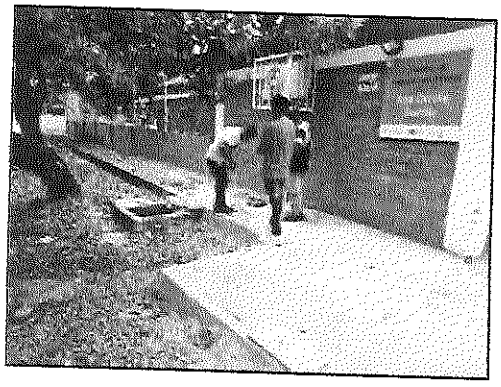
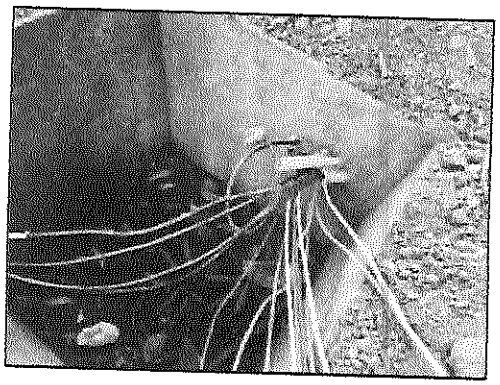
Se realiza instalación de cubierta.



NP 06. CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 THHN (3F No 8+1N No 8 + 1T No 8)

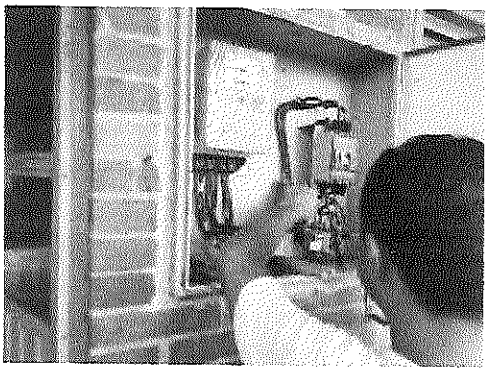
Se realiza Conexión y cableado de caja principal hacía Tablero de Contactos.

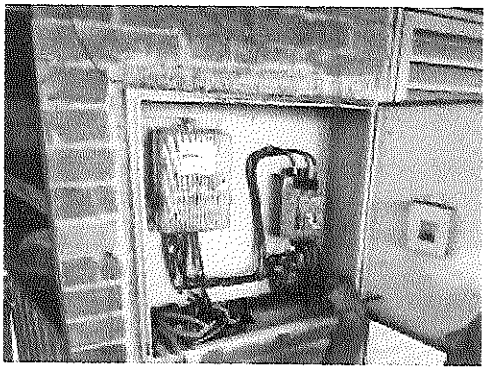



CONSORCIO
VENTURA

NP 07. MANTENIMIENTO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL (INCLUYE CONEXIÓN Y FIJACIÓN AL POSTE DE ENERGÍA EXISTENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)

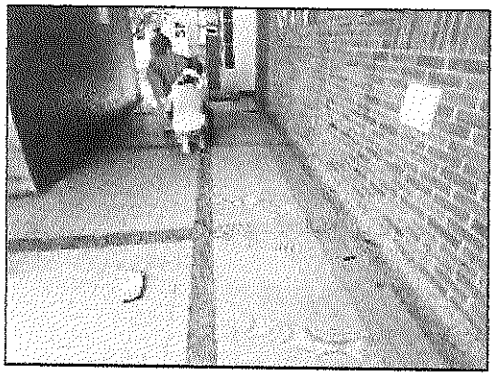
Se realiza Conexión y cableado desde Caja de Acometida hasta Contador Principal.

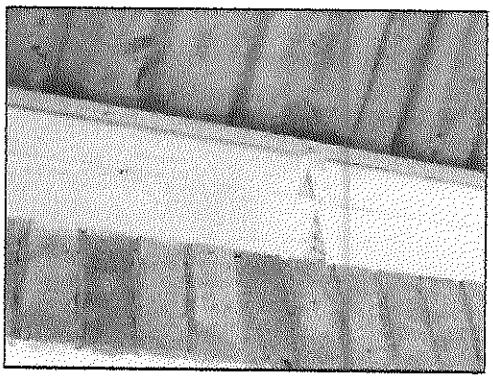




NP 08. SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MOSQUITERA

Se instala Malla mosquitera en remates entre muro y cubierta de Salones y Comedor.

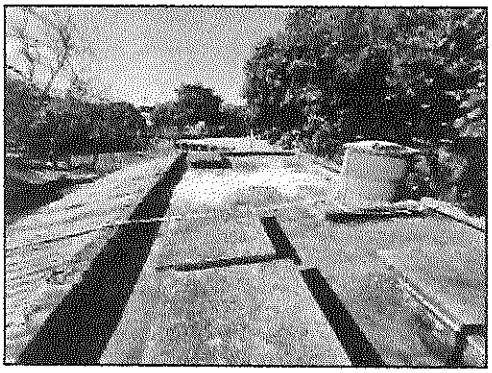


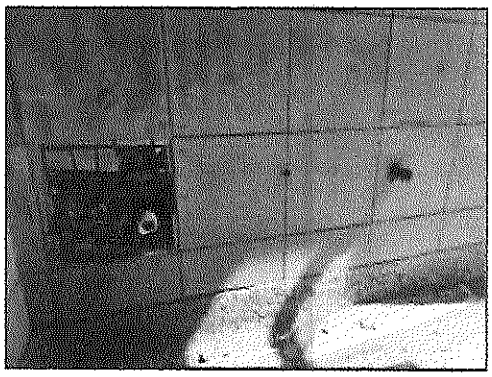


NP 09. REVISIÓN DE RED HIDRAULICA (INCLUYE ENSAYOS DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE)

Se realiza revisión de sistema Hidráulico de Baños, cocina y lavadero, se realizaron pruebas de abastecimiento de agua y revisión de fugas.

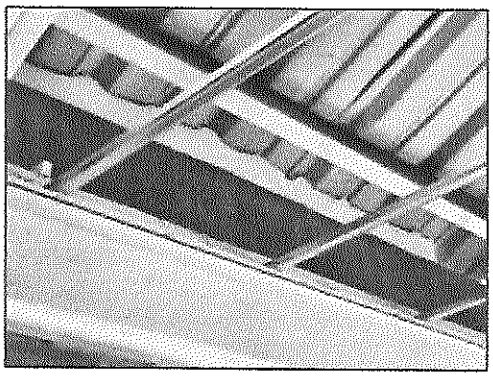
CONSORCIO
VENTURA

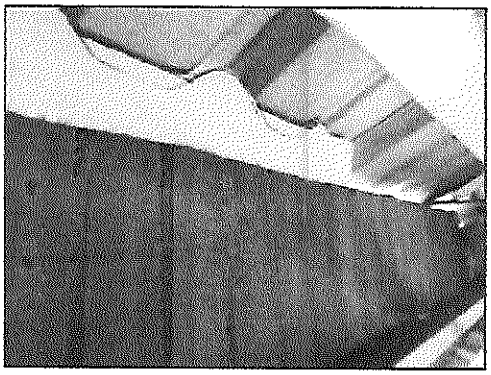




NP 10. ENCOROZADA DE CUBIERTA CON POLIESTIRENO

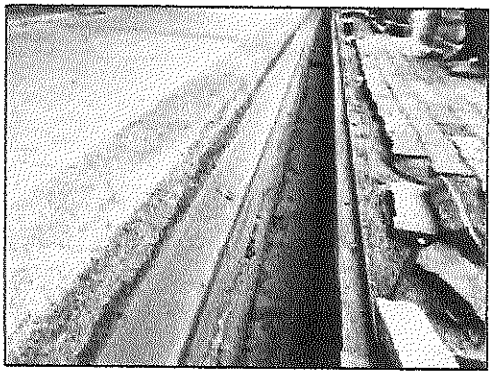
Instalación de Poliestireno (icopor) entre teja y estructura o muros perimetrales de salones.

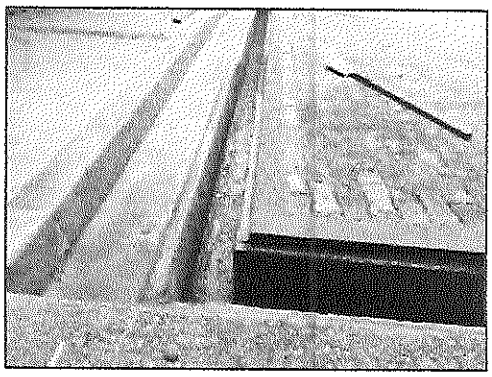




NP 12. MORTERO DE 2500PSI PARA CARCAMO

Se funde mortero en perímetro de Cárcamo para remate.



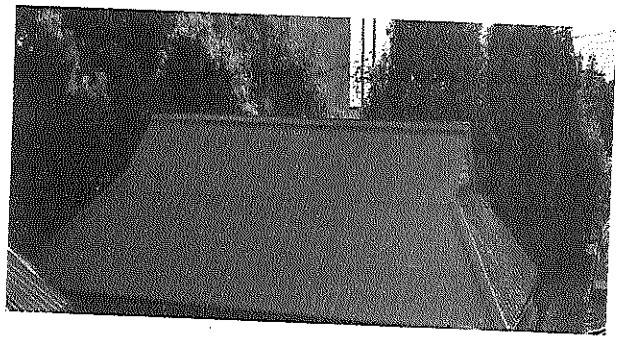


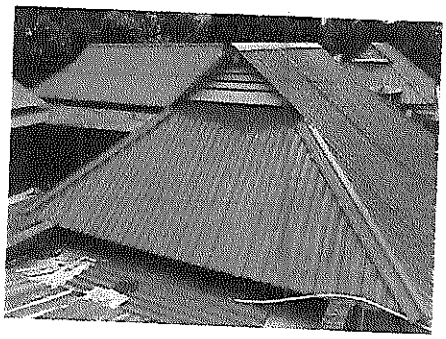
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

NP 13. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26

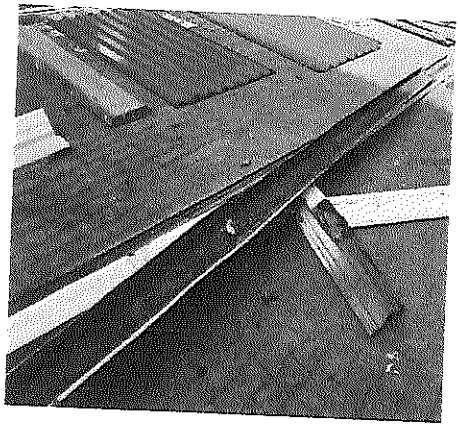
Se realiza instala caballete sobre el tejado.





NP 19. DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA

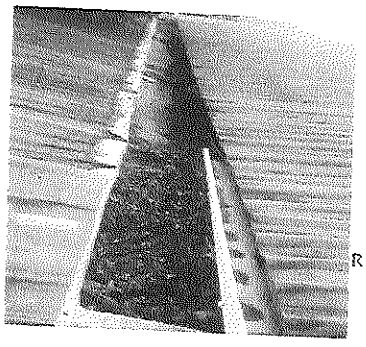
Se realiza el desmonte de canales deterioradas.

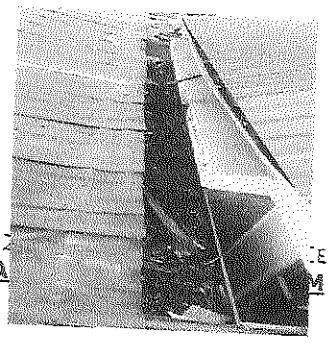


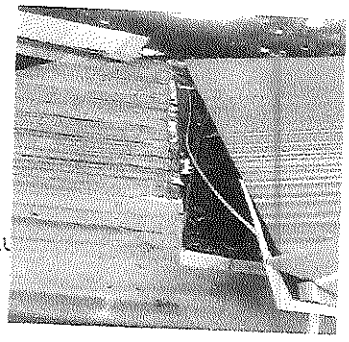


NP 20. LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA

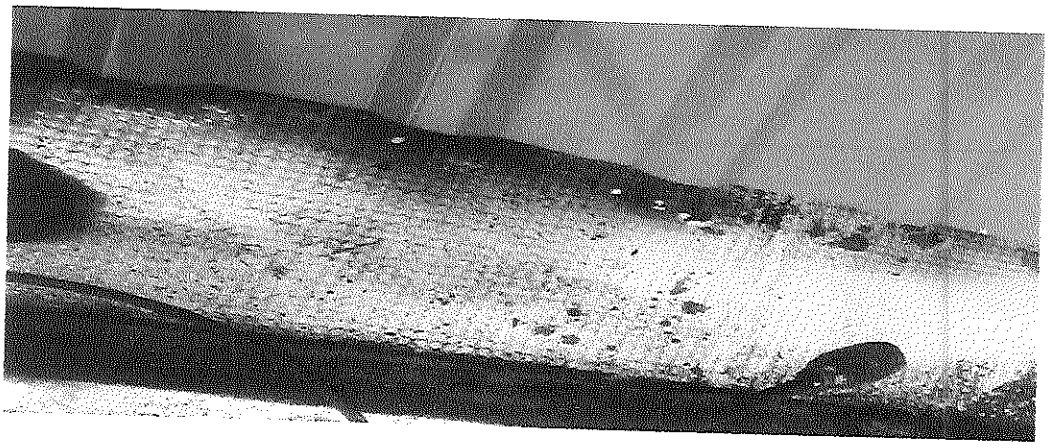
Se realiza limpieza en la totalidad de canaletas de la sede.







CONSORCIO
VENTURA

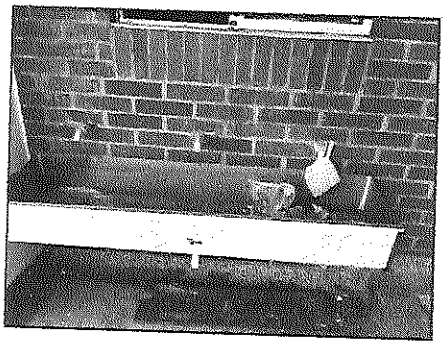


NP 22. DESMONTE DE PUNTO SANITARIO.

NP 23. ADECUACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO, AGUA FRIA PVC 1/2".

NP 30. PUNTO DESAGUE SANITARIO PVC 2"

Se desmonta punto sanitario y se instala un nuevo punto, se realiza adecuación de punto hidráulico para permitir la instalación de lavamanos.



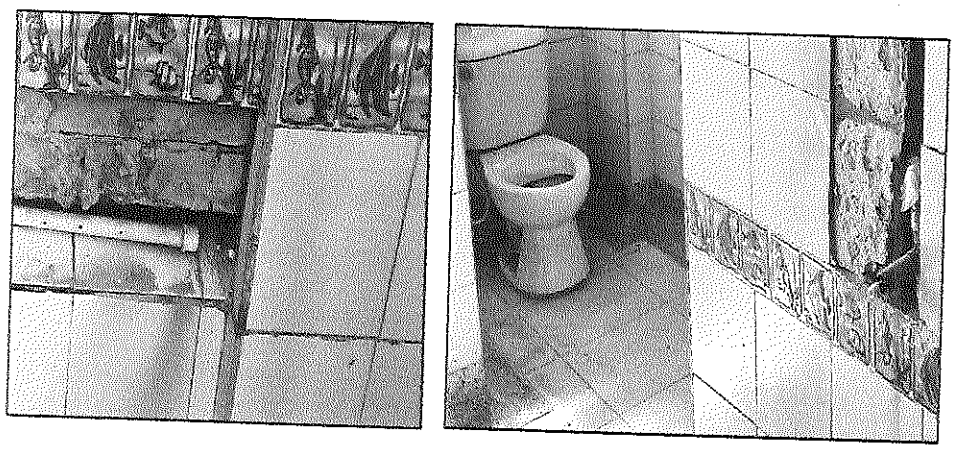


NP 24. SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC

NP 25. SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC

Se instala adaptador macho y hembras en zonas requeridas.

CONSORCIO
VENTURA



NP 26. SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE REGISTRO DE DUCHA

Se instala llave de registro de ducha en baño.

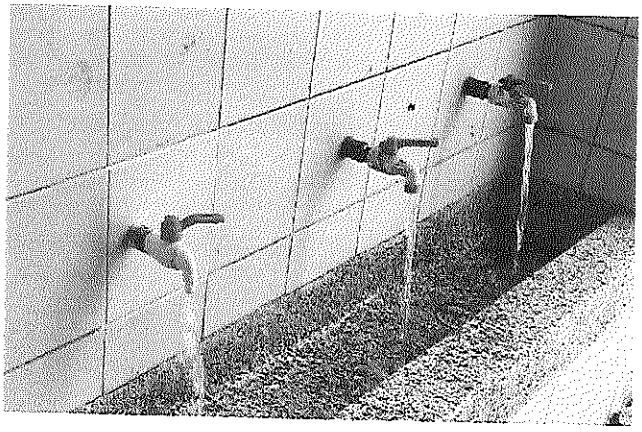


NP 27. SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA

Se instala llave de manguera, sustituyendo las que se encuentran en estado de deterioro.

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA



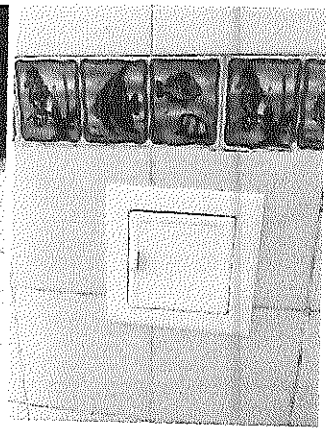


NP 31. TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN

Se instala tapa de registro en zonas requeridas.





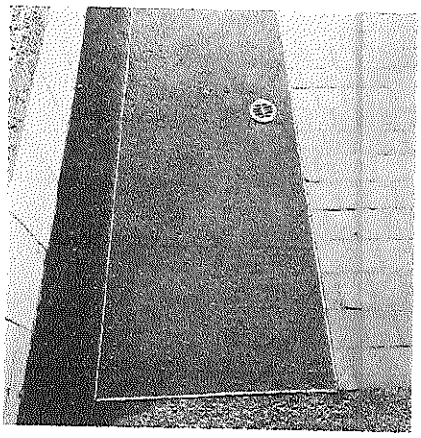


NP 32. REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"

Se instala rejilla plástica en pisos de baños, pasillo y lavadero.

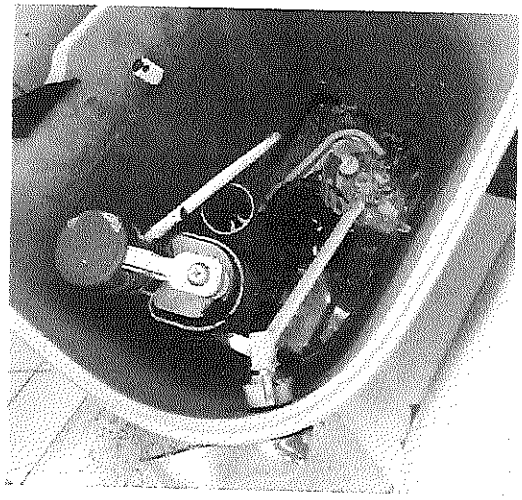
CONSORCIO
VENTURA





NP 33. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBOL SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS

Se instala árbol sanitario y acoples necesarios para el funcionamiento de los sanitarios que no fueron reemplazados.

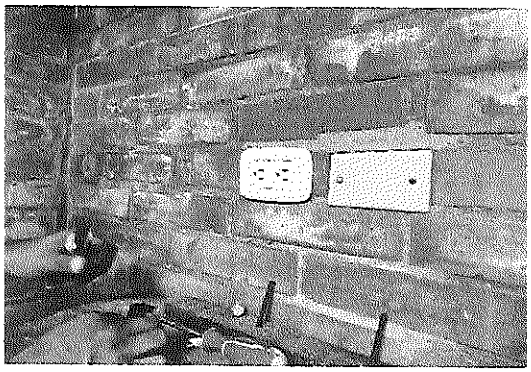
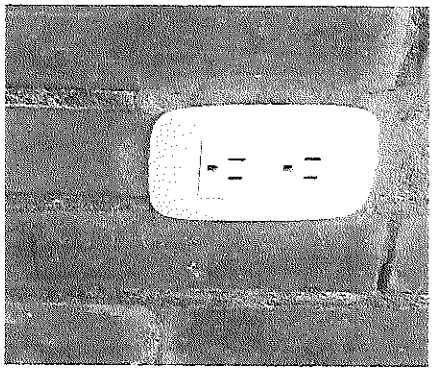




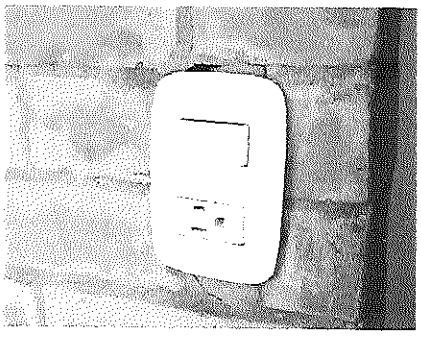
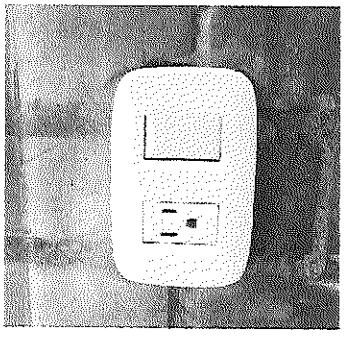
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

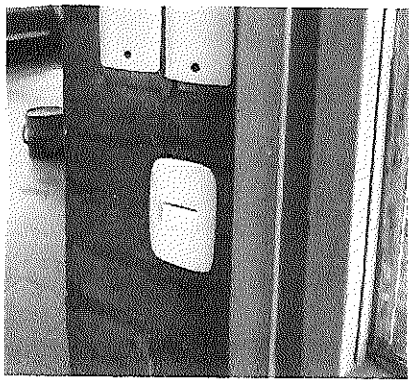
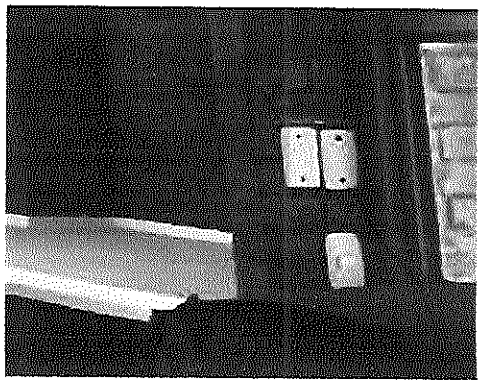
NP 34. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE

NP 35. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO CON TOMA DOBLE

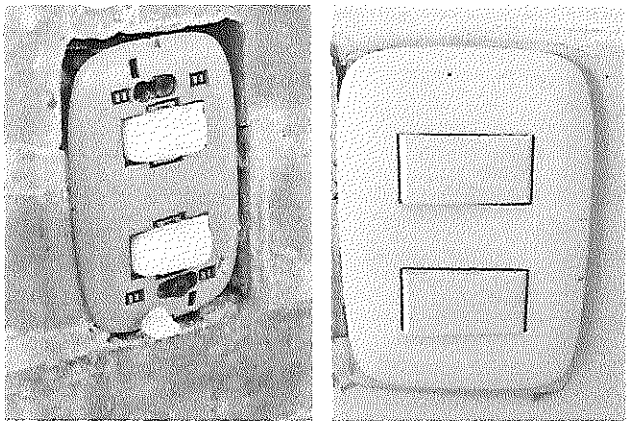
NP 36. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR SENCILLO

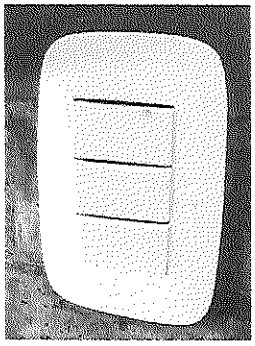
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

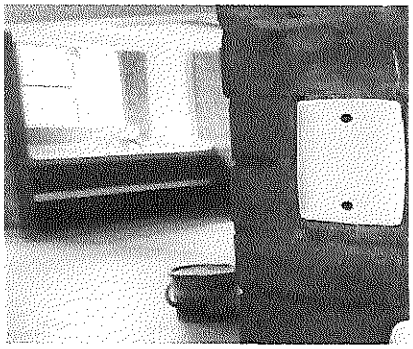
NP 37. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR DOBLE



NP 38. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUTOR TRIPLE



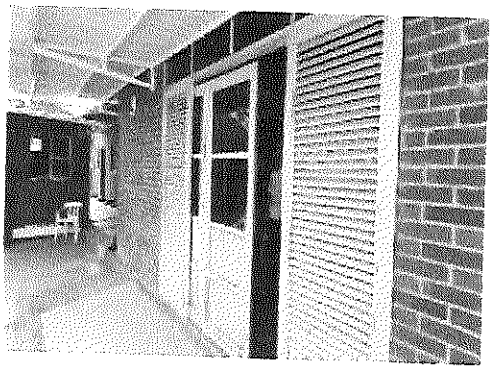
NP 39. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA PARA TOMA O INTERRUPTOR

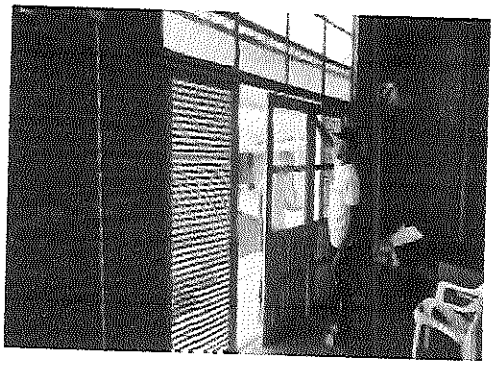


CONSORCIO
VENTURA

NP 40. MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LAMINA

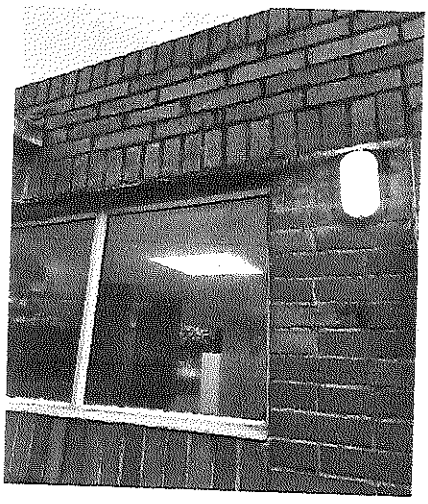
Se realiza mantenimiento de Puerta Corrediza de acceso a Comedor incluyendo cambio de Rieles y rodachines

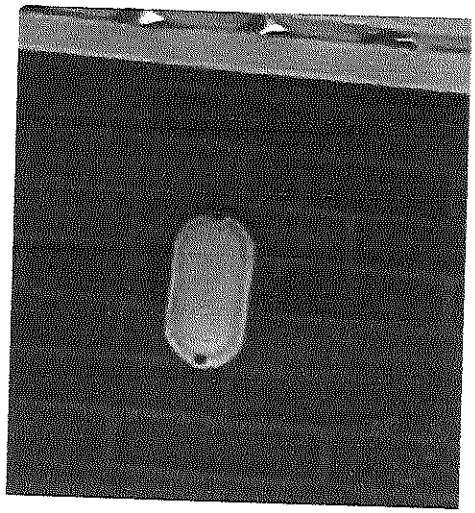




NP 41. SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA, ESPECIAL PARA EXTERIORES, HERMÉTICA, VIDRIO TEMPLADO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO. BOMBILLA DE 20W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP.

Se instala lámparas tipo tortuga en zonas exteriores.

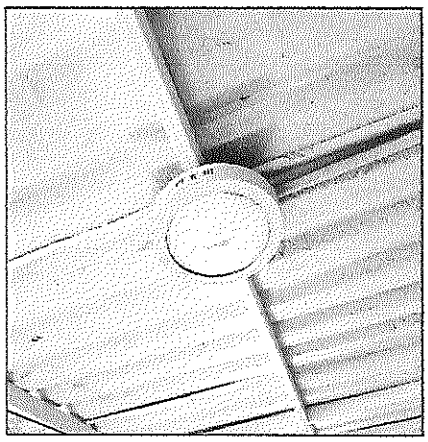


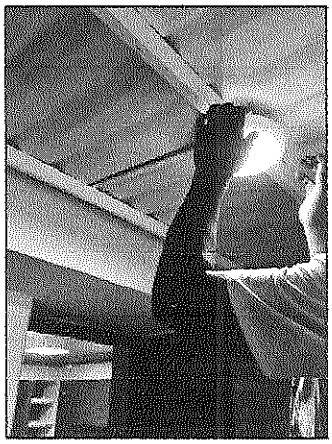


CONSORCIO
VENTURA

NP 42. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.

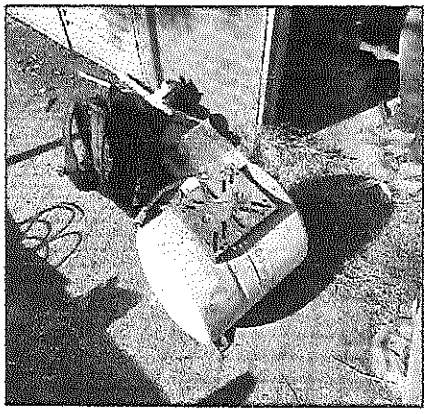
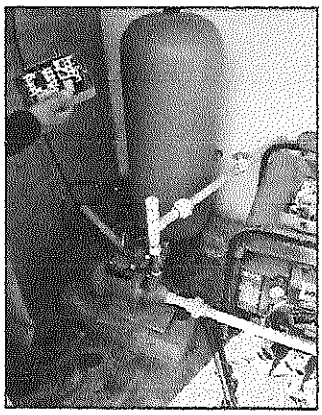
Se instala panel led redondo en pasillos y lavadero.





NP 43. MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO HIDROFLOW

Se realiza mantenimiento correctivo de equipo hidroflow ubicado en el cuarto de bombas.

CONSORCIO
VENTURA

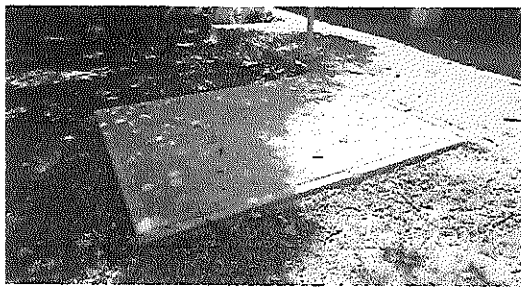
5.1.9.3 PERIODO No. 3 (PERIODO FINAL) - DEL 10 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024. – CDI ANA CECILIA SUAREZ

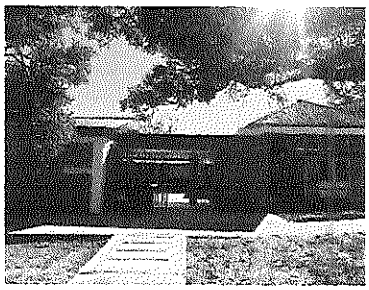
Este periodo comprende el presente CORTE DE OBRA FINAL, en el se ejecutaron cantidades y actividades finales para cumplir con los objetivos del contrato de obra, así como, también se completaron las actividades que estaban pendientes para su finalización. Adicionalmente, en este periodo se realizaron las mediciones en sitio finales conjuntamente con interventoría, de lo cual, en algunos casos se obtuvo una diferencia mínima en menor o mayor cantidad lo que género que por último y finalmente se plasmaran las cantidades realmente ejecutadas.

PRELIMINARES:

1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

Se verifican cantidades y se contempla la localizacion y replanteo de la rampa de acceso principal.





1.3 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL

Se verifican cantidades y se contempla la demolicion (previamente realizada) de piezas de tableta gress ubicadas en el salon 1, salon 2 y patio.

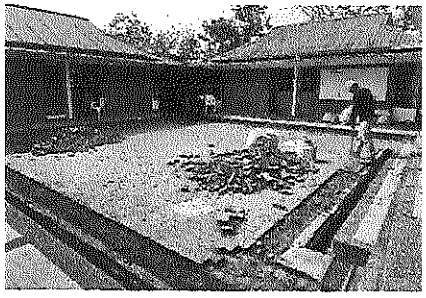
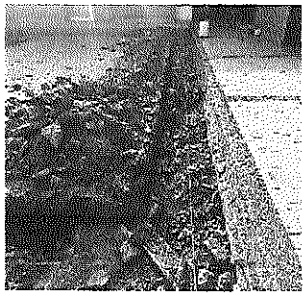
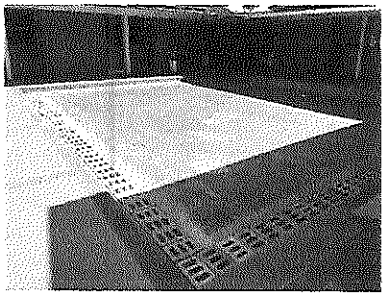




CONSORCIO
VENTURA

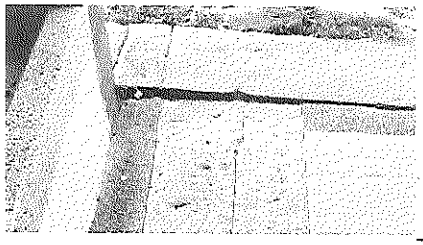
1.8 RETIRO DE ADOQUÍN EXISTENTE PATIO CENTRAL, PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMO. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).
1.9 DEMOLICION CARCAMO EXISTENTE

Se verifican cantidades ejecutadas en la construccion del carcamo, lo cual arrojo una diferencia en centimetros de menor cantidad con respecto a lo contemplado inicialmente. Dicho ajuste genero una variacion en estos items y se ve reflejado en el presente corte de obra.

1.10 DEMOLICIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PISOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Se verifican cantidades y se contempla la demolicion, previamente realizada en tramos de pisos en gravilla donde era insdispensable el cambio por deterioro.





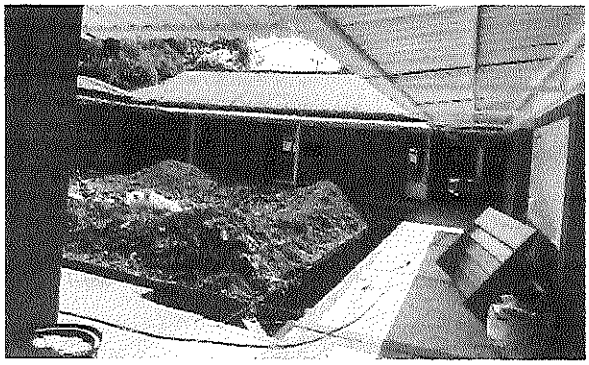
EXCAVACION:

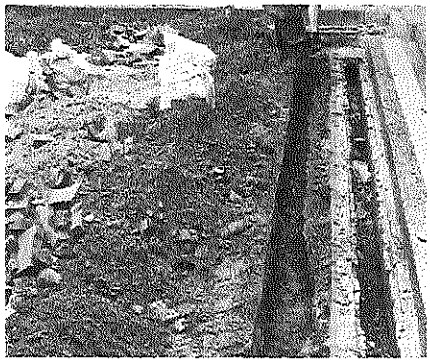
2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA AMPLIACIÓN DE CÁRCAMOS EN PATIO CENTRAL (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Se verifican cantidades ejecutadas en la construccion del carcamo, lo cual arrojo una diferencia en centimetros de menor cantidad con respecto a lo contemplado inicialmente. Adicionalmente, se

CONSORCIO
VENTURA

contempla la excavacion realizada para la contruccion de rampa de acceso principal. Dicho ajuste se ve reflejado en el presente corte de obra.

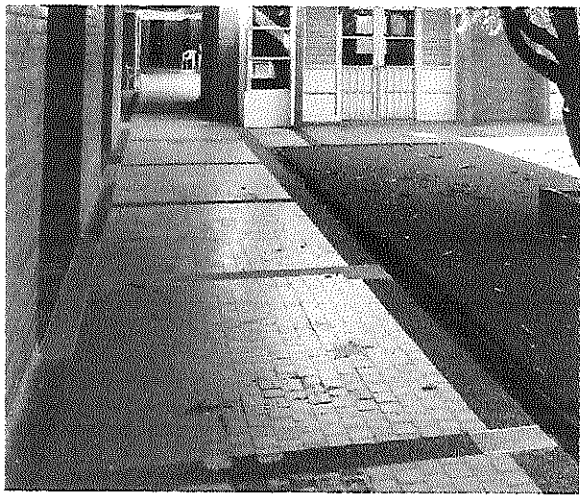




PISOS Y ENCHAPES:

4.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA, INCLUYE DILATACIÓN EN PVC

Se culminan trabajos de instalacion de gravilla en tramos de pasillos en general.



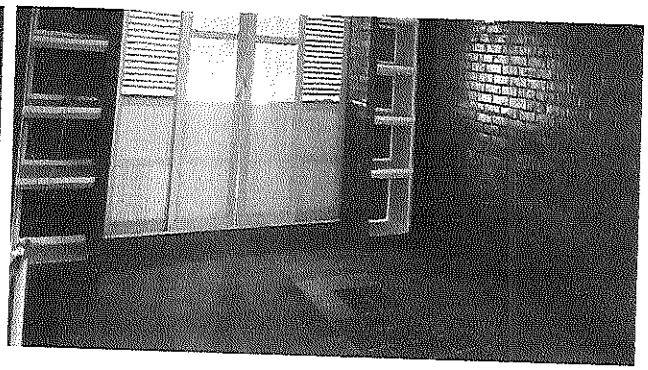


CONSORCIO
VENTURA

4.6 TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)

Se culminan trabajos de instalación de tableta gress en los tramos ubicados en el salon 1, salon 2 y patio.

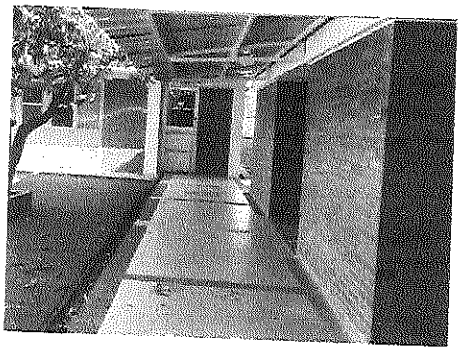


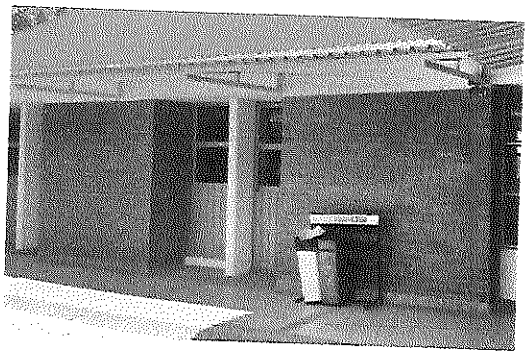


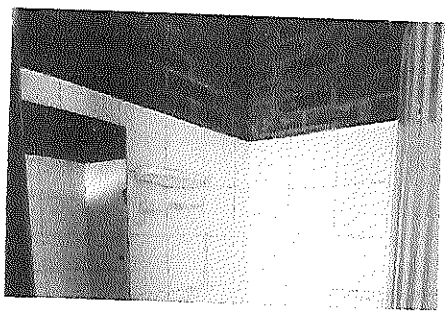
MUROS

5.1 CAMBIO DE PIEZAS DE LADRILLO DETERIORADAS, FISURADAS O METEORIZADAS. LADRILLO SIMILAR AL EXISTENTE. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL).

Se culminan trabajos de instalación de piezas de ladrillo en zonas de muros ubicados en el patio, pasillos y baño de hombres.







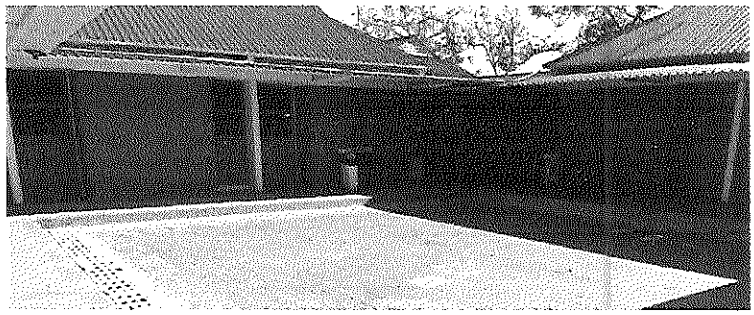
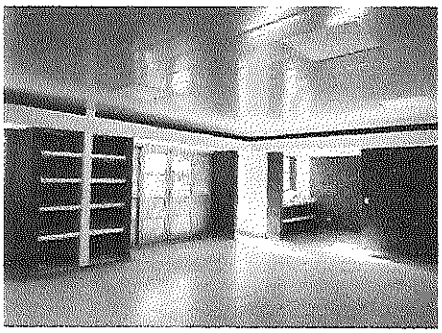
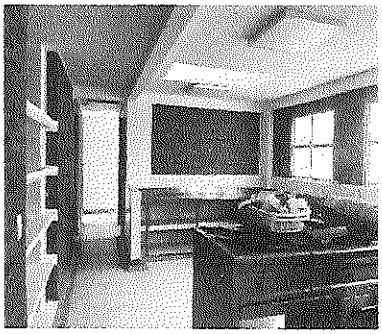
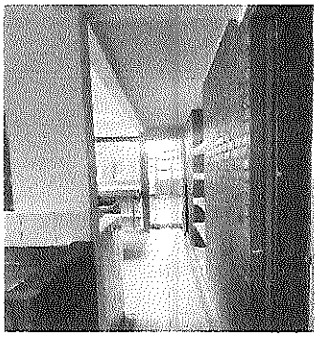


CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

5.4 VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)

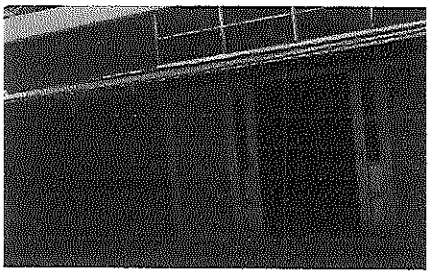
Se culminan trabajos de aplicación de vinilo en muros ubicados en oficina y acceso principal de la Sede.

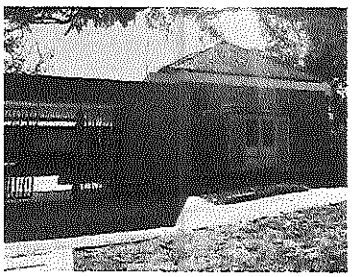






CUBIERTAS

6.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO Y FOIL EN ALUMINIO

Se culminan los trabajos de instalación de manto asfaltico en las zonas de unión entre muro y cubierta con la finalidad de impedir el paso de aguas de lluvia.

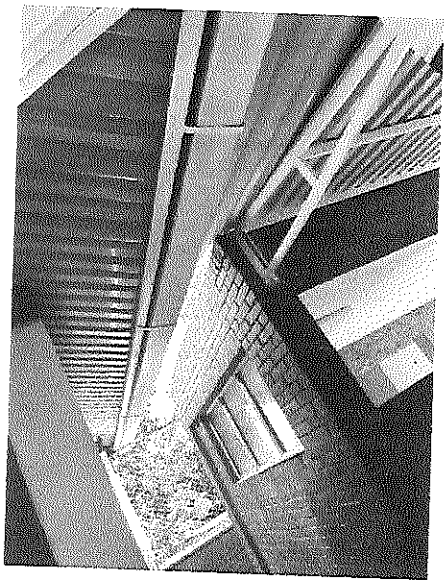


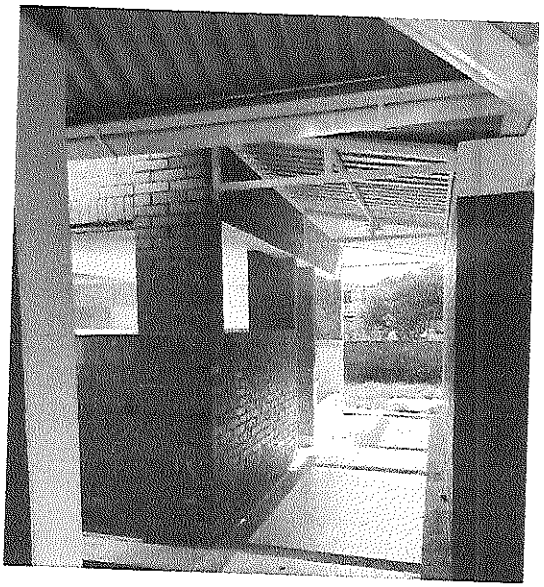


CONSORCIO
VENTURA

6.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50

Se verifican cantidades ejecutadas de canales de recolección de aguas de lluvia, obteniéndose una mayor cantidad en la canal ubicada en el pasillo hacia el baño de niños.

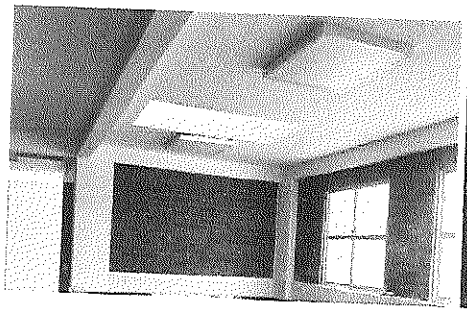


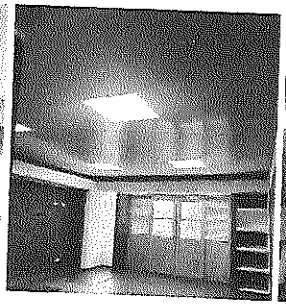


INSTALACIONES ELECTRICAS

9.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.

Se culminan los trabajos de instalación de panel led de 60 x 60, en este periodo se instalan las luminarias requeridas en el salón 7, zona de cocina pasillo y deposito, baño de niños y oficina.







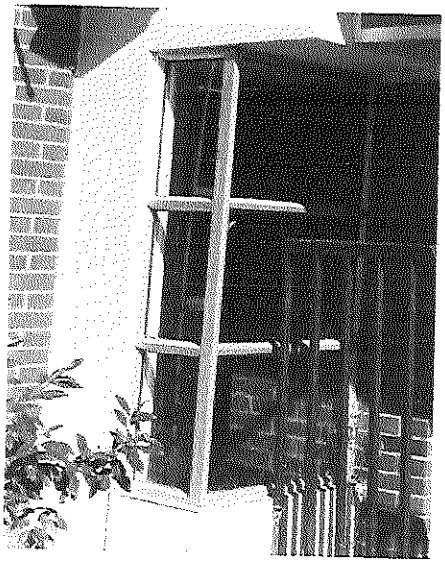
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

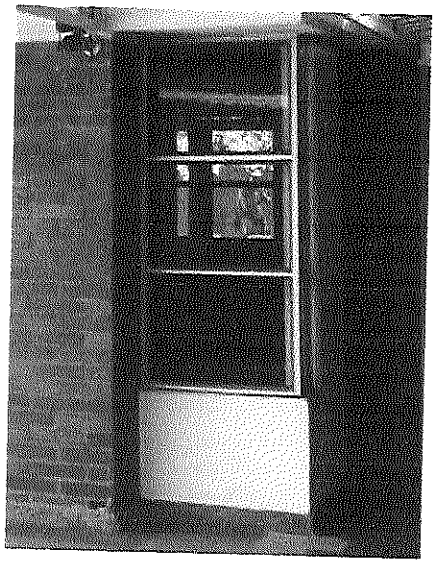
CONSORCIO
VENTURA

MOBILIARIO

10.1 SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO

Se culminan los trabajos de instalación de vidrio incoloro en ventanas de los salones.

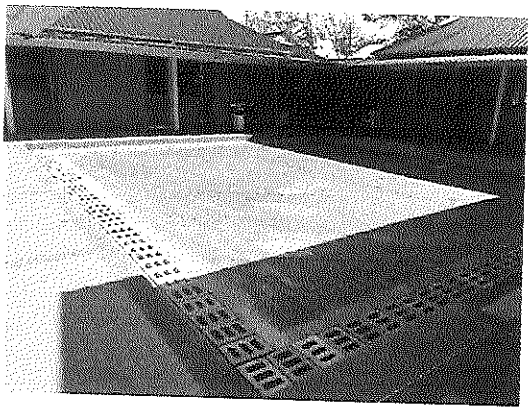




ASEO Y LIMPIEZA

14.1 ASEO GENERAL

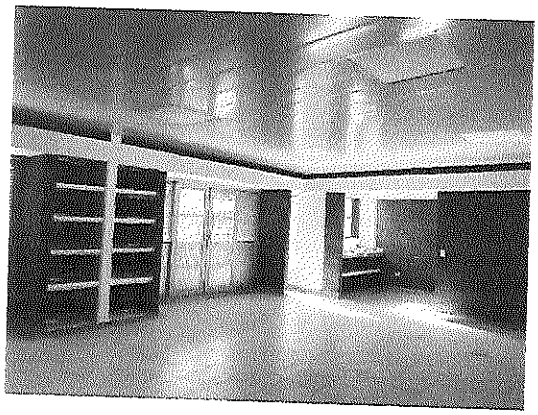
Se culminan los trabajos de aseo general de obra en la totalidad de la Sede.

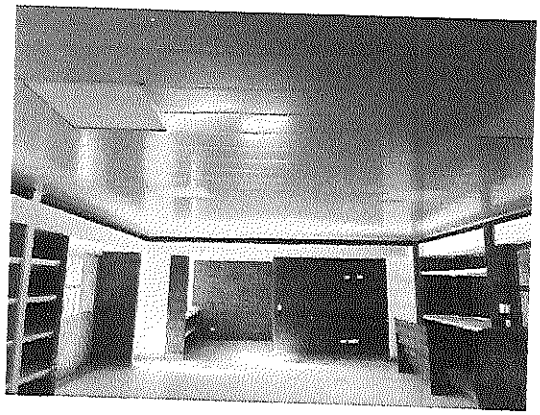




CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

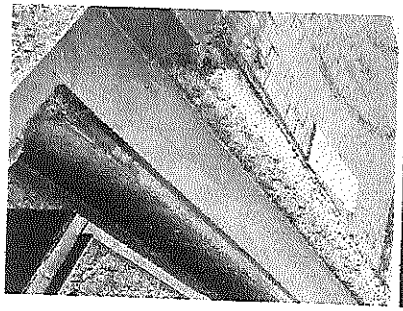


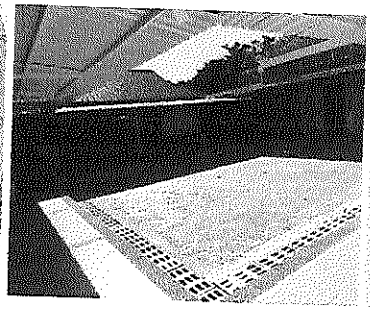


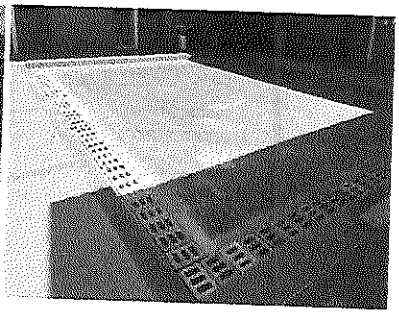
ITEMS NO PREVISTOS

NP. 12 MORTERO DE 2500PSI PARA CARCAMO

Se culminan los trabajos de Aplicación de mortero en el bordillo total del cárcamo.

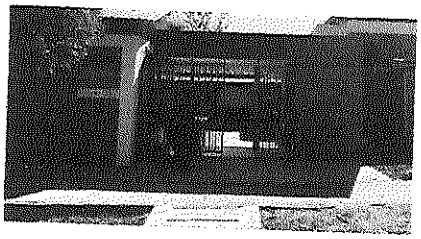


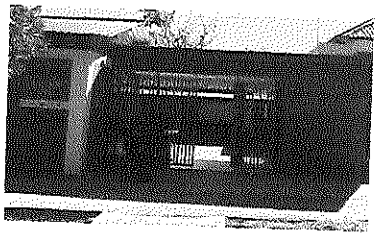




NP. 18 ANDENES EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, ESPESOR 0.10M

Se realizan trabajos de construcción de anden de acceso a la Sede.

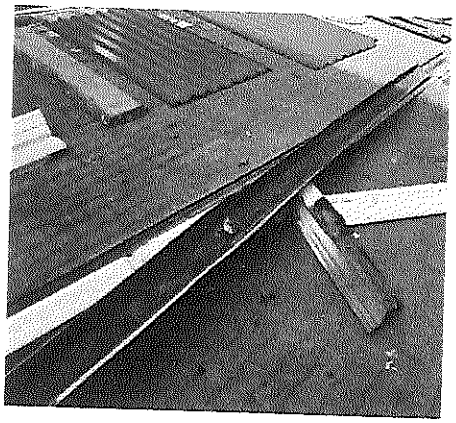




CONSORCIO
VENTURA

NP. 19 DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA

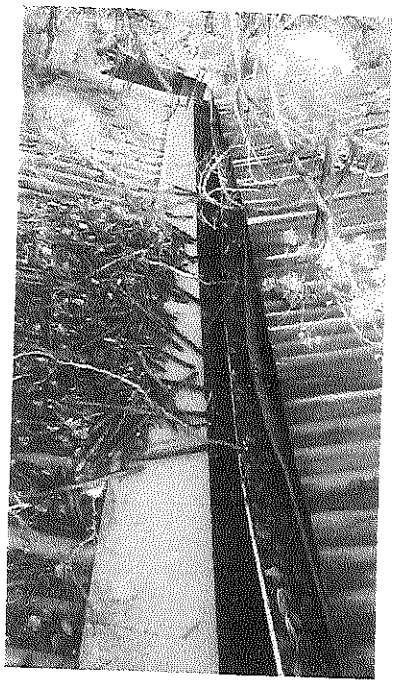
Se verifican cantidades de canaletas desmontadas previamente con la finalidad de ser sustituidas.

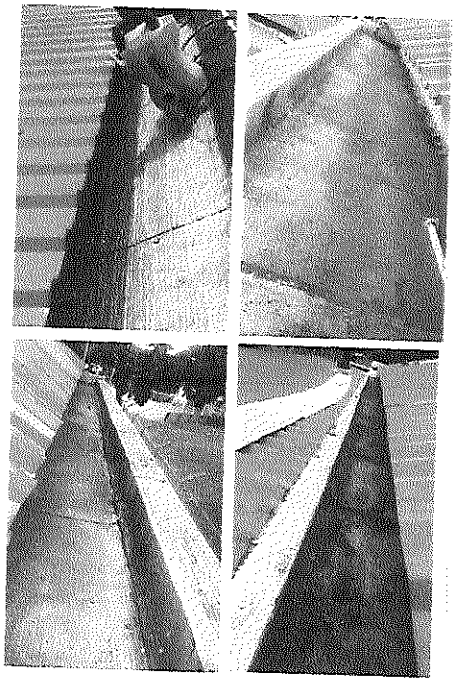




NP. 20 LIMPIEZA DE CANALES EN LÁMINA

Se realiza recolección y retiro de hojas y elementos; además de la limpieza de la totalidad de canales de recolección de aguas de lluvias de la sede.

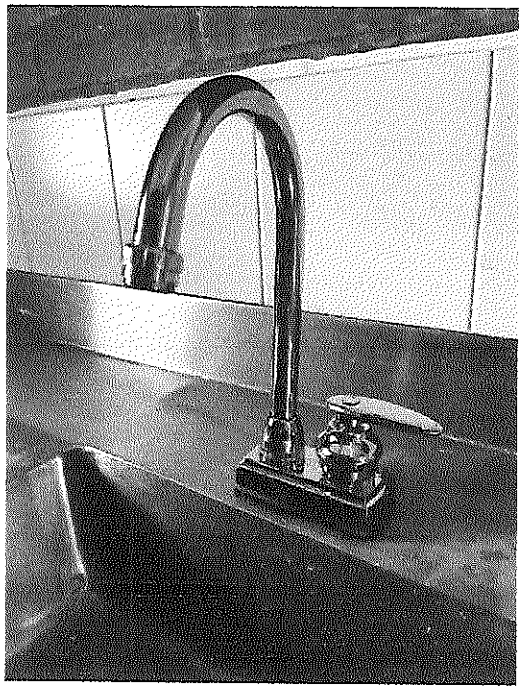


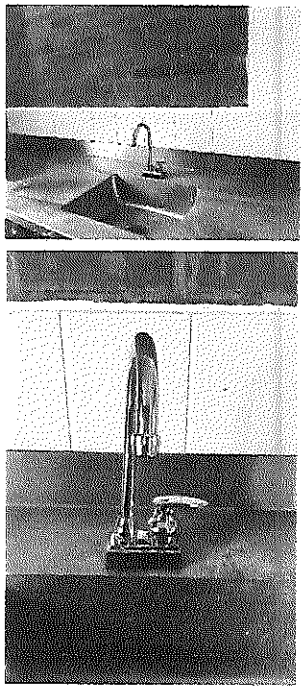


CONSORCIO
VENTURA

NP. 28 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL

Se realiza el suministro e instalación de grifería de lavaplatos tipo monocontrol en la cocina de la Sede.

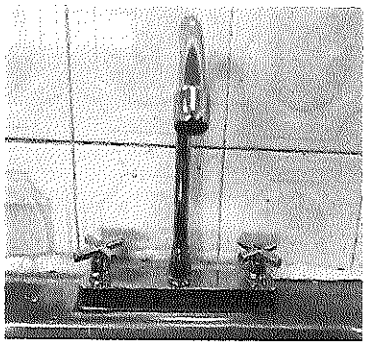




NP. 29 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS DE COMBINACIÓN

Se instala grifería de combinación en la cocina de la sede HOGAR INFANTIL ESTERITOS debido al grado de deterioro que presentaba la existente se dio la necesidad de instalarla en dicha sede previa autorización por parte de interventoría y visto bueno por parte de la supervisión.





CONSORCIO
VENTURA

NP. 33 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARBOL SANITARIO Y ACOPLES SANITARIOS

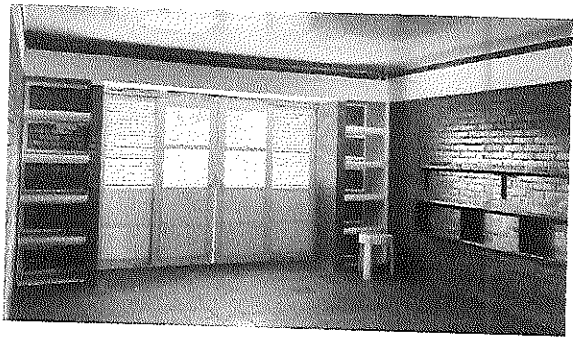
Se culminan los trabajos de instalación de árbol sanitario y acoples en los aparatos que no fueron sustituidos con la finalidad de dejarlos en buenas condiciones para su funcionamiento.



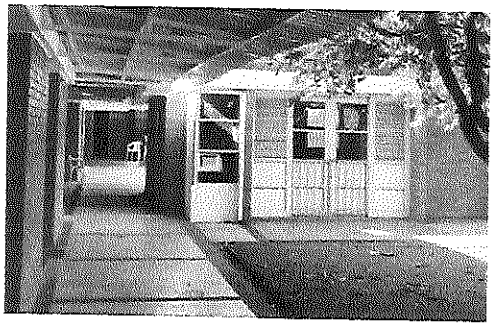
NP. 40 MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LAMINA

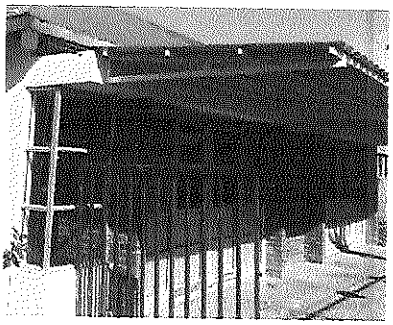
Se realizan trabajos de mantenimiento general de la totalidad de las puertas de la sede.





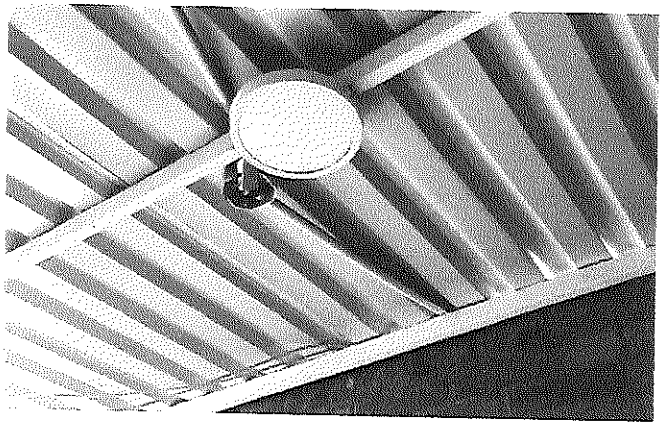
CONSORCIO
VENTURA

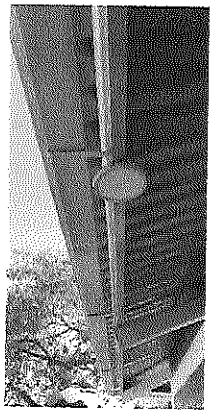


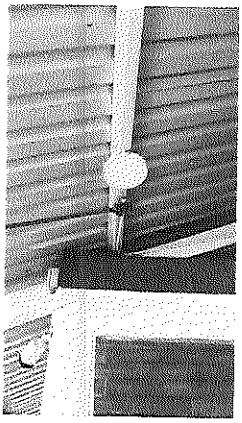


NP. 42 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO PARA SOBREPONER, 18W, LUZ BLANCA.

Se realizan trabajos de instalación de panel led redondo de 18w en los pasillos y cuarto ducha.







CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

CONSORCIO
VENTURA

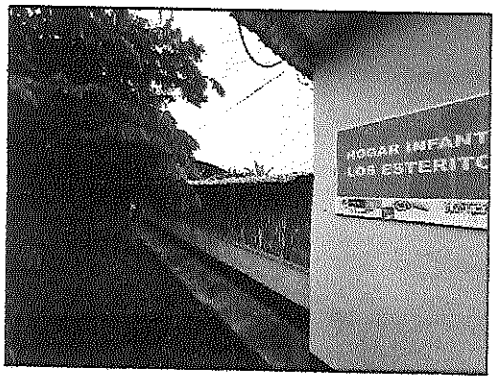
HOGAR INFANTIL ESTERITOS

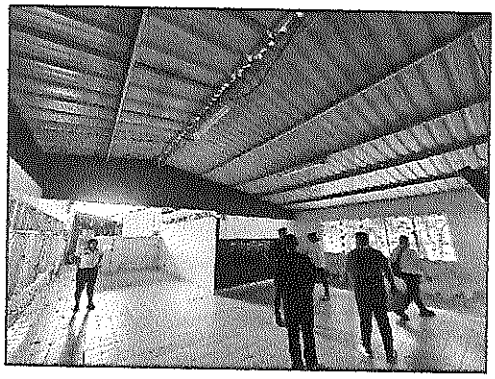
5.1.9.4 PERIODO No. 1 - DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024, AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

PRELIMINARES

1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

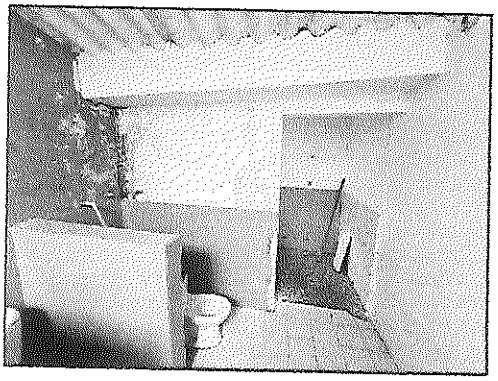
Se realiza localización y replanteo de las áreas totales a intervenir, esto incluye Salones, Baños, Pasillos, Cocina, Bodega, Comedor y Patios.





1.2 DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS

Se desmontan aparatos sanitarios deteriorados.

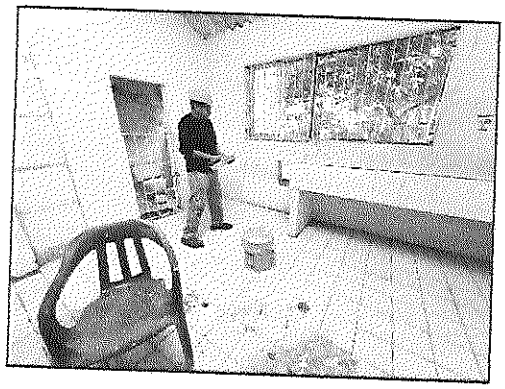




CONSORCIO
VENTURA

1.2 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL

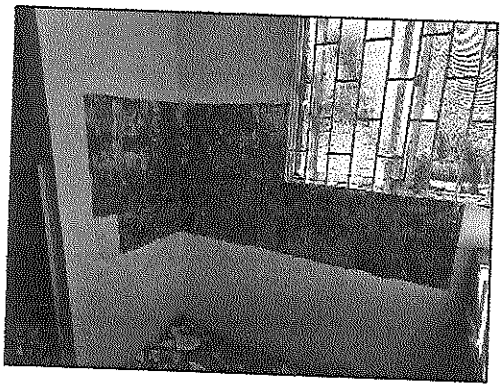
Se demuele piso enchape de Cerámica en área adyacente a baños, Salón con Lavamanos.





1.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO

Se realiza demolición de Enchapes de Pared en cerámica de Baños y Salón adyacente en muros de lavamanos.

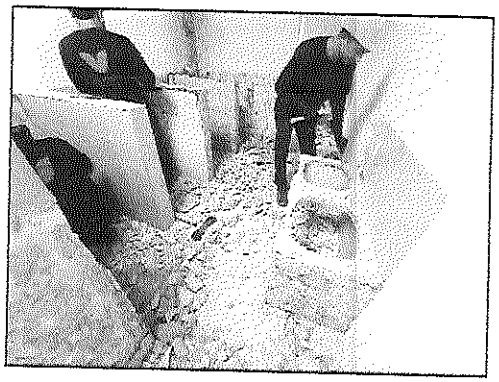




CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

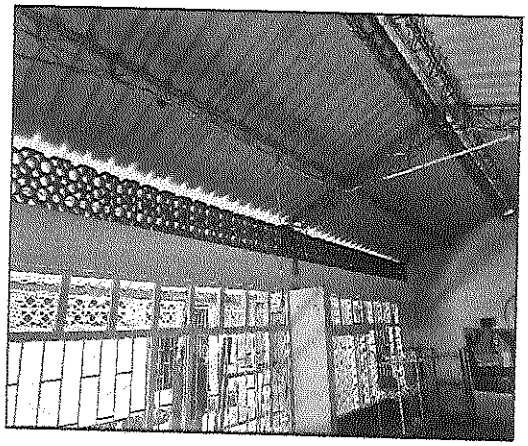
CONSORCIO
VENTURA

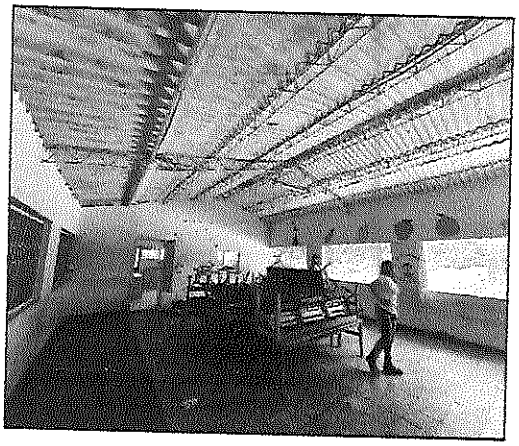




1.6 DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.

Se realiza el desmonte de luminarias y aparatos ubicados en los salones 1, 2, 3 y 4 y en el comedor.

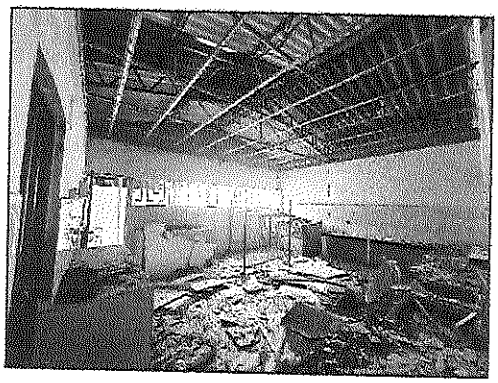


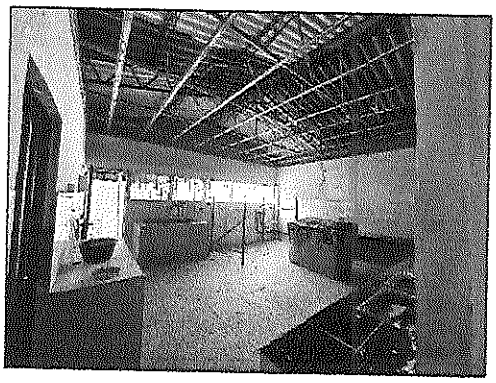


CONSORCIO
VENTURA

1.11 DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL

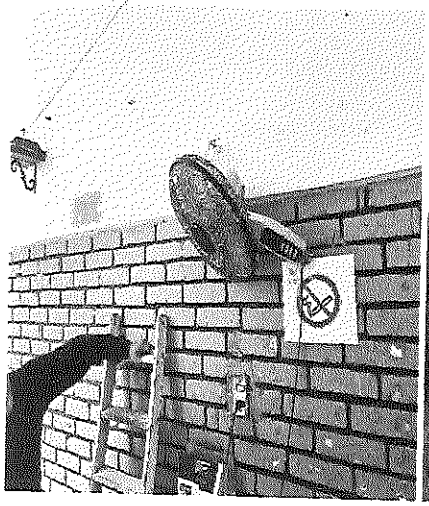
Se realiza el desmonte de Cielo Raso en Drywall Zona de la Cocina.

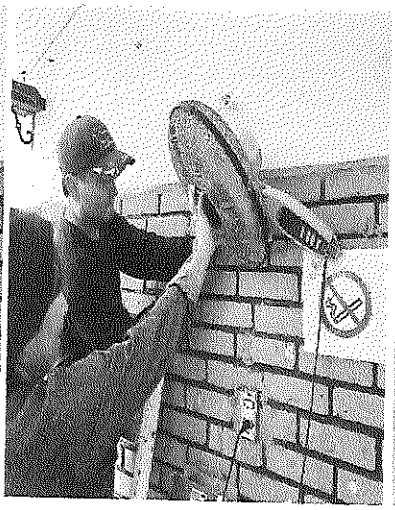


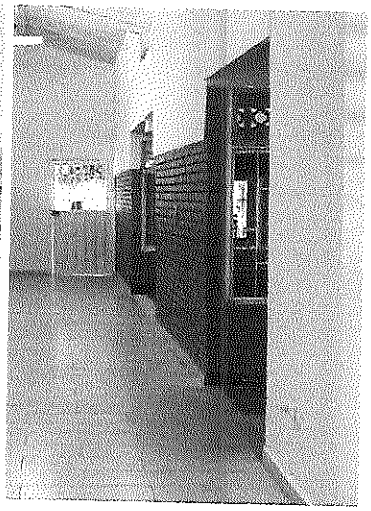


1.12 DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO. INCLUYE RETIRO, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Se realiza el desmonte de ventilador ubicado en el pasillo principal.





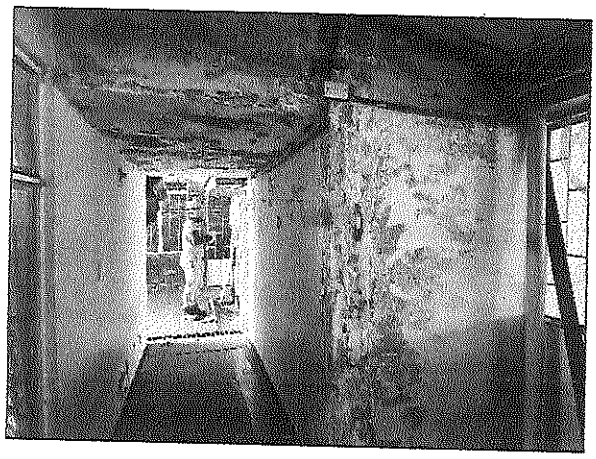


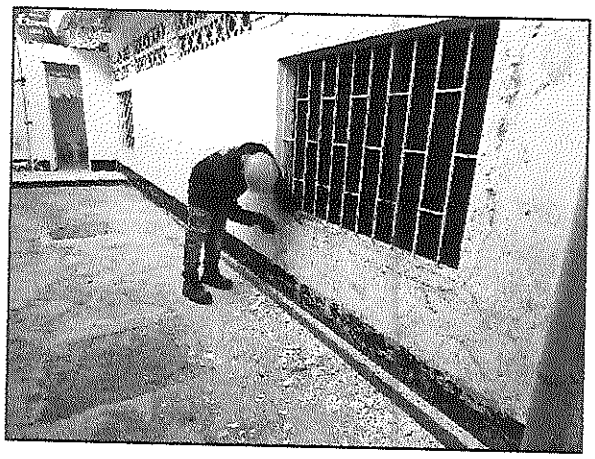
CONSORCIO
VENTURA

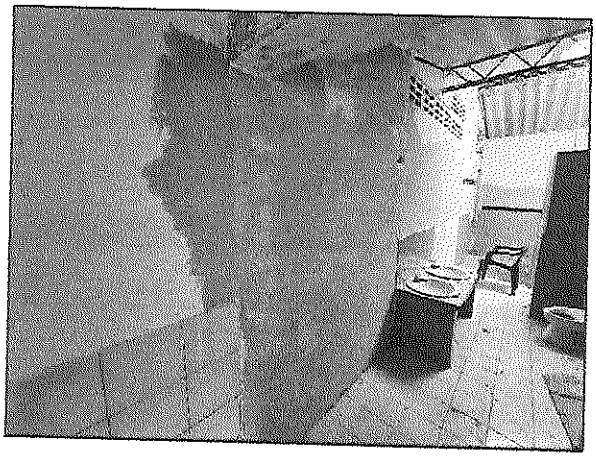
PAÑETES

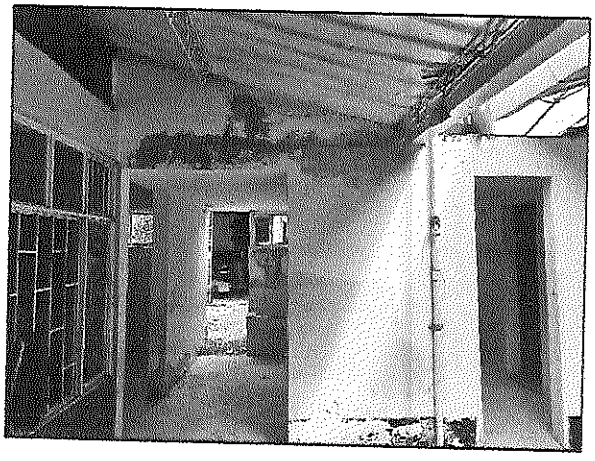
6.1 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM

Después de realizar intervención de escarificado en Muros, Techos, Vigas y columnas se procede a realizar Pañete Impermeabilizado en zonas afectadas por la Humedad.









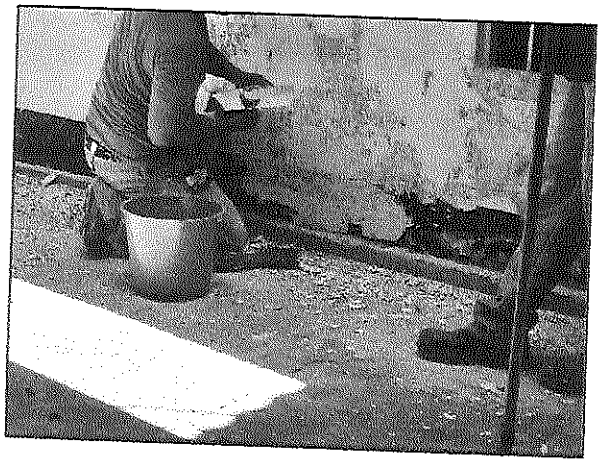
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

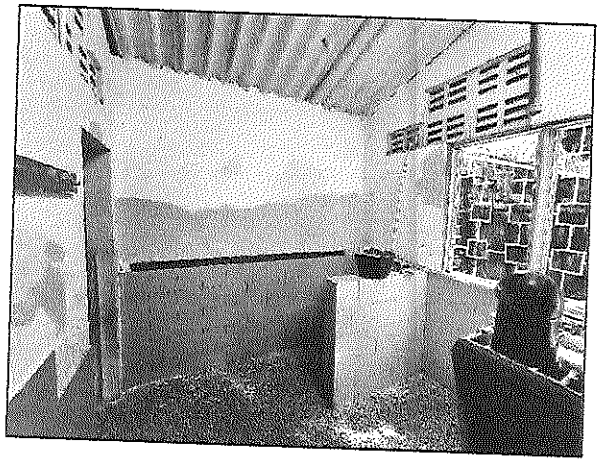
CONSORCIO
VENTURA

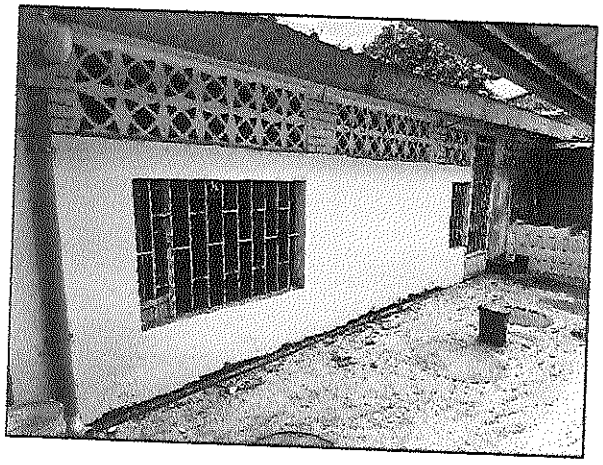
PINTURA

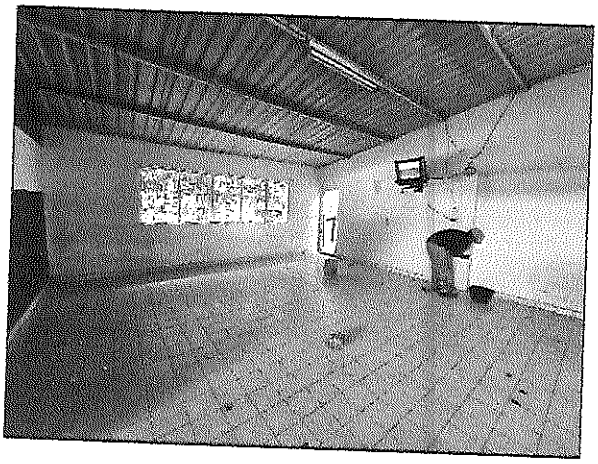
9.1 ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES

Se aplica Estuco Acrílico en zonas Afectadas por Humedad.







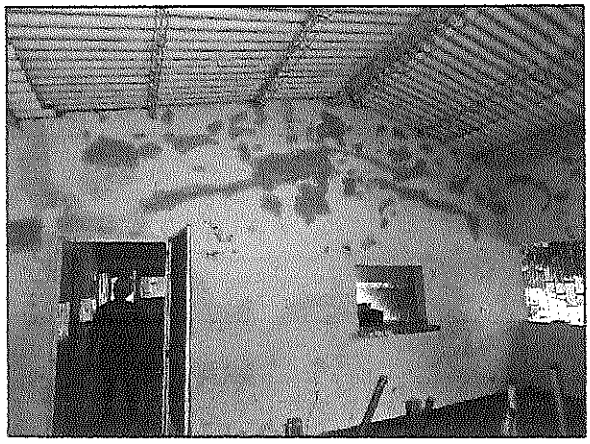


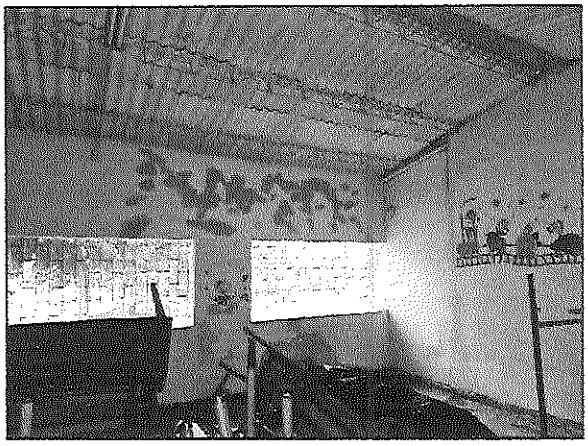
CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

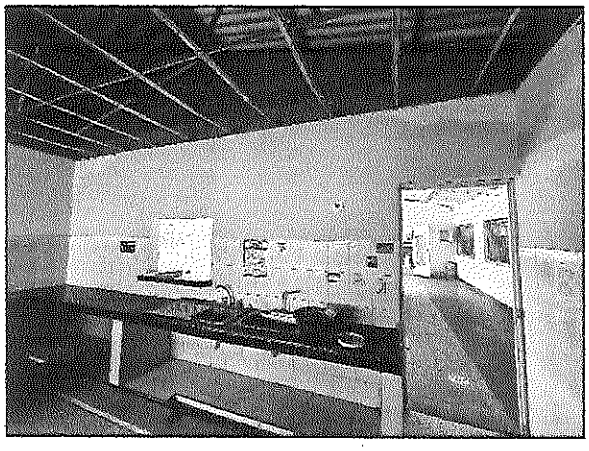
CONSORCIO
VENTURA

9.7 RESANE DE MUROS

Se Resanan Muros con Imperfecciones, perforaciones y/o agrietamientos.









CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL:
ALTAVISTACGSAS@AOL.COM

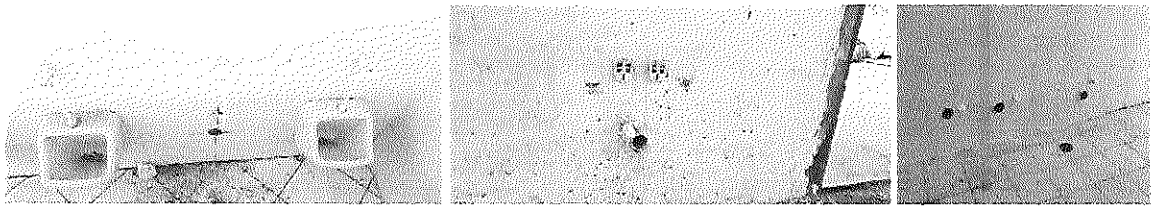
CONSORCIO
VENTURA

5.1.9.5 PERIODO No. 2 - DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2024

PRELIMINARES

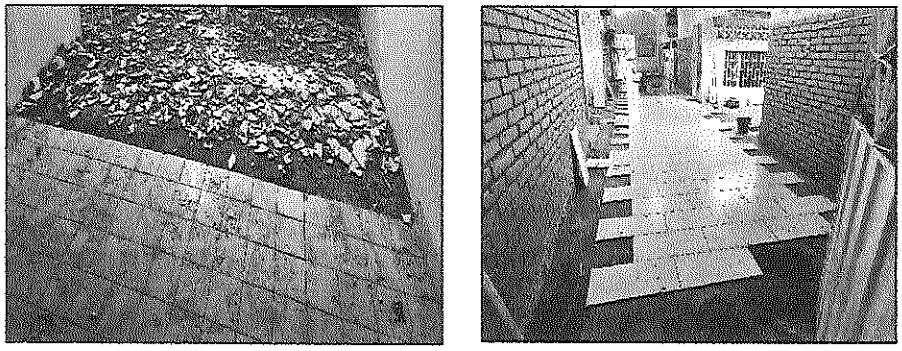
1.2 DESMONTE APARATOS SANITARIOS

Se realiza desmonte de aparatos sanitarios (orinal, ducha, lavamanos y sanitarios faltantes).



1.3 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL

Se realizan actividades de demolición de enchape de piso ubicado en el patio de fondo (cuarto de bombas) y pasillo del hall principal.



1.5 RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO

Se realizan actividades de Retiro de Escombros a sitio autorizado (se realiza Donación a persona Natural)

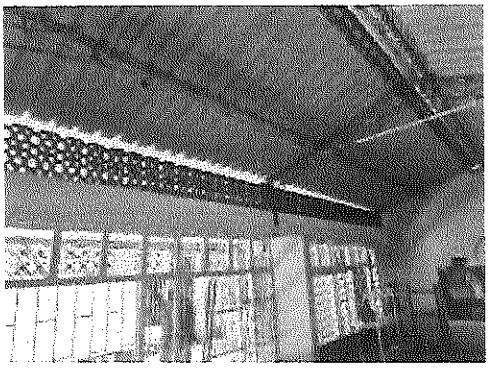
CONSORCIO
VENTURA





1.6 DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.

Se realiza Desmonte de Luminarias en Salones y Comedor





1.7 DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.

Se realiza el desmonte de la puerta de acceso al comedor y la puerta de salida al patio jardín.

CONSORCIO
VENTURA

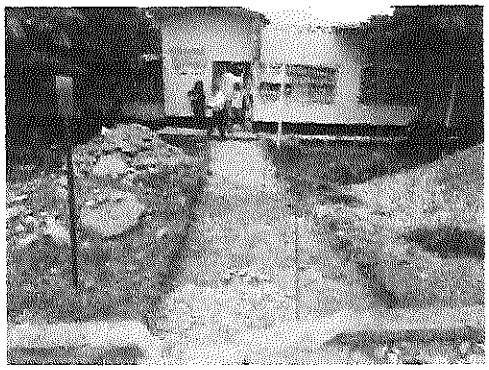




1.8 DEMOLICION EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO

Se demuele placa de rampa de acceso y andenes.





1.9 DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO

Se desmonta cubierta en fibrocemento en salones y pasillos.